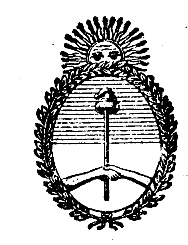


BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV — Buenos Aires, martes 19 de setiembre de 1967 — Nº 21.275

JUDICIALES

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CESAR RENOSTO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Veinticuatro. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a tres de agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: doña Nora Pflaum de Renosto, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Oscar César Angel Renosto, domiciliada en la calle Juncal número novecientos veintidós, piso décimo, departamento B, Capital Federal, cédula de identidad número dos millones doscientos setenta y ocho mil quinientos catorce; don César Angel Renosto, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Nora Pflaum, con cédula de identidad número dos millones seiscientos veintiocho mil ochocientos setenta y tres, con el mismo domicilio que la anterior compareciente; don José Manuel Azcurra, argentino, comerciante, soltero, hijo de don José Manuel Azcurra y de doña Rosa Chidichimo, con cédula de identidad número tres millones treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y dos, domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen setecientos veintitrés, piso segundo, departamento trece, de la Capital Federal; don Adolfo Santiago Renosto, argentino, odontólogo, casado en primeras nupcias con doña Haydée Zaida Broggi, con cédula de identidad número dos millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento catorce, con domicilio en la calle Martín y Omar doscientos sesenta, piso primero, departamento C, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; don Jorge Daniel Renosto, argentino, comerciante, soltero, hijo de don Angel Santiago Renosto y de doña Raquel Gatti, con cédula de identidad número cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete, domiciliado en la calle Virrey Liniers doscientos treinta y ocho, piso primero, departamento catorce, Capital Federal; don Enrique Alberto Pflaum, ingeniero, argentino, casado en primeras nupcias con doña Clara Rodríguez Melgarejo, con cédula de identidad número dos millones doscientos setenta y ocho mil quinientos trece, domiciliado en la calle Nahuel Huapí dos mil quinientos cuatro, piso segundo, departamento B, Capital Federal; doña Raquel Filomena Renosto de Ader, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Luis Adolfo Ader, con cédula de identidad número cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil ochocientos veintidós, domiciliada en la calle Julio Godoy número setecientos setenta y dos, de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires; don Luis Adolfo Ader, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Raquel Filomena Renosto, con cédula de identidad número cinco millones seiscientos dieciocho mil doscientos cuarenta y uno, domiciliado en la calle Julio Godoy setecientos setenta y dos, San Martín, Provincia de Buenos Aires: don Mario César Pedro Gotelli, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Ana María Viau, con cédula de identidad número cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil tresceientos cincuenta y tres, con domicilio en Juan B. Justo, Béccar, Provincia de Buenos Aires y don Ricardo Julio Galán, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Elsa Pflaum, con cédula de identidad número dos millones noventa y ocho mil novecientos sesenta, domiciliado en la calle Salvador María del Carril tres mil doscientos veintiuno, Capital Federal, personas hábiles, mayores de elad, de paso en ésta y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que por documento privado de fecha diecinueve de junio del corriente año constituyeron provisoriamente la Sociedad "César Renosto, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Que presentada la documentación de estilo a la Inspección General de Justicia, el señor Inspector General de Justicia, en orden a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres, por resolución de fecha veinticinco de julio del año actual, autorizó a la expresada sociedad a funcionar como anónima, previo cumplimiento de lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Que a sus efectos los comparecientes dan definitivamente constituida la aludida sociedad anónima, ratificando y confirmando en todas sus partes el acta constitutiva y el estatuto social que conjuntamente con la resolución aprobatoria de referencia tengo a la vista en el expediente N. veinticuatro mil quinientos dieciséis de la Inspección General de Justicia, los cuales procedo a transcribir textualmente: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Nora Pflaum de Renosto, César Angel Renosto, José Manuel Azcurra, Adolfo Santiago Renosto, Jorge Daniel Renosto, Enrique Alberto Pflaum, Raquel Filomena Renosto de Ader, Luis Adolfo Ader, Mario César Pedro Gotelli y Ricardo Julio Galán y resuelven: Primero: Constituir una sociedad annima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones especficas: a) la sociedad se denominará "CESAR RENOSTO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" (art. 1º); b) Su término de duración será de 99 años (art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos y subproductos, explotación, invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y|o en el extranjero. — Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, producción y transformación de muebles, metalicos, madera y laminado plástico y todo lo relacionado con la explotación de las industrias metalúrgicas, textil, maderera y plástica. Financiera: Por préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, como así la compra venta de negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas, modalidades creados o a crearse, en cuanto no estén comprendidas dentro de la Ley 15.885 de Fondo Común de Inversión. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — (Art. 3º) d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 15.000.000 (quince millones de pesos moneda nacional de curso legal). Representado por 15.000 (quince mil) acciones de m$n. 1.000 (mil) valor nominal cada una, dividido en quince series de m$n. 1.000.000, cada serie. — (Art. 4º) e) El Directorio estará compuesto de cinco a diez miembros titulares cuyo mandato durará tres años. (Art. 7º) f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten tres series de acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle. — Suscripción. — Accionistas — Acciones — Clase — Monto. Nora Pflaum de Renosto. — 100. ord. 5 votos $ 100.000. — César Angel Renosto 2.500. — ord. 5 votos. — $ 2.500.000. — José Manuel Azcurra. — 50. — ord. 5 votos. — $ 2.500.000. — José Manuel Azcurra. — 50. — ord. 5 votos. — 50.000. — Adolfo Santiago Renosto. — 50. — ord. 5 votos 50.000. Jorge Daniel Renosto. — 50. — ord. 5 votos. — 50.000. — Enrique Alberto Pflaum. — 50. — ord. 5 votos: 50.000: Raquel Filomena Renosto. — 50. — ord. 5 votos. — 50.000. — Luis Adolfo Ader 50. — ord. 5 votos. — 50.000. — Mario César Pedro Gotelli. 50. — ord. 5 votos: 50.000. — Ricardo Julio Galán. 50. — ord. 5 votos: 50.000. — 3.000. — 3.000.000. La integración se efectúa en dinero efectivo por cada uno de los accionistas en un diez por ciento o sea un total de m$n. 300.000. — Tercero: Designar para integrar el organo administrativo y el fiscalizador: Presidente: a César Angel Renosto. — Vicepresidente: José Manuel Azcurra. — Vocales a Nora Pflaum de Renosto. — Adolfo Santiago Renosto. — Enrique Alberto Pflaum. — Síndico titular a Mario César Pedro Gotelli y Síndico suplente a Jorge Daniel Renosto. - Cuarto: Autorizar a los señores José Manuel Azcurra y Nora Pflaum de Renosto a fin de que en forma conjunta o indistinta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Nora P. de Renosto. — César A. Renosto. — J. M. Azcurra. — A. Renosto. — J. D. Renosto. — E. A. Pflaum. Raquel F. R. de Ader. — L. A. Ader. M. C. P. Gotelli. — R. J. Galán. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores Nora Pflaum de Renosto, César Angel Renosto, José Manuel Azcurra, Adolfo Santiago Renosto, Jorge Daniel Renosto, Enrique Alberto Pflaum, Raquel Filomena Renosto de Ader, Luis Adolfo Ader, Mario César Pedro Gotelli y Ricardo Julio Galán, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe. — Hernan A. Ordiales. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 7; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "César Renosto Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Ciudad el 19 de junio de 1967. — Cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º) Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5 266. — Lo transcripto es copia fiel, doy fe. — Leída que les fue se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad así la otorgan y firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — Nora P. de Renosto. — César A. Renosto. — J. M. Azcurra . — A. Renosto. — J. D. Renosto. — E. A. Pflaum. — Raquel F. R. de Ader. — L. A. Ader. — M. C. P. Gotelli. — R. J. Galán. — Hay un sello. — Ante mí: A. R. Blanco (Escribano).

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.840. — e.19|9 Nº 29.777 v.19|9|67

CHE-ROGA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 1.481. — Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos sesenta y cinco. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los 21 días del mes de agosto de 1967, ante mí Escribano autorizante, comparece doña Carmen Norma González, soltera, domiciliada en la calle Luis Sáenz Peña 640, vecina de la Capital Federal, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y también en nombre y representación de doña Ana Domenech, domiciliada en Díaz Vélez 5121; don Adolfo Mario Salas, domiciliado en Lavoisier 3126; don Juan Eugenio De Marchi, domiciliado en Malabia 2555; doña Emma Amigo, domiciliada en Boyacá 465; don Jorge Osvaldo Villalonga, domiciliado en Gurruchaga 2344; doña Martha Rosa González, domiciliada en Luis Sáenz Peña 640; doña Julia Obiols de Lepera, domicilada en Ministro Brin 570; don Vicente José Lepera, domiciliado en Ministro Brin 570; doña María Francisca Cosentino, domiciliada en Av. de los Constituyentes 5229; y don Marcos Aurelio Monferini, domiciliado en Palpa 3453 todos vecinos de la Capital, representación ésta que ejerce en mérito al poder otorgado con fecha 31 de julio de 1967, que pasó ante mí al folio 1377, de este protocolo corriente de este Registro a mi cargo, con facultades suficientes para el acto a instrumentarse, el cual me asegura la mandataria se encuentra vigente. — Y la compareciente en el carácter invocado dice: Que sus mandantes, conjuntamente con la mandataria han constituido conforme al régimen del decreto del P. E. de la Nación Nº 3.329|63, la sociedad "CHE-ROGA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA", por acta privada celebrada en la Capital Federal, con fecha 29 de julio de 1967, iniciándose las respectivas actuaciones en la Inspección General de Justicia de la Nación, por expediente Nº 24.740. — Que la sociedad fue autorizada a funcionar en el carácter adoptado por resolución Nº 5426 de la Inspección General de Justicia de la Nación, de fecha 16 de agosto corriente, exhibiéndome la compareciente el expediente referido y solicitando en cumplimiento de las disposiciones del artículo 319 del Código de Comercio, la transcripción en este protocolo del acta constitutiva mencionada, estatuto y resolución de la Inspección General de Justicia citada, todo lo cual en el orden indicado, dice así: Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 29 días del mes de julio de 1967, se reúnen los señores Martha Rosa González, Jorge Osvaldo Villalonga, Carmen Norma González, Ana Domenech, Juan Eugenio De Marchi, Adolfo Mario Salas, Vicente José Lepera, Emma Amigo, Marcos Aurelio Monferini, María Francisca Cosentino, Julia Obiols de Lepera, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad

anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Che-Roga, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tiene por objeto: Operaciones Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos alimenticios químicos, eléctricos, metalúrgicos, materiales de construcción, maderas, maquinarias y herramientas. — Operaciones Comerciales: Mediante la compra, venta, importación exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. — Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. — Operaciones Agropecuarias: Mediante la compra, venta y administración de tierras y campos, bosques, su cultivo y la explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y de la venta de sus productos. Operaciones Financieras: Operaciones financieras en general mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de crédito en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. Se exceptúan las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 5.000.000, representado por 50.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una, dividido en 10 series. e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará dos años. f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción. Integración. Accionistas. Acciones. Clase. Monto. — M. R. González 1.000. Ord. 1 voto. 10.000. J. O. Villalonga. 1.000. Ord. 1 voto. 10.000. C. N. González. 1.000. Ord. 1 voto. 10.000. A. Domenech. 1.000. Ord. 1 voto. 10.000. J. E. Demarchi. 1.000. Ord. 1 voto. 10.000. A. M. Salas. 1.000. Ord. 1 voto. 10.000. V. J. Lepera. 800. Ord. 1 voto. 8.000. Emma Amigo. 800. Ord. 1 voto. 8.000. M. A. Monferini. 800. Ord. 1 voto. 8.000. M. F. Cosentino. 800. Ord. 1 voto. 8.000. J. Obiols de Lepera. 800. Ord. 1 voto. 8.000. 10.000. 100.000. La integración se efectúa en efectivo. La señora Julia Obiols de Lepera, hace su integración con bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente a la Srta. Carmen Norma González. Vicepresidente a la Srta. Ana Domenech. Vocales al señor Jorge Osvaldo Villalonga. Suplentes a la Srta. Martha Rosa González. Síndico Titular al Dr. Aníbal Ernesto Marquestó y síndico suplente a la Srta. María Francisca Cosentino. — Cuarto: Autorizar al Dr. Aníbal Ernesto Marquestó y a las señoritas Carmen Norma González y Ana Domenech, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Martha González. J. O. Villalonga. J. E. De Marchi. A. M. Salas. V. J. Lepera. Emma Amigo. M. A. Monferini. María F. Cosentino. J. O. Lepera. A. Domenech. Carmen N. González. Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. N. 24.740. Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. Visto lo solicitado a fs. 8; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto en el Dto. Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63, y en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio a la sociedad Che-Roga, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera, constituida en esta ciudad el 29 de julio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º) Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Resolución Nº 5.426. Hay una firma que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Julio A. Botto (Escribano). — Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.600.— e.19|9-Nº 29.729-v.19|9|67

NESSILCO
Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Cuarenta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano Público, comparecen los Sres. don Néstor José Emiliano; don José Murad; don Emilio Nicanor Francisco Palacio; don Jorge Oscar Emiliano; doña Rosa Martina Alecha de Emiliano; Da. María Esther Fernández de Emiliano; los seis de estado casado, doña Ilda Margarita Emiliano de Daud, viuda; don Roberto Leonardo Lara; don Angel Luis Aletto, casado, y don Emilio Domingo Gattorna, casado; todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento doy fe, como de que dicen: Que habiendo cumplido las disposiciones prescriptas por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del mismo Código vienen por este acto a constituir definitivamente la sociedad anónima "Nessilco", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", cuya acta de constitución, estatutos que la regirán y decreto de resolución, que la autoriza para funcionar como anónima, constan en el expediente caratulado "Nessilco, Sociedad Anónima", iniciado en el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Sección Inspección General de Justicia, bajo el número veinte y tres mil doscientos cuarenta y siete, que yo el autorizante tengo a la vista y con las modificaciones introducidas en su texto es del siguiente tenor: Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta días de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Néstor José Emiliano, domiciliado en Meeks quince, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; José Murad, domiciliado en Nicolás Avellaneda mil seiscientos uno, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Emilio Nicanor Francisco Palacio, domiciliado en Talcahuano cuatrocientos sesenta y cuatro, Capital; Jorge Oscar Emiliano, domiciliado en Belén Arrascaete trescientos veinte y nueve, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Rosa Martina Alecha de Emiliano, domiciliada en Belén Arrascaete trescientos veinte y nueve, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; María Esther Fernández de Emiliano, domiciliada en Meeks quince, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Ilda Margarita Emiliano Viuda de Daud, domiciliada en Gorritti trescientos noventa y siete, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Roberto Leonardo Lara, domiciliado en Ventura de la Vega tres mil seiscientos noventa y siete, Capital; Angel Luis Aletto, domiciliado en Nueva York dos mil ciento ochenta y uno, Capital, y Emilio Domingo Gattorna, domiciliada en Triunvirato mil setenta y dos Temperley, Provincia de Buenos Aires y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "NESSILCO, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Industriales: Producción, fabricación transformación o elaboración de artículos alimenticios, químicos, metalúrgicos, textiles, plásticos, papeleros, eléctricos, y explotación de industria hotelera y afines. — b) Comerciales: Explotación y construcción de hoteles y afines, importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, alimenticios, químicos, metalúrgicos, textiles, plásticos, papeleros y eléctricos, productos agrícolas, ganaderos, forestales y minerales. — c) Inmobiliarios: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, administración de hoteles, inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a|o con particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, compra, venta y administración de créditos, títulos acciones, debentures y valores mobiliarios, que excluyen las operaciones comprendidas por el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera concurso público. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000 m|n.) representado por acciones al portador de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|n.) valor nominal cada una, y dividido en diez series de diez mil (10.000) acciones cada una, por un valor de un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000 m|n.) cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las dos primeras series de la clase ordinaria "A", de cinco (5) votos por acción por un valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000 m|nacional) que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Néstor José Emiliano, quince mil acciones (15.000) por un valor total nominal de un millón quinientos mil pesos moneda nacional ($ 1.500.000 m|n.); José Murad, quinientas (500) acciones por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.); Emilio Nicanor Francisco Palacio, mil (1.000) acciones, por un valor total nominal de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000 m|n.); Jorge Oscar Emiliano, quinientas (500) acciones, por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.); Rosa Martina Alecha de Emiliano, quinientas (500) acciones, por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.); María Esther Fernández de Emiliano, quinientas (500) acciones por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.), Ilda Margarita Emiliano viuda de Daud, quinientas (500) acciones, por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.), Roberto Leonardo Lara, quinientas acciones (500) por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.) Angel Luis Aletto, quinientas acciones (500) por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.) y Emilio Domingo Gattorna quinientas (500) acciones, por un valor total nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.) integrado en este acto el diez por ciento (10 o|o) del capital suscripto en efectivo. — Tercero: Con el fin establecido en las disposiciones estatutarias se procedió a elegir directores y síndicos fijándose en cinco (5) el número de aquellos recayendo la designación en los accionistas y con los siguientes cargos: Presidente: Nestor José Emiliano. Vicepresidente: Emilio Nicanor Francisco Palacios: Vocales: Jorge Oscar Emiliano, Rosa Martina Alecha de Emiliano y José Murad: Síndico titular: Osvaldo Scanavino y Síndico suplente: Roberto Leonardo Lara. — Cuarto: Autorizar a los señores Nestor José Emiliano y Emilio Nicanor Francisco Palacio, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligenciamientos necesarios para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. Ilda M. Emiliano de Daud. Nestor José Emiliano. María E. F. de Emiliano. Rosa M. Alecha de Emiliano. J. O. Emiliano. José Murad. Emilio D. Gattorna. R. L. Lara. A. L. Aletto. Emilio F. Palacio. — Certifico que las firmas que anteceden corresponden a Ilda Margarita Emiliano de Daud. Ernesto José Emiliano. María Ester Fernández de Emiliano. Rosa Martina Alecha de Emiliano. Jorge Oscar Emiliano. José Murad. Emilio Domingo Gattorna Roberto Leonardo Lara. Angel Luis Aletto. Emilio Francisco Palacio, las cuales son auténticas y han sido puestas en mi presencia, de lo que doy fe en mi carácter de escribano titular del Registro 43 de Contratos Públicos de la Capital Federal. Bs. As., 30|11|66. Miguel H. Spinosa. Buenos Aires, mayo 12 de 1967. Hay un sello. Visto lo solicitado a fs. once, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: — Primero: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto número 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Nessilco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituida en esta ciudad el 30 de noviembre de 1966, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (tres) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta) con la modificación de fs. quince y vta. (fojas quince y vuelta). — Segundo: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Enrique Zaldívar. Hay un sello. Inspector General de Justicia. Resolución Nº 4.770. Hay un sello. "Es copia fiel", doy fe, como de que los comparecientes dejan definitivamente constituida la sociedad anónima "Nessilco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", y yo el escribano autorizante dejo protocolizado al folio setecientos setenta y uno de este Registro, cuarenta y tres de mi adscripción el acta constitutiva, estatutos y Decreto de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, que autoriza a funcionar como anónima a la sociedad referida y que el impuesto fiscal se abona por la suma de dos millones de pesos moneda nacional, que es el capital emitido de conformidad con lo establecido en el acta transcripta. Leída que les es, se ratifican en su contenido, y la firman como acostumbran hacerlo, por ante mí el autorizante, doy fe. N. J. Emiliano. J. Murad. E. N. F. Palacio. J. O. Emiliano. Rosa Martina A. de Emiliano. M. E. Fernández de Emiliano. I. M. de Daud. R. L. Lara. A. L. Aletto. E. D. Gattorna. Hay un sello. — Ante mí: Ignacio José Echechiquia. Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el registro número cuarenta y tres de capital de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad Nessilco Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, expido el presente primer testimonio en ocho sellos de ley de actuación notarial números siete millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos veinte y cinco, correlativos al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobre raspado: condiciones, para, Aletto, asimismo, misma, mismo, y F. Oscar, de, A. Daud, M. reelegibles. Oscar, Daran, las, vale. Entre líneas: funcionar, vale. Hay un sello: Ignacio José Echechiquia, escribano. — Para el Registro Público de Comercio expido el presente que es copia fiel del original transcripto. — Ignacio José Echechiquia (escribano). Entre líneas: Buenos Aires, mayo 12 de 1967, vale. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.600 — e.19|9-Nº 29.707-v.19|9|67

MURCHISON S. A.
Estibajes y Cargas

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que las reformas introducidas a los artículos 6º, 10º y 12º del Estatuto de MURCHISON S. A., ESTIBAJES Y CARGAS, sancionadas en la Asamblea Extraordinaria del 27 de Octubre de 1966, fueron aprobadas por Resolución P. J. Nº 000903 de fecha 17 de Julio de 1967. Las respectivas actuaciones fueron protocolizadas en escritura pública el 16 de Agosto de 1967, al folio 1293, ante el Escribano Don A. Julio Gutiérrez Moreno. El nuevo texto de los artículos modificados es el siguiente: "Artículo 6º. El Capital Social autorizado queda fijado en la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000), en acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional (100 m$n.) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, dividido en quinientas (500) series de Cien mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100.000) cada serie, o sea de mil (1.000) acciones cada una y se distinguirán según el orden de emisión en forma correlativa del número uno (1) al quinientos (500). Todas las acciones una vez integradas serán al portador. Las doscientas cincuenta (250) primeras series de acciones representativas de un valor nominal de veinticinco millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 25.000.000) se hallan totalmente emitidas, de cuyo importe están suscriptas y totalmente integradas, ciento cincuenta y seis (156) series por un valor nominal de quince millones seiscientos mil pesos moneda nacional de

curso legal m$n. 15.600.00). En cuanto a las doscientas cincuenta series restantes (250), el Directorio queda facultado para disponer su emisión a medida que los negocios sociales requieran mayor capital. Por resolución de la Asamblea General de Accionistas, el Capital Autorizado podrá ampliarse hasta la suma de Doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. cional 250.000.000), en acciones ordinarias cumpliéndose al efecto lo dispuesto en el decreto número ochocientos cincuenta y dos de Octubre catorce de mil novecientos cincuenta y cinco. Cada resolución de emisión de acciones, se elevará a escritura pública abonándose en ese acto el impuesto fiscal correspondiente; el testimonio de dicha escritura se inscribirá en el Registro Público de Comercio y además se notificará a la Inspección General de Justicia. Todo aumento del Capital Autorizado será dado a conocer por publicaciones por tres días en el Boletín Oficial. No podrá enunciarse como Capital Autorizado sino el de Cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000) con más los aumentos que se resolvieran". — "Artículo 10º. La Sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, asimismo la Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y que entrarán en funciones en caso de impedimento, ausencia o fallecimiento de algún titular; en este caso las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. Los miembros del Directorio tanto titulares como suplentes, podrán ser reelectos indefinidamente. Simultáneamente con la elección de directores se elegirán un Síndico titular y un Síndico suplente. Los miembros del Directorio titulares y suplentes, así como el Síndico titular y suplente, durarán un año en sus funciones y desempeñarán sus mandatos hasta la Asamblea Anual Ordinaria de accionistas en la cual se reelijan o nombren sus reemplazantes". — "Artículo 12º. Los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio se reunirá toda vez que el Presidente lo convoque o a pedido escrito de dos Directores o del Síndico. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. El Directorio podrá permitir que miembros del mismo desempeñen funciones rentadas que tengan relación directa con la dirección y administración de la Sociedad, ad referéndum de la Asamblea; inclusive podrá conferir a éstos facultades de representación de la Sociedad, conforme a los poderes que el Directorio resuelva otorgar, en los cuales podrá incluir la facultad de absolver posiciones".

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.800.— e.19|9 Nº 29.775 v.19|9|67

LOCAIN LOCADORA
Inmobiliaria Sociedad Anónima, Comercial y Construcciones

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. Primer Testimonio. — Escritura número setecientos veintisiete. — En Lomas del Mirador, Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores Juana D'Estéfano, argentina, empleada, de estado civil viuda, con Cédula de Identidad número 1.901.483, domiciliada en la calle Remedios 3049, Capital Federal; Herminia Llores, argentina, comerciante, de estado civil casada, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.649.075, domiciliada en la calle Lope de Vega dos mil setecientos sesenta y cinco, Capital Federal; Salomón Yajid de Charaf, sirio, comerciante, de estado civil casado, con Cédula de Identidad número 359.227, domiciliado en Morón 2349, Capital Federal; María Rosa Joresch, argentina, comerciante, de estado civil casada, con Cédula de Identidad número 4.579.090, domiciliada en Morón 2349, Capital Federal; Juan Carlos Atienza, argentino, de esta civil casado, de profesión fletero, con Cédula de Identidad número 3.357.848, domiciliado en Arregui 5114, Capital Federal; Jorge David Rodríguez Darras, argentino, contador, de estado civil casado, con Cédula de Identidad número 2.611.650, domiciliado en Yerbal 4788, Capital Federal; Ernesto Antonio Amoros, argentino, contador, de estado civil casado, con Cédula de Identidad número 2.713.654, domiciliado en la calle Campana 1822, Capital Federal; Sergio Río, argentino, de estado civil soltero, empleado, con Cédula de Identidad número 4.590.611, domiciliado en la calle Marcos Sastre 4391, Capital Federal; José Luis Rodríguez Fanjul, español, empleado, de estado civil casado, con Cédula de Identidad 5.950.586, domiciliado en la calle Melincué 4627, Capital Federal; y Edelmiro Sergio Río, argentino, comerciante, casado, con Cédula de Identidad 3.353.315 domiciliado en la calle Marcos Sastre, 4391, Capital Federal, todos los comparecientes de tránsito en ésta, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento doy fe y dicen: Que el dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete, en la Ciudad de Buenos Aires, resolvieron constituir una Sociedad Anónima cuyos Estatutos se regirán por las normas del Decreto tres mil trescientos veintinueve| sesenta y tres, la denominaron "Locain Locadora Inmobiliaria Sociedad Anónima, Comercial y Construcciones" y establecieron las cláusulas fundamentales para su constitución en los términos que asentaron en el acta suscripta que dice así: "Acta de Constitución. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a dieciocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Juana D'Estéfano, argentina, viuda, con domicilio en Remedios 3049, Capital, profesión empleada, Cédula de Identidad 1.901.483; Herminia Llores, argentina, casada con José Yajid de Charaf, con domicilio en Lope de Vega 2765, Capital, profesión comerciante, Cédula Identidad 3.649.075; Salomón Yajid de Charaf, sirio, casado con Sofía Ahlaby, con domicilio en Morón 2349, Capital, profesión comerciante, Cédula Identidad 359.227; María Rosa Joresch, argentina, casada con Elías Yajid de Charaf, con domicilio en Morón 2349, Capital, profesión comerciante, Cédula de Identidad 4.579.090; Juan Carlos Atienza, argentino, casado con Haidée Yolanda Bassi, con domicilio en Arregui 5114, Capital, profesión fletero, Cédula Identidad — 3.357.848; Jorge David Rodríguez Darras, argentino, casado con Azucena Blanca Mejuto, con domicilio en Yerbal 4788, Capital Federal, profesión contador, Cédula de Identidad 2.611.650; Ernesto Antonio Amoros, argentino, casado con Angela María Marguati, con domicilio en Campana 1822, Capital, profesión, contador, Cédula de Identidad 2.713.654; Sergio Río, argentino, soltero, con domicilio en Marcos Sastre 4391, Capital, profesión empleado, Cédula de Identidad 4.590.611; José Luis Rodríguez Fanjul, español, casado con María Josefa Río, domiciliado en Melincué 4627, Capital, profesión empleado, Cédula Identidad 5.950.586; Edelmiro Sergio Río, argentino, casado, con Francisca Fernández, con domicilio en Marcos Sastre 4391, Capital, profesión comerciante, Cédula Identidad 3.353.315, todos mayores de edad, y hábiles para comerciar y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "LOCAIN LOCADORA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y CONSTRUCCIONES", (Art. 1º). b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años (art. 2º). c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, exportación, importación representación, comisión, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, rodados, semovientes, maquinarias, herramientas, aparatos, artefactos, frutos, productos del país y del extranjero y mercaderías en general; 2) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamientos, y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos o fraccionamientos de bienes inmuebles incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. 3) Construcciones: Civiles y de obras públicas, especialmente construcciones en general de inmuebles urbanos y rurales. (Art. 3º). d) El capital autorizado se fija en la suma de 8.000.000 m$n. (ocho millones de pesos moneda nacional) representado por 80.000 (ochenta mil) acciones de m$n. 100 (cien) valor nominal, cada una dividido en 80 (ochenta) series de m$n. 100.000 c|u., cada serie (Art. 4º). e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará 3 (tres) años. (Art. 7º) f) El Ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. (art. 11º). Segunda: Del capital autorizado se emiten 16 (diez y seis) Clase "A" 5 votos series de acciones ordinarias al portador de las cuales se suscriben la totalidad y se integra el 10%. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción Acciones. — Integración Clase. — Monto. — Integrado. — Juana D'Estéfano 2.000 "A". 200.000 — 20.000. — Herminia Llores, 3.000 "A". 300.000 — 30.000. — María Rosa Joresch. 3.000 "A" 300.000. — 30.000. — Salomón Yajid de Charaf, 3.000 "A" 300.000. — 30.000. — Juan Carlos Atienza, 1.000 "A" 100.000. — 10.000. — Jorge David Rodríguez Darras 1.000. "A", 100.000. — 10.000. — Ernesto Antonio Amoros, 1.000 "A", 100.000. — 10.000. — Sergio Río, 700, "A" 70.000. — 7.000. — José Luis Rodríguez Fanjul, 700, "A" 70.000. — 7.000. — Edelmiro Sergio Río, 600 "A", 60.000 — 6.000. — Totales: 1.600.000. La señora Herminia Llores de Charaf y la señora María Rosa Joresch dejan expresa constancia que las integraciones las efectúan con bienes obtenidos con el ejercicio de su profesión. La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Herminia Llores. Vicepresidente: a María Rosa Joresch. Vocales: a Salomón Yajid de Charaf. Síndico titular: a Ernesto Antonio Amoros y Síndico Suplente: a Jorge David Rodríguez Darras. — Cuarto: Autorizar a Ernesto Antonio Amoros y|o Jorge David Rodríguez Darras a fin de que por cuenta y orden de todos los accionistas realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinentes la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. De conformidad a lo antes expuesto firman los accionistas constituyentes. Juana D'Estéfano. — Herminia Llores. — Salomón Yajid de Charaf. — María Rosa Joresch. — Juan Carlos Atienza. — Jorge David Rodríguez Darras. — Ernesto Antonio Amoros — Sergio Río. — José Luis Rodríguez Fanjul. — Edelmiro Sergio Río. Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a Juana Di Stéfano, Herminia Llores, Salomón Yajid de Charaf, María Rosa Joresch, Juan Carlos Atienza, Jorge David Rodríguez Darras, Antonio Amoros, Sergio Río, José Luis Rodríguez Fanjul, Edelmiro Sergio Río, las que fueron puestas en mi presencia. Buenos Aires, julio 19 de 1967. Hay un sello y una firma: Pedro A. Gionchetti. Escribano. Sometido el Contrato Social a estudio de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, formóse el expediente número veinticuatro mil quinientos noventa y dos, que tengo a la vista doy fe y por resolución número cinco mil trescientos treinta y cinco que luego reproduciré, quedó autorizada para funcionar como Sociedad Anónima. Ministerio de Educación y Justicia. De la Nación. Inspección General de Justicia Nº 24.592. Buenos Aires, agosto 2 de 1967. Visto lo solicitado a fs. 7; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319, del Código a la sociedad "Locain Locadora Inmobiliaria Sociedad Anónima Comercial y Construcciones", constituida en esta Ciudad el 18 de julio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). 2º: Regístrese diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Resolución Nº 5.335. Hay un sello y una firma: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". — Fdo.: Carlos N. Gattari, Escribano.

Buenos Aires, 11 setiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.400. — e.19|9-Nº 29.662 v.19|9|67

BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL
Sociedad Anónima Educacional, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. Escritura número quinientos sesenta y uno. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Humberto Fernando Ruchelli, soltero, domiciliado en Mariano Acha dos mil cuatrocientos treinta y cuatro, Capital; el doctor Antonio Ernesto Alzugaray, casado, domiciliado en Pampa tres mil seiscientos cuarenta y seis, Capital; doña Estela María Alzugaray, soltera, domiciliada en Pampa tres mil seiscientos cuarenta y seis; con Mario Luis Data, casado, domiciliado en José Luis Cantilo tres mil novecientos cuarenta y cuatro, Capital; don José María Gabriel Vázquez, casado, domiciliado en Libertad dos mil ciento treinta y siete, Florida, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta: don Raúl Clemente Giorgi, casado, domiciliado en Lavalle mil trescientos sesenta y dos, piso primero, Capital; el doctor Alberto Juan Pardo casado, domiciliado en Echeverría dos mil quinientos setenta y cinco, Capital; don Fernando José Busto, soltero, domiciliado en Juramento tres mil trescientos veinticinco, Capital; doña Alicia Estela Murias de Alzugaray, casada, domiciliada en Pampa tres mil seiscientos cuarenta y seis: don Enrique Ricardo Bocardi, casado, domiciliado en Moreno dos mil novecientos once, cuarto piso, Capital y don Eduardo Francisco Abelleira, casado, domiciliado en Moreno dos mil novecientos once, cuarto piso. Capital; todas personas hábiles, mayores de edad, de mi cono-

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR NACIONAL
ALFREDO M. GITELLI

DIRECTOR DEL
BOLETIN OFICIAL
MANUEL ROSENDO FERNANDEZ

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659. Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304
(Avisos y Suscripciones): T. E. 41 - 2625 — Facturación: T. E. 41 - 3902

SUMARIO

SEGUNDA SECCION — DIA 19|9|67 (40 Pgs.)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Página 1 a 10

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Página 10 a 18

EDICTOS JUDICIALES

REMATES JUDICIALES

cimiento, doy fe, así como de que concurren a este acto en su carácter de accionistas fundadores de "Buenos Aires English High School, Sociedad Anónima Educacional, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", como resulta del acta que se transcribirá más adelante, y dicen: Que en la reunión celebrada el día veintiocho de febrero del corriente año, los nombrados resolvieron constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "Buenos Aires English High School Sociedad Anónima Educacional, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", aprobándose en el mismo acto el estatuto que debe regirla y declarando emitida y suscripta en su totalidad la primera serie de acciones ordinarias, por un valor de cuatro millones de pesos moneda nacional, de las cinco series de que contará el capital autorizado, fijado en veinte millones de pesos moneda nacional, representado por veinte mil acciones de mil pesos, valor nominal cada una. Que, solicitado a la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación el reconocimiento de la personería jurídica de la sociedad de referencia y la aprobación de su estatuto, por expediente que lleva el número veinticuatro mil cuatrocientos setenta y nueve, dictóse, previos los trámites de estilo, la resolución correspondiente. Que verificadas las condiciones exigidas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en cumplimiento de lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del mismo Código, declaran: Que reducen por este acto a escritura pública el estatuto de la sociedad "Buenos Aires English High School Sociedad Anónima Educacional, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" y las actuaciones producidas con motivo de su constitución definitiva, todo lo que tengo a la vista para este acto en el expediente mencionado y reproducidas finalmente, dicen así: "Acta constitutiva de Buenos Aires English High School S. A. Educacional, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores: Humberto Fernando Ruchelli, Antonio Ernesto Alzugaray, señorita Estela María Alzugaray, Mario Luis Data, José María Gabriel Vázquez, Raúl Clemente Giorgi, Alberto Juan Pardo, Fernando José Busto, señora Alicia Estela Murias de Alzugaray, Enrique Ricardo Bocardi y Eduardo Francisco Abelleira, y resuelven: — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL SOCIEDAD ANONIMA EDUCACIONAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Promover en la República Argentina la educación integral y la cultura. Para el logro de este propósito podrá fabricar, imprimir y comerciar toda clase de material didáctico y de estudio; participar en otras sociedades de finalidades similares; fundar, adquirir y administrar colegios, escuelas, institutos, bibliotecas y cualquier otra clase de establecimientos educacionales o formativos: a los efectos de la mejor difusión de la enseñanza y de la cultura, podrá fundar, adquirir o administrar editoriales, diarios y revistas; podrá asimismo administrar legados, fundaciones o la institución de fondos o bienes inherentes a su objeto, cualquiera fuere su denominación; dar y tomar dinero en préstamo, adquirir y transferir créditos, efectuar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos u otras que requieran el concurso público: comprar, vender, construir y administrar bienes inmuebles, e inclusive efectuar operaciones comprendidas en la ley trece mil quinientos doce de propiedad horizontal: la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, estancias, cabañas para el cultivo agrícola, la cría de ganado en general y de raza; d) El capital autorizado se fija en la suma de moneda pesos nacional veinte millones (veinte millones de pesos moneda nacional), representado por veinte mil acciones de moneda pesos nacional mil, de valor nominal cada una y dividido en cinco series de moneda pesos nacional cuatro millones, cada serie. e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el veintiocho de febrero de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias de un voto. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto Integrado moneda pesos nacional diez por ciento Humberto Fernando Ruchelli mil doscientas ordinarias ciento veinte mil; Antonio Ernesto Alzugaray ochocientas ordinarias ochenta mil; Estela María Alzugaray cuatrocientas ordinarias cuarenta mil; Mario Luis Data doscientas ordinarias veinte mil; José María Gabriel Vázquez doscientas ordinarias veinte mil; Raúl Clemente Giorgi doscientas ordinarias veinte mil; Enrique Ricardo Bocardi doscientas ordinarias veinte mil; Fernando José Busto doscientas ordinarias veinte mil; Alicia Estela Murias de Alzugaray doscientas ordinarias veinte mil; Alberto Juan Pardo doscientas ordinarias veinte mil; Eduardo Francisco Abelleira doscientas ordinarias veinte mil. La integración se efectúa en dinero efectivo. Tercero. Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: Señor Antonio Ernesto Alzugaray. Vicepresidente: Señor Alberto Juan Pardo. Vocal: Señor Mario Luis Data. Vocal: Señor José María Gabriel Vázquez. Vocal: Señorita Estela María Alzugaray. Suplentes: Señora Alicia Estela Murias de Alzugaray. Síndico titular: Señor Eduardo Francisco Abelleira. Síndico Suplente: Señor Enrique Ricardo Bocardi. — Cuarto: Autorizar a los señores Antonio Ernesto Alzugaray y|o Eduardo Francisco Abelleira y|o Alberto Juan Pardo, a fin de que en forma conjunta, separada o indistintamente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Ruchelli. A. E. Alzugaray. E. Alzugaray. Mario L. Data. J. Vázquez. Raúl C. Giorgi. E. R. Bocardi. Fernando J. Busto. Alicia Estela M. de Alzugaray. Alberto Juan Pardo. Eduardo Abelleira. En mi carácter de Escribano adscripto del Registro de Contratos Públicos número doscientos de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Humberto Fernando Ruchelli, Antonio Ernesto Alzugaray, Estela María Alzugaray, Mario Luis Data, José María Gabriel Vázquez, Raúl Clemente Giorgi, Alberto Juan Pardo, Fernando José Busto, Alicia Estela Murias de Alzugaray, Enrique Ricardo Bocardi y Eduardo Francisco Abelleira y han sido puestas en mi presencia. Buenos Aires, veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete. Modesto D'Alessio. Hay un sello que dice: Modesto D'Alessio. Escribano. Buenos Aires veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete. Raspado. veintiocho de febrero de: Vale. Modesto D'Alessio. Hay un sello que dice: Modesto D'Alessio. Escribano, Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia. Nº veinticuatro mil cuatrocientos setenta y nueve. Buenos Aires, julio doce de mil novecientos sesenta y siete. Visto lo solicitado a fojas diez, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres, el Inspector General de Justicia resuelven: Primero: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del Decreto número tres mil trescientos veintinueve, sesenta y tres, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a la sociedad "Buenos Aires English High School Sociedad Anónima, Educacional Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria constituida en esta Ciudad el veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete, cuya acta constitutiva obra de fojas uno (fojas uno) a fojas tres (fojas tres) y sus Estatutos de fojas cuatro (fojas cuatro) a fojas siete. (fojas siete). Segundo: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Enrique Zaldívar. Hay un sello, Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. Resolución número cinco mil ciento setenta y ocho. Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio mil trescientos veintiséis del Registro número doscientos de mi adscripción, doy fe. Fdo. Modesto D'Alessio. Hay un sello (Escribano).

Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.080. — e.19|9-Nº 29.587 v.19|9|67

SOCIEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora e Inmobiliaria

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1.398. — Primer Testimonio.— Escritura Número Seiscientos Veintisiete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día de septiembre de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Jaime J. Martín y Herrera, Escribano Público Regente del Registro de Contratos Públicos número quinientos cincuenta y dos, para la presente escritura de Constitución Definitiva de Sociedad Anónima, comparecen: don Camilo Pascual Antonio De Marzio ... con domicilio en la calle Gabriela Mistral cuatro mil trescientos dos, Capital; don Angel Iacoponi ... domiciliado en la calle Junín mil seiscientos treinta y uno, piso cuarto, Capital; don Gerardo Rodríguez Ardiles ... domiciliado en Avenida Callao número sesenta y seis, piso séptimo, Capital; doña Ofelia Ana De Marzio ... domiciliada en la calle Gabriela Mistral número cuatro mil trescientos dos, Capital; don César Cores ..domiciliado en la calle Liberta número cuatrocientos treinta y cuatro, piso cuarto, Capital; don Roberto Pedro Cambiasso ... domiciliado en Avenida Mitre número seiscientos dieciséis, departamento uno, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; don Carlos Héctor Girones ... domiciliado en la calle Pilcomayo número mil sesenta y dos, departamento dos, de Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires; don José Gracia ... domiciliado en la calle Lafuente número mil doscientos setenta y siete, Capital; don Orlando Pili ... domiciliado en la calle San José mil cuatrocientos ochenta y cuatro, Capital; don Sebastián José Placenti ... domiciliado en la calle Roverano número ciento noventa y tres, Caseros, Provincia de Buenos Aires. — Los comparecientes son personas mayores de edad, capaces, hábiles para contratar y de mi conocimiento, doy fe. — Y dicen: Que en la reunión celebrada el dieciséis de mayo del año en curso, en esta Capital, constituyeron provisoriamente una Sociedad Anónima, procediendo seguidamente, a los fines de dar cumplimiento al artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a transcribir en este Registro Notarial el Acta de Constitución de la Sociedad, los Estatutos Definitivos y la expresada resolución aprobatoria, todo lo que por su orden dice así: Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete se reúnen los señores Camilo Pascual Antonio De Marzio, Angel Iacoponi, Gerardo Rodríguez Ardiles, señorita Ofelia Ana De Marzio, César Cores, Roberto Pedro Cambiasso, Carlos Héctor Girones, José Gracia, Orlando Pili, Sebastián José Placenti y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SOCIEL, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA; b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años: c) Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa o permuta de motores eléctricos, generadores, grupos electrógenos, maquinarias de ascensores, productos y mercaderías o repuestos con aplicación a los mismos, industrializados o no, máquinas y herramientas, elementos o máquinas y motores para la iluminación y ventilación, renovadores y acondicionadores de aire, conservadoras y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. — Industrial: Mediante la producción, elaboración y transformación de todos los elementos o máquinas y su instalación, relativos a la industria electromecánica y metalúrgica y los utilizados en la construcción de edificios. — Constructora: Mediante la construcción de edificios en general, obras viales, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. — Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles en general, urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 1.000.000 (un millón de pesos moneda nacional), representado por mil acciones de pesos 1.000 (un mil pesos nacionales), valor nominal cada una, dividido en cinco series de doscientos mil pesos nacionales (m$n. 200.000), cada serie; e) El directorio estará compuesto de tres (3) a cinco (5) miembros titulares cuyo mandato durará tres (3) años; f) El ejercicio social cerrará el treinta (30) de abril de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco (5) votos, que los accionistas suscriben e integran en dinero efectivo, conforme se detalla a continuación: Accionistas: suscripción acciones; Clase: Monto Integración: Camilo Pascual Antonio De Marzio, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; Angel Iacoponi, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; Gerardo Rodríguez Ardiles, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; Ofelia Ana De Marzio, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; César Cores, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; Roberto Pedro Cambiasso, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; Carlos Héctor Girones, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; José Gracia, $ 40.000, ordinarias $ 4.000; Orlando Pili, pesos 40.000, ordinarias $ 4.000; Sebastián José Placenti, $ 40.000, ordinarias pesos 4.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: a Camilo Pascual Antonio De Marzio; Vicepresidente: a Angel Iacoponi; Vocales: a Ofelia Ana De Marzio; Síndico Titular: a Gerardo Rodríguez Ardiles; y Síndico Suplente: a Roberto Pedro Cambiasso. — Cuarto: Autorizar a los señores Roberto Pedro Cambiasso y César Cores a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente, la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. C. De Marzio. — A. Iacoponi. — G. R. Ardiles. — De Marzio. — César Cores. — R. Cambiasso. — Carlos H. Girones. — J. Gracia. — Orlando Pili. — S. J. Placenti. — Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. Dirección General de Justicia. — N. 24.676. Buenos Aires, 21 de agosto de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 8; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en ordn a lo dispuesto en el Decreto Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Sociel, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora e Inmobiliaria', constituida en esta Ciudad el 16 de mayo de 1967 cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). 2) — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5.485. — Es conforme con las constancias del expediente relacionado, doy fe. — y los señores don Camilo Pascual Antonio De Marzio, Angel Iacopini, Gerardo Rodríguez Ardiles, Ofelia Ana De Marzio, César Cores, Roberto Pedro Cambiaso, Carlos Héctor Girones, José Gracia, Orlando Pili y Sebastián José Placenti continúa diciendo: Que habiendo sido llenadas las formalidades legales, declaran Constituida Definitivamente la Sociedad Sociel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora e Inmobiliaria la que se regirá por los estatutos precedentemente transcriptos, consintiendo en que de esta escritura se expidan los testimonios que se solicitaren y se proceda a su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos. — Hago Constar como escribano autorizante que el impuesto de sellos correspondiente, se abonará en la forma y término legal sobre cuatrocientos mil pesos nacionales, importe de las dos primeras series emitidas. — Leída, la firman, ante mí, doy fe. — C. de Marzio. — A. Iiacoponi. — G. R. Ardiles. — Demarzio. — César Cores. — R. Cambiasso. — Carlos H. Girones. — J. Gracia. — Orlando Pili. —S. J. Placenti. — (Está mi sello notarial). — Ante mí, J. J. Martín y Herrera.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.320 e. 19|9 Nº 29.637 v. 19|9|67

CONSTRUCCIONES GOVA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura Número Seiscientos Veintinueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco de mayo de mil novecientos sesenta y siete, ante mí escribano autori-

zante, comparecen: don Moisés Jeremías Hand, casado en primeras nupcias con Ida Lub[illegible]d, argentino naturalizado, nacido el siete de marzo de mil novecientos ocho, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos once, domiciliado en la calle Pueyrredón dos mil doscientos noventa y nueve, sexto piso, departamento "A"; don Kusiel Berenstein, casado en primeras nupcias con Paulina Kaplan, argentino naturalizado, nacido el veintidós de junio de mil novecientos trece, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal dos millones sesenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Santa Fe tres mil doscientos noventa; don Moisés Lubenfeld, casado en primeras nupcias con Adela Zalez, argentino, nacido el veintiocho de junio de mil novecientos catorce, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal un millón cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y tres, domiciliado en la calle J. F. Aranguren quinientos ochenta y cuatro; don Enrique Lubenfeld, casado en primeras nupcias con Aída A[illegible]n, argentino, comerciante, nacido el dos de setiembre de mil novecientos diecisiete, con Cédula de Identidad de la Policía Federal dos millones treinta y siete mil cuatrocientos veintiuno, domiciliado en la calle Córdoba tres mil cuatrocientos treinta y uno; don Nochim Kapelusznik, casado en primenaturalizado, nacido el trece de enero de mil novecientos doce, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal un millón quinientos setenta y un mil ochocientos sesenta y nueve, domiciliado en la calle Lavalle doscientos cincuenta y ocho de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, siendo los anteriores de este vecindario; don Jacobo Kapelusznik, casado en primeras nupcias con Clara Rudman, argentino naturalizado, nacido el quince de mayo de mil novecientos nueve, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal un millón doscientos veintiséis mil ochocientos ochenta y siete, domiciliado en la calle Vélez Sársfield sesenta y cuatro, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Clara Rudman de Kapelusznik, casada en primeras nupcias con Jacobo Kapelusznik, argentina, nacida el treinta y uno de abril de mil novecientos doce, con Cédula de Identidad de la Policía Federal cinco millones ciento sesenta y ocho mil doscientos diecisiete, domiciliada en Vélez Sársfield sesenta y cuatro de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Manuel Werner, casado en primeras nupcias con Nina Inés Wainfeld, argentino, nacido el siete de diciembre de mil novecientos treinta y tres, Contador Público Nacional, con Cédula de Identidad de la Policía Federal tres millones ciento treinta y seis mil ochocientos ocho, domiciliado en la calle Alsina mil setecientos sesenta, piso séptimo, departamento veintisiete, de esta Capital; don Jacobo Moisés Kalb, casado en primeras nupcias con Josefina Rosa Cynowiec, argentino naturalizado, comerciante, nacido el catorce de julio de mil novecientos treinta y cinco, con Libreta de Enrolamiento cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos doce, domiciliado en la calle Padilla cuatrocientos veintidós de esta Capital; don Jorge Klungisunk, soltero, argentino, nacido el siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, con Libreta de Enrolamiento cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Rivadavia seis mil tre[illegible] uno de esta Capital; todos mayores de edad, hábiles; de mi conocimiento, doy fe y dicen:

Que por acta de fecha dos de febrero del año en curso, dejaron constituida provisoriamente la sociedad "Construcciones Gova, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", en cuyo acto se aprobó el estatuto de la misma. Que sometido dicho estatuto a consideración de la Inspección General de Justicia, se promovió el expediente N-veintitrés mil seiscientos noventa y ocho, y una vez cumplidos los trámites de estilo, se aprobó por resolución número cuatro mil seiscientos ochenta y tres del veintiséis de abril del año en curso del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Y los comparecientes, continúan diciendo: Que a efectos de dar cumplimiento al artículo diecinueve del Código de Comercio, vienen por este acto a constituir definitivamente la sociedad "Construcciones Gova, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", cuya acta constitutiva, estatuto y resolución aprobatoria, tengo a la vista en el expediente referido y transcriptos por su orden dicen así: "Acta constitutiva de "Construcciones Gova, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera'. En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Moisés Jeremías Hand, argentino naturalizado, comerciante, casado, nombre de la esposa Ida Lubenfeld, domiciliado en Pueyrredón 2299, 6º "A", Capital, con L. E. Nº 4.245.411, fecha de nacimiento 7|3|1908; Kusiel Berenstein, argentino naturalizado, comerciante, casado, nombre de la esposa Paulina Kaplan, domiciliado en Santa Fe 3290, Capital, con C. I. Nº 2.062.945, fecha de nacimiento 22|6|1913; Moisés Lubenfeld, argentino, comerciante, casado, nombre de la esposa Adela Zalez, domiciliado en J. F. Aranguren 584, Capital, con C. I. Nº 1.052.663, fecha de nacimiento 29|6 1914; Enrique Lubenfeld, argentino, comerciante, casado, nombre de la esposa Aída Apartin, domiciliada en Córdoba 3431, Capital, con C. Ident. Nº 2.037.421, fecha de nacimiento 2|9|1917; Nochim Kapelusznik, argentino naturalizado, comerciante, casado, nombre de la esposa Perla Sztryk, domiciliado en Lavalle 258, Avellaneda, con C. I. número 1.571.869, fecha de nacimiento 13|1|1912; Jacobo Kapelusznik, argentino naturalizado, comerciante, casado, nombre de la esposa Clara Rudman, domiciliado en Vélez Sársfield 64, Avellaneda, con Cédula de Identidad Nº 1.226.887 fecha de naciminento 15|5|1909; Clara Rudman de Kapelusznik, argentina, casada, ama de casa, nombre del esposo Jacobo Kapelusznik, domiciliada en Vélez Sársfield 64, Avellaneda, con C. I. Nº 5.168.217, fecha de nacimiento 31|4|1912; Manuel Werner, argentino, Contador Público Nacional, casado, nombre de la esposa Nina Inés Wainfeld, domiciliado en Alsina 1760, 7º piso, 27, Capital, con C. I. Nº 3.136.808, fecha de nacimiento 7|12|33; Jacobo Moisés Kalb, argentino naturalizado, comerciante, casado, nombre de la esposa Josefina R. Cynowiec, domiciliado en Padilla 422, Capital, L. E. Nº 4.363.612, fecha de nacimiento 14|7|1935; Jorge Klunginsung, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en Rivadavia 6031, Capital, L. E. Nº 4.384.986, fecha de nacimiento 7|12 1941 y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres (Nº 3.329|63) y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CONSTRUCCIONES GOVA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años; c) Tendrá por objeto las siguientes operaciones: 1. Industriales: Mediante la extracción, elaboración, transformación de elementos y materiales utilizados en la construcción, como así también productos textiles, metalúrgicos y de substancias plásticas; 2. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de mercaderías en general y del ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — 3. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para viviendas o industriales y en general la venta por cualquier régimen y en especial las operaciones comprendidas en la ley número trece mil quinientos doce de la propiedad horizontal. — 4. Financieras: Mediante el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización, por préstamos de dinero con o sin garantía y|o con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia visible o jurídica, participando como socio industrial, comanditario, cuotista o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. La sociedad no realizará las operaciones que se hallan comprendidas en el Art. noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos, ni otras por las que se requiera en concurso público. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquéllos. — d) El capital autorizado se fija en Diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000), representados por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional cada una. El Directorio estará compuesto de tres o siete miembros titulares cuyo mandato durará un (1) año. — e) El ejercicio social cerrará el 30 de setiembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla: Accionistas — Acciones — Monto. — Moisés Jeremías Hand 2.000. 200.000. Kusiel Berenstein. 2.000. 200.000. — Moisés Lubenfeld: 2.000. 200.000. — Enrique Lubenfeld: 2.000. 200.000. — Nochin Kapelusznik: 2.000. 200.000. — Jacobo Kapelusznik: 2.000. 200.000. — Clara Rudman de Kapelusznik: 2.000. 200.000. — Manuel Werner: 2.000. 200.000. — Jacobo Moisés Kalb: 2.000. 200.000. —Jorge Klunginsunk: 2.000. 200.000. — La integración del diez (10 o|o) por ciento de los montos precedentemente indicados se ha efectuado en dinero efectivo y el saldo restante también se integrará en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Kusiel Berenstein; Vicepresidente: Jacobo Moisés Kalb; Vocales: Moisés Lubenfeld, Moisés Jeremías Hano, Nochin Kapelusznik; Vocales Suplentes: Jacobo Kapelusznik, Clara Rudman de Kapelusznik. Síndico Titular: Manuel Werner. Síndico Suplente: Enrique Lubenfeld. — Cuarto: Autorizar al señor Kusiel Berenstein y al señor Manuel Werner a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de adoptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Se hace constar que las esposas de los socios constituyentes han efectuado sus aportes con bienes propios. — M. J. Hand. — K. Berenstein. — M. Lubenfeld. — E. Lubenfeld. — N. Kapelusznik. — Jacobo Kapelusznik. — C. R. de Kapelusznik. — M. Werner. — J. Kalb. — J. Klunginsung. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. N. 23.698. — Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 15; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Construcciones Gova Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituida en esta ciudad el 2 de febrero de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres), con las modificaciones de fs. 12 (fojas doce) a fs. 13 (fojas trece) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete), con la modificación de fs. 13 (fojas trece). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 4.683". — Fdo.: A. Maler. Escribano.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.000.— e.19|9-Nº 29.644-v.19|9|67

PUJATO Y LARI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número Trescientos Cuarenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Bruno Pujato, argentino, casado, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número ochocientos treinta y dos mil trescientos, domiciliado en Artigas dos mil ciento treinta, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Alfredo Luis Lari, argentino, casado, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número veinticinco mil trescientos quince, domiciliado en Enrique Marengo seiscientos veinticinco, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Celia Hebe Moreiras, argentina, casada, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número tres millones quinientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y siete, domiciliada en Artigas dos mil ciento treinta, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Isabel Pérez, argentina, casada, con Libreta Cívica cero novecientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro, domiciliada en Enrique Marengo seiscientos veinticinco, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Máximo Pujato, estoniano, casado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número un millón trescientos veintisiete mil treinta y seis, domiciliado en Vicente López mil doscientos setenta y cinco, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Arturo Lari, argentino naturalizado, casado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número un millón quinientos cuarenta mil sesenta y nueve, domiciliado en Enrique Marengo seiscientos veinticinco, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Carlota Cristina Pabstel, estoniana, casada, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones seiscientos dos mil setecientos sesenta y siete, domiciliada en Vicente López mil doscientos setenta y cinco, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Colomba Martinelli, italiana, casada, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones setecientos veinte mil trescientos tres, domiciliada en Enrique Marengo seiscientos veinticinco, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Hernando María Ernesto Jobs, argentino, casado, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Anres número un millón ciento sesenta y seis mil seiscientos noventa y ocho, domiciliado en J. M. Campos setecientos veinte, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí y Antonio Juan Reznak, argentino, soltero, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número un millón cuatrocientos noventa y siete mil trescientos setenta y dos, domiciliado en San Lorenzo mil quinientos treinta, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí, todas mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: que con fecha veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y siete, constituyeron en forma provisoria una sociedad anónima bajo la denominación de "PUJATO Y LARI, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", para los objetos y bajo las condiciones y circunstancias que resultan del acta constitutiva y de los estatutos proyectos que obran agregados al expediente de la Inspección General de Justicia número veinticuatro mil trescientos treinta y nueve, que para este acto me exhiben, doy fe. — Que previo los trámites de estilo, el Inspector General de Justicia, por Resolución número cinco mil ciento cincuenta y cinco, de fecha once de julio del corriente año, aprobó los estatutos sociales y autorizó el funcionamiento de dicha sociedad. — Y continúan diciendo los comparecientes: que con el objeto de cumplimentar las disposiciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen a solicitar de mí el escribano autorizante, transcriba la siguiente documentación, obrante en el expediente mencionado de la Inspección General de Justicia: a) El acta constitutiva obrante de fojas tres a fojas cuatro vuelta; b) Los Estatutos Sociales, obrantes de fojas uno a fojas dos; c) La resolución de la Inspección General de Justicia, obrante a fojas diez. — La documentación relacionada, transcripta en el orden indicado dice así: 'Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiún días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Bruno Pujato, Alfredo Luis Lari, Celia Hebe Moreiras, Isabel Pérez, Máximo Pujato, Arturo Lari, Carola Pabstel, Colomba Martinelli, Hernando María Ernesto Jobs y Antonio Juan Reznak y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "Pujato y Lari, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" (Art. 1º). — b) Su término de duración será de 99 (noventa y nueve) años (Art. 2º). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación de conjuntos eléctricos y afines para automotores; la explotación, industrialización, elaboración de productos y subproductos metalúrgicos; mecánicos y eléctricos, electrometalúrgicos y electromecánicos, de electrónica y electrotécnicos, de herramientas y repuestos en general. — b) Comercial: Importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no (Art. 3º). — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000 (diez millones de pesos moneda nacional) representado por 100.000 (cien mil) acciones de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una dividido en 5 (cinco) series de m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos m|nacional) cada serie (Art. 4º). — e) El Directorio estará compuesto de 2 (dos) a 10 (diez) miembros titulares cuyo mandato durará 1 (un) año (Art. 7º). — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten 1 (una) serie de acciones ordinarias al portador de cinco (5) votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Integración Accionistas Acciones Clase Monto. — Bruno Pujato 4.000 — Ordinarias — 400.000. — Alfredo L. Lari 4.000 — Ordinraias — 400.000. — Celia H. Moreiras 2.000 — Ordinarias — 200.000. — Isabel Pérez 2.000 — Ordinarias — 200.000. — Máximo Pujato 2.000 — Ordinarias — 200.000. — Arturo Lari 2.000 — Ordinarias —

200.000. — Carla Pabstel 1.500. — Ordinarias — 150.000. — Colomba Martinelli 1.500 — Ordinarias — 150.0000. — Hernando M. E. Jobs 500 — Ordinarias 50.000 — 20.000 — Ordinarias — 2.000.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo en un 10 o|o (diez por ciento) del monto y el aporte de las señoras Celia Hebe Moreiras, Isabel Pérez, Carola Pabstel y Colomba Martinelli se efectúa con bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador. — Presidente: a Alfredo Luis Lari. — Vicepresidente: a Bruno Pujato. — Vocales: a Máximo Pujato y Arturo Lari. — Suplentes: a Hernando María Ernesto Jobs. — Síndico Titular: a Antolín López Domínguez y Síndico Suplente: a Osvaldo José Nacci. — Cuarto: Autorizar a los señores Alfredo Luis Lari y Antolín López Domínguez a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación B. Pujato. — A. Lari. — C. H. M. Pujato. — Isabel P. de Lari. — M. Pujato. — Arturo Lari. — C. Pujato. — Colomba M. de Lari. — Ernesto Jobs. — Antonio J. Resnak". — Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia acc. N 24.339. — Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 8 atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Pujato y Lari Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituida en esta ciudad el 21 de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 vta. (fojas cuatro vuelta) y sus estatutos de fs 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos). — 2º: Regístrese, diríjase ota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5.155. — Hay un sello de la Inspección General de Justicia". — Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes continúan diciendo: Que declaran definitivamente constituida la sociedad "Pujato y Lari Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", la que se regirá por los estatutos anteriormente transcriptos, solicitando de mí el escribano autorizante, expida el pertinente testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Previa lectura y ratificación, firman por ante mí como acostumbran hacerlo, doy fe. — B. Pujato. — A. L. Lari. — C. H. Pujato. — Isabel P. de Lari. — M. Pujato. — Arturo Lari. — C. Pujato. — Colomba M. de Lari. — Hernando Jobs. — Antonio J. Reznak. — Hay un sello. Ante mí: A. Alvarez García. (Escribano).

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.320.— e.19|9-Nº 29.556-v.19|9|67

FUNCIONAL
Sociedad Anónima Industrial. Comercial. Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 7 de agosto de 1967, pasada por ante el escribano Mario W. López Magallanes, y por asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de abril de 1967, aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 000894, de fecha 17 de julio de 1967, se resolvió la reforma de los estatutos sociales de la sociedad FUNCIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA en sus articulos quinto y noveno los que en adelante se leerán así: — "Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, compuesto de acciones nominativas y|o al portador de cien pesos moneda nacional cada una y está dividido en cincuenta series de diez mil acciones cada una, entendiéndose que pueden emitirse títulos por más de una acción. Las series tendrán la denominación de primera, segunda, tercera, y así sucesivamente hasta la quincuagésima. Cada una de las series podrán ser emitidas total o parcialmente según lo estime conveniente el directorio, y en los plazos y condiciones que fije oportunamente. — Las series primera a décimo quinta están totalmente emitidas en acciones ordinarias al portador de cinco votos; las series décimo sexta a la serie vigésima quinta, están totalmente emitidas en acciones ordinarias al portador de un voto. Las series restantes podrán ser de tres clases: clase "A", ordinarias de cinco votos; clase "B" ordinarias de un voto y clase "C" preferidas. En cada emisión se establecerá la clase de las acciones y si deben ser nominativas o al portador Mientras las acciones no se encuentren totalmente pagadas, se entregará al suscriptor un certificado provisorio nominativo sujeto para su validez a las mismas condiciones que los definitivos. No podrá emitirse una nueva serie mientras no esté totalmente suscripta e integrada la anterior. — Las acciones llevarán la firma del presidente acompañada por una de los directores. Se deja establecido que cada resolución de emisión de nuevas series deberán ser elevadas a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto fiscal correspondiente. Deberá asimismo inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarlo a la Inspección General de Justicia". "Artículo Noveno: El capital autorizado puede ser aumentado por la asamblea de accionistas hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en series de diez mil acciones. Resuelta por la asamblea la emisión, fijados los tipos de acciones, dentro de las enumeradas en el artículo quinto, podrán delegar en el directorio la oportunidad y forma de pago. Estos aumentos de capital autorizado se harán cumpliendo las formalidades y condiciones exigidas por el Decreto número ochocientos cincuenta y dos|cincuenta y cinco". — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.120 — e.19|9-Nº 29.647-v.19|9|67

TESONERO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 8.181. — Primer Testimonio. — Escritura número cinco mil doscientos sesenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano Público autorizante, comparecen los señores Luis Emilio Gabín, argentino naturalizado, comerciante, viudo de sus primeras nupcias de doña Rosa Rocha, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones ochocientos noventa y dos mil cincuenta y cinco, domiciliado en la calle Culpina doscientos setenta y nueve, de esta Ciudad; don Pierino Guido Capra, argentino naturalizado, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Clelia Celestina Rolando, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y dos, domiciliado en la Avenida General Paz número quince mil novecientos sesenta de esta Ciudad; doña Rosa María, Gabín, argentina, comerciante, soltera, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones treinta y seis mil seiscientos dos, domiciliada en la calle Culpina doscientos setenta y nueve de esta Ciudad; doña Clelia Celestina Rolando de Capra, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Pierino Guido Capra, con Libreta Cívica número cuatrocientos un mil cuatrocientos cuarenta y tres, domiciliada en la Avenida General Paz quince mil novecientos sesenta de esta Ciudad; don Ricardo Mario Capra, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Ana María Luisa Demoor, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones setecientos diecisiete mil ciento ochenta y siete, domiciliado en la Avenida General Paz número quince mil novecientos sesenta de esta Ciudad; don Guillermo Guido Capra, argentino, comerciante, soltero, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones setecientos cuarenta mil cuatrocientos diecisiete, domiciliado en la Avenida General Paz quince mil novecientos sesenta de esta Ciudad; don Fernando Huguet, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Elena Fernández, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número doscientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi dos mil setecientos cincuenta y cuatro de esta Ciudad; don Emilio Félix Agustín Adam, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Lidia Rosa Santos, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones setecientos cincuenta y un mil ciento cincuenta y seis, domiciliado en la calle Veinticinco de Mayo doscientos diecisiete de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y don Mario Mikiej, argentino, Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con doña Julia Beatriz Wajnberg, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Avellaneda dos mil ciento cincuenta y uno, de esta Ciudad, quien concurre a este otorgamiento además de por sí, en nombre y representación de don Oscar Oszlak, argentino, Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con doña Norma Martha Fischberg, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro, domiciliado en la calle Charcas número tres mil cuatrocientos noventa y siete de esta Ciudad, a mérito del Poder General de Administración y Disposición que éste le otorgara con fecha diez de marzo del corriente año, según escritura número mil quinientos noventa y nueve, pasada ante mí el autorizante, al folio dos mil trescientos sesenta y uno en el presente Registro y protocolo corriente, siendo todos los comparecientes mayores de edad, personas hábiles, y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que con fecha siete de abril de mil novecientos sesenta y seis, fundaron una sociedad anónima, bajo la denominación de "Tesonero, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", cuyos Estatutos fueron aprobados por la Inspección General de Justicia, dependiente de la Secretaría de Estado de Justicia, con fecha veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y siete, y en consecuencia, vienen por este acto, en cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a dejar definitivamente constituida la Sociedad, elevando a escritura pública el Acta de Constitución, conjuntamente con el Estatuto Social, el Balance de Transferencia practicado al treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis por la firma Tesonero, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y el Decreto Legal de su aprobación, que he tenido de manifiesto para este acto en las actuaciones producidas en el expediente número veintitrés mil seiscientos cuarenta y cuatro, cuyos documentos reproducidos por su orden, son del siguiente tenor: "Acta Constitutiva. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen en el local de la calle Manuel Ricardo Trelles 653, Capital Federal, las personas cuyos nombres se indican en el punto tercero de esta acta, las cuales después de cambiar ideas deciden constituir una Sociedad Anónima que se denominará "TESONERO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", en base a la continuidad bajo la forma de sociedad anónima de los negocios de la firma que gira en esta plaza, bajo el rubro "Tesonero, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato constitutivo fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de agosto de 1957, bajo el Nº 2.479 al folio 27 del Libro 33 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificaciones posteriores inscriptas en el mismo Registro y Sección el 14 de febrero de 1958 bajo el número 561 al folio 243 del Libro 34; el 10 de diciembre de 1962, bajo el Nº 3.064 al folio 422, del libro 43 y el 23 de julio de 1965, bajo el Nº 1.782, al folio 155 del Libro 49. — Manifiestan también los constituyentes que esta Sociedad Anónima se formaliza sobre la base de la Sociedad de Responsabilidad Limitada por haberlo dispuesto así los socios de la misma, agregando que la nueva sociedad anónima será continuadora de los negocios sociales de "Tesonero, Sociedad de Responsabilidad Limitada" cuyo activo y pasivo toma a su cargo a partir del día primero de abril de 1966; por lo expuesto todos los constituyentes dicen: Primero: Que en base a la citada Sociedad de Responsabilidad Limitada, dejan constituida una Sociedad Anónima que se regirá por el Estatuto aprobado en este acto cuya transcripción obra por separado y forma parte de la presente acta de constitución. — Segundo: La Sociedad "Tesonero Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria', se constituye sobre la base de la sociedad "Tesontro Sociedad de Responsabilidad Limitada", con planta industrial para la elaboración de conservas vegetales, dulces, frutas y hortalizas en San Martín 1100, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, aprobándose el balance general al día 31 de Marzo del año 1966 y que firmado por todos los presentes y por Contador Público Nacional de la matrícula, se incorpora a esta acta constitutiva. — Tercero: Emitir las series uno a veinte de un millón de pesos moneda nacional cada una, de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos y las series veintiuno a veinticinco de un millón de pesos moneda nacional, de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, resultando totalmente suscriptas las veinticinco series, conforme al siguiente detalle: Accionistas. — Nº de acciones. — Capital. — 1 voto. — 5 votos. — Suscripto. — Integrado. — 1) Luis Emilio Gabin 14.000. 100.000. 11.400.000. 10.140.000. — 2) Pierino Guido Capra 14.000. 100.000 11.400.000— 10.140.000.—3 Rosa María Gabin 10.000. 0. 1.000.000. 100.000. — 4) Clelia Celestina Rolando de Capra 5.000. 0. 500.000. 50.000 — 5) Ricardo Mario Capra 2.500. 0. 250.000. 25.000. — 6) Guillermo Guido Capra 2.500. 0. 250.000. 25.000. — 7) Fernando Huguet 500. 0. 50.000. 5.000. — Nº de Acciones. Capital. Accionistas 1 voto. 5 votos. Suscripto. Integrado — 8) Oscar Oslak 500. 0. 50.000. 5.000. — 9) Mario Mikiej 500. 0. 50.000. 5.000. — 10) Emilio Félix Agustín Adam 500. 0. 50.000. 5.000. 50.000. 200.000. 25.000.000. 20.500.000. Todos los accionistas integran las acciones suscriptas mediante los créditos por capital y saldos acreedores que por todo concepto son titulares en el balance de aporte a que se refiere el punto segundo, según planilla sobre composición de aportes que como detalle del Balance, forma parte también de esta Acta Constitutiva y que firma el Contador Público certificante. Resulta así un capital suscripto de Veinticinco millones de pesos moneda nacional e integrado en la suma de Veinte millones quinientos mil pesos moneda nacional. — Cuarto: Establecer en cinco el número de miembros para integrar el Directorio, resultando electos los siguientes: Presidente don Luis Emilio Gabin; Vicepresidente don Pierino Guido Capra; Directores Titulares doña Rosa María Gabin, Clelia Celestina Rolando de Capra y don Ricardo Mario apra; Directores Suplentes don Fernando Huguet y don Emilio Félix Adam. Como Síndico Titular se elige por unanimidad al señor Guillermo Guido Capra y como Síndico Suplente al señor Mario Mikiej. Todos los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización durarán en sus mandatos hasta la primera Asamblea General de Accionistas que realice la Sociedad. — Quinto: De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 292, Inc. 4º y 321 del Código de Comercio, se reconoce como promotores y fundadores de la Sociedad a los señores Luis Emilio Gabin y Pierino Guido Capra, acordándoseles a los mismos o a sus derecho habientes el diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas durante los diez primeros años. Estas utilidades serán distribuidas entre los mismos en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno. — Sexto: Autorizar al señor Pierino Guido Capra y al Sr. Mario Mikiej para que actuando conjunta o individualmente, soliciten al Poder Ejecutico Nacional el reconocimiento de la personería jurídica de la sociedad. Los mismos quedan facultados para aceptar cualquier modificación, ampliación o enmienda exigida, incluso en la denominación social. Quedan igualmente autorizados para efectuar todos los trámites y diligencias que fueran necesarios hasta dejar constituida definitivamente a la sociedad. — Séptimo: Se deja constancia que el capital integrado por la señora Clelia Celestina Rolando de Capra, reviste el carácter de propio. — Luis E. Gabin. — P. C. Capra. — Rosa M. Gabin. — Clelia C. R. de Capra. — R. Capra. — Guillermo Guido Capra. — F. Huguet. — O. Oszlak. — M. Mikiej. — E. Adam. — En mi carácter de Escribano Público Adscripto al Registro Nº 141 de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por don Luis Emilio Gabin; Pierino Guido Capra; Rosa María Gabin: Clelia Celestina Rolando de Capra, Ricardo Mario Capra; Guillermo Guido Capra; Fernando Huguet; Oscar Oszlak; Mario Mikiej y Emilio Félix Agustín Adam, personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1966.—León Hirsch. — Hay un sello Notarial. — Estatutos de "Tesonero Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". La sociedad anónima constituida con el nombre de "Tesonero Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", se rige por los presente Estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo Primero: La socidad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar sucursales, establecimientos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo firmarles o no un capital determinado. — Ar-

tículo Segundo: Duración: El término de duración de la sociedad queda fijado en noventa y nueve años a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser disminuido o prorrogado por resolución de una asamblea general de accionistas. — Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a Industrial: La industrialización, comercialización y distribución de conservas vegetales, dulces, frutas y hortalizas; productos lácteos y derivados de la leche; carnes y chacinados envasados y|o conservados y general, de productos correspondientes al ramo alimenticio y de licorería, como así también todo lo relacionado con su envasamiento en recipientes de vidrio, hojalata, plásticos, papel, cartón y derivados. La explotación de bodegas, destilerías, aceiterías y todo cuanto se relacione con la industria alimenticia. También podrá dedicarse a la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, textiles, plásticos y sintéticos químicos, madereros, materiales para la construcción, máquinas y motores y sus accesorios, implementos y herramientas, artículos eléctricos y toda clase de servicios en plantas industriales; b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y|o permuta, al por mayor o menor de bienes, muebles, útiles, automotores, repuestos y accesorios, semovientes, en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, maquinarias, productos y frutos del país o del extranjero y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la eLy 11.672 y toda otra que requiera concurso del público. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo, construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales, desagües y toda obra de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas. e) Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar, por intermedio de sus representantes, todos los actos jurídicos autorizados por la ley y todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, siempre que se relacionen con el objeto social. — Artículo Cuarto: Capital: El capital autorizado se fija en cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones de cien pesos cada una, agrupadas en series de un millón de pesos moneda nacional cada serie.

Artículo Quinto: Acciones: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas: podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta 5 votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a 1 voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — Artículo Sexto: Emisión de acciones: Aumento de capital: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime conveniente El sellado sobre el capital se oblará en oportunidad en que se resuelva cada emisión de acciones. La resolución respectiva deberá ser elevada a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicada a la Inspección General de Justicia. Por resolución de la asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quintuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo, que estime conveniente como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Artículo Séptimo: Derecho de preferencia: En la suscripción de nuevas acciones, tendrán preferencia los accionistas ordinarios anteriores, dentro de sus respectivas clases y en proporción a las acciones que cada uno posea. A este fin se emitirán simultáneamente las acciones con derecho a voto simple y múltiple, guardándose la proporción existente entre las mismas antes de la emisión. Si sólo se emitieran de una sola clase, la preferencia se ejercerá en forma indiscriminada por ambos tipos de accionistas ordinarios, siempre en proporción a sus respectivas tenencias. La preferencia deberá ejercerse en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial, anunciando la emisión. En los casos de emisión de acciones para el pago de bienes o derechos, podrá prescindirse del otorgamiento del derecho preferencial a que se alude precedentemente. — Artículo Octavo: Requisitos de las acciones: Se establecen los siguientes requisitos para las acciones:

a) Pueden emitirse títulos por más de una acción. b) Serán numeradas, selladas y firmadas por el presidente y un director. Una de las firmas puede serlo en facsímil. Contendrán los demás recaudos a que se refiere el artículo 328 del Código de Comercio. c) Son indivisibles no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por cada acción. d) Hasta tanto no sean totalmente integradas, se emitirán certificados nominativos provisorios, suscriptos en igual forma que las acciones. Los certificados totalmente integrados serán canjeados por los títulos definitivos. — Artículo Noveno: La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir, en caso de mora, el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — Artículo Décimo: Debentures: La sociedad, por resolución del directorio podrá emitir debentures con o sin garantía, dentro o fuera del país, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias pertinentes en las condiciones, plazos, intereses, garantías y amortizaciones que estime convenientes. — Artículo Décimo Primero: Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de dos y un máximo de diez miembros titulares y entre dos y seis suplentes. — La asamblea general que los designe determinará quénes desempeñarán los cargos de presidente y vicepresidente; cuales directores titulares podrán reemplazar al presidente y cuales al vicepresidente en caso de muerte, renuncia o ausencia temporaria de alguno de ellos: y a que miembros del directorio podrá reemplazar cada uno de los directores suplentes. Los directores durarán un año en su mandato pudiendo ser reelegidos. Darán las garantías que fije la asamblea general. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — El directorio se reunirá como mínimo una vez al mes. — Sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director mediante carta poder sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — En los casos de muerte, renuncia o ausencia de algún director, lo reemplazará el suplente correspondiente, según haya sido designado en la Asamblea General hasta la terminación del mandato del reemplazado o cesación de la ausencia si fuere temporaria. — Artículo Décimo Segundo: Atribuciones del Directorio: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración incluso los poderes especiales que se requieren por los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Sin que tenga el carácter de limitativa la siguiente enunciación, el Directorio podrá: a) Celebrar toda clase de contratos, escrituras, instrumentos públicos y privados, mandatos y poderes, incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones, en juicios en su nombre; realizar todos los actos previstos en el artículo 3º de estatutos; solicitar concesiones de toda clase; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar, gravar: inmuebles, muebles, mercaderías, créditos, derechos y acciones; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; demandar, querellar, comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, librar, aceptar, endosar, descontar, avalar, negociar, letras de cambio, pagarés, cartas de porte, cartas de créditos, trust receipts, conocimientos, cheques u otros efectos de comercio y realizar toda clase de operaciones con los Bancos; acordar las garantías normales del giro del negocio; dar y tomar en arriendo bienes aun por más de seis años; inscribir la sociedad como importadora y exportadora; adquirir, construir y arrendar establecimientos comerciales y plantas industriales afines a su objeto social; renunciar a plazos corridos y a prescripciones ganadas. — b) Solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina o cualquier otro Banco oficial, mixto o privado, existente o a crearse en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamentos; establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con el Banco Central de la República Argentina, con la Administración Nacional de Aduanas y todo otro organismo o tribunal nacional, provincial o municipal de naturaleza administrativa o judicial. — c) Crear los empleos que estime necesarios y fijar sus remuneraciones y atribuciones, acordar gratificaciones al personal con cargo a gastos del ejercicio. — d) Si el Directorio lo juzga conveniente podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes, o asignar las funciones específicas que tengan relación directa o inmediata con la dirección o administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración con cargo a gastos del ejercicio y ad-referendum de la primera asamblea general de accionistas que se celebre. — e) Resolver la emisión de acciones cuando le competa y la de debentures y sus condiciones estatutarias. — f) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias y resolver dentro de los diez días de recibidos, los pedidos que formulen los accionistas. —

g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan de balances conformados a los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, poniéndolo en conocimiento de la Inspección General de Justicia. — h) En general, realizar todos los actos y operaciones que tiendan al cumplimiento de los objetos sociales. — Artículo Décimo Tercero: Síndicos: La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que designará la Asamblea ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del Art. 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. — Artículo Décimo Cuarto: Asambleas: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del Art. 354 del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial o por tres días con ocho días de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria respectivamente y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el Art. 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Artículo Décimo Quinto: Representación: Depósito de Acciones: Presidencia: Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al directorio. — Para poder intervenir en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado por la Asamblea. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y en su ausencia por el Vicepresidente. — En ausencia de ambos presidirá el Director o accionista que designe la Asamblea. — Artículo Décimo Sexto: Balance, Utilidades: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) 2 o|o como mínimo hasta alcanzar el 10 o|o del capital suscripto, por lo menos para el fondo de reserva legal. — b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) La retribución para los fundadores de la sociedad, según lo especificado en el artículo décimo octavo. — d) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional en su caso, e) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Artículo Décimo séptimo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieren establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — Artículo Décimo Cuarto: Beneficio de fundador: De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 292 inciso 4º, y 321 del Código de Comercio se reconoce como promotores y fundadores de la sociedad a los señores Luis Emilio Gabin y Pierino Guido Capra, acordándoseles a los mismos o a sus derechohabientes, el diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas durante los diez primeros años. Estas utilidades serán ditribuidas entre los mismos en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno. Luis E. Gabin. — P. C. Capra. — Rosa M. Gabin. — Clelia C. R. de Capra. — R. Capra. — Guillermo Guido Capra. — F. Huguet. O. Oszlak. M. Mikiej. — E. Adam. — En mi carácter de Escribano Público adscripto al Registro Nº 141 de la Capital Federal, Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por don Luis Emilio Gabin; Pierino Guido Capra; Rosa María Gabín; Clelia Celestina Rolando de Capra: Ricardo Mario Capra: Guillermo Guido Capra; Fernando Huguet; Oscar Oszlak; Mario Mikiej; y Emilio Félix Agustín Adam, personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, 7 de abril de 1966.

León Hirsch. — Hay un sello notarial. Tesonero Soc. de Resp. Ltda. — Balance de transferencia practicado al 31 de marzo de 1966. — Activo. — Disponibilidades — Caja 248.563,00. — Bancos cuenta corriente 880.924.49. — 1.129.487,49. — Créditos — Deudores Varios 11.898.453,00. — Documentos a cobrar: 950.704.00. — 12.849.157.00. — Bienes de cambio: Mercaderías: — 8.620.460.00 — Envases 1.558.411.00 — Etiquetas 509.775.00 — Materias primas: 210.225.00. — 10.898.871.00. — Bienes de uso — Maquinarias — Utiles y Herramientas. — valor original. — 4.807.135.96 (-) revalúo técnico — 8.789.621.00. — Sub. — Total. — 13.596.756.96 (-) amortizaciones acumuladas. — 1.849.576.96 — 11.747.180.00. Rodados — Valor original 1.735.600 00 (-) revalúo técnico 300.000.00 — Sub Total 2.035.600.00 (-) amortizaciones acumuladas 467.413.00. — 1 568.187 00. Transporte. — 13.315.367.00 24.877.515 49 Transporte 13.315.367.00. 24.877.515.49. Muebles y útiles. — Valor original. — 327.226.00. — revalúo técnico 39.521 00. Sub-total 366.747,00 (-) amortizaciones acumuladas 63.439.00. — 303.308.00. Películas y Fotocromos 171.000.00. — 13.789.675.00. — Bienes Inmateriales — Marcas 700.000.00. — 700.000.00. — Total del activo 39.367.190.49 — Pasivo deudas, Acreedores varios 8.469.133.50. Documentos a pagar 5.663.250.00. — Caja de Jubilación Industria 600.428.00. Caja de subsidios familiares 121.063.00. Fondo Nacional de Turismo 8.967.00. — Instituto Nac. de las Remuneraciones. 5.978.00. — Maternidad e Infancia — 652.80. — Sindicato de la Alimentación 2.490.00. — Dirección General Impositiva 405.440.00. — Luis E. Gabín cta. particular 1.716.154.30. — Pierino G. Capra cuenta particular 1.046.291.89. — 18.039.848,49. — Transporte. — 18.039.848.49. — Provisiones: Provisión para Jornales 227.886.00 Caja Jubilación Industria 100.632,00. — Caja de Subsidios familiares 21.225.00. — Provisión para Intereses 230.667.00, 580.410 00. Total de compromisos 18.620.258.49. — Previsiones Previsión Ley 11.729. — 246.932,00. — 246.932.00. — Capital de Integración Luis Emilio Gabín Capital social 4.000.000.00. — Reserva Legal 327.800.00. — Cuenta particular. — 1.247.629.00. — Revalúo Técnico. — 4.564.571,00. — 10.140.000,00. — Pierino G. Capra. — Capital Social 4.000.000,00. — Reserva Legal 327.800.00. Cuenta particular 1.247.629.00. — Revalúo técnico 4.564.571.00, 10.140.000.00.

Rosa María Gabín — Saldo acreedor 100.000,00. — Clelia Celestina Rolando de Capra — Saldo acreedor 50.000,00. Transporte, 20.430.000,00, 18.867.190,49 Transporte. 20.430.000,00, 18.867.190 49. Ricardo Mario Capra — Saldo acreedor. 25.000,00. — Guillermo Guido Capra — Saldo acreedor — 25.000,00 — Fernando Huguet — Saldo acreedor 5.000,00 Mario Mikiej — Saldo acreedor. — 5.000,00. — Emilio Félix Agustín Adam — Saldo acreedor. — 5.000,00. — 18.039.848,49. — Transporte. — 20.500.000,00 Total pasivo y capital 39.367.190,49 — Daniel J. Campo — Daniel Jorge Campo — Contador Público Nacional — Tomo XLI Folio 208. C. P. C. E. Cap. Fed. — F. Huguet. — Luis E. Gabín — Rosa M. Gabín. — P. C. Capra. — Clelia C. R. de Capra. — R. Capra. — G. Capra. — E. Adam. — M. Mikiej. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por don Fernando Huguet, don Luis Emilio Gabín, doña Rosa María Gabín, don Pierino Guido Capra, doña Clelia Celestina Rolando de Capra, don Ricardo Mario Capra, don Guillermo Guido Capra, don Emilio Félix Agustín Adam y don Mario Mikiej quien suscribe por sí y en nombre y representación de don Oscar Oszlak, como Apoderado del mismo y con facultades suficientes para hacerlo. Buenos Aires, 22 de mayo de 1967. Raspado: "Auténticas". Vale. — León Hirsch. — Un sello Notarial. — Buenos Aires, 27 jul. 1967. — Visto el Expediente N-23644|1|67, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Tesonero Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El secretario de Estado y Justicia Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1932, a la sociedad "Tesonero Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída en esta Capital el 7 de abril de 1966 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a nueve (9). En la escritura de constitución definitiva deberá insertase el balance de fojas treinta y cinco (35) a treinta y seis vuelta (36 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello: Conrado Etchebarne (h), Secretario de Estado de Justicia. Resolución P. J. Nº 001150. (un sello dice) Mesa de Entradas — Justicia — 28 Jul. 1967. Recibido. — Es copia fiel de sus originales, doy fe como de que los comparecientes declaran: Que habiendo cumplido los requisitos prescriptos por la ley comercial, dejan por este acto constituída definitivamente la Sociedad "Tesonero Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", la que se regirá por los Estatutos transcriptos, solicitándome finalmente expida testimonio de la presente para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y fijan el domicilio de la Sociedad en la calle Manuel Ricardo Trelles número seiscientos cincuenta y tres de esta Ciudad; Y yo el Escribano autorizante hago constar que el Impuesto Fiscal correspondiente a la presente escritura se abonará sobre el monto total del capital suscripto, es decir sobre la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, por así haberlo dispuesto los comparecientes. Leo a los comparecientes la presente escritura, quienes ratifican su contenido y firman por ante mí, como acostumbran a hacerlo, doy fe. — Luis E. Gabín. — P. G. Capra. — Rosa M. Gabín. — Clelia C. R. de Capra. — R. M. Capra. — C. Capra. — F. Huguet. — Adam. — M. Mikiej. — Ante mí: León Hirsch. — Está mi sello. — Concuerda fielmente con su escritura matriz que pasó ante mí al folio ocho mil ciento ochenta y uno del Registro ciento cuarenta y uno de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido este primer testimonio en once fojas de Actuación Notarial numeradas correlativamente de la siete millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno a la presente inclusive, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y siete. — León Hirsch. Escribano.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 38.480. — e.19|9 Nº 29.670 v.19|9|67

INMOBILIARIA POSADAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura número Doscientos treinta y uno. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí Escribana Pública comparece don Carlos Germán Posadas, argentino, nacido el once de enero de mil novecientos diecisiete, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal, número setecientos nueve mil quinientos noventa y uno, casado con Mercedes María Seré, domiciliado en calle San Martín, cuatrocientos veinticuatro, vecino, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento doy fe y dice: Que por sí y en nombre y representación (de los socios componentes fundadores) de los socios componentes fundadores de INMOBILIARIA POSADAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, don Adolfo Oscar Torino, nacido el cuatro de febrero de mil novecientos quince, casado; doña Mercedes María Seré de Posadas, nacida el once de julio de mil novecientos veinticuatro, casada; don Ideal Borrel, nacido el veintitrés de diciembre de mil novecientos nueve, casado; don Federico Luis Amadeo, nacido el ocho de febrero de mil novecientos treinta y uno, casado; don Ricardo Luis Chiaromonte nacido el dieciséis de julio de mil novecientos treinta y nueve, casado; don Horacio Ideal Borrel, nacido el quince de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, soltero; don Domingo Manuel María Berraz Montyn, nacido el veinte de mayo de mil novecientos doce, casado; don Jorge Guillermo Torres, nacido el veintitrés de abril de mil novecientos quince, casado; doña Elsa Pettina, nacida el veintisiete de junio de mil novecientos veintiocho, soltera, y don Ricardo Tomás Sojo, nacido el primero de enero de mil novecientos dieciocho, casado, todos son argentinos, mayores, hábiles, de mi conocimiento, concurriendo el compareciente a mérito de la autorización que le fue conferida en el acta constitutiva pasada ante mí en este mismo Registro el siete de junio año corriente al folio doscientos sesenta y siete que en original tengo a la vista doy fe; y solicita de mí la autorizante la protocolización de las actuaciones habidas con motivo del trámite para obtener la personería jurídica, a cuyo efecto me exhibe el expediente número veinticuatro mil doscientos setenta y dos, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Inspección General de Justicia) el que copiado en lo pertinente es del siguiente tenor: "Fs. uno a fs. tres vuelta acta de Constitución, y fojas cuatro a cinco Estatutos", fs. 277|67. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento sesenta y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a siete de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí Escribana Pública comparecen los señores: Carlos Germán Posadas, argentino, nacido el once de enero de mil novecientos diez y siete, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal, número setecientos nueve mil quinientos noventa y uno, casado con doña Mercedes María Seré, hacendado, domiciliado en calle San Martín, número cuatrocientos veinticuatro de Capital Federal; doña Mercedes María Seré de Posadas, argentina, nacida el once de julio de mil novecientos veinticuatro, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal, número un millón dieciocho mil ochocientos veintisiete, casada en primeras nupcias con don Carlos Germán Posadas, ama de casa, domiciliada en calle San Martín, número cuatrocientos veinticuatro de Capital Federal, don Adolfo Oscar Torino, argentino, nacido el cuatro de febrero de mil novecientos quince, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal, un millón trescientos cinco mil doscientos treinta y dos, casado en primeras nupcias con doña Dolores Soria, auditor, domiciliado en calle Avellaneda número tres mil quinientos veintidós de Capital Federal; don Ideal Borrel, argentino, nacido el veintitrés de febrero de mil novecientos nueve, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal número seiscientos cinco mil seiscientos treinta, casado en primeras nupcias con doña Amelia Juana Altobelli, jubilado, domiciliado en calle Avellaneda, número setenta y uno, de Villa Ballester, Partido de San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, aquí de paso; don Federico Luis Amadeo, argentino, nacido el ocho de febrero de mil novecientos treinta y uno, Cédula de Identidad número dos millones setecientos noventa mil cincuenta y uno, expedida por Policía Federal, casado en primeras nupcias con doña Luisa Isabel Sojo, abogado, domiciliado en calle Esmeralda número mil trescientos cincuenta y cinco de Capital Federal; don Ricardo Luis Chiaromonte, argentino, nacido el dieciséis de julio de mil novecientos treinta y nueve, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal número tres millones quinientos noventa y seis mil setecientos sesenta y nueve, casado en primeras nupcias con doña Isabel Rosa Mastromarino, Contador Público, domiciliado en calle Terrada, número mil ochenta y uno de Capital Federal; don Horacio Ideal Borrel, argentino, nacido el quince de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal número dos millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis, soltero, empleado, domiciliado en calle Avellaneda número setenta y uno de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, aquí de paso; don Domingo Manuel María Berraz Montyn, argentino, nacido el veinte de mayo de mil novecientos doce, Libreta de Enrolamiento matrícula dos millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos veintiséis, casado en primeras nupcias con doña Lydia Knieper, Escribano Público, domiciliado en calle Nueve de Julio número dos mil trescientos cuarenta y nueve de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de igual nombre, aquí de paso; don Jorge Guillermo Torres, argentino, nacido el veintitrés de abril de mil novecientos quince, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal número un millón doscientos cincuenta y seis mil novecientos treinta y ocho, casado en primeras nupcias con doña Isabel Badmaie, Contador Público domiciliado calle Tronador, número dos mil seiscientos uno de Capital Federal; doña Elsa Pettina, argentina, nacida el veintisiete de junio de mil novecientos veintiocho, Cédula de Identidad expedida por Policía Federal número cinco millones trescientos veintiséis mil seiscientos setenta y seis, soltera, empleada, domiciliada en calle Tucumán número cuatrocientos veinticinco de Capital Federal; don Ricardo Tomás Sojo, argentino, nacido el uno de enero de mil novecientos dieciocho, Libreta de Enrolamiento matrícula doscientos setenta y dos mil ochenta y uno, casado en primeras nupcias con doña María Angelina López, abogado, domiciliado en calle Vicente López, número mil seiscientos treinta y cinco de Capital Federal, todos los comparecientes son mayores, hábiles, de mi conocidos doy fe y dicen: que por unanimidad resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve, de fecha tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres, y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará Inmobiliaria Posadas Sociedad Anónima Comercial e Industrial". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: 1º) Inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta y|o toda forma de adquisición o enajenación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales; su administración, urbanización y construcción en block o por sistema de la Ley trece mil quinientos doce en todos sus aspectos; y que permitan las leyes en vigencia o futuras mediante planes de construcción o de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y|o autoridades públicas; 2º) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, exportación, de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones. 3º) Industriales: Por la fabricación y transformación de artículos de construcción, maderas y explotación de talleres metalúrgicos. d) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos nacionales, representado por veinte mil acciones, de un mil pesos nacionales, valor nominal cada una, divididos en veinte series de un millón de pesos nacionales cada serie. e) El Directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las series uno, dos, tres y cuatro de un millón de pesos cada una de acciones ordinarias al portador, clase "A" de cinco votos, que se suscriben, según detalle a continuación: Suscripción — Integración — Accionista — Acciones — Clase — Monto: Carlos Germán Posadas, dos mil, A — dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 200.000). — Mercedes María Seré de Posadas, mil, A — un millón de pesos nacionales m$n. 100.000; Adolfo Oscar Torino, doscientas, A — doscientos mil pesos nacionales, m$n 20.000; Federico Luis Amadeo, doscientas A — doscientos mil pesos nacionales; Ideal Borrel, doscientas, A — doscientos mil pesos nacionales m$n. 20.000; Ricardo Luis Chiaromonte, cincuenta, A — cincuenta mil pesos moneda nacional, m$n. 5.000; Domingo Manuel María Berraz Montyn, cincuenta, A — cincuenta mil pesos nacionales, m$n. 5.000; Jorge Guillermo Torres, cincuenta, A — cincuenta mil pesos nacionales m$n. 5.000; Elsa Pettina, cien, A — cien mil pesos nacionales, m$n. 10.000; Total del capital suscripto, las cuatro primeras series, de un millón de pesos moneda nacional cada una, cuatro mil acciones, en su total que representan cuatro millones de pesos nacionales. Integrado m$n. 400.000. La integración se efectúa en dinero efectivo correspondiente al diez por ciento del capital emitido. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador Presidente: Señor Carlos Germán Posadas; Vice Presidente: Señora Mercedes María Seré de Posadas; Director titular: Señor Ideal Borrel; Síndico Titular: Señor Adolfo Oscar Torino; Síndico suplente: Señor Jorge Guillermo Torres. — Cuarto: Autorizar a los señores Carlos Germán Posadas y Adolfo Oscar Torino, a fin de que en forma conjunta, separada o indistintamente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación y adquisición de inmuebles. Acordada que sea la autorización pertinente a esta Sociedad, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando en forma conjunta o separadamente. Agrego a este protocolo, los Estatutos de esta Sociedad, en copia, los que forman parte integrante de este instrumento. Leída que les es se ratifican firmando los comparecientes ante mí de que doy fe. Carlos G. Posadas. — Mercedes M. Seré de Posadas. — I. Borrel. — A. Torino. — F. Amadeo. — R. Chiaromonti. — H. Borrel. — Domingo Berraz Montyn. — Torres — Elsa Pettina. Ricardo Sojo. Ante mí: M. L. Guibourdenche. Está mi sello. Concuerda con su matriz al folio doscientos setenta y siete del Registro cuatrocientos noventa y siete a mi cargo doy fe. — Estatutos. La Sociedad Anónima constituída con el nombre de Inmobiliaria Posadas Sociedad Anónima Comercial e Industrial se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales reglamentarias que le son aplicables. Buenos Aires, Julio 5 de 1967. Visto lo solicitado a fs. 8, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Inmobiliaria Posadas Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída en esta Ciudad el 7 de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 vta. (fojas tres vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La Sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Enrique Zaldívar, un sello Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. Otro sello Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. Resolución Nº 5.109. — Fdo.: M. L. Guibourdenche de Vázquez Gil, Escribana.

Buenos Aires, 7 setiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.000. — e.19|9-Nº 29.766 v.19|9|67

CAÑOGAR
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 3.292. — Primer Testimonio. — Escritura número novecientos sesenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don David Narocki, polaco, casado, comerciante, cédula de identidad número un millón novecientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y seis, domiciliado en Balcarce veintisiete de San Martín, de tránsito aquí; don Aron Fridman, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento cuatro millones cincuenta y ocho mil doscientos setenta y tres, domiciliado en Parral cincuenta y cuatro, quinto piso, departamento A, Capital Federal; don Oscar Cristóbal Paroli, argentino, casado, comerciante, cédula de identidad número tres millones seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Bárcena mil quinientos ochenta y cuatro, departamento "C", de esta Capital; don Samuel Narocki, argentino naturalizado, casado, comerciante, libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos noventa mil trescientos noventa y ocho, domiciliado en Zoilo Cantón seiscientos cuarenta de San Martín, de tránsito aquí; don Raúl Eulogio Werbisky, argentino, soltero, comerciante, cédula de identidad número seis millones setecientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y dos, domiciliado en Saladillo cuatrocientos treinta de Villa Humberto, de San Martín, de tránsito aquí; don Mejer Narocki, polaco, casado, comerciante, cédula de identidad número: dos millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos veintinueve, domiciliado en Zoi-

lo Cantón seiscientos cuarenta de la localidad de San Martín, de tránsito aquí; doña Celia Flaminman, argentina, casada, dedicada a los quehaceres del hogar, con libreta cívica número: dos millones novecientos noventa y seis mil novecientos veinte y cuatro, domiciliada en la calle Zoilo Cantón seiscientos cuarenta de San Martín, de tránsito aquí; doña Amalia Schnir, argentina, casada, dedicada a los quehaceres del hogar, con libreta cívica tres millones cuatrocientos seis mil ciento treinta y uno, domiciliada en Zoilo Cantón seiscientos cuarenta de San Martín, de paso aquí; doña María Teresa Mingrone, argentina, casada, dedicada a los quehaceres domésticos, con libreta cívica número: tres millones quinientos ochenta y nueve mil doscientos treinta y siete, domiciliada en Zoilo Cantón sesicientos cuarenta de San Martín, de tránsito aquí, y doña Sara Kagan, argentina naturalizada, casada, ama de casa, con libreta cívica cuatro millones doscientos noventa y nueve mil quinientos setenta y tres, domiciliada en Zoilo Cantón seiscientos cuarenta de San Martín, de tránsito en ésta; todos los comparecientes son mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que dicen: Que provisoriamente en esta ciudad el treinta y uno de mayo del corriente año, constituyeron una sociedad anónima bajo el rubro de "Cañogar, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima", la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar como tal mediante resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación — Inspección General de Justicia, el diez de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Resolución: Cinco mil ciento treinta y cuatro, recaída en el expediente administrativo, veinticuatro mil trescientos sesenta y ocho, que tramita ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación — Inspección General de Justicia, y que en consecuencia vienen por este acto a elevar a escritura pública el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales y el texto del superior decreto mencionado, a cuyo efecto me exhiben el citado expediente y en el cual consta la citada documentación y que transcripta íntegramente por su orden dice textualmente así: "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores: David Narocki, polaco, casado, comerciante, C. I. 1.988.786, domiciliado en Balcarce 27 de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Aron Fridman, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.058.273, domiciliado en Parral 54, piso 5º "A", de la Capital Federal: Oscar Cristóbal Paroli, argentino, casado, comerciante, C. I. número 3.644.755, domiciliado en Bárcena 1584, Dep. "C", de la Capital Federal: Samuel Narocki, argentino naturalizado, casado, comerciante, C. I. Nº 4.390.398, domiciliado en Zoilo Cantón 640 de la Capital Federal: Raúl Eulogio Werbisky, argentino, soltero, comerciante, C. I. Nº .765.232, domiciliado en Saladillo 430, Villa Humberto, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Mejer Narocki, polaco casado, comerciante, C. I. Nº 2.831.429, domiciliado en Zoilo Cantón 640 de San Martín, Provincia de Buenos Aires: Celia Flaminman, argentina, casada, quehaceres domésticos, L. C. Nº 2.996.924, domiciliada en Zoilo Cantón 640 de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Amalia Schnir, argentina, casada, quehaceres domésticos, L. C. Nº 3.406.131, domiciliada en Zoilo Cantón 640 de San Martín, Provincia de Buenos Aires: María Teresa Mingrone, argentina, casada, quehaceres domésticos, L. C. 3.589.237, domiciliada en Zoilo Cantón 640 de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Sara Kagan, argentina, casada, quehaceres, L. C. 4.299.573, domiciliada en Zoilo Cantón 640, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y resuelven. — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63, del 3 de mayo de 1963, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CAÑOGAR, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA" (art. 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve años. (art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, y exportación de compra y venta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, rodados, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas, elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Fabricación de artículos de caños plegadizos para el hogar y bebés, sus accesorios y anexos; Financieras: Mediante aportes o inversión de capitales a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas prendas, y demás derechos reales, compraventa de títulos y otros valores mobiliarios, recibir y|u otorgar créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro permitido por la ley como así también prestar o negociar garantías, fianzas en operaciones de financiación o para cualquier otra operación relacionada con el objeto societario quedando excluidas las operaciones previstas en el art. 93 de la Ley 11.672 y otras operaciones por las que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, en propiedad horizontal o por cualquiera de las formas y sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras en todos sus aspectos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. (Art. 3º). d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cinco mil acciones de m$n. un mil pesos valor nominal cada una y dividido en cinco series de m$n. un millón de pesos moneda nacional, cada serie. (Art. 4º). e) El directorio está compuesto de dos a diez miembros titulares cuyo mandato durará un año. (art. 7º). f) El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año. (art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten una series de acciones ordinarias, al portador, de cinco votos. Todo de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción: Integración: Accionistas: Acciones: Clase: Monto: David Narocki 500 ordinarias de 5 votos: $ 500.000. — Arón Fridman 50 ordinarias de 5 votos: $ 50.000. — Oscar C. Paroli 50 ordinarias de 5 votos pesos 50.000. — Samuel Narocki 200. ordinarias de 5 votos $ 200.000. — Raúl E. Werbisky 20. ordinarias de 5 votos $ 20.000. — Mejer Narocki 20 ordinarias de 5 votos $ 20.0000. — Celia Flaminman 100 ordinarias de 5 votos pesos 100.000. — Amalia Schnir 20. ordinarias de 5 votos $ 20.000. — María T. Mingrone 20 ordinarias de 5 votos $ 20.000. — Sara Kagan: 20, ordinarias de 5 votos $ 20.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, en un monto del diez por ciento del capital suscripto. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador. Presidente a: David Narocki. — Vicepresidente. Samuel Narocki. — ocales a: Celia Flaminman, Oscar Cristóbal Paroli. — Arón Fridman. Síndico titular a: Sara Kagan, y síndico suplente a Mejer Narocki. — Cuarto. — Autorizar a los señores Isidoro Grinspun y Moisés J. Gvirtz, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. D. Narocki. — A. Fridman. — O. C. Paroli. — S. Narocki. — R. E. Werbisky. — M. Narocki. — Celia Flaminman. — Amalia Schnir. — María T. Mingrone. — Sara Kagan, y fueron puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires. 31 de Mayo de 1967. — A. Levín. — Hay un sello. — A. Levín. — Escribano. Hay otro sello. — Buenos Aires, 10 de julio de 1967. Visto lo solicitado a fs. 7 atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3329|63, El Inspector General de Justicia, resuelve. 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del decreto número 3329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Cañogan, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima, constituida en esta Capital el día 31 de Mayo de 1967, cuya acta constitutiva obra desde fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). 2º Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Enrique Zaldívar. — Hay un sello, Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Hay un sello: del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. Resolución Nº 5134. — Concuerda con su matriz que pasó al folio tres mil doscientos noventa y dos, del Registro número cuatrocientos ochenta y cinco, a mi cargo, doy fe. — A. Levín, Escribano.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.200 e.19|9 Nº 29.536 v.19|9|67

CIFASA
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Trescientos Cincuenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparece: don Eusebio Finguerut, casado, mayor de edad, vecino, persona hábil y de mi conocimiento, de que doy fe así como de que concurre en nombre y representación de los señores don Isaac Lipszyc, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Corrientes dos mil novecientos cincuenta y cinco; don Carlos Fabrykant, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Cangallo cuatro mil veintisiete; don David Qulakovski, argentino naturalizado casado, domiciliado en Azcuénaga trescientos cuarenta y siete, quinto piso; don Luis Natalio Guarisco, argentino, casado, domiciliado en Juan B. Justo cinco mil ciento ochenta; don Natalio Hoijman, argentino, casado, domiciliado en Corrientes dos mil setecientos sesenta y tres; don Adolfo Roij, argentino, casado, domiciliado en Corrientes dos mil ochocientos noventa y seis; don Miguel Frankowski, argentino naturalizado, casado; don Jacobo Belgorosky, argentino naturalizado, casado; ambos domiciliados en Estado de Israel cuatro mil seiscientos treinta y cinco; Naum Buraczek, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Juan B. Ambrosetti sesenta y uno; don Natan Zilberman, argentino, casado, domiciliado en Salguero setecientos cinco y don Marcos Satz, argentino, casado, domiciliado en Gaona dos mil trescientos cincuenta y tres, de este vecindario, mayores de edad, a mérito del mandato que le tienen conferido por escritura del veintiuno de marzo del año corriente, pasada ante el Escribano titular de este Registro don Aron Sajin, al folio seiscientos sesenta y tres, en este Registro cuatrocientos ochenta, interinamente a mi cargo, y el compareciente asegurando que su mandato y representación no le ha sido revocado, suspendido, ni limitado en manera alguna dice: Que sus representados por acta privada del treinta y uno de marzo del año corriente, constituyeron la sociedad "Cifasa, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", y aprobaron los estatutos que regirán la misma, que a los efectos de obtener la personería jurídica se inició en la Inspección General de Justicia dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación el Expediente número veintitrés mil setecientos noventa y tres, en el cual corridos los trámites de estilo por Resolución número mil ciento setenta y tres se autorizó a la sociedad a funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — En consecuencia, viene por la presente a elevar a escritura pública el acta constitutiva que obra a fojas uno y dos, con las modificaciones de fojas dieciocho y veintiuno; los estatutos sociales que obran de fojas tres a seis con la modificación de fojas veintiuno y la Resolución Ministerial número mil ciento setenta y tres, que copiadas en su orden e íntegramente dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y un días del mes de marzo de 1967, se reúnen los señores Isaac Lipszyc, Carlos Fabrykant, David Kulakovsky, Luis Natalio Guarisco, Natalio Hoijman, Adolfo Roij, Miguel Frankowsky, Jacobo Belgorosky, Naúm Buraczek, Natan Zilberman, Marcos Satz y resuelven: Primero: Dejar constituida una Sociedad Anónima que se denominará "CIFASA, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" y aprobar sus Estatutos que corren por separado y firmado por los constituyentes, forma parte integrante del presente acta. — Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º). — Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta de bienes, muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no. — Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos, textiles, metalúrgicos, químicos, plásticos, madereros y de la construcción. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en el artículo 93 de la Ley 11.672 (t.o. en 1943) y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria Por la compra-venta de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 20.000 000.— (veinte millones de pesos moneda nacional) representado por 200.000 (doscientas mil) acciones de m$n. 100.— c|u. (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una dividido en 20 series de pesos 1.000.000.— m|n. (un millón de pesos moneda nacional) cada serie. — Art. 4º). — El directorio estará compuesto de uno a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año (Artículo 7º. — El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año (Art. 11º). — Segundo· Del capital autorizado se emiten veinte series de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos, suscribiendose en este acto el 30 % o sea m$n. 6.000.000.— (seis millones de pesos moneda nacional), e integrado totalmente con el inmueble sito en la calle Salguero 667, de esta Capital, que por igual valor adquirieron los Señores Natan Zilberman, Carlos Fabrykant, David Kulakovsky y Natalio Hoijman para esta sociedad en formación según escritura de fecha 13|2|67, pasada por ante el Escribano Leonardo Orenstein que en copia simple se agrega formando parte del presente — Los socios constituyentes han suscripto e integrado el Capital en la siguiente proporción: Suscriptor. — Acciones. — Suscrip. e Integrado. — Isaac Lipszyc 9.000. — 900.000. — Carlos Fabrykant 9.000. — 900.000. — David Kulakovsky 6.000. — 600.000. — Luis Natalio Guarisco 6.000. — 600.000. — Natalio Hoijman 6 000. — 600.000. — Adolfo Roij 3.000. — 300.000. — Miguel Frankowski 4.500. — 450.000. — Jacobo Belgorodsky 4.500. — 450.000. — Naum Buraczek 3.000. — 300.000. — Natan Zilberman 6.000. — 600.000. — Marcos Satz 3.000. — 300.000|. — 6.000.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: David Kulakovsky; Vicepresidente: Isaac Lipszyc; Directores: Carlos Fabrykant; Miguel Frankowsky; Jacobo Belgorosky; Naum Buraczek, Natalio Hoijman; Síndico Titular. Natan Zilberman; Síndico Suplente: Adolfo Roij. — Cuarto: Autorizar a los señores Irael Lipsich, Eusebio Finguerut, Manuel Ramón Estévez; y a la señorita Delia H. Batagliero, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Acto seguido se dio por finalizada la reunión, firmando todos los constituyentes previa lectura y ratificación. — Isaac Lipszyc. — Carlos Fabrykant. — David Kulakovsky. — Luis N. Guarisco. — Natalio Hoijman. — Adolfo Roij. — Miguel Frankowski. — Jacobo Belgorodsky. — Naum Buraczek. — Natan Zilberman. — Marcos Satz. — Certifico en mi carácter de Escribano titular del Registro Nº 480 de la Capital Federal que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Isaac Lipszyc, Carlos Fabrykant, David Kulakovski, Luis Natalio Guarisco, Natalio Hoijman, Adolfo Roij, Miguel Frankowski, Jacobo Belgorodsky, Naum Buraczek, Natan Zilberman, Marcos Satz. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1967. — Hay una firma y un sello Aron Sajnin, Escribano. — Estatutos de Cifasa, Constructora Inmobiliaria Financiera S.A.C. e I. — Primero: Con la denominación de "Cifasa, Constructora Inmobiliaria Financiera, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Segundo: La duración de la Sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, dicho plazo podrá ser prorrogado

por la Asamblea General de Accionistas. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. — b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos textiles, metalúrgicos, madereros, plásticos y de la construcción. — c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de crédito en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo 93 de la Ley 11.672 (t.o. en 1943) y toda otra que requiera el concurso público. — d) Inmobiliaria: Por la compra venta de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en 20 millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones de m$n. 100.— c|u. valor nominal y dividido en 20 series iguales. — Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso de capital en la liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos, por acción según se resuelva al emitirlas. — Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — Sexto: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y forma de pago que el directorio estime conveniente, la resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente en el Reg. Públ. de Comercio, anunciarse por tres días en el Bol. Oficial y ser comunicado a la Inspec. General de Justicia. — Por resolución de la Asamblea el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones, salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de estas clases y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a 15 días contados desde la última publicación que por tres días (3) se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en la scondiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por un año siendo reelegibles — Darán las garantías que determine la Asamblea General. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. — La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por los mismos plazos. — En el caso las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán con los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. — Los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de los votos presentes. — Octavo El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los Arts. 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Podrá en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, vender y gravar inmuebles y para operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Pcia. de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el presidente o vicepresidente en su caso, cuyas firmas en forma conjunta con dos directores obligan a la sociedad. — El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad con la remuneración que fije la Asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la Asamblea o por el Directorio, ad-referendum de aquélla. — Noveno: La fiscalización de la sociedad la ejerce un Síndico, que designará la Asamblea Ordinaria juntamente con un suplente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del Art. 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea con imputación a Gastos Generales o a Utilidades líquidas y realizadas del ejercicio que se devenguen. — Décimo: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del Art. 354 del Código de Comercio se convocarán mediante anuncios publicados por 5 días con 10 días de anticipación en el Boletín Oficial o por 3 días con 8 de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trata de la 1ra. o 2da. convocatoria respectivamente y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto, en segunda citación se estará a lo dispuesto en el Art. 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio. — Décimo Primero. El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por Resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico en su caso; c) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional en su caso; d) El saldo en todo o en parte como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondo de reserva facultativas o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. — Décimo Segundo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — E|L.: Cial e Industrial, en forma conjunta con dos directores: vale. — Isaac Lipszyc. — Carlos Fabrykant. — David Kulakovski. — Luis N. Guarisco. — Natalio Hoijman. — Adolfo Roij. — Miguel Frankowsky. — Jacobo Belgorosky. — Naum Burazek. — Natan Zilberman. — Marcos Satz. — Certifico en mi carácter de Escribano titular del Registro Nº 480 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Isaac Lipszyc, Carlos Fabrykant, David Julakovski, Luis Natalio Guarisco, Natalio Hoijman, Adolfo Roij, Miguel Frankonsky, Jacobo Belgorosky, Naum Burazek, Natan Zilberman y Marcos Satz. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1967. — Hay una firma y un sello Arón Sajnin, Escribano. Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 2 agosto 1967. — Visto el expediente Nº 23.793|1|67, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cifasa-Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Secretario de Estado de Justicia Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Cifasa Constructora Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Capital el 31 de marzo de 1967 y apruébase su estatuto fojas tres (3) a seis (6), con la modificación de fojas veintiuno (21). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas dieciocho (18) y veintiuno (21). — Dicha sociedad procederá en su oportunidad según se indica a fojas veintisete (27) "in fine". — Artículo 2º:) Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. Nº 001173 Hay una firma Conrado Etchebarne (h) Secretaría de Estado de Justicia". — Es copia fiel, doy fe y el compareciente continúa diciendo: Que declara definitivamente constituida la sociedad "Cifasa Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" y totalmente emitido el capital autorizado o sean veinte series de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos por un total de veinte millones de pesos moneda nacional. — Leída y ratificada la firma como acostumbra, por ante mí el autorizante, doy fe. — E|L.: Financiera: vale. — Firmado: Julio Zorilla, Escribano. — S|raspado: Juan B. Ambrosetti; Primer Testimonio, Escritura número mil trescientos: vale.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 22.200.— e.19|9-Nº 29.581 v.19|9|67

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MORALES HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato: Entre Benito Morales, español, casado, Timoteo Morales, español, casado, Antonio Jiménez, español, casado, Alberto Eduardo Bertrand, argentino, casado, Miguel Angel Macchiaverna, argentino, casado, Donato Morales, español, casado, Fernando Carretero, español, soltero y Manuel Campos, español, soltero, todos domiciliados en la calle Santa Fe 3701, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que será continuadora de los negocios sociales de la extinguida firma Morales Hermanos y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida el 23 de noviembre de 1946 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1947, bajo el Nº 360, folio 250 del Libro 11 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificada con fechas 6 de marzo de 1948, 21 de diciembre de 1949 y 23 de octubre de 1950, habiéndose inscripto dichas modificaciones en el Registro Público de Comercio con fechas 16 de septiembre de 1948, 8 de agosto de 1950 y 9 de enero de 1951 respectivamente, bajo el Nº 1462 al folio 50 del Libro 16 la primera modificación, bajo el Nº 1474 al folio 443 del Libro 18 la segunda y la tercera modificación bajo el Nº 48 al folio 201 del libro 19 todos de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de MORALES HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su domicilio en Capital Federal, calle Santa Fe 3701, con sucursales en calle Bartolomé Mitre 884 y en calle Florida 755, Galería Pacífico, local "C" Nº 23, pudiendo establecer nuevas sucursales o agencias en cualquier punto del país. — Segunda: La Sociedad se constituye por el término de veinte años a partir del 1º de septiembre de 1966, fecha del vencimiento del contrato social de la antecesora citada precedentemente, retrotrayendo a dicha fecha los efectos de este contrato, ratificando y confirmando todas y cada una de las operaciones realizadas. — Tercera: Se dedicará a la explotación del negocio de artículos para vestir de señora y confecciones, pudiendo ampliar o variar el objeto social para dedicarse a cualquier otro tipo de actividades, cuando así lo resuelvan los socios. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Quinientos Mil pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de cien pesos cada una, aportado y suscripto por los socios de la siguiente forma: Benito Morales, Un mil setecientos ochentiséis cuotas o sea Ciento setentiocho mil seiscientos pesos; [illegible] cuotas o sea Ciento treintiún mil pesos; Antonio Jiménez, Cuatrocientas setentiséis cuotas o sea Cuarentisiete mil seiscientos pesos; Alberto Eduardo Bertrand, Cuatrocientas setentiséis cuotas o sea Cuarentisiete mil seiscientos pesos; Miguel Angel Macchiaverna, Dos mil setecientos ochentiséis cuotas o sea [illegible]titrés mil ochocientos pesos. Donato Morales, Doscientas treintiocho cuotas o sea Veintitrés mil ochocientos pesos; Fernando Carretero, Doscientas treintiocho cuotas o sea Veintitrés mil ochocientos pesos y Manuel Campos, Doscientas [illegible] trés mil ochocientos pesos. — Dicho capital se encuentra totalmente integrado conforme al Balance General al 1º de septiembre de 1966 suscripto por las partes y certificado por el Contador Público Nacional Pedro R. Miñón Bolívar. — Quinta: Los socios Timoteo Morales, Alberto Eduardo Bertrand, Miguel Angel Macchiaverna y Fernando Carretero quedan designados gerentes, a cuyo cargo estarán la dirección y administración de la Sociedad y el uso de la firma social actuando cada uno de ellos en forma indistinta. — Los gerentes tendrán las más amplias facultades en todas las operaciones de consecución del objeto social e inclusive podrán realizar todos aquellos actos para los cuales se requiere mandato especial conforme a los arts. 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Los gerentes no podrán comprometer a la sociedad ni obligarla en asuntos extraños a sus fines ni en fianzas o garantías a terceros, salvo la conformidad unánime de los socios. — Podrán operar con todos los Bancos de plaza y en especial con los de la Nación Argentina; Central de la República, Industrial; Hipotecario Nacional; Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires. — Podrán asimismo adquirir, permutar, arrendar, bienes muebles o inmuebles, constituir sobre ellos toda clase de gravámenes, firmar propuestas y contrapropuestas en licitaciones públicas o privadas, perseguir el cobro de lo que se le adeude privadamente u ocurriendo ante los señores Jueces y Tribunales y demás autoridades que correspondan haciendo todas las reclamaciones que sean del caso, pudiendo conferir poderes generales o especiales y adquirir, vender, aceptar donaciones y gravar de cualquier manera bienes inmuebles de la Sociedad, quedando autorizados a estos efectos para aceptar, otorgar y firmar los documentos y escrituras que se requieran con las cláusulas de rigor y finalmente para que en todos los casos practiquen cuantos más actos, gestiones y diligencias conduzcan al mejor desempeño y desenvolvimiento de la Sociedad. — Sexta: El ejercicio anual cerrará el 31 de agosto de cada año, y de las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada Balance se destinará el 5 o|o para el fondo de reserva legal, constituyéndose otras reservas o previsiones si así lo resolvieran los socios, y el remanente será distribuido entre los socios de acuerdo a los siguientes porcentajes: Benito Morales 28,736 por ciento; Timoteo Morales 20,630 o|o; Antonio Jiménez 11,494 o|o; Alberto Eduardo Bertrand 13,793 o|o; Miguel Angel Macchiaverna 8,046 o|o; Donato Morales 5,747 o|o; Fernando Carretero 5,747 o|o y Manuel Campos 5,747 o|o. — En igual porcentaje de haberlas, serán soportadas las pérdidas. — Séptima: Además de los libros declarados indispensables por la ley, la Sociedad llevará uno de Actas, rubricado como aquéllos, donde se asentarán las resoluciones que se tomen. — Octava: Todas las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos, dando cada cuota derecho a un voto. — Toda resolución contará por lo menos con mayoría de capital. — Para los casos de excepción previstos en la ley se requerirán las mayorías fijadas en ella. — Novena: Las cuotas de capital podrán ser cedidas

a terceros previo el consentimiento expreso de todos los socios, teniendo éstos preferencia de adquirirlas para sí o para terceros. — Décima: En el caso de muerte o incapacidad de uno de los socios, sus herederos o derecho-habientes resolverán si continúan o no en la Sociedad dentro de los sesenta días de ocurrido el fallecimiento o declarada la incapacidad, debiendo además en el referido lapso unificar su representación. — Para el supuesto que no se decidiese el ingreso y continuación en la Sociedad, los herederos o causa-habientes recibirán el capital, saldo de cuenta particular, reservas legales y utilidades devengadas hasta la fecha del fallecimiento o incapacidad en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir de la fecha del fallecimiento o incapacidad con más el interés a la tasa bancaria vigente a dicha fecha sobre saldos adeudados. — Décimaprimera: La Sociedad será disuelta a su término o anticipadamente por voluntad unánime de los socios. — En cualquiera de estos casos la liquidación estará a cargo de un liquidador, socio o no, estableciéndose que previo pago de las obligaciones o deudas sociales, el remanente será repartido entre los socios, en proporción a sus cuotas. — Décimasegunda: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios referentes a este contrato, será dirimida por árbitros, arbitradores o amigables componedores designados por las partes y en última instancia será dirimida judicialmente, sometiéndose las partes desde ya a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con expresa renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. — Conforme en un todo, se firma en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Benito Morales. — T. Morales. — Antonio Jiménez. — A. E. Bertrand — Fernando Carretero. — D. Morales. — M. Campos. — Miguel A. Macchiaverna. — Buenos Aires, Setiembre 12 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.040.— e.19|9.Nº 29.719-v.19|9|67

JUAN DRIEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro. Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y seis, entre don Juan Drien, checoeslovaco, argentino, naturalizado, mayor, casado, industrial, con Cédula de Identidad Nº 1.088.320, expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1359; doña María Kovacicova de Drien, italiana, mayor, casada, con Cédula de Identidad Nº 1.687.412 de la Policía Federal; con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1359; doña Antonia Cova, italiana, mayor, soltera, también domiciliada en Bernardo de Irigoyen 1359 y don Juan Carlos Samper, argentino, mayor, soltero, industrial, con igual domicilio que los anteriores comparecientes, resuelven de común acuerdo en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la ley 11.465 y bajo las siguientes condiciones: Primero: En la fecha queda constituida entre los antes nombrados comparecientes que suscriben el presente, una sociedad denominada "JUAN DRIEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen número mil trescientos cincuenta y nueve de la ciudad de Buenos Aires, asiento principal de sus actividades y sede de la Sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto del territorio de la República y|o del extranjero. — Segundo: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la explotación de tornería mecánica industrial y comercial. — La Sociedad podrá asimismo comprar y vender inmuebles rurales, urbanos y efectuar toda actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, en el país o en el extranjero. — Podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse ya sean civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerden los contratos respectivos. — A los efectos del cumplimiento de sus fines la Sociedad por cuenta propia y|o ajena podrá efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, instituciones nacionales, provinciales y municipales, sociedades o Bancos, incluyendo el Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de esas instituciones. — Entre esos actos y contratos se incluyen especialmente: a) Comprar y vender mercaderías, bienes, muebles o inmuebles y semovientes como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito mutuo, usufructo; comodato, uso, por los plazos, precios, intereses, pactos y demás condiciones que sean convenientes; b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean pudiendo en consecuencia solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantía real o personales, de cualquier clase de Bancos así como también de Particulares, compañías o sociedades establecidos todos ellos dentro o fuera del territorio de la República, sin limitación de tiempo ni de cantidad, estabelciendo los plazos, intereses, forma de pago y demás condiciones qeu estipulen y aceptando por todo ello las cartas orgánicas y reglamentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestas por ellos o los prestamistas particulares en su caso; a tal efecto podrá suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sea en el carácter de girante, aceptante, endosante o avalista, cobrar o percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago del caso. — Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de deudas, sobre toda clase de créditos acordados o que se acuerden en lo sucesivo conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes por capital e intereses. — Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. — Abrir y clausurar cuentas corrientes con o sin provisión de fondos o en descubierto; cajas de ahorros, plazos fijos o de cualquier otro tipo. — Depósitar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo en los Bancos o Bolsas de la República o con cualquier persona o entidad, toda clase de letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, certificados, guías, warrants, cartas de porte, conocimientos, prendas o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio dando o aceptando garantías personales o reales. — Aceptar o conferir poderes generales o especiales, consignaciones, representaciones y gestiones de negocios. — Gestionar, obtener, comprar patentes de invención, procedimientos o marcas comerciales; celebrar toda clase de contratos y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que corespondan. — La enunciación que antecede no es limitativa sino enunciativa. — Tercero: La duración de este Contrato será de diez años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Con seis meses de antelación cada socio podrá expresar su voluntad de separarse de la sociedad por telegrama colacionado u otra forma fehaciente. — En tal caso, la disolución de la sociedad podrá disolverse mediante dos tercios del capital integrado. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Un Millón Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal ($ 1.500.000.—), dividido en mil quinientas cuotas de Un Mil pesos cada una. — En cuanto a la división en cuotas que tienen y le corresponden a los socios componentes en el capital social de la razón social en formación es como sigue: María Covasich de Drien 500 (quinientas) cuotas de Un Mil pesos cada una (1.000); Antonia Cova: Trescientas cincuenta (350) de Un Mil pesos cada una ($ 1.000); Juan Carlos Samper: 200 (doscientas) cuotas de Un Mil pesos cada una ($ 1.000); y Juan Drien 450 (cuatrocientas cincuenta) cuotas de Un Mil ($ 1.000) pesos cada una. — Estos aportes de todos los socios han sido integrados por su respectivo valor en mercaderías, maquinarias, muebles, útiles, herramientas, etc., según inventario que se levanta a la fecha, suscriben y forma parte del presente Contrato. — Todos estos bienes que se detallan en el Inventario se incorporan y transfieren a la Sociedad que se constituye hallándose tales bienes depositados en el local social. — Quinto: La Administración de la Sociedad será ejercida por un gerente, designándose por este acto como socio gerente al Sr. Juan Drien, quedando entendido que serán necesarias la firma del gerente y de un cualquiera de los socios restantes para el libramiento de cheques y demás documentos sociales. — Sexto: La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad. — Ninguno de los socios podrá comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a la misma ni otorgar fianzas en favor de terceros. El gerente don Juan Drien deberá dedicar todos sus conocimientos y actividades al servicio de la sociedad exclusivamente, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a las de la misma. El socio gerente percibirá por su trabajo como única retribución al igual que los demás socios las sumas que a tal se destinen de las utilidades líquidas y realizadas. — Séptimo: La Asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga el Gerente o a pedido de los socios que representen las dos terceras partes del capital social. Todas las decisiones necesarias para la conducción de la sociedad se tomarán por mayoría de capital y de votos, excepto aquellas para la cual la ley exije una mayoría especial o unanimidad. La remoción del gerente se hará por mayoría de capital y votos. — Octavo: Anualmente el 31 de diciembre y sin perjuicio de los balances parciales se practicará un inventario y balance general quedando automáticamente aprobados si dentro de los treinta días de entregados a los socios no fueran impugnados u observados por los mismos debiendo documentar la impugnar la documentación por telegrama colacionado, dirigidos a los demás socios. Se sacarán copias de los balances para cada socio. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un diez por ciento (10 %) para el Fondo de Reserva que señala la ley 11.645 y un 5 % (cinco) para las reservas facultativas que eventualmente se resuelva instituir. El saldo se distribuirá en la siguiente forma, de conformidad al aporte de capital que tiene integrado cada socio en la sociedad, según lo expuesto en el artículo cuarto. Las pérdidas se deduciran de los capitales en relación al monto suscrito. — Décimo: La Sociedad no se disolverá por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente de cualquiera de los socios. La sociedad continuará su existencia cuando los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando los herederos sean más de uno. — Décimo Primero: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales el socio que se retira o cede debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado en el que documentará el nombre de la persona que adquiriría las cuotas cedidas y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegios y prioridad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado debiendo anunciar esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. Para el caso de que todos los socios quisieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital aportado. Convenida la adquisición de las cuotas se practicará un balance general y el dividendo o utilidad que le correspondiere al socio que se retira, como así también el valor de las cuotas cedidas le será entregado en dos cuotas anuales iguales y consecutivas que no devengará interés alguno. — Décimosegundo: Para el caso de muerte o interdicción señalada en el artículo décimo ni en el supuesto de que los herederos fallecidos o interdictos no quisieran proseguir en la sociedad se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas señaladas en el artículo anterior, fijándose como precio de las cuotas cedidas el que determinen los árbitros arbitradores amigables componedores, según el procedimiento que se establece en el artículo decimoquinto. — Décimotercero: En caso de liquidación forzosa o voluntaria se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo entre los socios en proporción a los capitales aportados. — Décimocuarto: En cualquier momento y siempre que lo decidan las tres cuartas partes del capital suscripto, la sociedad se podrá transformar en sociedad anónima. — Décimoquinto: Cualquier duda o divergencia será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, designándose uno por cada socio o socios y|o sus representantes que sostenga una tesis distinta, dentro de los treinta días que se produzca la cuestión. Antes de reunirse los arbitradores, nombrarán a otro árbitro único para que a su vez dirima con carácter inapelable. En caso de divergencia con el procedimiento o fallo de los arbitradores, los socios podrán ocurrir directamente a la justicia. Los otorgantes autorizan por este acto al Dr. Edelmiro Hugo Guzmán Oviedo a correr con el diligenciamiento de este contrato a los fines de su presentación ante los tribunales competentes, Registro Público de Comercio, Dirección General Impositiva, etc., procediendo a su inscripción debida, retiro y|o desglose de la documentación necesaria y testimonios de práctica, etc., con las facultades de estilo. En prueba de conformidad se firman por los otorgantes en la Ciudad de Buenos Aires, en la fecha expresada al comienzo. — Firmado: Juan Drien. — María Covacicova de Drien. — Antonio Cova. — Juan Carlos Samper. — (Entre líneas: checoslovaco; italiana; italiana; argentino. Vale. — Enmendado: Kovacicova; Covacich. Vale. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 14.320.- e.19|9 Nº 29.755 v.19|9|67

TECACH Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete entre los señores Salomón Tecach, argentino, casado, C. I. 2.293.641, con domicilio en la calle Pasaje de la Robla 960 y Saúl Tecach, argentino, casado, C. I. Nº 5.378.539, con domicilio en la calle Juan B. Justo 5899, 3º Piso "A", ambos de la Capital Federal, han resuelto formar una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá conforme a lo dispuesto por la ley 11.645 y con las siguientes cláusulas específicas: Primera: Razón social: La sociedad girará bajo la denominación de "TECACH Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá como domicilio comercial y sede principal de sus negocios la calle Warnes 733 de esta Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales o representaciones que podrá establecer tanto en la Capital como en el interior del país. — Segunda: Objeto Social: Tecach y Cía. S. R. L. tendrá por objeto principal la compraventa de metales nuevos y usados, y actividades afines, pudiendo para el mejor cumplimiento de su cometido realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley. — Tercera: Duración: La sociedad tendrá una duración de cinco años con efecto retroactivo al 5 de mayo de 1967, con opción a cinco años más. — El ejercicio de la opción que se menciona en esta cláusula será automático si dentro de los seis meses anteriores a la expiración del primer plazo, ninguno de los socios haya manifestado por telegrama colacionado su oposición a la continuación de la sociedad por los cinco años más. — Cuarta: Capital: El capital social se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional dividido en tres mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una suscriptas e integradas por los socios de conformidad en bienes muebles, inmuebles deudores y demás que surgen del Balance General que firmado por los socios de conformidad forma parte del presente contrato. — El capital social se integra por los socios de la siguiente forma: al señor Salomón Tecach le corresponden dos mil cien cuotas que representan dos millones cien mil pesos moneda nacional, y al señor Saúl Tecach, novecientas cuotas que representan novecientos mil pesos moneda nacional del capital. — Quinta: Administración: La administración de la sociedad queda reservada a ambos socios en forma conjunta ejerciendo ambos el cargo de gerente, teniendo el uso de la firma social. — Las obligaciones que contraigan en tal carácter solo podrán obligar a Tecach y Cía. S. R. L.. — Ambos a cada uno de ellos representarán a la sociedad en todos los trámites ante las autoridades ya sean nacionales, provinciales, municipales, de carácter oficial o privado y podrán ejecutar y realizar todos los actos de administración necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad, pudiendo adquirir a cualquier título toda clase de inmuebles y muebles al contado o a plazos, otorgar préstamos, aceptar hipotecas, y otras garantías por deudas que contraigan o créditos que documenten a su favor, constituirse en acreedores prendarios y permutar como acreedora y deudora; adquirir, ceder o transferir créditos, derechos, acciones y títulos, tomar y dar en locación inmuebles por el máximo del tiempo legal; solicitar préstamos de dinero en bancos en general, ya sean del país o del extranjero, ya sean públicos, privados o mixtos o bien nacionales, provinciales, municipales o regionales; o también de particulares o sociedades o cooperativas firmando manifestación de bienes y letras, avales y|o pagarés, así como sus renovaciones y como aceptante, girante, endosante, avalista, operar en cuenta corriente, solicitar créditos en descubierto, librar cheques, giros y endosar los que se libran a favor de la sociedad, percibir cualquier cantidad de dinero y firmar cancelaciones, estar en juicio ya sea como actor o como demandante, entablando y contestando demandas; otorgar poderes especiales y generales; transar, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, o a prescripciones adquiridas y a cualquier otro privilegio o derecho, siendo el detalle que antecede explicativo pero no limitativo de otras facultades no mencionadas inherentes al objeto de la sociedad, de su administración y de necesidades de su actuación realizando en consecuencia, cuantos actos, gestiones y diligencias fueran necesarias a los fines sociales. — Sexta: Balances: Anualmente se practicará balance e inventario general al 30 de mayo de cada año del que se dará vista a los socios por el término de cinco (5) días, vencido los cuales sin que fuera observado se considerará definitivamente aprobado. — De las utilidades líquidas y realizadas se deducirá el cinco (5) por ciento para la formación del fondo de re-

serva legal, obligación que cesará cuando dicho fondo alcance el diez por ciento del capital social y el remanente se distribuirá entre los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: al señor Salomón Tecach el sesenta por ciento (60 por ciento), y al señor Saúl Tecach el cuarenta por ciento (40 o|o). — En caso de que se produjeran pérdidas se soportarán en la misma proporción. — La confección del anterior balance e inventario no impedirá que en cualquier momento se efectúen balances de comprobación de sumas y saldos para establecer la marcha de la sociedad. — Séptima: Fallecimiento. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios o de incapacidad legal declarada por autoridad judicial competente, los sucesores podrán integrar la sociedad, para lo cual será necesario que efectúen la unificación de su representación. — La opción deberá verificarse dentro de los ciento ochenta (180) días ya sea del fallecimiento o de decretada la incapacidad. — Vencido dicho plazo se entenderá que abdican de su derecho a continuar con el vínculo societario optando por el retiro. — Para la determinación de la parte correspondiente al socio fallecido o incapaz en caso de que sus herederos opten por el retiro se seguirá el procedimiento estatuído en la cláusula siguiente. — Octava: Retiro de los socios: En el caso de que algún socio manifestare su deseo de retirarse de la sociedad, deberá hacerlo conocer por telegrama colacionado dirigido a cada uno de sus asociados en el domicilio constituído en el presente contrato con una anticipación mínima de noventa días (90) a la fecha efectiva del retiro. — Practicándose un inventario y balance general. — El socio o los socios que no hubieran manifestado su deseo de retirarse podrán adquirir para sí con preferencia a toda otra persona las cuotas de capital del socio saliente. — El importe que resulte corresponder al socio que se retirase será abonado de la siguiente forma: el 25 por ciento en el momento del retiro y el saldo en cuatro (4) cuotas semestrales iguales y sucesivas más el interés que calculado sobre saldo impagos tenga establecido en ese momento el banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento comercial. — Novena: Disolución: Para el caso de disolución luego de realizado el activo y cancelado el pasivo se procederá a reintegrar el capital de acuerdo a los aportes realizados y el remanente si lo hubiera, se distribuirá de acuerdo a las proporciones establecidas para las utilidades. — Décima: Pérdidas: Cuando en el ejercicio de su actividad la sociedad hubiera perdido el cincuenta (50) por ciento del capital aportado, cualquier socio podrá exigir la liquidación de la misma. — Undécima: Controversias: Toda duda, divergencia o controversia que pudiera suscitarse entre los socios o sus herederos sobre la interpretación del presente contrato será sometida a la decisión de árbitros amigables componedores nombrados por cada una de los partes, si estos no llegarán a un acuerdo la controversia será sometida a la decisión por ante el señor Juez Nacional de Comercio de Primera Instancia en turno de la Capital Federal. — En el caso de que el mismo se considere incompetente se someterá al arbitraje del presidente de la Cámara Argentina de Comercio. — El fallo en todos los casos se considerará inapelable. — Décimo Segunda: Para todos aquellos casos no previstos en el presente contrato se aplicará subsidiariamente las disposiciones de la Ley número 11.645 y el Código de Comercio en lo genérico. — Décimo Tercera: A todos los efectos las partes constituyen domicilio en el lugar indicado "ut supra", donde serán válidas todas las notificaciones a que hubiere lugar. — En prueba de conformidad y para dejar perfeccionado el presente a cuyo fiel cumplimiento y observancia se obligan recíprocamente los socios firman este único ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados. — Salomón Tecach; — Saúl Tecach. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.120.— e. 19|9 Nº 29.711 v. 19|9|67.

SANTORO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, hácese saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Juan Santoro, italiano, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Sucre número cuatro mil setecientos cincuenta y uno; Antonio Santoro, italiano, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Delgado número setecientos ochenta; Pedro Santoro, italiano, soltero, mayor de edad, con domicilio en la calle Dorrego número dos mil doscientos sesenta y ocho, y Octavio Santoro, italiano, soltero, mayor de edad, con domicilio en la calle Dorrego número dos mil doscientos sesenta y ocho, todos ellos de esta Capital Federal, hábiles para contratar, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída una Sociedad del carácter expresado, bajo la denominación de "SANTORO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio en esta Capital Federal: calle Dorrego número dos mil doscientos sesenta y ocho, o donde los socios lo fijaren en el futuro, pudiendo instalar sucursales y|o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La Sociedad se dedicará a la compraventa y empaque de frutas al por mayor y menor, su importación y exportación; como así también aceptará y ofrecerá distribuciones, concesiones y representaciones en general, dentro y fuera del país, que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la Sociedad. Para el cumplimiento de su cometido la Sociedad podrá explotar y emprender en general cualquier negocio, industria o comercio, por cuenta propia o de terceros, instalar sucursales y|o depósitos en cualquier punto de la República o del extranjero, comprar y|o vender cualquier clase de mercaderías y practicar o contratar su transporte y|o conservación en cámaras frigoríficas de su propiedad o de terceros. — Tercera: La Sociedad de Responsabilidad Limitada que se constituye tendrá un término de duración equivalente a cincuenta años, que se contarán a partir del día primero de julio del año mil novecientos sesenta y siete, fecha de iniciación de las actividades comerciales de la misma y a la cual se retrotraen los efectos y la vigencia del presente contrato. Al término de ese plazo de duración, los socios podrán prorrogarla por más períodos si así lo convinieran. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de pesos un mil moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Don Juan Santoro, un mil doscientas cincuenta cuotas que representan pesos un millón doscientos cincuenta mil moneda nacional; don Antonio Santoro, un mil doscientas cincuenta cuotas que representan pesos un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; don Pedro Santoro, un mil doscientas cincuenta cuotas que representan pesos un millón doscientos cincuenta mil moneda nacional, y don Octavio Santoro, un mil doscientas cincuenta cuotas que representan pesos un millón doscientos cincuenta mil moneda nacional. La totalidad del capital social está constituído por los bienes y valores que se detallan en el balance que debidamente firmado por los socios se acompaña al presente contrato. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, en forma individual e indistinta, quienes asumen por este acto el cargo de gerentes, con todas las facultades legales necesarias para el desarrollo del giro social. El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes, si bien no podrán usar de ésta para operaciones u obligaciones ajenas al giro e intereses de la Sociedad. Cada uno de los socios componentes en su carácter de socio gerente podrá efectuar, en cumplimiento de su mandato, todas aquellas negociaciones que formen el objeto social; y sin que las enumeraciones que se detallan sean limitativas, tendrá las siguientes facultades: a) adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles o inmuebles, subdividirlos o fraccionarlos y enajenarlos a título oneroso, gravarlos con derecho real de prenda, comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier derecho real, pactando en cada caso de adquisición o venta el precio y forma de pago de las operaciones y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato; b) constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraerlos total o parcialmente de los depósitos constituídos a nombre de la Sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato; c) tomar dinero prestado a intereses de las Instituciones bancarias o comerciales o de particulares, de los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional o de cualquier otra Institución bancaria oficial o privada, con sujeción a sus leyes y reglamentos; y prestar dinero, estableciendo en cada uno y otro caso la forma de pago y el tipo de intereses; d) librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y|o negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones y documentos de crédito público o privado, con o sin garantía; e) hacer, aceptar o impugnar consignaciones de pago, novaciones o quitas de deudas; f) comparecer en juicios ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados, con facultades para promover y contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicción, oponer o absolver posiciones y producir todo género de pruebas o informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, amigables componedores, transigir, renunciar, apelar y renunciar a este derecho o prescripciones; g) percibir y otorgar recibos y cartas de pago; h) conferir poderes generales y especiales y revocarlos; i) formular protestos y protestas; j) otorgar y firmar documentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. En nombre de la Sociedad podrá: gestionar y abrir cuentas corrientes, caja de ahorros, de seguridad en cualquiera de los Bancos de esta Capital Federal o del interior del país o sucursales de Correos, dentro y fuera del país y sus sucursales, inclusive en los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro Banco oficial o privado, solicitando en estas instituciones créditos en cuenta corriente, a sola firma o en descuentos de pagarés, letras de cambio en general; efectuar cualquier otra operación bancaria de préstamo, con la garantía que estimen conveniente a los fines del mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. Como así también gestionar en Aduanas, Municipalidades, Ministerios o cualquier otra repartición nacional o provincial, su inscripción como importadores y exportadores, proveedores de cualquier naturaleza, siempre que sean benéficos para la Sociedad. — Sexta: Al finalizar cada ejercicio económico, cuya fecha queda fijada en el día treinta de junio de cada año, se practicará un Balance General e Inventario de los negocios realizados, para su comprobación y aprobación. Las utilidades líquidas que arroje el Balance General se distribuirá, previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, proporcionalmente al capital aportado. Las pérdidas, si las hubiera, se soportarán en la misma proporción. No obstante si los socios lo estimaran conveniente y así lo acordaran de común acuerdo, podrán destinar esas utilidades, total o parcialmente, para aumentar el capital social. — Séptima: Los socios componentes podrán efectuar los retiros que previamente hubieran convenido, cuyo acuerdo deberá ser asentado en el Libro de Actas rubricado que al efecto se llevará, y los mismos tendrán el carácter de retiros a cuenta de utilidades cuando su destino sea atender necesidades particulares, o se debitará a la cuenta de Gastos Generales cuando fueran destinados a cubrir los gastos de movilidad, viáticos y|o representaciones que el causante deba efectuar en el desarrollo de los negocios y gestiones sociales. — Octava: Cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la Sociedad, antes del término de duración previsto por este contrato, siempre y cuando lo solicite con noventa días de anticipación mediante telegrama colacionado a los socios restantes y haciendo coincidir esa fecha con la finalización del ejercicio económico anual. — Novena: En caso de fallecimiento durante la vigencia de este contrato de alguno de los socios, la Sociedad podrá continuar sus actividades, entrando como socio en iguales condiciones sus herederos, si bien la representación ante la misma deberá ejercerla uno solo de los herederos. En caso de que los herederos solicitaren la liquidación de la Sociedad, del capital social que les corresponda conforme al Balance General e Inventario a practicarse al día del fallecimiento de uno de los socios, los socios supervivientes podrán liquidar la parte correspondiente a los herederos abonándola en cinco cuotas equivalentes al veinte por ciento del capital que resultare, haciéndolas efectivas cada una de ellas el día treinta de Diciembre de cada año subsiguiente al fallecimiento. — Décima: La Sociedad no podrá disolverse ni liquidarse si no es por acuerdo voluntario de los socios, salvo el caso de las disposiciones prescriptas por el Código de Comercio. En caso de que alguno de los socios solicitare retirarse de la razón social, su capital se liquidará en la misma forma establecida en la cláusula precedente para el caso de fallecimiento. Deberá avisar a los otros socios su determinación por telegrama colacionado con noventa días de anticipación. En prueba de conformidad se extienden y firman el presente contrato los socios comparecientes, pudiendo cualquiera de ellos solicitar la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Juan Santoro, Antonio Santoro, Pedro Santoro, Octavio Santoro.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.120.— e.19|9-Nº 29.695-v.19|9|67

MARIO REDMANN & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, entre Luis Antonio Cofiño, argentino, casado, Cédula de Identidad número tres millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos veintidós de la Policía Federal, domiciliado en Díaz Vélez doscientos ochenta y cinco, segundo piso, departamento veinticinco, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Mario Julio Augusto Redmann, alemán, casado, Cédula de Identidad número cinco millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos veinte, domiciliado en Luis Monteverde cuatro mil treinta, departamento uno, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, mayores de edad y hábiles, se resuelve formalizar una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída entre los contratantes una sociedad que girará bajo el rubro de MARIO REDMANN & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Paseo Colón trescientos quince, quinto piso, oficina cincuenta y ocho, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República y en el extranjero. — Segundo: El objeto de la Sociedad será la producción, compraventa, distribución, importación y|o exportación de productos del agro y la industria y en general todas aquellas operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto mencionado. — A fin de llenar su cometido, la sociedad podrá adquirir o transferir total o parcialmente el dominio de toda clase de muebles o inmuebles, constituir, ceder o aceptar derechos de prenda o hipotecas, edificar o tomas bienes inmuebles en locación, presentarse en licitaciones o concursos, privados o públicos, ya sea extranjeros, nacionales, provinciales o municipales y realizar todos los negocios y actos jurídicos que sean necesarios. — Tercera: La duración de la Sociedad será de cinco años a contar de la fecha, pudiendo prorrogarse por otros cinco años si todos los socios estuvieran de acuerdo. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en la siguiente forma: Mario J. A. Redmann, doscientas cincuenta cuotas, o sea doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, y Luis A. Cofiño, doscientas cincuenta cuotas, o sea doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — El capital se aporta íntegramente en especies, máquinas, mercaderías, muebles y útiles, que resultan del inventario que debidamente firmado por los socios integra este contrato. — Quinta: La representación, administración y dirección de la sociedad será ejercida por los socios, debiendo para obligar a la sociedad, firmar ambos acompañado de la razón social. — En el ejercicio de sus funciones tendrán las más amplias facultades para el manejo de los negocios sociales y en particular: a) realizar toda clase de operaciones con el Banco Central, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial y cualquier otra institución de crédito, pública, privada o mixta, creada o a crearse; b) comparecer en juicio por sí o por medio de apoderado, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza o fuero, declinar o prorrogar jurisdicción, comprometer en árbitros o arbitradores, absolver posiciones, transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar; c) conferir poderes generales o especiales o revocarlos; d) inscribir marcas y patentes y e) firmar los documentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar cualesquiera de los actos enumerados en las cláusulas preinsertas o que se relacionen con la administración social. — La firma social no podrá ser utilizada en avales, garantías ni fianzas de ninguna especie. — Sexta: Al treinta y uno de mayo de cada año se confeccionará un inventario y un balance general que se ajustará a estas normas generales: a) Las diversas partidas del activo y del pasivo deberán enunciarse con claridad, sin compensaciones; b) los bienes sujetos a desgaste o depreciación, como así también las cuentas puramente de valor nominal, serán castigadas anualmente, haya o no utilidades, empleando los tipos de amortización admitidos por los usos y costumbres comerciales; c) el patrimonio social se presentará depurado total o parcialmente de los créditos dudosos o incobrables; d) el pasivo reflejará exactamente la totalidad de los compromisos sociales; e) el cinco por ciento de las utilidades se destinará a Fondo de Reserva Legal hasta integrar el diez por ciento del capital; f) las utilidades restantes se distribuirán entre los socios por partes iguales. — Las pérdidas, si las hubiere, se soportarán en las mismas proporciones. — Practicado el balance anual y hecho conocer a todos los socios, éstos tendrán treinta días para manifestar su

aprobación y observación, entendiéndose que vencido dicho plazo automáticamente se considerará aprobado. — Séptima: La sociedad se disolverá: a) por vencimiento de los plazos establecidos en la cláusula tercera; b) en cualquier momento por unanimidad de los socios. — La partición estará a cargo de los socios. — Octava. — En caso de fallecimiento de cualquier socio, se podrá continuar con los sucesores. — En caso de disconformidad de las partes, se hará un balance a la fecha de fallecimiento y se procederá a la disolución en la forma indicada en la cláusula anterior. — Novena. — Para cualquier desinteligencia, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Comercio de la Capital Federal. — Luis Antonio Cofiño; Mario Julio Augusto Redmann. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.800. — e.19|9-Nº 29.614-v.19|9|67

DEKAGRAPH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete, entre los señores Alfredo Manuel López, argentino, casado, domiciliado en Supisiche ochocientos treinta y tres, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Eugenio Rivao, argentino, casado, domiciliado en Igualdad mil doscientos noventa y uno, Capital Federal; Joaquín López, argentino, casado, domiciliado en Bernardo de Irigoyen, seiscientos sesenta cinco, Témperley, Provincia de Bs. Aires y Mario Leonardo Marión, argentino, casado, domiciliado en Salta seiscientos quince, Merlo, Provincia de Buenos Aires, todos ellos mayores de edad y hábiles para contratar, se celebra el presente contrato de sociedad, que se regirá por los artículos que se detallan a continuación: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "DEKAGRAPH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Tucumán mil quinientos sesenta y cinco, Capital Federal, pudiendo establecer filiales, agencias o representantes en cualquier parte del país o en el extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años a contar del primero de julio de mil novecientos sesenta y siete, fecha a la cual se retrotraen los efectos legales de este contrato. — Si después de transcurridos dos años, uno de los socios deseara retirarse deberá hacerlo saber por telegrama colacionado con una anticipación no menor de seis meses. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la construcción, fabricación, venta, reparación, importación, exportación y comercialización en general, de todo tipo de máquinas de oficina y gráficas, repuestos, accesorios y trabajos realizables con las mismas, como así también toda clase de negocios financieros, comerciales, industriales, y demás actividades afines sin limitación alguna. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos dividido en mil cuotas de mil pesos cada una, que los socios aportan en la siguiente forma: trescientas veinte cuotas que representan trescientos veinte mil pesos moneda nacional por el señor Alfredo Manuel López, trescientas veinte cuotas que representan trescientos veinte mil pesos moneda nacional por el señor Eugenio Rivao, trescientas veinte cuotas que representan trescientos veinte mil pesos moneda nacional por el señor Joaquín López y cuarenta cuotas, que representan cuarenta mil pesos moneda nacional, por el señor Mario Leonardo Marión. — Las cuotas de capital se integran en su totalidad en especie, representado por maquinarias, útiles e implementos, que resultan del inventario practicado a tal efecto certificado por el Contador Público Nacional, señor Jorge Katzman, inscripto en el C. P. C. E. C. F., al tomo XXXVI, folio cincuenta y siete y que forma parte integrante del presente contrato. — Quinto: La dirección, gerencia y administración de la sociedad, estará a cargo de los señores Alfredo Manuel López, Eugenio Rivao y Joaquín López, quienes revestirán el cargo de socios gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes en forma conjunta. — En cumplimiento de sus cargos podrán realizar en nombre de la sociedad todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, ministerios públicos, bancos nacionales, privados o mixtos, instituciones de crédito, Dirección de la Propiedad Industrial, con motivo de marcas, patentes y designaciones comerciales, cajas de jubilaciones, Instituto Nacional de Previsión Social, Dirección General Impositiva, para realizar cuantos trámites sean necesarios siendo esta enumeración tan sólo enunciativa y no limitativa. — Queda expresamente prohibido a los socios comprometer a la firma social en garantías o negocios ajenos a la misma. — Sexto: El ejercicio financiero se cerrará el día treinta de junio de cada año, en cuya fecha se realizará un inventario y balance general que será sometido a la consideración de todos los socios. — Si transcurridos treinta días desde la notificación no fueren observados el inventario y balance general, se considerarán aprobados por cada socio. — De las utilidades realizadas y líquidas se destinará el cinco por ciento para la formación de un fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social y se practicarán las reservas especiales que los socios resolvieren. — El saldo se distribuirá de acuerdo a lo resuelto en forma unánime por los socios dentro de los noventa días de cerrado el ejercicio financiero, resolución que será debidamente asentada y firmada por todos los socios en el Libro de Actas Rubricado. — En caso de no haber resolución al respecto, la distribución entre los socios se hará en proporción a sus cuotas sociales. — Idéntico procedimiento se adoptará con las pérdidas, si las hubiere. — Séptimo: Todo socio podrá renunciar a la sociedad, o transferir sus cuotas siempre que medie consentimiento de los demás socios. — Los haberes del renunciante les serán entregados en ocho cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, documentadas mediante pagarés, abonándose la primera de las cuotas en el acto de suscribirse el respectivo convenio de cesión de cuotas. — A tales efectos se practicará un balance general a la fecha de retiro. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los socios, los derecho habientes podrán optar entre incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, con excepción de sueldos y uso de la firma social o en su defecto requerir la liquidación del capital y utilidades que correspondiere al socio fallecido o incapacitado en la fecha que el hecho se produjera. — En este último caso se practicará un balance general al día del fallecimiento o incapacidad y la liquidación de los haberes se efectuará de acuerdo a lo establecido en el artículo séptimo. — Noveno: La sociedad podrá disolverse en el momento en que así lo resuelvan los socios por unanimidad, aún antes del vencimiento del plazo que estipula el artículo segundo. — En tal caso se practicará un inventario y balance general que servirán de base para la liquidación. — La liquidación estará a cargo de todos los socios gerentes en conjunto, salvo que por unanimidad de ellos se resolviese adoptar otro procedimiento. — Décimo: Cada cuota de capital representa un voto. — Todas las resoluciones se adoptarán por simple mayoría salvo las siguientes, que requieren unanimidad: cambio de objeto social, aumento del capital social, aceptación de nuevos socios, distribución de utilidades y aprobación de balances. — Todo caso no previsto en el presente contrato será motivo de una reunión de socios y el acta que se labre con la firma de todos los socios tendrá la validez de una cláusula del presente contrato. — Undécimo: Para todos los efectos relativos a este contrato, los socios se someten a los tribunales ordinarios de la Capital Federal. — Bajo tales cláusulas y condiciones las partes dejan constituida la sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho. — Firmado de conformidad todos los socios. — Firmado: Alfredo Manuel López. — Eugenio Rivao. — Joaquín López y Mario Leonardo Marión. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.160. — e.19|9-Nº 29.735-v.19|9|67

LAS PALMAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete, entre los señores Manuel López, argentino, casado, domiciliado en la calle Rincón seiscientos cincuenta y siete, con Cédula de Identidad de Policía Federal número tres millones seiscientos diez y seis mil setecientos ochenta y Francisco Ríos Seoane, español, casado, romiciliado en Avenida Bruix cuatro mil trescientos treinta y ocho, con Cédula de Identidad de Policía Federal número cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y seis, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen formar entre ellos una sociedad comercial de responsabilidad limitada sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se girará bajo la razón social de LAS PALMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo como dimicilio el de la calle Rincón seiscientos sesenta y siete barra nueve de esta Capital Federal y como objeto principal de sus negocios la explotación del Hotel Alojamiento que se encuentra instalado en el mencionado domicilio. — Segunda: La duración de esta sociedad lo es por el término de diez años a contar de la fecha, quedando a su vencimiento automáticamente renovado por períodos de dos años si los socios con seis meses de anticipación al vencimiento de cada plazo no manifestara por telegrama colacionado la voluntad de disolverla. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo a los socios en la siguiente forma: Francisco Ríos Seoane, trescientas cuotas y Manuel López, ciento cincuenta cuotas. — Dicho capital suscripto se encuentra totalmente integrado por los socios con los muebles, útiles e instalaciones que se detallan en el inventario que los socios firman por separado y se tiene como parte integrante de este contrato. — Cuarta: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los socios en forma indistinta, quienes investirán el título de gerentes, siendo necesario para obligar a la sociedad la firma de cualesquiera de ellos precedidas del sello con la mención de la razón social. — En esta forma los gerentes pueden obligar ampliamente a la sociedad, con la sola limitación de no comprometer a la firma en operaciones ajenas al giro del negocio, en beneficio propio o en garantía de terceros. — Para actuar en juicio y otorgar poderes judiciales un solo gerente representará suficientemente a la sociedad. — Quinta: En caso de que algún socio quisiera retirarse de la sociedad antes del plazo estipulado en este contrato, deberá comunicarlo con seis meses de anticipación al otro socio por telegrama colacionado y éste tendrá opción de compra de las cuotas del socio que desee retirarse, en las mismas condiciones que obtuviere de algún tercero el socio mencionado. — Sexta: La sociedad no se disolverá por la muerte de cualquiera de los socios, continuando en este caso con los herederos del socio premuerto quienes deberán designar un representante para unificar la personería y el que actuará con los mismos derechos y obligaciones que los socios sobrevivientes. — Séptima: Las ganancias ò las pérdidas que se susciten en el desenvolvimiento de los negocios sociales serán distribuidas o soportadas por los socios, de acuerdo a sus aportes de capitales. — Octava: Los socios no tienen obligación personal de prestar sus actividades en los negocios de la sociedad, y para el caso que alguno lo hiciere, por cauerdo unánime de ambos socios se fijará la retribución que por este motivo le corresponda. — Se excluye de la obligación de prestar servicios todas las actividades necesarias para el ejercicio de la gerencia, lo que no será retribuido. — Novena: La sociedad llevará la contabilidad en legal forma, con todos los libros rubricados que sean necesarios para su mejor manejo y de acuerdo a la técnica contable. — Además llevará un libro de actas en el que se asentarán todas las resoluciones que adopten los socios en reuniones de socios para tratar asuntos que conciernan a la sociedad. — Los socios deberán reunirse por lo menos cada tres meses para tratar sobre la marcha de los negocios sociales, y sobre lo que en esa reunión se diga y resuelva, será vertido en el libro de actas. — Décima: Anualmente cada día treinta y uno de diciembre de cada año, y el primero de ellos que corresponda al año mil novecientos sesenta y siete, se hará inventario y balance general de los negocios sociales, y si hubiere ganancias, previa la deducción de las reservas legales, las mismas se distribuirán entre los socios. — Undécima: En un libro especial de entradas y salidas, diariamente se anotará el movimiento de caja, el que será cerrado cada día a fin de mes y dentro de los cinco días subsiguientes se vertirá el resumen de las entradas y salidas, teniendo los socios un plazo de diez días para hacer cualquier observación sobre sus asientos. — Si transcurre el plazo indicado sin que ningún socio observare los asientos, éstos automáticamente se tendrán por aprobado por todos los socios. — Los socios tienen el más amplio derecho a controlar todos los libros de la sociedad y los negocios sociales. — Duodécima: Si algún socio observare mala conducta en la disposición de los dineros sociales, aparte de resarcir a la sociedad el perjuicio ocasionado deberá pagarle el monto del quíntuplo de esa suma, en concepto de reparación de perjuicios y además podrá ser separado de su cargo. — Conforme las partes con las cláusulas que anteceden y a fin de inscribir el presente en el Registro Público de Comercio, lo firman en el lugar y día de la fecha, firmando asimismo dos copias, una para cada contratante. — Firmado: Frnacisco Ríos y M. López.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.680.— e.19|9 Nº 29.595 v.19|9|67

MC KINSER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete, entre los señores Israel Mario Resnik y Sara Rotenberg, ambos de nacionalidad argentina, casados, con domicilio en la calle Sarmiento 2454, p. 4º, of. 9, Capital Federa,l ambos hábiles para contratar, se resuelve constituir una sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Los infrascriptos constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que se girará bajo la razón social de "MC KINSER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Sarmiento 2454, p. 4º, of. 9, Capital Federal, pudiendo cambiar o establecer fábricas y|o agencias y|o sucursales y|o representaciones en cualquier parte de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto principal de la sociedad es la fabricación, transformación, confección, compra y venta de toda clase de negocios de tejidos y afines; pudiendo realizar por cuenta propia o ajena toda clase de operaciones y actos de comercio, que hagan de una manera directa o indirecta a la venta, comercialización o industrialización de tejidos y afines. Puede asimismo ejercer toda clase de representaciones, comisiones y consignaciones. — Tercera: La duración de la sociedad será de diez (10) años a partir del 1º de enero de 1966. — Cuarta: El capital social asciende a la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.000), integrado y representado por mercaderías y muebles según balance que las partes conocen y aceptan y que forma parte del presente. El capital se divide en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una (m$n. 1.000 c|u.) totalmente suscripto e integrado por los socios al 1º de enero de 1966, en la siguiente forma: setecientas cuotas (700) o sea la suma de setecientos mil pesos moneda nacional (m$n. 700.000) el Sr. Israel Mario Resnik y trescientas (300) cuotas o sea la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000) la Sra. Sara Rotenberg. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, investidos de la calidad de gerentes con los poderes necesarios para realizar las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometer a la firma en negociaciones ajenas al giro de la sociedad, ni otorgar fianzas en favor de terceros. Tendrá el uso de la firma social cualesquiera de los socios en forma indistinta. Los socios intervendrán en las operaciones sociales con sus firmas individuales precedidas por el sello de la razón social — Sexta: La sociedad, por medio de su gerente, podrá efectuar todos los actos jurídicos permitidos por la ley, inculso adquirir, gravar o enajenar toda clase de bienes materiales o inmateriales, aceptar la constitución de gravámenes de cualquier naturaleza; contraer toda clase de obligaciones ya sea con bancos oficiales y particulares, especialmente con el de la Nación Argentina, de Crédito Industrial, etc., con otras empresas o personas de existencia visible; asociarse con otras sociedades; cobrar y percibir, asumir representaciones, constituir, aceptar o transferir hipotecas o prendas, constituir toda clase de derechos reales, emitir, aceptar, avalar, descontar o endosar todo tipo de documentos comerciales, dar o tener dinero con intereses, efectuar trámites ante las autoridades administrativas de cualquier jurisdición o fuero, estar en juicio con las facultades necesarias y en general realizar todos los actos jurídicos que fueran menester para el cumplimiento de sus fines. — Séptima: El ejercicio de la sociedad finalizará el 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se practicará un balance general, el cual deberá quedar terminado dentro de los treinta días subsiguientes a su terminación, para los que guardaren silencio, significará su aceptación y se le dará por aprobada la documentación. Las ganancias y pérdidas serán distribuidas con relación a sus aportes. Ninguno de los socios podrá ceder a terceros la totalidad o parte de sus cuotas, sin la conformidad del otro socio. — Octava: De la utilidad líquida que resulte de cada balance, se retirará previamente el 5 % para formar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10 % del capital social y el remanente se distribuirá entre los socios. — Novena: Para el momento de liquidación de la sociedad quedan designados liquidadores los mismos gerentes, quienes llenarán su cometido actuando en forma conjunta. — Décima: La sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, etc., debiendo unificarse la representación cuando los herederos sean más de uno. — Undécima: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación, será sometida obligatoriamente a un tribunal arbitral renuncian-

do expresamente a cualquier otro fuero. — Duodécima: Los socios podrán hacer un retiro mensual cuyo monto se resolverá por acta con imputación a sus utilidades del ejercicio. — Decimatercera: Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el presente contrato por ambos socios en el lugar y fecha del encabezamiento. — S|r.: Agosto. Vale. — Enmendado: 28. También Vale. — I. M. Resnik; Sara Rotenberg. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.600.- e.19|9 Nº 29.674 v.19|9|67

AGUSTIN SIVORI E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día las siguientes cesiones de cuotas. 1º) Doña Amalia Severa Riva, cede y transfiere a don Enrique Popritkin, todas las acciones y derechos hereditarios que le corresponden o puedan corresponderle en el juicio sucesorio de su abuelo don Agustín Sívori. Esta cesión se efectúa por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional. 2º) Doña Rosa Sívori y Tuccio de Di Martino, Julia Sívori y Tuccio de Pérez, Celina Sívori y Tuccio de Míguez, Catalina Sívori y Tuccio de Marcovecchio, Ema Sívori y Tuccio de Aquino, Juan Carlos Sívori y Zembo, Julia Sívori y Zembo de Tombeur y Agustín Sívori y Quevedo, aceptan la opción de compra por los coherederos Victorio y Hugo Agustín Sívori y Tuccio; opción que ha transmitido a favor de dichos coherederos y con efecto retroactivo al dos de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, o sea todos los derechos que don Agustín Sívori tenía en la sociedad; cesión que se efectúa por la suma de doscientos diez mil cuatrocientos cinco con noventa centavos. 3º) Don Enrique Popritkin, acepta la opción de compra por los coherederos Victorio y Hugo Agustín Sívori y Tuccio, con efecto retroactivo al dos de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, o sea todos los derechos que don Agustín Sívori tenía en la sociedad, cesión que se efectúa por la suma de veinte y tres mil trescientos setenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos. Estas cesiones les pertenecen a los cedentes en la sociedad "AGUSTIN SIVORI E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por adjudicación o compra por fallecimiento del socio don "Agustín Sívori". Todo así resulta del testimonio expedido por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Heriberto Enrique Ballerini. — Entre líneas: o sea, o sea. Vale. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.240.— e.19|9- Nº 29.534-v.19|9|67

AERO EXPRESO INTERNACIONAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por instrumento privado del 10 de agosto de 1967, se resolvió aumentar el capital social de $ 200.000 m|n. a pesos 1.000.000 m|n. quedando modificada en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social de la siguiente manera: "Cuarto: Capital: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las que corresponden: Al señor Juan Jorge Mc Cabe, trescientas cuotas, o sea trescientos mil pesos moneda nacional; a la Sra. Elvira López de Ortiz, trescientas cuotas, o sea trescientos mil pesos moneda nacional; al señor Arturo Corin Steed, trescientas cuotas, o sea trescientos mil pesos moneda nacional; al señor Diego Oscar Thompson, cien cuotas o sea cien mil pesos moneda nacional". Se designa también gerente para actuar en forma conjunta, alternada, separada o indistinta con los demás socios gerentes, y con todas las facultades que se establecen en el artículo quinto del contrato social, al señor Diego Oscar Thompson. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

e.1.400.— e.19|9-Nº 29.542-v.19|9|67

V I A C O R
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por el término de un día, con relación a "VIACOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que la misma adquirió el 25 de agosto de 1967 las 300 cuotas del ex socio fallecido Francisco Bosco, a sus sucesores y que por Asamblea del mismo día la sociedad redujo el capital a m$nacional 1.500.000 — Buenos Aires, septiembre 13 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 640.— e.19|9 Nº 29.620 v.19|9|67

AIR EXPRESS TRAVEL AGENCY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día día, el siguiente edicto:

Que por instrumento privado del 10 de agosto de 1967, el Señor Juan Jorge Mc Cabe, vende, cede y transfiere por su valor nominal de Treinta mil pesos moneda nacional, treinta cuotas de capital al Señor Diego Oscar Thompson; el Señor Arturo Corin Steed, vende, cede y transfiere por su valor nominal de treinta y cinco mil pesos moneda nacional, treinta y cinco cuotas de capital al Señor Diego Oscar Thompson; y la Señora Elvira López de Ortiz, vende, cede y transfiere por su valor nominal de Treinta y cinco mil pesos moneda nacional, treinta y cinco cuotas de capital al Señor Diego Oscar Thompson, de AIR EXPRESS TRAVEL AGENCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se designa también gerente para actuar en forma conjunta, alternada, indistinta o separadamente con los demás socios gerentes y con las facultades que se mencionan en el artículo sexto del contrato social, al Señor Diego Oscar Thompson.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.360.— e.19|9 Nº 29.553 v.19|9|67

SUCESORES DE MIGUEL ORQUIN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

Contrato: En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, entre la señora Selfida Nerida Decarli de Eder, casada en segundas nupcias con Pastor Francisco Eder, argentina, mayor de edad, domiciliada en la calle Laprida número mil ochocientos cincuenta; don Miguel Orquin, soltero, argentino, mayor de edad, domiciliado en la calle Laprida número mil ochocientos cincuenta, y don Luis Emilio Orquin, soltero, argentino, menor autorizado para ejercer el comercio, según consta en escritura número trescientos ochenta y dos, pasada ante el escribano don Rodolfo E. Federico e inscripta bajo el número cuatrocientos noventa y siete, folio trescientos noventa, del libro cinco de venias para ejercer el comercio, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y seis, domiciliado en la calle Laprida número mil ochocientos cincuenta, todos hacendados, hábiles para contratar y vecinos de esta Ciudad, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "SUCESORES DE MIGUEL ORQUIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Laprida número mil ochocientos cincuenta, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto, dentro o fuera de la República y establecer agencias y sucursales. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de la ganadería y de la agricultura, la compra y venta de frutos del país, cereales y haciendas en general. La industrialización y comercialización de productos y subproductos agropecuarios. La compra, venta, permuta, explotación directa o indirecta de inmuebles rurales y urbanos. — Tercera: El plazo de duración es de veinte años a contar desde el día primero de enero de mil novecientos sesenta y siete, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: El capital lo constituye la suma de doce millones ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 12.800.000), dividido en doce mil ochocientas (12.800) cuotas de mil pesos (m$n. 1.000) cada una, que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios, en la siguiente forma: doña Selfida Nerida Decarli de Eder, seis mil cuatrocientas (6.400) cuotas o sea la suma de seis millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 6.400.000); don Miguel Orquin, tres mil doscientas cuotas (3.200), o sea la suma de tres millones doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.200.000) y don Luis Emilio Orquin, tres mil doscientas cuotas (3.200), o sea la suma de tres millones doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 3.200.000), en bienes, según inventario realizado por los socios el primero de enero de mil novecientos sesenta y siete, suscripto por Contador Público Nacional, el cual se considera formando parte integrante del presente. Quinta: La administración social estará a cargo de los tres socios indistintamente, en el carácter de gerentes, pudiendo representar a la sociedad en todas sus actividades y negocios, sin limitación alguna de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: Los gerentes, independientemente de su condición de socios, podrán gozar de una asignación mensual por las tareas técnicas administrativas que realicen personalmente, cuyo monto se determinará de común acuerdo y se insertará en el libro de actas. — Séptima: El día treinta y uno de marzo de cada año se efectuará un balance general, que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios, y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del cinco (5%) por ciento para el Fondo de Reserva Legal, y las previsiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital. — Las pérdidas en la misma proporción. — Octava: La sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar parte de otras sociedades, constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Novena: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas y|o vendidas a terceros extraños a la sociedad, salvo el consentimiento unánime de los socios. — Décima: Los socios tendrán la obligación de atender personalmente los negocios sociales, dedicándoles todo el tiempo, actividad e inteligencia que exijan, quedando eximido de esta obligación el socio Luis Emilio Orquin, al que le es optativo. — Undécima: La sociedad se disolverá en los casos y formas previstos por la Ley, quedando expresamente establecido que en cada caso y siempre que no exista impedimento de orden legal, los socios no causantes de la disolución podrán continuar las operaciones sociales de acuerdo a un balance realizado al efecto, haciéndose cargo del activo y pasivo y abonando la parte de capital y utilidades del socio o socios salientes o fallecidos, según lo resuelva y apruebe por unanimidad la asamblea reunida a tal efecto. — Décimo Segunda: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único, para el caso de divergencia, cuyo fallo será inapelable. — En caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el señor Juez de Comercio de turno en la Capital. — Décimo Tercera: En todos los casos no previstos regirán las disposiciones de la Ley 11.645 y disposiciones concordantes, del Código de Comercio. — De conformidad firman el presente, en el lugar y fecha indicadas en el encabezamiento. Entre líneas: cinco. Vale. — Selfida Nerida Decarli de Eder; Miguel Orquin; Luis Emilio Orquin.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1967 — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.800.— e.19|9 Nº 29.770 v.19|9|67

GALERIA TALCAHUANO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace sapor por un día el siguiente edicto:

Que por oficio librado en los autos "Rosenthal Ernesto c|Freire, L. E. y otros s|ejecutivo" tramitados ante el Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, se ha ordenado la adjudicación de 210 cuotas de esta sociedad, valor nominal m$n. 1.000 a nombre de Ernesto Rosenthal, uruguayo naturalizado, domiciilado en Viamonte 550, 1º "B". Capital; y 210 cuotas valor nominal m$n. 1.000 cada una, a nombre de Arnoldo Diamant y|o Renée Kalman de Diamant, ambos argentinos naturalizados, domiciliados en Viamonte 550, 1º "B", Capital, habiendo sido titular de dichas cuotas la integrante de la sociedad GALERIA TALCAHUANO S. R. L., "Fideco S. A.". — Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Testado: inscripción. No vale. E|líneas: adjudicación. Vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.000.— e.19|9-Nº 29.628-v.19|9|67

GRAFISUD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Carlos Julio San Miguel, argentino, soltero, con domicilio en la calle Basavilbaso Nº 1556, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Horacio Aldo Pavito, argentino, soltero, con domicilio en la calle O'Higgins Nº 1751, Lanús, Provincia de Buenos Aires, ambos mayores de edad, hábiles para contratar, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá con arreglo a la Ley 11.645, por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo el nombre de "GRAFISUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Sarmiento Nº 459, 1º piso, oficinas Nº 24, Capital u otro que se estipule posteriormente, pudiendo establecer agencias en cualquier parte del país o del extranjero — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse al ramo de las artes gráficas en general y anexos, realizando estas actividades por cuenta propia o ajena. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de cinco (5) años a partir del 15 de abril de 1967, la que podrá ser prorrogada por los socios o disolverse anticipadamente por resolución unánime de los socios. — Cuarta: El capital social está constituido por la suma de m$n. 100.000 (cien mil pesos moneda nacional). dividido en cien (100) de $ 1.000 (un mil pesos moneda nacional) cada una, que está aportado por los socios de la siguiente forma: cincuenta (50) cuotas el señor Horacio Aldo Pavito, y cincuenta (50) cuotas el señor Carlos Julio San Miguel. — El capital social ha sido integrado totalmente en bienes y deudas, y que surge del balance que se acompaña al presente contrato. — El capital puede ser aumentado por resolución de los socios, guardando estos la prioridad en la suscripción con relación a terceros, los que podrán ser admitidos solo por aceptación unánime de los socios. — Quinta: La gerencia de la sociedad será desempeñada por los socios en forma indistinta. — Los socios podrán por unanimidad delegar las funciones mencionadas en terceros, debiendo para el caso, otorgar los poderes necesarios para actuar en nombre de la sociedad. — Sexta: Queda establecido que, sin que las siguientes enunciaciones puedan considerarse limitadas de las facultativas de las facultades administrativas. que los gerentes podrán comprar o vender y permutar bienes muebles, inmuebles o semovientes, arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar y tomar préstamos en dinero o especias, garantizados o no con derechos reales; efectuar descuentos, librar cheques, y pagarés, cancelar o endosar documentos, aceptar y constituir prendas de cualquier naturaleza, adquirir y ceder créditos, efectuar pagos y transacciones, inscribir marcas y patentes de invención, otorgar poderes generales y especiales, efectuar toda clase de operaciones con particulares y con los Bancos oficiales y|o privados, pudiendo para ello suscribir cuanto instrumento público o privado fuere necesario. — Asimismo tendrán la representación de la sociedad en todas las gestiones que deban efectuarse ante las autoridades administrativos, tribunales judiciales de cualquier fuero, jurisdicción o instancia. — Los gerentes no podrán comprometer a la sociedad con su firma en negocios ajenos al giro comercial de la misma. — Séptima: Los socios se reunirán cada vez que la marcha del negocio lo exija. — Cada cuota dará derecho a un voto. — Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, incluso en los casos previstos por el segundo párrafo del artículo 18 de la Ley 11.645 y se hará constar a pedido de un socio en un libro de actas que deberán firmar los socios. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad permanente de uno de los socios; el restante optará por: A) Admitir como socios a los sucesores del fallecido o incapaz, siempre que unifiquen la representación con las mismas facultades y obligaciones del causante. — B) Abonar a los mismos el valor de sus cuotas de capital y beneficios no retirados a la fecha del fallecimiento declaración de incapacidad. — A tal efecto se procederá a la valuación de los bienes de la sociedad, tomándose también en cuenta el valor llave de negocios. — El valor que resulte será pagado por el adquirente en un plazo que no podrá exceder de doce (12) meses a partir de la fecha de la probación de cuentas. — C) Notificar a la sucesión que a partir de la fecha del fallecimiento o declaratoria de incapacidad, procede a la liquidación de la sociedad, obligándose a efectuar la misma en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo Nº 436 del Código de Comercio. — Novena: El ejercicio comercial correrá desde el 1º de enero al 31 de diciembre de cada año, fecha ésta en la que se practicará un balance general e inventario. — El primer ejercicio cerrará el 31 de diciembre de 1967. — Décima: Aprobado el balance por los socios se procederá a la distribución de los beneficios o quebrantos en forma proporcional a sus capitales individuales, previa deducción del 5% para el Fondo de Reserva Legal en los años que arroje superávit, hasta el máximo que la Ley establece. — Los socios podrán hacer durante el ejercicio, retiros a cuenta de utilidades, los que serán cargados a sus cuentas particulares y ajustadas al cierre del ejercicio. Los balances quedarán aprobados tácitamente por los socios, si al finalizar el tercer mes de cerrado el ejercicio no hubieran hecho las correspondientes observaciones o imputaciones al mismo. — Undécima: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación y participación de bienes será efectuada por los gerentes en forma individual o conjunta, según se resuelva entre ellos, salvo para el caso establecido en el artículo 8 inc. C. de este contrato, en que el liquidador será el socio superstite. — También podrán los socios de común acuerdo nombrar un tercero para el cargo de liquidador. — Duodécima: Cualquier diver-

gencia que se produzca con motivo de la aplicación de este contrato, será resuelta por un árbitro tercero nombrado por acuerdo entre los socios. — En caso de no llegarse a un acuerdo, la designación será solicitada al presidente de la Asociación Gremial del ramo correspondiente al giro comercial, la que será acatada por los socios. — Su laudo será inapelable renunciando los socios a todo recurso judicial. — Al árbitro, en cualquiera de los casos, deberá expedirse en un plazo mayor de treinta (30) días corridos a contar desde su aceptación del cargo. — Bajos tales conceptos, dan por formalizada esta sociedad, obligándose al fiel cumplimiento de lo aquí pactado con arreglo a derecho, en la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de mayo de 1967. — Firmado: Carlos Julio San Miguel. — Horacio Aldo Pavito.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.720.— e.19|9 Nº 29.708 v.19|9|67

GAUNA HERMANOS
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y siete, entre los señores: don Carlos Secundino Gauna y don Héctor Hugo Gauna, ambos de nacionalidad argentina, casados, domiciliados en la calle Guaminí número mil seiscientos veinte de esta Capital Federal; todos mayores de edad y hábiles para ello, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: La Sociedad se denominará "GAUNA HERMANOS", COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Guaminí número mil seiscientos veinte de esta Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo donde y cuando las circunstancias así lo dispongan, pudiendo establecer sucursales, representaciones, etc., en cualquier punto de la República Argentina y del exterior. — Segunda: El término de duración de la Sociedad será de un año a partir del día dieciséis de abril de mil novecientos sesenta y siete, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato, y hasta el quince de abril de mil novecientos sesenta y ocho, renovándose indefinidamente por términos iguales si los socios no manifestaran con una antelación de noventa días cualesquiera de sus vencimientos, su voluntad de disolverla. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto la realización de toda clase de negocios del orden lícito; inclusive la realización por cuenta propia o de terceros de trabajos, tareas y/o construcciones civiles, comerciales e industriales, de toda clase de operaciones inmobiliarias y/o mobiliarias, civiles, comerciales, financieras, industriales; importaciones y/o exportaciones; compraventa en general, fraccionamiento de predios rústicos o urbanos, bajo cualquier régimen legal, e inclusive el de Propiedad Horizontal; comprar, vender, financiar, toda clase de construcciones y edificios en terrenos propios o ajenos, materiales y artículos de toda clase para construcción y realizar administración de propiedades urbanas y rurales y en fin cualquier otro acto jurídico o contrato relacionado directa e indirectamente con su objeto, como ser: comprar, vender, permutar, tomar o dar en alquiler, explotar o administrar cualquier clase de bien urbano o rural, propio o ajeno, gravarlos con derechos reales, hacerse cargo de activos y pasivos de otras sociedades, siendo estas facultades meramente enunciativas y no limitativas; en fin, realizar todos los actos que la ley reserva a las personas capaces y necesarias para el cumplimiento de este objeto. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, representado por quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y que es aportado en partes iguales de doscientas cincuenta cuotas cada una, e integrado en materiales, maquinarias, herramientas, saldos a cobrar, etc., según el inventario y balance general practicado el dieciséis de abril de mil novecientos sesenta y siete, que corre a fojas seguidas y que se considera parte integrante del presente contrato. — Quinta: La Sociedad será administrada indistinta e individualmente por dos gerentes que podrán ser socios o no. Para ejercer dichos cargos se designa a los señores don Carlos Secundino Gauna y don Héctor Hugo Gauna, quienes tendrán el uso indistinto e individual de la firma social y amplitud de facultades para administrar y representar a la Sociedad y usar de todos los derechos que la ley reserva a las personas capaces. En todos los casos la firma comercial será destinada exclusivamente para fines sociales, no pudiendo ser comprometida en fianzas y/o garantías o avales para terceros, en operaciones ajenas al giro u objeto social. — Sexta: La Sociedad por intermedio de sus gerentes podrá negociar con los Bancos: de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, de Nápoli, Francés e Italiano para la América del Sud Limitado, de Santander, Holandés Unido, de Italia y Río de la Plata Limitado, y cualquier otro de plaza, realizando toda clase de operaciones, incluso contraer préstamos, solicitar descuentos, pedir descubiertos, firmar toda clase de documentos, papeles de comercio, como libradora, endosante o aceptante, conferir poderes, adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, celebrar contratos de locación, constituir derechos reales, estar en juicio en todas las jurisdicciones, así como intervenir en las reparticiones públicas administrativas nacionales, provinciales o comunales, en donde la Sociedad tenga interés. — Séptima: Todos los treinta de abril se practicará un balance general. Se apartará el cinco por ciento para formar el fondo de Reserva que exige la ley. El excedente será distribuído entre los socios en proporción a sus capitales. En igual proporción se soportarán las pérdidas. Los Balances se considerarán aprobados si no fuesen observados después del tercer día de notificados los socios. Por acta los socios resolverán si los gerentes que sean socios gozarán o no de sueldos, fijándose según los casos los respectivos valores. — Octava: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará con sus herederos, los que unificarán la representación a fin de que actúe como gerente. En caso de que el socio supérstite no admitiera a los herederos en la sociedad, o que éstos herederos no quisieran formar parte de la sociedad, se procederá a su disolución. — Novena: La sociedad podrá ser disuelta antes de su vencimiento por voluntad unánime de los socios con un preaviso de seis meses de anticipación a cualesquiera de sus vencimientos, o cuando las pérdidas sobrepasen el cincuenta por ciento del capital. — Décima: En caso de fallecimiento, incapacidad o interdicción, y siempre que no concurra el evento de continuidad por admisión de los herederos y|o representantes legales del socio fallecido, interdicto o incapaz se ajustará con arreglo al balance anterior aprobado y en proporción al tiempo transcurrido hasta el fallecimiento; con más la cuarta parte de lo percibido por balances cerrados anteriormente por toda compensación o llave; pagadero en ocho trimestres con el ocho por ciento de interés anual y que deberá hacer efectivos por trimestre adelantado.

— Décima primera: Toda controversia originada por el funcionamiento del presente contrato y que no pueda tener solución dentro del mecanismo instaurado por sus cláusulas será sometida a la decisión de un árbitro amigable componedor, cuyo fallo será inapelable, renunciando los socios al fuero judicial ordinario y a todo otro fuero que les pudiera corresponder. — Décima segunda: Los socios no podrán ceder sus cuotas a terceros, pero sí recíprocamente entre ellos. Las cuotas son cesibles a terceros habiendo unanimidad; y en las condiciones que fije la Asamblea de socios. — Décima tercera: La sociedad llevará libro de actas, asentando las resoluciones que los socios cumplirán. — Décima cuarta: Cualquier caso no previsto en el presente contrato y que no pueda tener solución dentro del mecanismo instaurado por sus cláusulas, será resuelto de acuerdo a las disposiciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Bajo las catorce cláusulas precedentes, queda formalizada la sociedad, obligándose los socios a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, y en prueba de conformidad firman el presente original. — Carlos Secundino Gauna; Héctor Hugo Gauna. — Sjencimado: doce; Junio. Valen. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.280.— e.19|9-Nº 29.776-v.19|9|67

EDITORIAL RICARDO GÜIRALDES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 14 de agosto de 1967, pasada al folio 1.502 del Registro, 535 a cargo del escribano de esta Capital don Eduardo Alemán, el señor Osvaldo Francisco Colombo, cede y transfiere por partes iguales a favor de los señores Buvanahalli C. Ramachandra Gowda, Camilo R. Cagliani y Juan Olsina, sus 750 cuotas de capital de cien pesos moneda nacional, cada una, por su valor nominal, es decir por setenta y cinco mil pesos moneda nacional que posee en EDITORIAL "RICARDO GÜIRALDES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.900 e.19|9 Nº 29.669 v.19|9|67

R O S Z
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que los socios de la firma "ROSZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por acto privado del 31 de agosto de 1967, han resuelto modificar el contrato social y aumentar el capital de la sociedad de acuerdo a lo siguiente: Primero: La socia doña Raquel Lea Naftal, vende, cede, y transfiere la totalidad de sus 100 cuotas sociales de mil pesos cada una, que tiene en la sociedad preindicada al socio señor José Rozental. — Segundo: Asimismo resuelven aumentar el capital social en más la suma de m$n. 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de m$n. 1.000 cada una, lo convenido por el presente acuerdo se dispone con retroactividad al 1º de setiembre de 1966. En mérito al aumento de capital pactado, la sociedad gira con un capital social de m$n. 5.500.000 (cinco millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal), dividido en cinco mil quinientas cuotas de m$n. 1.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Dora Nasielski de Maslo: un mil cien cuotas, o sea m$n. 1.100.000 c|l. (un millón cien mil pesos moneda nacional de curso legal) y José Rozental, cuatro mil cuatrocientas cuotas o sea m$n. 4.400.000 c|l. (cuatro millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal). — E| l.: "de mil pesos cada una, tas". Vale. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.280.— e.19|9-Nº 29.618-v.19|9|67

R I N A
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pública de fecha quince de junio de mil novecientos sesenta y siete, pasada ante el escribano de la Ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, don Luis E. Armella Quiroga, al folio doscientos setenta y tres de su registro número diez y siete. Doña María Cvitkovic de Righi o María Cvitkovic de Kvaternik; don Slavko Eugenio Kvaternik; y don Davor Branimir Kvaternik, cedieron y transfirieron a favor de don Oscar Argentino Suárez Asin y don Juan Oscar Suárez Asin, la totalidad del capital formado por un mil quinientas cuotas que tienen y le corresponden en la entidad RINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el precio de un millón seiscientos setenta mil pesos moneda nacional, quedando en consecuencia la administración de la sociedad a cargo de los adquirentes, pudiendo actuar en forma individual, y adjudicándose las cuotas por partes iguales.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.320 e.19|9 Nº 29.650 v.19|9|67

CONFITERIA-BAR DEL SOCORRO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Cesión de cuotas y modificación contrato social. — Entre los señores Eladio Fresno, José Fresno, José Doural, Francisco Cainzos, Francisco Santos, José Luis Calzón, César Alfredo Guardo y Alejandro Atilio Sandoval en calidad de "cedentes" por una parte, los señores José María Rodríguez, español, casado, domiciliado en Coronel Arriola setecientos cuarenta y cinco de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Román Fernández, español, casado, domiciliado en Barrio Los Perales, Pabellón treinta y uno, departamento veintiuno, piso segundo, Capital Federal; José Villaverde, español, casado, domiciliado en Príncipe de Gales mil seiscientos treinta y siete, de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Emilio Velles, español, soltero, domiciliado en Avenida Las Heras dos mil setecientos ochenta y cinco, Capital Federal; Carlos Ruibal, español, soltero, domiciliado en Caseros trescientos ochenta, de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Daniel Rodríguez, español, casado, domiciliado en Warnes mil novecientos quince, de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Saladino Taboada, español, casado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen novecientos cincuenta y uno, piso segundo, Capital Federal; Manuel Alonso, español, casado, domiciliado en Segunda Caseros mil setecientos quince, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; José Luis Pazos, español, casado, domiciliado en Almafuerte cinco mil ochocientos noventa y ocho de Carapachay, Provincia de Buenos Aires y Francisco Ríos, español, casado, con domicilio en Avenida Bruix cuatro mil trescientos treinta y ocho, Capital Federal, por la otra parte, como "cesionarios" todos mayores de edad y hábiles para este acto convienen celebrar el presente contrato de cesión de cuotas, sujeto a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y con arreglo a las siguientes cláusulas: Primera: Los señores Eladio Fresno, José Fresno, José Doural, Francisco Cainzos, Francisco Santos, José Luis Calzón, César Alfredo Guardo y Alejandro Atilio Sandoval en su carácter de únicos y exclusivos titulares de las seis mil cuotas valor nominal quinientos pesos moneda nacional cada una, que en su totalidad componen el capital social de "CONFITERIA-BAR DEL SOCORRO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cuyo contrato social original se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número dos mil doscientos cincuenta y cinco al folio doscientos sesenta y ocho del libro cuarenta y siete de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y sus posteriores modificaciones inscriptas con fecha veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo los números tres mil ciento trece y tres mil ciento catorce, al folio trescientos noventa del libro cuarenta y siete con fecha quince de junio de mil novecientos sesenta y cinco bajo el número mil doscientos cincuenta y ocho al folio ciento ochenta y tres, libro cuarenta y nueve, con fecha cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y seis bajo los números mil seiscientos noventa y tres y mil seiscientos noventa y cuatro al folio trescientos del libro cincuenta y uno y con fecha cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y seis bajo el número mil seiscientos noventa y cinco al folio trescientos uno del libro cincuenta y uno, ceden y transfieren a favor de los cesionarios y con retroactividad al día veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis, la totalidad de las indicadas cuotas de capital, las que son adjudicadas a éstos a razón de seiscientas cuotas para cada cesionario. — Segunda: El precio total y convenido para esta cesión es de nueve millones de pesos moneda nacional, que los cesionarios han abonado a los cedentes, antes de ahora, en la siguiente forma: un millón ciento tres mil veintisiete pesos moneda nacional al contado y en dinero efectivo y el saldo de siete millones ochocientos noventa y seis mil novecientos setenta y tres mil pesos moneda nacional en pagarés mensuales, iguales y consecutivos de los siguientes importes: el primero de ochenta mil ochocientos cincuenta y un pesos moneda nacional; ocho siguientes de sesenta y nueve mil quinientos sesenta y dos cada uno; diez a continuación de setenta y cinco mil trescientos setenta y nueve pesos moneda nacional cada uno, dos siguientes de ochenta y dos mil quinientos ochenta y un pesos moneda nacional, cuatro siguientes de ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve pesos moneda nacional cada uno; uno a continuación de noventa y siete mil ciento cincuenta y ocho pesos moneda nacional; diez siguientes de ciento dos mil seiscientos treinta pesos moneda nacional cada uno, treinta y cinco a continuación de ciento treinta y seis mil ochocientos cuarenta pesos moneda nacional cada uno y uno final de sesenta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos moneda nacional. Todos los pagarés detallados llevan adicionado un interés del once por ciento anual, vencen el día diez de cada mes a partir de abril de mil novecientos sesenta y seis, y han sido fraccionados en proporción a las cuotas transferidas por cada uno de los cedentes. Por todas las sumas recibidas en efectivo y en pagarés, los cedentes otorgan a los cesionarios por el presente, el más eficaz recibo y carta de pago en forma. — Tercera: Los cedentes manifiestan no encontrarse inhibidos para disponer libremente de las cuotas de capital que por este acto transfieren libres de toda deuda y|o gravamen a los cesionarios. — Cuarta: Con el precio convenido para esta cesión, los cedentes se dan por recibidos de todos los importes que pudieran corresponderle por utilidades, fondos de reserva, cuentas particulares, sueldos y demás leyes sociales, declarando que nada más tienen que reclamarse mutuamente ni a la sociedad, en virtud de las relaciones contractuales, mantenidas hasta el presente, dando conformidad a los actos de administración, balances y rendiciones de cuentas practicadas y colocando a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. — Quinta: Los cedentes señores Eladio Fresno, José Fresno y Francisco Cainzos, hacen expresa renuncia a los cargos de gerente y subgerentes que desempeñaban en la sociedad, designándose en su reemplazo a los señores José Villaverde, José Luis Pazos, José María Rodríguez y Saladino Taboada con el cargo de gerentes y con las atribuciones más adelante especificadas. — Sexta: Para todos los efectos legales de la presente cesión, las partes constituyen los siguientes domicilios: cedentes en Avenida Las Heras dos mil doscientos cincuenta y

nueve, piso tercero, departamento D y cesionarios en Juncal novecientos uno, ambos de esta ciudad, sometiéndose desde ya a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero y|o jurisdicción que pudiera corresponderles. — En este mismo acto los cesionarios proceden a modificar totalmente el contrato de sociedad existente, el que en adealnte queda redactado en la siguiente forma. — Primero: Queda constituida entre los cesionarios nombrados anteriormente, una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará con la denominación de "Confitería — Bar del Socorro", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Juncal novecientos uno de esta Capital Federal. — Tercero: La duración de la sociedad será hasta el treinta de marzo de mil novecientos setenta y nueve, a contar desde el día veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarto: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación comercial del ramo Confitería Bar — Lunch y toda otra actividad análoga o que tenga derivación del mismo. — Quinto: El capital social está constituido por la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en seis mil cuotas de Quinientos pesos moneda nacional, valor nominal, cada una de ellas, que los socios han suscripto e integrado totalmente, por partes iguales, o sea en la siguiente forma: José María Rodríguez, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional; Román Fernández, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional; José Villaverde, Seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional; Emilio Velles, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional; Carlos Ruibal, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional, Daniel Rodríguez, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional, Saladino Taboada, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional; Manuel Alonso, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional, José Luis Pazos, seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional y Francisco Ríos seiscientas cuotas o sean Trescientos mil pesos moneda nacional. — Sexto: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los señores José Villaverde, José Luis Pazos, José María Rodríguez y Saladino Taboada, quienes quedan designados gerentes y podrán representar a la sociedad, en forma individual, alternada o conjunta ante toda clase de autoridades, sin reserva alguna; pero la firma social donde se obligue a la sociedad deberán usarla conjuntamente dos cualesquiera de los cuatro socios designados gerentes, quienes debajo de un sello que diga "Confitería — Bar del Socorro" S. R. L., capital Tres millones de pesos moneda nacional, suscribirán con su firma personal en la forma conjunta indicada. — Para el caso de ser necesario suplantar un Gerente por renuncia, fallecimiento o incapacidad, será necesaria la mayoría de votos computados por capital, que representen el sesenta y siete por ciento del capital social. — Séptimo: Serán facultades de los Gerentes: a) Dictar un reglamento interno que regule la actividad del personal de la sociedad, honorarios, derechos y deberes en cuanto al desempeño de funciones internas; b) Fijar los sueldos y retribuciones de los dependientes y empleados con los que la sociedad contrate: Admitir el personal necesario para el funcionamiento del o de los establecimientos sociales, realizando los despidos cuando sea necesario; d) Suscribir los documentos públicos o privados que sean necesarios para el giro de la sociedad, pudiendo otorgar poderes esciales y|o generales de administración y judiciales, con facultad de sustituirlos y revocarlos, asistir a juicio de cualquier fuero o jurisdicción donde la sociedad actúe como actora o demandada, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones; celebrar en general todos los contratos que requiera el normal desenvolvimiento de la sociedad, efectuar pagos, cobrar, percibir, endosar, girar y librar letras de cambio, cheques y pagarés y demás papeles de comercio, solicitar u obtener préstamos, créditos, descuentos en los Bancos del Estado o particulares y efectuar en ellos todas las operaciones corrientes en tales establecimientos, concurrir ante las reparticiones públicas de toda índole, presentarse a licitaciones públicas o privadas en general y efectuar los demás actos que sean necesarios para la mejor administración de la sociedad y que sean consecuencia de los arriba mencionados. — La presente enunciación de facultades es enunciativa y no limitativa, no restringiendo las conferidas con toda amplitud para obrar en nombre de la sociedad conforme a su objeto, al uso de la firma social y a lo dispuesto en el artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octavo: El último día del mes de febrero de cada año, se practicará un inventario y balance general y para su aprobación se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes del capital accionario. — Si pasare una hora sin que asistieran las tres cuartas partes del capital accionario en el día de la citación y en la hora indicada, el inventario y balance general podrá aprobarse con las dos terceras partes del capital presente. — Las pérdidas serán soportadas en proporción al capital suscripto y las utilidades líquidas que resulten una vez cubiertas las obligaciones sociales y formado el fondo de reserva legal, serán abonadas en la forma que disponga la simple mayoría del capital accionario. — Noveno: Para el caso de que alguno de los socios quisiera vender su cuota social, tendrá preferencia para la compra en igualdad de condiciones, cualquiera de los otros socios. — Esta preferencia tendrá vigencia durante el plazo de treinta días desde que el socio notifique su propósito de venta, debiendo tal notificación efectuarse por telegrama colacionado a los señores Gerentes con tres meses de anticipación a la venta. — En caso de haber varios socios interesados en la adquisición de las cuotas sociales en venta, las mismas serán adquiridas por los socios en proporción a sus capitales. — Décimo: Si por causa del artículo anterior ingresare un nuevo socio y éste deseare realizar trabajo personal, será a cargo del socio entrante el pago de la indemnización que hubiere que abonar para el despido de un empleado. — También serán requisito indispensable para el ingreso de un nuevo socio, que sea persona idónea en el ramo del negocio. — Décimo primero: Cualquier socio puede retirarse de la sociedad, pero para ello deberá enviar telegrama colacionado con seis meses de anticipación a la fecha de su retiro, a los gerentes. — En tal caso se le devolverá en el momento de retirarse el cincuenta por ciento del capital accionario, el veinticinco por ciento a los seis meses de la fecha de su retiro y el saldo en veinticuatro cuotas mensuales que se abonarán con más un diez por ciento de interés anual. — Décimo segundo: Para el caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, sus herederos, con representación unificada, podrán ingresar a la sociedad, siempre que así se resolviera por simple mayoría de capital. — Décimo tercero: Si no se aceptara el ingreso de los herederos del socio fallecido o incapacitado, se procederá a la devolución del capital y las utilidades correspondientes, en la forma prevista en el artículo décimo primero del presente contrato. — Décimo cuarto: Para todos los efectos judiciales o extranjudiciales los socios fijan como domicilios los indicados al comienzo y se subordinan a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero y|o jurisdicción. — Décimo quinto: Para adquirir o enajenar inmuebles, constituir derechos reales o adquirir o enajenar fondos de comercio, será necesaria mayoría de votos computados por capital que representen el sesenta y siete por ciento del capital total. — Décimo sexto: Todos los retiros que realicen los socios lo serán de su cuenta de utilidades y en cuanto a su monto, será determinado por la Gerencia. — Décimo séptimo: Transcurrido el plazo convenido para la duración de la sociedad, los socios podrán optar a) Por prorrogar su plazo por un período que entonces determinen con o sin modificaciones; b) Por liquidar la sociedad. — En tal supuesto, como por si a raiz de otra causa correspondiere disolver la sociedad, se procederá a su liquidación por los Gerentes, que en la misma forma en que tienen la adminstración, uso de la firma social y representación legal de la sociedad, actuarán como liquidadores investidos de todas las facultades del caso. — Realizados los bienes que integran la sociedad en la forma más conveniente posible, individualmente o en "block", luego de cubierto el pasivo, se distribuirá el producido entre los socios en la proporción que les correspondiere por su participación en el capital y utilidades. — Décimo octavo: El socio que no cumpla con las obligaciones contenidas en el presente contrato, resoluciones que surjan del libro de Actas o Reglamento Interno, podrá ser separado de la sociedad. — También será causal de separación tener o sufrir embargos y|o inhibiciones sobre su parte de capital y utilidades, siempre que no sean levantadas a satisfacción de la sociedad. — Producida cualquiera de las circunstancias anotadas se liquidará su parte en las condiciones establecidas en la cláusulas décima primera. — Décimo noveno: Cualquier cuestión que surja del presente contrato o su interpretación, entre los socios, deberá ser sometido al fallo de la mayoría de los gerentes designados, quienes reunidos actuarán como árbitros amigables componedores, y escuchadas las partes y recibidas las pruebas del caso dentro de un término de treinta días, resolverán dentro de los diez días siguientes. — Si la parte que se considere afectada por esa resolución no la aceptase y quisiera intentar la acción judicial a que se creyere con derecho, deberá previamente depositar en la oficina de Tribunales del Banco de la Nación Argentina y a la orden del Juzgado y Secretaría donde quedase planteada su acción, la suma de cien mil pesos moneda nacional en caución, para responder a los perjuicios que originase. — Como prueba de conformidad y ratificación de su contenido, previa lectura, suscriben el presente bajo las diecinueve cláusulas que anteceden, en la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Firmado: E. Fresno. — José Fresno. — F. Cainzos. — José Doural. — José Villaverde. — Carlos Ruibal. — Emilio Velles. — José L. Pazos. — José M. Rodríguez. — Saladino Taboada. — R. Fernández. — Daniel Rodríguez. — J. Calzon. — A. Sandoval. — Francisco Santos. — C. Guardo. — M. Alonso. — Francisco Ríos.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 16.560 e. 19|9 Nº 29.592 v. 19|9|67

LLUVIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante se hace saber por un día, que, Eduardo Manuel Nelson, cede las 375 cuotas, a su valor nominal de $ 1.000 c|u., con cuanto más derechos tiene en LLUVIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor y en partes iguales de 125 cuotas para cada uno de sus co-socios Francisco Jesús Llinas, Antonio Olvit y Harry Borelli. El cedente queda totalmente desvinculado y al darse por recibido de todo lo que le pertenecía, renuncia a todo mandato que en la sociedad había y tenía, y con efecto retroactivo al 31 de julio de 1967. En consecuencia las 1.500 cuotas de capital social pertenecen ahora, a los cesionarios en partes iguales a razón de 500 cuotas, representativas de $ 500.000 para cada uno, todo por documento del 25 de agosto de 1967.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.080 e.19|9 Nº 29.667 v.19|9|67

CHEZ NANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un dia:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Bautista Vázquez, español, casado, domiciliado en la calle Oro Nº 2074, Capital; Nilo Américo Ferreyra, argentino, casado, domiciliado en la calle Lafuente Nº 542, Capital; Heriberto Romeo Ferreyra, argentino, casado, domiciliado en la calle Viamonte Nº 299, Capital, y Moisés Douer, sirio, casado, domiciliado en la calle Arenales Nº 622, Quilmes, Pvcia. de Buenos Aires, han convenido en formalizar por este acto, el siguiente contrato de sociedad: Primero: Queda constituida entre los comparecientes la sociedad mercantil "CHEZ NANA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que tiene por objeto explotar el negocio de restaurant y bar, instalado en la calle 25 de Mayo Nº 728, de esta Capital Federal, siendo continuación de la extinguida Sociedad de Responsabilidad Limitata "Chez Naná de Hubert y Cía.", que expiró el 28 de diciembre de 1963, de propiedad de los contratantes, la que fue inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 23 de noviembre de 1959, bajo el Nº 3085, Folio 257 del libro 38 de Contratos de Responsabilidad Limitada. — El término de duración de la sociedad que se constituye será de diez años, a partir del 29 de diciembre de 1963, fecha de extinción de la referida sociedad y a cuya fecha retrotraen todos los efectos y obligaciones. — Segundo: La Sociedad girará en plaza bajo el rubro de "Chez Naná" Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su sede en el mismo local de la sociedad extinguida, calle 25 de Mayo Nº 728, Capital Federal. — Tercero: El capital social asciende a la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos m|n., según inventario firmado por las partes, dividido en cuotas de cien pesos m|n. cada una, que han sido suscriptas e integradas enteramente por los socios en la proporción de: 1868 cuotas o sea ciento ochenta y seis mil ochocientos pesos m|n. don Moisés Douer; 1007 cuotas o sea cien mil setecientos pesos m|n. don Heriberto Romeo Ferreyra; 1008 cuotas o sea cien mil ochocientos pesos m|n. don Nilo Américo Ferreyra y 917 cuotas o sean noventa y un mil setecientos pesos m|n. don Bautista Vázquez, haciéndose presente que dicho capital social está constituido por los muebles y útiles de la extinguida Sociedad de Responsabilidad Limitada "Chez Naná de Hubert y Cía. — Cuatro: El uso de la firma social estará a cargo de don Moisés Douer y don Bautista Vázquez, quienes en calidad de gerentes, intervendrán en todas las operaciones sociales bajo sus firmas individuales precedidas de la denominación social, bastando la firma de cualquiera de los gerentes, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito o en operaciones ajenas al giro de la sociedad, comprendiendo el mandato para administrar y dirigir la sociedad que se les encomienda, las siguientes facultades: a) celebrar contratos de locación a nombre de la sociedad; — b) adquirir toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes; — c) celebrar toda clase de operaciones comerciales y bancarias, ante las Instituciones oficiales y particulares, inclusive Banco de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, etcétera, tomando dinero en préstamo, por los precios, importes, plazos, forma de pago, garantías reales o personales y condiciones que convengan o estipularen las cartas orgánicas y reglamentaciones; — d) comparecer en juicio por si o mediante apoderado; — e) otorgar y firmar cuantos instrumentos o escrituras públicas y privadas fueren menester; — f) conferir poderes generales o especiales y revocarlos, y además aquellas facultades para las cuales los arts. 782, 806, 839, y los incisos 1 al 4, 7, 9 al 12, y 17 del art. 1881 del Código Civil y el art. 608 del Código de Comercio, requieran poder especial, así como denunciar y querellar criminalmente, dejándose constancia que la enumeración de este artículo es enunciativa y no limitativa. — Quinto: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula precedente, cualquiera de los socios gerentes representará a la sociedad antes los poderes públicos nacionales, municipales y provinciales, cumpliendo todas las gestiones y suscribiendo los formularios y declaraciones juradas que los negocios sociales requieran. — Sexto: Ningún socio puede sin la expresa conformidad de la asamblea, transferir su cuota social, por cuanto se le reconoce a la Sociedad el privilegio de adquirirla, por el precio y condiciones ofrecidas a terceros. — El monto en caso de hacer uso de dicha prioridad, será satisfecho así: 30 o|o al contado a los 30 días de la aceptación por la asamblea de las cuotas ofrecidas y el resto mediante 3 cuotas trimestrales iguales y vencidas con un interés del 15 o|o anual, garantizado con pagarés librados por la sociedad. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de algún socio su parte social quedará transferida a la sociedad previa práctica de un balance especial a esa fecha, debiéndose abonar lo que corresponda a los derecho-habientes en las condiciones establecidas en el artículo sexto, debiendo estos unificar representación para percibir el importe resultante. — Octavo: Déjase constancia que los otorgantes en su carácter de socios con desempeño obligado de tareas en el negocio social, no revisten situación de dependientes ni empleados, sin perjuicio de subordinarse mutuamente en beneficio del interés común a las directivas que crean prudente impartir mediante resoluciones de la asamblea respecto de la función y asignaciones mensuales, con cargo a gastos generales, distribución de porcentaje o laudos vigentes que entren en el negocio, contratación y retribución de terceras personas y demás disposiciones necesarias para la buena marcha de la sociedad. — Noveno: Además de los libros de comercio que determina la ley, la Sociedad llevará el de actas en el que se asentarán las resoluciones de las asambleas anuales y las extraordinarias y las disposiciones que creyere oportunas la Sociedad, así como las distribuciones mencionadas en el artículo octavo. — Décimo: Anualmente el 31 de enero, se practicará un inventario y balance general, el que se considerará aprobado esté o no firmado por los socios, cuando después de 20 días de su fehaciente comunicación, no fuere observado. — Para la determinación de las utilidades líquidas, en la proporción a los capitales aportados, se calculará previamente la reserva de ley. — Las decisiones deberán ser adoptadas con una mayoría del 60 o|o de los socios que representen dicho porcentaje de capital social. — Undécimo: La sociedad podrá solicitar y aceptar de cualquiera de los socios, préstamos o aportes nuevo para las necesidades y desarrollo social.

estimadas y resueltas éstas en asamblea, en cuyos casos, la misma asamblea asignará el carácter de "préstamo" o de "cuotas suplementarias", e interés o retribución que corresponderán a dichas entregas extraordinarias de los socios. — Duodécimo: Las divergencias entre los socios durante la duración del presente o en su liquidación, deberán ser dirimidas extrajudicialmente por un árbitro amigable componedor, siendo su fallo inapelable y renunciando los socios desde ya a toda intervención judicial. — En todo lo no previsto se estará a las disposiciones de la ley y legislación en general. — Obligándose al fiel cumplimiento dejan los contratantes constituída la presente sociedad, firmando el presente para que así consten en Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Heriberto R. Ferreyra; — N. Ferreyra; — Moisés Douer; — B. Vázquez. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.400.— e. 19|9 Nº 29.564 v. 19|9|67

LA CASA DE LOS ALAMBRES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por 1 día, que, Leandro Eliseo Asueró, cede y vende las 250 cuotas de capital valor nominal de $ 1.000 c|u., que tiene en LA CASA DE LOS ALAMBRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor y partes iguales de sus co-socios José Bermúdez y Haroldo Miguel Piqué, por el precio total incluso cuanto todo cuanto más pueda corresponder al cedente por otros conceptos de $ 700.000 m|n., pagaderos en la forma convenida, y en consecuencia se considera desvinculado y separado de la sociedad, renunciando a todo mandato y derechos que en la misma había y tenía, con efecto retroactivo al 1º de setiembre de 1960, que tiene efecto legal el presente documento de fecha 18 de noviembre de 1963. — Quedan como únicos integrantes ambos cesionarios. — Por otro documento de fecha 20 de noviembre de 1963 y efecto retroactivo al 9 de marzo de 1961, el señor José Bermúdez, con el beneplácito del otro único socio señor Haroldo M. Piqué, también transfiere el total de sus 375 cuotas con todo lo que en más le pertenezca en la referida sociedad, por el precio único de $ 1.050.000 m|n., a favor de su socio don Haroldo Miguel Piqué, 275 cuotas y de don Mario Ramón Piqué, 100 cuotas; quedando desobligado y separado de la sociedad y renuncia a todo cargo que desempeñaba y al uso de la firma social. Ambas partes se dan mutua y formal carta de pago, manifestando no tener nada que reclamarse. — Enmendado: 18. Vale.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.760 e.19|9 Nº 29.668 v.19|9|67

CASA CASTRO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Jorge Manuel Castro, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en México Nº 2131, Capital Federal e Isabel Tondino, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Bernardo de Irigoyen Nº 1556, Dto. 6, Capital Federal, convienen celebrar el contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Integrantes. — Declárase constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la cual son únicos integrantes el señor Jorge Manuel Castro e Isabel Tondino. — Segunda: Nombre. — La sociedad girará bajo la razón social "CASA CASTRO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Tercera: Objeto. — La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, o asociada, o en participación, con terceros: a) Dedicarse a servicios fúnebres, casamientos, traslado de cadáveres a cualquier punto del país o del exterior. — b) El ejercicio del comercio en todas sus formas y modalidades, incluso la importación y exportación respecto de toda clase de mercaderías, materia prima, productos y maquinarias en general, etc. ... — La sociedad podrá dedicarse a otros negocios o industrias si los socios así lo resuelven. — Cuarta: Domicilio. — La sociedad tendrá su domicilio en la calle Humberto Iº Nº 2742, Capital Federal, o donde los socios decidan constituirlo con posterioridad, pudiendo extender sus actividades por medio de agencias, sucursales, etc., a todo el territorio de la República y al exterior. — Quinta: Duración. — La sociedad se constituye por el término de Treinta Años, a partir del Trece de Julio de Mil Novecientos Sesenta y Siete, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, con una duración mínima de tres años. — Pasado este plazo, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad o su retiro comunicándolo al otro socio por telegrama colacionado, con noventa días de anticipación a la fecha fijada para la realización del balance general. — Sexta: Capital Social. — El capital social se fija en la suma de $ 3.800.000.— m|n. (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos Moneda Nacional), divididos en tres mil ochocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Jorge Manuel Castro, un mil novecientas cuotas que representan un millón novecientos mil pesos moneda nacional e Isabel Tondino, un mil novecientas cuotas que representan un millón novecientos mil pesos moneda nacional, y que se halla aportado en materia prima, maquinaria y otros bienes que se detallan en el inventario y balance que se firma por separado y forma parte integrante del presente. — Séptima: Dirección y Administración. — La dirección, administración y fiscalización de los negocios sociales, estará a cargo de dos socios gerentes. — El uso de la firma social será ejercida por ambos socios en forma conjunta o separadamente, requiriéndose la firma de uno de los socios indistintamente para obligar a la sociedad, quedando por lo tanto facultados ambos socios para comprar, vender, permutar, adquirir, enajenar, ceder o transferir, hipotecar, gravar, según el caso y con cualquier título, toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, créditos hipotecarios, prendarios y de cualquier otro género, realizar toda clase de operaciones con bancos oficiales y|o particulares y en especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con sus leyes, estatutos y reglamentos actualmente en vigencia o que en el futuro se dicten; girar cheques sobre cuentas corrientes bancarias ya sean con provisión de fondos o en descubierto, hacer novaciones que extingan o modifiquen obligaciones; reconocer deudas u obligaciones de la sociedad, representarla ante las reparticiones públicas actuales o futuras del país, ya sean nacionales, provinciales y|o municipales y especialmente ante la Dirección General Impositiva, de Abastecimiento, así como ante las reparticiones y dependencias de los Ministerios y Secretarías que tuvieren a su cargo el contralor del comercio, de la industria o del trabajo personal, asimismo los faculta para comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción que fuera, por sí o por apoderado, con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar y prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros, transigir, renunciar al derecho de apelar o de prescripciones adquiridas, aceptar el cargo de liquidador en los juicios de quiebra, percibir y otorgar recibos y cartas de pago, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestos y protestas, otorgar y firmar en general todos los instrumentos públicos y privados que fueran necesarios para ejecutar los actos numerados o relacionados con la administración social. — Se entiende que esta enumeración no es limitativa y que los socios pueden realizar todos y cuantos actos hagan al mejor desempeño de su mandato, con la absoluta prohibición de comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro comercial. — Octava: Balance General. — El día 13 de julio de cada año, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, entregándose copia autorizada del mismo a los socios, quienes deberán aprobarlo o impugnarlo dentro de los treinta días de recibido dicha copia, teniéndolo por aprobado si no se lo impugnara dentro de dicho plazo. — Se deja aclarado quo los socios pueden solicitar balances de simple comprobación, trimestralmente. — Novena: Distribución de Utilidades. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anteriormente citado, se destinará: a) el (5 %) cinco por ciento, para constituir la Reserva Legal, hasta formar (10 %) el diez por ciento del Capital Social; b) Las demás reservas que los socios consideren necesarias constituir; el remanente se repartirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Décima: Retiro de Utilidades. — La época y forma de retirar las utilidades líquidas y realizadas serán decididas por los socios consultando las necesidades financieras de la firma. — Décimoprimera: Fallecimiento o Incapacidad. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá, pudiendo sus herederos incorporarse a la sociedad, previa unificación de la representación en persona aceptada por el otro socio, representante que no desempeñará la función de gerente. — En tal caso la gerencia será ejercida por el socio supérstite o capaz. — En caso de no incorporarse los herederos a la sociedad se procederá de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula décimosegunda. — Décimo Segunda: Retiro de Un Socio. — Cualquiera de los socios podrá pedir su retiro o la disolución de la sociedad antes del vencimiento del presente contrato, y transcurrido el tercer año, comunicando su decisión en tal sentido al otro socio con noventa días de anticipación por lo menos al día fijado para la realización del Balance General, por telegrama colacionado. — Si ninguno de los socios continuara con la explotación del mismo negocio se procederá a su liquidación. — De común acuerdo fijarán el valor del activo y pasivo a cuyos efectos tendrán en cuenta los siguientes criterios de valuación: a) El activo fijo y circulante se tomará al valor del día de la disolución; b) El activo exigible se tomará teniendo en cuenta el grado de cobrabilidad; c) El valor llave será determinado de común acuerdo entre los socios. — En caso de no llegar a un acuerdo, nombrarán dos tasadores, uno por cada parte, los que podrán designar un tercero para el caso de discordia. — Una vez determinado el haber resultante a favor del socio saliente, dicho importe le será reintegrado por el otro socio como sigue: El treinta por ciento (30 %) del importe correspondiente, en el acto de la separación y el resto en veinticuatro cuotas iguales, mensuales, consecutivas y documentadas que devengarán el interés bancario en plaza. — Igual temperamento se adoptará para el caso en que los herederos del socio fallecido no se incorporen a la sociedad. — Décimo Tercera: Cesión de Cuotas y Liquidación de la Sociedad. — Las cuotas de capital no podrán ser cedidas a terceros ajenos a la sociedad, salvo lo dispuesto en la cláusula Décimo Primera respecto de los herederos. — En caso de liquidación, se procederá conforme a lo dispuesto en la cláusula Décimo Segunda, designándose liquidador al socio gerente, quien realizará el activo, cancelará el pasivo y distribuirá el remanente entre los socios en proporción a su capital. — Décimo Cuarta: Deliberaciones y Resoluciones. — La sociedad llevará un Libro de Actas y Resoluciones con las formalidades previstas por el Código de Comercio para los libros de contabilidad, donde se registrarán las resoluciones que adopte la sociedad, computándose un voto para cuota de capital. — Décimo Quinta: Divergencias y Cuestiones Imprevistas. — Cualquier duda, divergencia o cuestión imprevista que se suscite durante la existencia o liquidación de la sociedad ya sea entre los socios o entre sus herederos o representantes o entre unos y otros, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno para cada una de las partes en desacuerdo, quienes designarán un tercero para el caso de discordia, siendo inapelable el laudo arbitral de éstos para ante los Tribunales de la Justicia Ordinaria. — Buenos Aires, agosto 11 de mil novecientos sesenta y siete. — Siguen dos firmas, una ilegible y otra que dice Isabel Tondino. — En mi carácter de Escribano Adscripto al Registro Notarial número cuatrocientos sesenta y seis de la Capital Federal, Certifico que las firmas que anteceden y dicen "Jorge M. Castro" e "Isabel Tondino", pertenecen a Jorge Manuel Castro e Isabel Tondino, respectivamente, quienes son personas de mi conocimiento y las han puesto en mi presencia. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Sigue una firma ilegible y un sello que dice Federico H. García Berro, escribano. — Testado: Buenos Aires, agosto once de mil novecientos sesesenta y siete. No vale. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.720. — e.19|9-Nº 29.579-v.19|9|67

LA FRANQUEADORA DEL SUD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y siete, entre don Norman Alfredo Bertin, casado en primeras nupcias con doña Rita Laura Bertinato, argentino, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la calle Viedma cuatrocientos ochenta y siete, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y don Oscar María Delgado, casado en primeras nupcias con doña Eve María Lelia Cassaza, argentino, domiciliado en Carabobo mil doscientos treinta, de esta capital federal, se conviene en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída la sociedad entre los otorgantes con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y siete, una sociedad que regirá en esta plaza bajo la denominación de: "LA FRANQUEADORA DEL SUD", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la calle Boedo número ochenta y nueve de esta capital, o donde posteriormente dispongan los socios, pudiendo asimismo, extender sus operaciones a todo territorio de la República y el exterior. — Segunda: La sociedad durará diez años, a contar desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y siete; sin perjuicio de ello, cada uno de los socios podrá solicitar la disolución de la sociedad con un preaviso dado al otro socio por telegrama colacionado dirigido al domicilio constituído por ellos en el presente contrato o donde lo constituyeren con el futuro, con seis meses de anticipación al vencimiento del primer año de vigencia de la sociedad para la disolución tenga lugar efectivamente al cumplirse la anualidad. — Si iniciado el último semestre del primer año aniversario ninguno de los socios hubiere ejercitado con anterioridad el derecho que esta cláusula le acuerda, estará facultado para hacerlo en los sucesivos períodos anuales, avisando al otro socio en la forma y con la anticipación de establecida. — El ejercicio de este derecho por cualquiera de los socios no será considerado en ningún caso como intempestivo o de mala fe. — En caso de solicitarse por uno de los socios la disolución de la sociedad el otro socio podrá optar entre aceptar lisa y llanamente la disolución o pedir la transferencia del activo y pasivo social a su favor; en este último supuesto, el primero también podrá pretender la transferencia del activo y pasivo. — Ambos socios solicitarán la transferencia del activo y pasivo a su favor, se les citará entre ellos y la transferencia se otorgará al mejor postor. — Tanto el precio de la licitación como la parte del socio saliente sino hubiera licitación, serán pagadas en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, sin interés, que el obligado documentará, si le fuere pedido con papeles de crédito endosables. — En caso de transferencia del fondo comercial el valor de los muebles y útiles y demás bienes, será establecido a su valor real efectuándose a tal efecto un balance general. — En caso de no llegarse a ningún acuerdo, la sociedad será disuelta de la siguiente manera: las maquinarias y herramientas serán retiradas por quien las hubo dado a la sociedad de acuerdo al inventario que se comprometen los socios a efectuar y firmar solamente a este efecto. — Las mercaderías serán vendidas en venta particular o en remate público o serán entregadas al socio que las quisiere, debiendo pagar por ellas el precio de plaza al día de la disolución de la sociedad. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a la compra y venta de maquinarias de franquear, de escribir, de sumar, de calcular, de registrar, etc y la mecánica en general pudiendo también efectuar toda otra negociación lícita que los socios estimen convenientes a los intereses sociales. — A tal efecto forman parte del objeto social todas las actividades enunciadas en la cláusula quinta. — Cuarta: El capital es de m$n. 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal), dividido en tres mil quinientas cuotas que los socios suscriben íntegramente por partes iguales o sea mil setecientas cincuenta cuotas cada uno. — La integración del capital está dado por el valor de todas las mercaderías, muebles, útiles, enseres y demás existencias a la fecha conforme al balance general practicado al efecto debidamente firmado por los socios y por separado se lo considera como parte integrante de este contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios indistintamente, con el cargo de gerente, quienes obligarán a la sociedad con su forma individual puesta la denominación social en todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales y financieras que se realicen con el objeto social sin más limitaciones que las de no comprometer la firma social en presentaciones a título gratuito o en operaciones ajenas al giro social o en garantías avales o fianzas a favor de terceros o en provecho particular a los socios, pudiendo además: a) adquirir bienes muebles, inmuebles, títulos y créditos, sus frutos y productos, transferirlos, arrendarlos, gravarlos, darlos en pago, transmitirlos sin limitación de forma o lugar, pudiendo a su vez aceptar cualquier clase de garantías sean personales o reales y cancelarlas; b) Intervenir como actora o demandada en asuntos judiciales de cualquier índole, pudiendo comparecer ante los Tribunales diversos, nacionales o provinciales o especiales, o municipales administrativos de trabajo, de árbitros, comisiones de conciliación, etc., directamente o confiriendo poderes generales o especiales, demandas y pedir declaraciones de quiebra o concurso de sus deudores; c) celebrar contratos de locación o sublocación, renovarlos, modificarlos, ampliarlos, rescindirlos y cobrar o pagar alquileres; d) Operar con las institucio-

nes bancarias y especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial y cualquier otro establecimiento bancario Oficial o particular existente o que se creare en el futuro; e) Solicitar créditos con o sin garantía, efectuar depósitos, negociar cualquier clase de valores, descontar letras y pagarés, otorgar las más diferentes categorías de endosos, suscribir y librar toda clase de papeles de comercio; f) Intervenir en licitaciones públicas y privadas; g) Representar a la sociedad ante el Gobierno de la Nación y de las provincias, autoridades municipales, Ministerios Públicos diversos, aduanas, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición de cualquier índole sea o no autárquica; h) registrar marcas y patentes, renovarlas o formular las oposiciones correspondientes; i) Nombrar y despedir empleados y obreros, fijarles remuneraciones ,acordar habilitaciones, gratificaciones y comisiones; j) Intervenir por la sociedad en cualquier clase de operaciones industriales, financieras y mobiliarias, aún cuando no tengan relación directa con el objeto social. — Sexta: Los socios dedicarán a los negocios sociales todo su celo, actividad, quedándoles prohibido toda negociación por cuenta propia o de terceros por sí o por interpósita persona, en cualquier ramo que fuere, salvo que se ejecutare en forma conjunta o con el consentimiento expreso del otro socio dado por escrito. — Séptima: Anualmente el treinta y uno de diciembre se practicará un Balance General de giro social sin perjuicio de los parciales de comprobación que podrán realizarse en cualquier momento y las ganancias líquidas y realizadas que resulten, previa deducción de un cinco por ciento de las mismas para formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital y de cualquier otra deducción que crean conveniente efectuar los socios, serán distribuidas entre éstos en relación a sus respectivos capitales aportados o sea por partes iguales y en la misma forma se considerarán las pérdidas si las hubiere. — Los balances deberán ser aprobados dentro de los sesenta días de su realización por ambos socios lo que se hará constar en un libro de actas que se llevará a tal efecto. — Octava: Ninguno de los socios podrá transferir sus cuotas de capital parcial o totalmente a personas extrañas a la sociedad sin expresa conformidad o consentimientos del otro socio dada por escrito, teniendo éste ambos casos opción y preferencia para adquirir las cuotas en igualdad de condiciones que las ofrecidas por terceros. — Novena: En caso de muerte o incapacidad de uno de los socios el que sobreviva o quede capacitado tendrá la siguiente opción respecto a la sociedad; a) Disolución y liquidación; b) Hacerse cargo del activo y pasivo pagando a los herederos del socio fallecido o incapacitado su parte en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas, sin interés y documentadas con papeles de crédito endosables; c) Incorporar a la sociedad los sucesores del ex-socio con el capital que éste tuviera en la misma, debiendo unificarse aquéllos su representación en la persona de uno de ellos, quien tendrá en aquélla los mismos derechos y obligaciones que el socio al cual sucede. — Si los sucesores del ex-socio no quisieran ingresar en la sociedad en las condiciones expresas, el otro socio les liquidará la parte correspondiente en la forma indicada en el apartado anterior. — Décima: Todas las cuestiones o divergencias que susciten con motivo de la interpretación del presente contrato, su disolución y liquidación, serán dirimidas por árbitros, amigables componedores nombrándose uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán un tercero para el caso de discordia y el fallo que se pronunciara será inapelable renunciando desde ahora los socios a toda intervención judicial que no sea la necesaria para hacer valer esta estipulación. — Décimoprimera: En caso de disolución de la sociedad, liquidación será hecha por ambos socios conjuntamente o por liquidador designado por ellos. — Firman Norman Alfredo Bertin y Oscar María Delgado. — Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1967. — Lucio R. Menéndez, secretario.

$ 11.400.— e.19|9-Nº 29.611-v.19|9|67

PINO Y RUSSO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Juan Pino, Juan Bautista Russo y Mateo Fontanet Terre, todos mayores de edad, el primero y el tercero españoles y el segundo argentino, y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El señor Juan Bautista Russo declara que por contrato de fecha quince de julio de mil novecientos sesenta y cinco, constituyendo conjuntamente con el señor Juan Pino, la sociedad comercial que gira en esta plaza con la denominación de "PINO Y RUSSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiendo aportado el dicente a la misma la cantidad de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal dividida en quinientas cuotas de mil pesos cada una, según todo ello resulta del precitado contrato que se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el treinta de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, al folio trescientos veintinueve, libro cuarenta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada — Segundo: De las mencionadas quinientas cuotas, el señor Juan Bautista Russo vende y transfiere al señor Juan Pino la cantidad de trescientas cuotas y el señor Mateo Fontanet Terre el saldo o sea doscientas cuotas con todos los derechos, acciones y obligaciones emergentes de las mismas que tiene en la citada sociedad, y sin exclusión ni reserva alguna y para cada uno de los adquirentes. — Tercero: El precio de estas ventas y transferencias es de noventa mil y sesenta mil respectivamente ambos de pesos moneda nacional importes que el vendedor declara haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción del señor Juan Pino y Mateo Fontanet Terre, respectivamente, por lo que otorga a estos el correspondiente recibo y carta de pago total, transmitiéndoles en proporción citada todo lo antes anunciado que no es limitativo pues no se reserva ningún derecho en la referida sociedad. — Cuarto: Los señores Juan Pino y Mateo Fontanet Terre, en sus caracteres de cesionarios y adquirentes, aceptan estas ventas y transferencias efectuadas a su favor agregando que declaran conocer y aceptar la documentación social, cuyo texto ratifican expresamente. — Quinto: El señor Juan Pino, en su carácter de socio primitivo y constituyente de la sociedad, libera de toda responsabilidad y sin límite al señor Juan Bautista Russo desde la fecha 2 de mayo de mil novecientos sesenta y siete de "Pino y Russo Sociedad de Responsabilidad Limitada". —Sexto: Las partes se facultan recíprocamente para inscribir esta documentación en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Séptimo :Toda cuestión que incida sobre este otorgamiento, y lo vendido, así como impuestos, tasa, etc., serán abonados por los cesionarios en la proporción de las cuotas que adquieren. — Las partes firman de conformidad en Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete. — Firmado: Juan Pino, Juan Bautista Russo, Mateo Fontanet Terre. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.080.— e.19|9 Nº 29.600 v.19|9|67

CASA MARINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 31|8|1967, Salvador Marino, cede y transfiere a Martha Noemí Marino, las 40 cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una que tiene en "CASA MARINO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — La cesión se efectuará por el precio de $ 40.000.— Firmado: Martha N. Marino. — Salvador Marino. — Héctor H. Lavigne. S|r.: Christian Vale. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 720.— e.19|9 Nº 29.604 v.19|9|67

O. V. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 14 de junio de 1967, reunidos los socios de "O. V. A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto aceptar la cesión de cuotas efectuada por el señor José Argentino Ramírez a favor de los señores Italo Américo Lacchini y Oscar Humberto Pasquali de las trescieintas cuotas de $ mil cada una que tiene en la sociedad de referencia y que cede en la proporción de 150 cuotas a cada uno de los cesionarios. — Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 800.— e.19|9 Nº 29.757 v.19|9|67

ESTANCIAS SAN GARA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Se hace saber que "Lerida, Sociedad en Comandita por Acciones" transfiere a favor de María del Carmen Paulina Agueda Prats y Soler, seis cuotas de $ 10.000.— m|n. c|una y a favor del señor Alberto Juan Jaime Luis Prats y Soler cinco cuotas de $ 10.000.— m|n c|una de "ESTANCIAS SAN GARA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según escritura de fecha 8 de junio de 1967, ante el escribano Emilio C. Torterola al folio 787 del Registro 522 a su cargo. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 840.— e.19|9 Nº 29.748 v.19|9|67

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 22 de Junio de 1967, ha quedado disuelta la sociedad "ALLENDE Y MARTINEZ" con efecto retroactivo al día 31 de Mayo de 1967, recibiendo los socios lo que le corresponde en la misma.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.19|9-Nº 29.881-v.19|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANA o ANA o ANITA TOGNOLI o TOÑOLI o TUÑOLI o TONIOLLI de SUEYRO o SUEIRO.—Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.911-v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES APAT. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.400.— e.19|9-Nº 29.919-v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO CARLOS ANTOLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.19|9-Nº 29.837-v.2|10|67

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES LUCIO ABROSSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.19|9-Nº 26.254-v.2|10|67

El Juzgado Nacional en lo Cvil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA CECILIA ROUANOUX. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.836-v.2|10|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ZACCAGNINO de ANANIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.19|9-Nº 30.066-v.2|10|67

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GURZI de CASTAGNA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400.— e.19|9-Nº 29.925-v.2|10|67

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil número 4, Secretaría número 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA de la CALLE de LOPEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.869-v.2|10|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ETCHEMENDY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.800.— e.19|9-Nº 30.015-v.2|10|67

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL EMILIA CELENTANO de CUOMO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1967. Atilio A. Alterini, secretario.

$ 2.800 — e.19|9-Nº 30.074-v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA DEL CARMEN LOPEZ DE BRENNAN — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.959-v.2|10|67

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN BURGHI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.400.— e.19|9-Nº 30.065-v.2|10|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULALIA DOMINGUEZ de GIL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Roberto Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.898 v.2|10|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA o JULIETA TRIDICO de FERRO. — Publíquse por diez días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.886 v.2|10|67

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PASCHETTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — César R. Herbón, secretario.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 30.047 v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTINEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1967. — César R. Herbón, secretario.

$ 2.400.— e.19|9 Nº 29.916 v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO SANTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1967.— César R. Herbón, secretario.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.879 v.2|10|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HIPOLITA PASSARIELLO de ARDOLINO. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — José M. Monclá, secretario.

$ 2.400.— e.19|9 Nº 29.947 v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don JUAN BAUTISTA TISCORNIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — José M. Moncla, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.798 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARZDZIUS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre seis de 1967. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.19|9-Nº 29.850-v.25|9|67

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL PILAR ARNAUT de MACEIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.991-v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA LUISA LEONI de FIGUEROA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.19|9-Nº 29.917-v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LUIS ESTANISLAO VA-L... — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.918-v.2|10|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 18, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don IGNACIO FABIAN TRAMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 30.165-v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON JOSE ... FERREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez secretario.
$ 2.400.— e.19|9-Nº 30.097-v.2|10|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO PAPOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 30.123-v.2|10|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MUCARCEL de ETALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.19|9-Nº 29.838-v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CARLOS DI NAPOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 30.141-v.2|10|67

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIA CARMEN PERALTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.19|9-Nº 30.135-v.2|10|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN KOWALCZUK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre seis de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.19|9-Nº 30|106-v.2|10|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ALFREDO GAVIÑA ALVARADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1967. — Graciela E. González, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.878-v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PAULINO AYALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre doce de 1967. — Graciela E. González, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 29.788-v.2|10|67

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTINO ALBERTO FANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.19|9-Nº 30.085-v.2|10|67

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CORDIDO o ANTONIO CORDIDO REGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 30.042-v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO o FRANCISCO LIGATO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.809 v.2|10|67

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CONVERSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 5 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 30.148 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES FRANCISCO ACCHINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.972 v.2|10|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FREGOSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.19|9 Nº 30.001 v.2|10|67

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil número dieciocho, Secretaría número treinta y cinco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DI MUSTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.927 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR LEIVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 30.062 v.2|10|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, en los autos: "García de Rafael, Ceferina, s|ausencia con presunción de fallecimiento", cita para que comparezca a estar a derecho a doña CEFERINA GARCIA de RAFAEL y tomar la intervención que le corresponda.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 360.— e.19|9 Nº 30.024 v.19|9|67

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA JOSEFINA RODRIGUEZ de SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 30.013 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR OSVALDO RIZZUTI, OSCAR ARMANDO RIZZUTI y Da. MARIA MELO Vda. de RIZZUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200.— e.19|9 Nº 29.826 v.2|10|67

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL AIESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.786 v.2|10|67

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO JUAN SPELTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — José Osvaldo Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 30.014 v.2|10|67

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a PETER FRYDLENDER, comparezca a estar a derecho en los autos homónimos sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese un día por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, junio 2 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 320.— e.19|9 Nº 29.810 v.19|9|67

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DUHALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.871 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL BREGANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Santos Cifuentes secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.961 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ de VALES y de ELVIRA VALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 30.082 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAMILA LOPEZ de ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.19|9 Nº 29.979 v.2|10|67

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONCIO SEGOVIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e.19|9 Nº 29.839 v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DRAGOMIRO PENOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.19|9 Nº 30.068 v.2|10|67

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARGARITA COLONNA de PAGGIOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.19|9 Nº 30.155 v.2|10|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.19|9 Nº 29.895 v.2|10|67

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO JOSUE CARLOS POLEDRI, ANGELA GARIBOLDI de POLEDRI y DORA POLEDRI de FRACCHIA. — Publíquese por diez días.
Ricardo Heidenreich, secretario.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. —
$ 3.600 e.19|9 Nº 29.888 v.2|10|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ECHEVARRIA de BONENFANT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Alberto H. Valdés Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.19|9 Nº 29.796 v.2|10|67

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARDUINA BARTOZZI de CINGOLANI y de DINO AGUSTIN CINGOLANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 3.200 e.19|9 Nº 30.053 v.2|10|67

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de d... CARMEN TABOADA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.19|9 Nº 29.835 v.2|10|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ANDRIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.19|9 Nº 29.861 v.2|10|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

El Juzgado Nacional de Paz Nº 2, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "CARDINI RODOLFO c|sucesión c|NUEVA LINEA S. R. L.; ITAL SPORT S.A.C.I.F.A. (en formación y ocupantes s|desalojo)". que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 3 de 1966.— Autos y Vistos: Atento a lo pedido, lo que resulta de las constancias de autos, cédulas de fs. 50|52 y 59|60, dáse por recaído a los demandados "Ital Sport S.A.C.I.F.A. (en formación) y Nueva Línea Sociedad de Responsabilidad Limitada, el derecho de contestar la acción y se les declara rebeldes. Téngase presente lo demás expuesto y con relación a los ocupantes notificados por cédula de fs. 64|65. — José Remuñán".
Buenos Aires, 4 de julio de 1967. — Juan R. Lucianivera, secretario.
$ 1.600 e.19|9 Nº 29.993 v.20|9|67

Nº 8

El Juzgado de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LAZARO o LUIS SOCOLOVSKY o SOLOLOVSKY. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.400 e.19|9 Nº 29.894 v.25|9|67

Nº 10

El Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por tres días a ALFONSO SENATORE para comparecer en juicio "Policlínica Privada de Medicina y Cirugía S. A. c|Senatore Alfonso s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.200 e.19|9 Nº 29.962 v.21|9|67

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, cita y emplaza a don ESTEBAN SZABO para que comparezca a estar a derecho, dentro del tercer día en el juicio "Arosa José María c|Esteban Szabo y|o subinquilinos y|u ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda, al señor Defensor de Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Samuel Sineini, secretario.
$ 880.— e.19|9 Nº 29.887 v.20|9|67

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por tres días a los señores RUBEN WASHINGTON SILVEIRA y JOSE RAJOI, para que comparezcan a tomar

intervención en los autos "Scalise Yolanda Inés Scalabrini de, contra Dragonetti Enrique Víctor y otros s|desalojo" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967.— Néstor E. Martínez, secretario.
$ 1.440 e.19|9 Nº 29.999 v.21|9|67

Nº 22

El Juzgado de Paz Nº 22, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de LELIO LOMBARDI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967.— Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200 e.19|9 Nº 30.044 v.25|9|67

Nº 34

El Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita a "SILHOUETTE SOCIEDAD ANONIMA" para que comparezca a juicio dentro del término de diez días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente, en autos "Inmobiliaria Lupener Sociedad de Responsabilidad Limitada c|Silhouette Sociedad Anónima Ejecutivo de Alquileres".— Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967.— Jorge Rollan, secretario.
$ 1.440 e.19|9 Nº 30.073 v.21|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución definitiva de fondos en la quiebra de "RABINOVICH BENJAMIN s|quiebra", el que será aprobado si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967.— Héctor A. Patuel, secretario.
$ 720.— e.19|9 Nº 29.815 v.20|9|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días a PORTICO S.A.F.C.I. y de MANDATOS y|o CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO HERMES, SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y de MANDATOS, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Portico S. A. F. C. I. y de Mandatos, sobre cobro ejecutivo de $ 1.265.000 m|n", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 3.000. e.19|9 Nº 30.098 v.25|9|67

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del juzgado Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días a los acreedores de LICEO S. A., la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico, Ricardo Jorge De Césare, con domicilio en Viamonte 1592, piso 10, C, los justificativos de créditos. El día 5 de diciembre de 1967, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.000. e.19|9 Nº 30.118 v.25|9|67

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días que se halla de manifiesto en Secretaría el proyecto de distribución de fondos de la quiebra de VILARO FEDERICO B., que será aprobado si no hay oposición dentro del plazo de ocho días a que se refiere el art. 159 de la ley Nº 11.719.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 880. e.19|9 Nº 29.912 v.20|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a WALTER CACERES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.19|9 Nº 4.472 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO RICARDO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.19|9 Nº 4.473 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO ZAMBONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.19|9 Nº 4.474 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS BARNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 35.181), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.19|9 Nº 4.475 v.25|9|67

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3 Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a conta desde la primera publicación del presente a ALBERTO LORO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — A. José Porto, secretario.
e.19|9 Nº 4.476 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3 Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a conta desde la primera publicación del presente a JORGE ANTONIO DI CONSOLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — A. José Porto, secretario.
e.19|9 Nº 4.477 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JESUS DUQUE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 26.044), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — A. José Porto, secretario.
e.19|9 Nº 4.478 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO JOSE ROSSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la ley 12.962 (causa Nº 25.993), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — A. José Porto, secretario.
e.19|9 Nº 4.479 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL SERRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962 (causa número 25.960), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — A. José Porto, secretario.
e.19|9 Nº 4.480 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO GOICOCHEA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por estafa, causa Nº 27.373, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.481 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SATURNINO BEXIGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.096, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.482 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR LOTITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.096, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.483 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JOSE FONTAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.096, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.484 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO PINTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.485 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO RENE FILPO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.096, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.486 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EULOGIO ANDRES FEAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.096, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.487 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CAYETANO LUIS LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, causa Nº 27.264, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. —
e.19|9 Nº 4.488 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO ESCALADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, causa Nº 27.263, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9 Nº 4.489 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SANTOS ARAMAYO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, causa Nº 27.295, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.19|9-Nº 4.490-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NATALIO VAINENKO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos Nº 27.298, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e. 19|9-Nº 4.491-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO G. RATTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Rafael Cullen, secretario.
e.15|9-Nº 4.492-v.2[illegible]

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO RUBALEK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.19|9-Nº 4.493-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GALLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Jorge Benítez Cruz, secretario.
e.19|9-Nº 4.494-v.25|9|67

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON GRANDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.729), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — El Secretario.
e.19|9-Nº 4.495-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ALBERTO LORENZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.
e.19|9-Nº 4.496-v.25|9|67

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al Presidente firma DINAMIX S.A.C.I.F., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documentos privados (Sumario 13.722), ba apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.19|9-Nº 4.497-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FROILAN DIAZ CELA (Causa 13.791), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.19|9-Nº 4.498-v.25|9|67

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO LOPEZ FIGAREDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por apropiación indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.19|5-Nº 4.499-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SAMPAYO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.19|5-Nº 4.500-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DI LEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de sello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.19|9-Nº 4.501-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a AMERICO ANTONIO CUBELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 4.083), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1967. — Armin F. Gaite, secretario.
e.19|9-Nº 4.502-v.25|9|67

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a AMALIA ESTHER SCHIAVO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositaria infiel (Nº 4.202), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Guillermo R. Navarro, secretario.
e.19|9-Nº 4.503-v.25|9|67

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a HECTOR SANTIAGO o HECTOR DELFOR SANTIAGO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 6.142, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.).
Buenos Aires, 21 de agosto de 1967 — Carlos A. Renarte, secretario.
e.19|9-Nº 4.504-v.25|9|67

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a HUGO ALBERTO BRAIDOTTI, en la Causa Nº 6.031, que se le sigue por el delito de defraudación por ante la Secretaría Nº 146 a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparencia (Artículos 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Secretaría, 29 de agosto de 1967. — Carlos A. Renarte, secretario.
e.19|9-Nº 4.505-v.25|9|67

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a fin de que comparezca a estar a derecho, a EUSEBIO RUIZ, en la Causa Nº 6.281, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 146, del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Carlos A. Renarte, secretario.
e.19|9-Nº 4.506-v.25|9|67

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO MAXIMO CASSINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires 7 de septiembre de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.19|9-Nº 4.507-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO AMARANTO CASSINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.19|9-Nº 4.508-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS GERONIMO FRIAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.19|9-Nº 4.509-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a YAÑEZ ERNESTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.19|9-Nº 4.510-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUBALDO H. VICENTIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.19|9-Nº 4.511-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LEO ENRIQUE LEVY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.512-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE L. CAPURRO, para que comparezca a estar a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.513-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO ANGEL ZALESKY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.514-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS EUGENIO LAGUZZI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 5353, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967 — Clodomiro José Luque, secretario.
e.19|9-Nº 4.515-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ALBERTO LORENZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, causa Nº 2555, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.19|9-Nº 4.516-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ANGELICA OIENI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 5718, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1967. Clodomiro José Luque, secretario.
e.19|9-Nº 4.517-v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 5.718, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1967. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.19|9-Nº 4.518 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN LESTIDO y ANIBAL J. ROMERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa (causa Nº 6.059), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.519 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ (causa Nº 6.015) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.520 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO NODAR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.521 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO GUIDO M. GUAZZI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.522 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS RUBINSTEIN y HORACIO CORSO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Nº 6.086), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.19|9-Nº 4.523 v.25|9|67

Nº 20

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga se emplaza por el término de cinco días a ELSA IGLESIAS a comparecer en la causa Nº 6.046, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.19|9-Nº 4.524 v.25|9|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga se emplaza por el término de cinco días a SALVADOR ZARLENGA a comparecer en la causa Nº 6.041, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.19|9-Nº 4.525 v.25|9|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga se emplaza por el término de cinco días a MARCELO EUGENIO ESTRADA a comparecer en la causa Nº 6.024, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 162. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.19|9-Nº 4.526 v.25|9|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga se emplaza por el término de cinco días a PEDRO ALBERTO FARIAS a comparecer en la causa Nº 6.024, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 162. — Buenos Aires 29 de agosto de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.19|9-Nº 4 527 v.25|9|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO CEBALLOS, a comparecer en la causa Nº 6.027, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 162.
Buenos Aires agosto 29 de 1967. — Oscar J. García Rúa, secretario.
e.19|9 Nº 4.528 v.25|9|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge V. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a MARGARITA GABES, a comparecer la Causa Nº 6.043, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Oscar J. García Rúa, secretario.
e.19|9 Nº 4.529 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM SLIAPLIC, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta causa Nº 6.184, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Guillermo Garro Anderut, secretario.
e.19|9 Nº 4.530 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN LUIS DARIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 5.783), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.19|9 Nº 4.531 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS LAZAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por defraudación prendaria (causa Nº 5.782), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.19|9 Nº 4.532 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 5.629), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.19|9 Nº 4.533 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO ERNESTO EGIDIO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa número 5.747), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.19|9 Nº 4.534 v.25|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SIXTO OCHOA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.19|9 Nº 4.535 v.25|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON SANTIAGO DARAIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e.21|9-Nº 4.390 v.27|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, de la Capital, Secretaría Nº 31, del Dr. José Máximo Romero, cita a la demanda TROPICANA SOCIEDAD ANONIMA, en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Tropicana S. A. C. I. F. s|cobro de pesos" para que dentro del término de cinco días, a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en Turno para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — José Máximo Romero, secretario.
$ 1.920. e.19|9 Nº 29.907 v.21|9|67

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. José Sartorio, Secretaría Nº 49 del Suscripto, cita por el término de tres (3) días a BRONCES ABBIATTI ILUMINACION DE FELDMAN Y CIA. S. R. L., a estar a derecho, en el juicio que le sigue la nación por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designar en su representación al señor defensor oficial en turno. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Emilia M. Krom, secretaria.
e.15|9-Nº 4.536 v.21|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a AUGUSTO CRUZADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, 4002, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.19|9-Nº 4.382 v.25|9|67

Nº 3

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días a contra desde la primera publicación del presente a JAIME ZAIDMAN y PEDRO KRISTAL o QUISTRAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Domingo A. Pigretti, secretario.
e.19|9-Nº 4.385 v.21|9|67

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO GUINZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Art. 302 Cód. Penal en autos 2.746, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Carlos Borinsky, secretario.
e.19|9-Nº 4.537 v.25|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO OSVALDO FONSECA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Art. 302 Cód. Penal, en autos 2.825, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Carlos Borinsky, secretario
e.19|9-Nº 4.538 v.25|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ISAAC KITAINIK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Art. 302 Cód. Penal en autos 2.480, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Carlos Borinsky, secretario.
e.19|9-Nº 4.539 v.25|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría García Berro, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO LEONCIO TORRES ORTIZ EROS DARDO NICOLAS SIRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Guillermo García Berro, secretario.
e.19|9-Nº 4.542 v.25|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, Dr. García Berro, cita y emplaza por treinta (30) días desde la primera publicación del presente a RODOLFO JULIO MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1967 — Guillermo García Berro, secretario.
e.19|9-Nº 4.541 v.25|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DAVID ZASLAVSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Guillermo García Berro, secretario.
e.15|9-Nº 4.540 v.25|9|67

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico número 6 (Secretaría Nº 12) cita por diez días a quien tuviere derechos que no sean los emergentes de la denuncia y|o aprehensión, sobre las mercaderías que se transcribirán a continuación, o sobre las sumas obtenidas de su venta, bajo apercibimiento de proceder en su momento y sin más citación a la adjudicación prevista por los artículos 204 y siguientes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), Arts. 40 y 106 (modificado por el artículo 1º del Decreto Ley 6.661|63) de la misma ley, aplicables por analogía. Las mercaderías —que al 20 de mayo de 1966 se encontraban embarcadas en el buque motor "Ernesta Bonica"— son las siguientes: (90) noventa fardos de pantalones vaqueros, conteniendo en cada fardo la cantidad de sesenta (60) pantalones vaqueros marca "Lee" de distintas medidas y de procedencia norteamericana, haciendo un total de cinco mil cuatrocientos (5.400) pantalones de distintas medidas; (526) quinientos veintiséis cajas de cigarrillos marca "Camel" conteniendo quinientos (500) paquetes cada caja; (302) trescientos dos cajones de cigarrillos marca "Phillip Morris", sin filtro, conteniendo quinientos (500) paquetes cada caja; (202) doscientos dos cajones de cigarrillos marca "Phillip Morris" con filtro, conteniendo quinientos (500) paquetes cada caja; (105) ciento cinco cajones de cigarrillos marca "Winston" con filtro, conteniendo quinientos (500) paquetes cada caja; (22) veintidós cajas de cigarrillos marca "Parliament" con filtro, conteniendo quinientos (500) paquetes cada caja; (66) sesenta y seis cajones de cigarrillos marca "Malboro", conteniendo quinientos (500) paquetes cada cajón, con filtro, haciendo un total de mil doscientos treinta y tres cajones de cigarrillos (1233) de procedencia extranjera; (1) un aparato de televisión marca "Sharp" de 19", mod. R-C-7, nuevo, sin probar, industria japonesa; (1) una heladera marca "Westinghouse" familiar de dos puertas, nueva, mod. R-J. I-44 RWU, de procedencia norteamericana, con un pequeño golpe lateral derecho; (26) veintiséis cajones de whisky marca "Caballo Blanco" conteniendo cada cajón 12 botellas de un litro cada una; (74) setenta y cuatro cajones de whisky marca "Johnny Walker" conteniendo cada cajón doce botellas de un litro cada una, etiqueta roja todas de procedencia extranjera".
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.19|9 Nº 4.386 v.25|9|67

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por disposición del Sr. Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a don JUAN BACCA o quien resulte propietario de los lotes 5, 6 y 7 de la manzana 168, fracción XII, de la localidad de Villa Riachuelo, partido de Lomas de Zamora, para que comparezca dentro del término de cinco días, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Julio S. Soto.
La Plata, 27 de abril de 1967. — Julio S. Soto, secretario.
$ 3.800. e.19|9 Nº 29.847 v.25|9|67

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO JUSTO CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por exacciones ilegales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Néstor J. Urdangaray, secretario.
e.19|9 Nº 4.388 v.25|9|67

MERCEDES

Juzgado en lo Federal de Mercedes (Bs. As.), Secretaría Nº 1, cita por cinco días, a MARTIN RIVAS y CASTRO, S. A. C. I., para comparecer en juicio "Fisco Nacional contra Martín Rivas y Castro, S. A. C. I. por apremio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — José María Palmieri, secretario.
e.19|9 Nº 4.389 v.25|9|67

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil número 4, Secretaría número 8, comunica por cinco días en autos "MANUEL DE CHIEFFO, VIRGINIA s| sucesión" que el martillero Héctor Calvar rematará el día 4 de octubre de 1967, a las 16 hs. en sus oficinas sitas en Garay Nº 840, Piso 2º, Esc. D., de Capital, T. E. Nº 23-4929, la unidad Nº 93, departamento 113 del Piso 6º, de la finca sita en Diag. Roque S. Peña Nº 647|51 (entrada por el Nº 651) de Capital. Sup. Cta. propia 36m2. Porcentual 1,38 o|o. Base: $ 836.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o. — El departamento se entregará desocupado.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 3.600.— e.19|9-Nº 30.069 v.25|9|67

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en el juicio "ELISCOVICH DE DIMAN MARIA y otra c|SACCO MARIA AIDA s|ej. hip." el martillero Juan Jorge Mansilla rematará el 29 de setiembre de 1967, hora 17, en Santa Fe 5007, el departamento Nº 7, del tercer piso, del inmueble sito en Díaz Vélez 3411, Capital. Inscripto en Zona Norte, Tomo 1.117, Folio 90, Legajo 654. Al contado. Base $ 638.400. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En dinero efectivo.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 30.060 v.25|9|67

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en los autos "ARANOVICH DE REISFELD SOFIA BERTA c|BETTENDORFF DOMINGO AUGUSTO y otro s| ejec. hipotecaria" que el martillero N. Alberto Núbile rematará el día 26 de setiembre a las 15.30 hs. en el local calle Montevideo 548, Capital Federal, la propiedad ubicada en el Partido de Matanza Paraje conocido por "Villa Carmen" a inmediaciones de la Estación González Catán F. C. G. Belgrano, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Libres esquina Pedro Franco (hoy Sanabria) designado como lote Nº 18 Quinta 2, parte fracción 3 Block "J". Nomenclatura Catastral Circ. V. Secc. D. Quinta 4, Parcela 18. Mide 25 mts. de fte. por 50 mts. de fondo. Sup. 1.250 mts.2. Base $ 235.365 m|n. al contado. En el estado de ocupación en que se encuentra. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 5.200.— e.19|9-Nº 29.976 v.25|9|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "MUIÑO TOMAS y otros c|DE MARCO MARIO ALBERTO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pascual Pedro De Luca rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el martes 26 de setiembre a las 15 y 30 horas; una finca ubicada en el pueblo de General Rodríguez, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle 17 entre las de 7 y 8 hoy calle Carlos Pellegrini números trescientos cuarenta y nueve al trescientos cincuenta y nueve, entre las calles Saavedra y Avenida del Libertador General San Martín; edificada en los lotes designados como 6 y 7 que miden veinticuatro metros de frente por cuarenta y

cinco metros de fondo, lo que hace una superficie de mil ochenta metros cuadrados. — De acuerdo a la cláusula 7a. de la escritura hipotecaria, el deudor se obliga a entregar el inmueble a quien resulte comprador en el término de diez días. Base: m$n. 2.058.400. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambas cantidades en efectivo en el momento de la subasta. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de los Tribunales.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Luis Solari, secretario.

$ 6.800.— e.19|9-Nº 29.506 v.25|9|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "STENERI EMILIO y otros c| NEBBIA o NEBBIA DE PANIGAZZI ERMELINDA BRIGIDA y otras s|Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Pascual Pedro De Luca rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el martes 26 de setiembre a las 15 horas; un inmueble en construcción ubicado en la calle Navarro número dos mil novecientos noventa y cuatro esquina Argerich número tres mil quinientos noventa y uno, edificado en terreno con una superficie total de ciento noventa y siete metros veinticuatro centímetros cuadrados. De acuerdo a lo ordenado en autos el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, como asimismo efectuar la correspondiente escritura traslativa de dominio por ante el Escribano que designen los acreedores. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Base: pesos moneda nacional 15.850.000 al contado. Seña: 20 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o, ambas cantidads en efectivo en el momento de la subasta.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.

$ 6.000.— e.19|9-Nº 29.507 v.25|9|67

Nº 20

JUDICIAL. — Juzg. Nac. en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos HERRERA DE PEREZ, EDITH ELISABETH c|PAINO, NORBERTO ROMEO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor Calvar, rematará el 27 de setiembre de 1967 a las 16 horas en sus oficinas sitas en Garay Nº 840, piso 2, esc. D de Capital, T. E. Nº 23-4929, la unidad de vivienda Nº 27, del 4º piso de la finca sita en la Av. Gaona Nº 2055 entre Seguí y Nicasio Oroño, de Capital. Sup. Cta. propia 37,51 m2. semicta 1,45 m2. sup. total 38,96 m2. Porcentual 1,21 o|o. — Base $ 652.734 m|n. al contado, seña y a cta. de precio 8 o|o, comisión 3 o|o. De acuerdo a cláusula 2ª "in fine" del contrato de mutuo, la unidad deberá entregarse desocupada. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.000 — e.19|9-Nº 30.071-v.25|9|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días que en autos "MICELI DE LOPEZ MARIA FRANCISCA y otros c|MANZANARES y LITARDO HECTOR ejec.|hipotecaria", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día viernes 6 de octubre de 1967, a las 15 hs., la fracción de campo ubicada en el pueblo de Manzanares (F. C. G. San Martín), (Partido de Pilar) y que mide: 338,50 metros, lindando calle medio con el pueblo de Manzanares, costado N. E. 1345,35 mts. formando en martillo en contra de 7,10 mts. rumbo al E. 530,65 metros costado S. E. 156,35 mts. y costado S. O. 1853,79 mts. Superficie total 57 hs. 74 áreas, 91 centiáreas y 4072 cmts.2. — Con todo lo edificado y adherido al suelo. Base $ 5.010.875 m|n. Venta al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Informes y prospectos en mis oficinas, Corporación de Rematadores o en Pilar, dirigirse a señor Eduardo Dolera, calle Rivadavia 559. T. E. 71. Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 5.800 — e.19|9-Nº 30.027-v.25|9|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, comunica por tres días, en los autos "Sucesión GABRIEL QUINTIERI c|LAHERA, PROCOPIO, Subinquilinos y Ocupantes s| Desalojo", que el martillero Isidro José Aldana rematará el día 23 de septiembre corriente, a las 15, en Directorio 5216, donde se exhiben: un mostrador de madera con tapa fórmica; 3 instalaciones con estantes madera y vidrio; 7 mesas de madera; una cocina "Longvié"; una heladera comercial, madera roble, 4 puertas, con equipo refrigerador "Carma"; 62 cajones con envases vacíos bebidas gaseosas, diversos tamaños y marcas, total 768 botellas; 5 sifones de soda; una balanza "Bianchi" número 35765; un ventilador de mesa "Siam"; una máquina café express "Omega Urbie"; 2 artefactos luz, 4 bocas y otro de 6 y 7 envases vacíos de galletitas. Contado, con 30 o|o de seña y 10 o|o de comisión.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1967.— Roque Solimine, prosecretario.

$ 2.760 e.19|9 Nº 29.877 v.21|9|67

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37 comunica por un día en los autos CASA ATLANTIC S. R. L. c|DELLIA RICCA RENE FRANCISCO F. y otro s|ejecutivo" que el martillero A. Larocca rematará el día 30 de setiembre a las 11 hs. en G. Urquiza 1231 y se exhibe en San Juan 2874 un lavarropas eléctrico marca Cometa Nº 7154 usado en mal estado de conservación. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1967. — Carlos Horacio Gargano, secretario.

$ 440 — e.19|9-Nº 30.161-v.19|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio: "FERNANDEZ, JOSE A. c|DRAGO, JOSE JAIME s|ejecución prendaria", que el martillero don Norberto Raúl Padín, rematará el día 2 de octubre de 1967 a las 10,30 horas, en la calle José María Moreno 1665, Lanús, Provincia de Buenos Aires, lugar donde se exhibe un camión marca Ford V8. modelo año 1957, motor F64U7BAX 10016, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 776-526, del año 1966, en el estado en que se encuentra y al mejor postor. Base m$n. 217.515. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1967. — Ricardo P. Graham. secretario.

$ 2.400 — e.19|9-Nº 29.922-v.21|9|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "GALERNA S. R. L. s|quiebra" que el martillero Enrique José Eumann rematará el día 23 de setiembre, a las 9 horas en el local de la calle Santa Fe 4437, donde se exhiben los bienes: heladera, mostrador, vitrinas, aparatos eléctricos y demás bienes muebles inventariados en autos a fs. 73| 75. Sin base al mejor postor. Entrega inmediata contra pago en efectivo. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.040 — e.19|9-Nº 30.024-v.21|9|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secr. Nº 5, comunica por 3 días en los autos "YAYA KAIRUZ JULIO C. c|WAIDATT OMAR R. s|ej. prend." que el martillero A. Larocca rematará el día 3 de octubre a las 11 hs. en la calle Demaría Nº 4659 donde se exhibe un automotor marca IKA RAMBLER modelo 1963, motor Nº 63608-7917, Serie número 38311-00152 patente Pcia. Bs. Aires Nº 1061-895. Base $ 356.904 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Carlos L. Bosch. secretario

$ 1.680 — e.19|9-Nº 30.157-v.21|9|67

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5. comunica por tres días en autos: "CONVIA S.A. c|DE LA TORRE ERNESTO H. y otro. s|ejecución prendaria", que el martillero Carlos A. Madsen rematará el día 27 de setiembre, 15 horas, en Hortiguera 736, donde se exhibe, y en el estado que se encuentra: Un automóvil marca Ford, tipo Jeep, modelo año 1943, motor Nº G.P.W10, patente Pcia. Bs. As. Nº 100-207, año 1965. — Base $ 96.287, al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1920 e.19|9 Nº 30.564 v.21|9|67

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "BIANCHI LEGITIMA S.A.C.I.F.I. c| BLASCO ANGEL V., s|prenda", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 27 de setiembre, a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Díaz Vélez 4002: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos, marca Bianchi Legítima, modelo Super-Gigante Nº 20673, con motor marca Bianchi Legítima, corriente alternada monofásica, de 1 1|2 H.P., Nº 6498; Una picadora de carne eléctrica, marca Bianchi Legítima, modelo B-22, Nº 12929, con motor marca Bianchi Legítima, corriente alternada monofásifa de 1 H.P. Nº 2845; Una balanza marca Bianchi Legítima, tipo reloj de suspensión, de 25 Kg. de capacidad, Nº 36820. Base $ 92.885. Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, setiembre 29 de 1967. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.760 e.19|9 Nº 30.185 v.21|9|67

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 3 días en los autos BIESET MOTOR ARGENTINA S.R.L. c/BRUNETTI ISAAC s/ejecución prendaria, que el martillero A. Larocca rematará el día 2 de octubre a las 11 hs. en la calle Avda. La Plata Nº 2612 donde se exhibe un motor marca Perkins nuevo Diésel modelo 6-305 año 1964 de 102 HP. a 3000 RPM. Industria Argentina Nº 6.107.225. — Base: $ 174.075 m/n. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; el bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.680.— e.19|9 Nº 30.159 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 3 días en los autos "CASTROGIOVANNI JOSE contra BRUNO MOLTENI y Cía. S.R.L. y otro s/ejecución prendaria", que el martillero A. Larocca rematará el día 5 de octubre, a las 11 horas, en Mariscal A. J. Sucre Nº 1350, donde se exhibe un automotor camión marca Ford modelo 1939 motor Nº 4751997, Patente Nº 770.907, Ciudad de Buenos Aires. — Base: $ 75.000 m/n. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; el bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.920.— e.19|9 Nº 30.158 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, comunica por tres días en el juicio "NESO METALURGICA S.R.L. c/EGIDIO BOSCO s/ordinario", que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el 21 de setiembre a las 17 horas, en Bernardo Irigoyen Nº 645, donde se exhibe: Un Televisor marca Panoramic 3115. Sin Base. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.320.— e.19|9 Nº 29.799 v.21|9|67

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en los autos: "DELLA MAGGIORE ERMINDO c/TOMASINO DAVID y otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Oscar R. Senatore, rematará el día 25 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Rivadavia Nº 10742, lugar donde se exhibe: "Una motoneta marca Siambretta modelo T.V. de 175 cc. de cilindrada, modelo año 1963, motor Nº 005137 y cuadro Nº 04269, sin patentar. Entrega previa aprobación judicial del remate. Venta al contado y al mejor postor. Base: pesos 25.600 m/n. Seña: 10 % a cuenta de precio. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.040.— e.19|9 Nº 30.210 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en los autos: "DELLA MAGGIORE ERMINDO c|CENTENO OSVALDO VICENTE y otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero Oscar R. Senatore, rematará el día 25 de septiembre de 1967, a las 16 hs. en Rivadavia 10742, lugar donde se exhibe: "Una motocicleta marca Gilera de 200 cc. de cilindrada, modelo Gran Turismo año 1965, motor Nº 77-07448 y cuadro Nº 77-7448, sin patentar aun. Entrega previa aprobación judicial del remate. Venta al contado y al mejor postor. — Base: pesos 59.370 m|n. — Seña: 10 o|o a cuenta de precio. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Horacio M. Oyura, secretario.

$ 2.040. — e.19|9-Nº 30.200 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos: "DELLA MAGGIORE ERMINDO c|LENI JORGE ANTONIO y otra s|Ejecución Prendaria", que el martillero Oscar R. Senatore, rematará el día 25 de septiembre de 1967, a las 16 hs. en Rivadavia 10742, Capital, lugar donde se exhibe: "Una motoneta marca Siam, modelo Lambretta, año 1954 de 125 cc. de cilindrada con motor 466404 y cuadro Nº convencional 4475. Entrega previa aprobación judicial del remate. Venta al contado y al mejor postor. — Base: $ 30.500 m|n. Seña: 10 o|o a cuenta de precio. — Comisión: 10. o|o. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.040. — e.19|9-Nº 30.206 v.21|9|67

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio: "VESPASIANO CESAR ORLANDO c| PAZOS HECTOR s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Hugo Oscar Rivarola, rematará el día 29 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en la calle Paracas Nº 339, un automotor marca: Internacional, modelo año 1956, tipo camión, motor Nº BO264-432351, Patente Nº 812641, de la Capital Federal, del año 1966. El bien se exhibe en la Avda. Pavón Nº 630, de Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. Al contado y al mejor postor. Base m$n. 194.400. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.160. — e.19|9-Nº 29.928 v.21|9|67

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "ZANOU HIPOLITO c|ADI ISMAEL s| Ejecución Prendaria", que el martillero don Hugo Oscar Rivarola, rematará el día 29 de septiembre de 1967, a las 11 hs., en el local de la calle Paracas Nº 339, lugar donde se exhibe un automotor marca: Hillman, modelo año 1947, Motor Nº 1743432, Patente número 608042, de la Capital Federal, del año 1965, en el estado en que se encuentra y al mejor postor, al contado. Base m$n. 94.627. Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. El bien se entregara una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.040. — e.19|9-Nº 29.925 v.21|9|67

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Stría. Nº 13, comunica por 3 días en los autos "RAMA MAURIN c|GALLO OSCAR SALVADOR s|ejec. prend.", que el martillero A. Larocca rematará el día 10 de octubre a las 11 hs., en Lope de Vega 441 donde se exhibe un automotor Particular modelo 1937, sedan 2 puertas marca Ford motor Nº 54F.80052, Patente P. Bs. Aires Nº 837.218. Base pesos 54.400 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.440. — e.19|9-Nº 30.160 v.21|9|67

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN Y PILNIK c|DAVID OSCAR PONCE s|Ejec." que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el 27 de setiembre a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Av. Pte. Roque S. Peña 1166: una máquina eléctrica de sumar marca Olivetti, modelo Quanta 20 Nº 992-70616 con su cable y funda. Base $ 18.900. Al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (art. 520 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.800. — e.19|9-Nº 29.841 v.21|9|67

Nº 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Juzgado Nº 8. Secretaría Nº 15, se hace saber por tres días, que el martillero Benjamín Villafañe, con oficinas en Florida 440, piso 3º, rematará en los autos: "LUVA SOC. ANON. COM. IND. AGRICOLA. MIN. IMB. FIN. c|BOGGAN JUAN CARLOS s|ejecución prendaria", el siguiente bien: Un automotor Jeep Gladiator 500-modelo T. A. 5.P.B |77-año 1964. Motor 646115046— Chassis serie 44511-02489-tipo Shassis Pik-Pp Comercial— 6 cilindros de 118 H.P. — Chapa Nº 717.742 — Pcia. de Bs. As. Base: $ 525.518. — Venta al contado. — Seña 30%. — Comisión 10%, todo en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Remate el día 4 de octubre a las 10 horas en el local de la calle Estados Unidos 3300, Cap. lugar donde se exhibe.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1967. — Carlos A. Fernández de La Puente, Secretario.

$ 3.000. — e.19|9 Nº 30.055 v.21|9|67

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN y PILNIK S. A. c|INDUCROM S. R. L. s|ejec. prenda", que el martillero Enrique S. Bichman

matará el 27 de setiembre a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Av. Roque Sáenz Peña 1166: una máquina de escribir marca Olivetti modelo Lexikon 80 Nº 63.596, con su funda; y una máquina de calcular eléctrica marca Olivetti modelo Divisuma 14 Nº 883.462. Base: $ 97.550. — Seña: 30% — Comisión 10% — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.160. — e.19|9 Nº 29.843 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos: "DELIA MAGGIORE ERMINDO c|GLUSBER SAMUEL s|ejecución prendaria", que el martillero Oscar R. Senatore rematará el día 25 de septiembre de 1967, a las 16 hs. en Rivadavia 10742, Capital, lugar donde se exhibe: "Una motocicleta marca Tehuelche Sport, modelo 1960, de 75cc. de cilindrada, motor 4874, cuadro sin número". — Entrega previa aprobación judicial del remate. — Venta al contado y al mejor postor. — Sin base. — Seña: 10% a cuenta de precio. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.920. — e.19|9 Nº 30.211 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos: DELIA MAGGIORE ERMINDO c|RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Oscar R. Senatore, rematará el día 25 de septiembre de 1967, a las 16 hs. en Rivadavia 10742, Capital, lugar donde se exhibe una motoneta marca Puch de 150cc. de cilindrada, modelo año 1959, motor y cuadro Nº 3301669. — Entrega previa aprobación judicial del remate. — Venta al contado y al mejor postor. — Base: $ 22.425. m|n. — Seña: 10% a cuenta de precio. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.040. — e.19|9 Nº 30.207 v.21|9|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio "MENENDEZ GUZMAN ANIBAL c|INDEIMAN ISIDORO s|ejecutivo", que el martillero César C. Gaona, rematará en Arenales 1415, Capital, el día lunes 25 de septiembre a las 15 horas, el inmueble sito en Corrientes 2135|41, unidad 32 piso 4º Capital. — Base: m$n. 1.288.000. — Seña: 30%. Comisión: 10%.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.800. — e.19|9 Nº 30.046 v.25|9|67

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 20, se hace saber por tres días, que el martillero Benjamín Villafañe, a propuesta de parte, con oficinas en Florida 440, rematará en los autos "ALBERTO J. ARMANDO S. A. I. C. c|SALON DE BELLEZA "GERARD" s|ejecución prendaria" el siguiente bien: un acondicionador de aire marca Spring de 2 H.P. Nº 10019. — Modelo A.200. — Base: $ 121.120. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega sujeta a aprobación. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Remate día 4 de Octubre a las 14,30 horas, en el local Avda. La Plata N 2917, Capital, lugar donde se exhibe.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.400.— e.19|9 Nº 30.056 v.21|9|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio INGENIO Y REFINERIA S MARTIN DEL TABACAL c|MARIÑO JUAN y|o JUAN MARIÑO Y CIA. s|ordinario", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 20 de Septiembre a las 18 hs. en Moreno 1441, donde se exhibe: Un televisor pantalla familiar Electra. — Una heladera Siam Nº 39636. — Una cocina Martiri tres hornallas con garrafa 15 kilos. — Un lavarropas cilíndrico s|n. visible. — Sin Base. — Seña 30 o|o. — Com. 10 o|o

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1967 — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.920.— e.19|9 Nº 99.795 v.21|9|67

Nº 12

Judicial: Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos ALCAIDE EDMUNDO EDUARDO c|CRISIO JUAN CARLOS s|ejec. prendaria", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará el 29|9|67, a 12,30 hrs., en Osvaldo Cruz 2037, Capital, donde se exhibe de 16 a 18 hrs: Un camión marca Bedford, modelo año 1957, motor Nro. HR3257442, patente P. Bs. As. 546-405, en el estado que se encuentra. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente. — Base $ 275.403,50. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 12 setiembre de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.800.— e.19|9 Nº 29.855 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "CASA ENRIQUE SCHUSTER c|ROBERTO MIGUEL BECEIRO s|ejecución prendaria", que el martillero Pascual Denovi, rematará en el local de la calle Dean Funes 115, Capital, donde se exhibe, el día 29 de Septiembre de 1967, a las 16 horas, los siguientes bienes: Una máquina marca "Peerless", Nº 51580, de prensar, 2 divisiones; Una máquina marca "Esc", Nº 51599, de lijar enfranques, con motor eléctrico marca "Mech", Nº 86783 de 1|2 CV, trifásico; Una máquina marca "Esc", Nº 51638, modelo 210, de desaformar calzado. — Base $ 52.300 m|n. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate. (art. 520, Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.680.— e.19|9 Nº 30.059 v.20|9|67

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio número 13, Secretaría número 25, comunica por dos días, en los autos: TREVIMAR S. A. s|quiebra" que el martillero Pablo José Ferrari rematará, el día martes 26 de setiembre, a las 10,30 en calle Alsina 786, primer piso, los siguientes bienes: Cuatro mesas de madera que miden tres metros por ochenta centímetros aproximadamente cada una; Una parrilla para pollo Spiedo, con horno, marca Casares, sin número visible, color blanco; Una caja fuerte, sin marca ni número visible, de una puerta, con cerradura y manivela, que mide 1,80 x 0,80 x 0,70 m. aproximadamente. — Se exhiben viernes 22 de 10 a 12 horas. — Venta sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo al contado

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 1.680.— e.19|9 Nº 30.137 v.20|9|67

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "BARILOCHE HOGAR s|quiebra", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el Sábado 23 de setiembre de 1967, a partir de las 9 horas, en Avda. La Plata Nº 745, Capital Federal, los bienes inventariados en autos consistentes en: Estufas, cocinas, ventiladores, muebles metálicos de cocina, cubiertos, cacerolas pavas, sartenes, etc., de acero inoxidable, licuadores, aspiradoras, mesas de televisión, etc. — En el estado que se encuentran. — Sin base. — Contado. — Mejor Postor. — Comisión 10 o|o. — Efectivo. — Entrega Inmediata. — Los compradores se constituirán en depositarios judiciales hasta la aprobación de la subasta. — Exhibición: Días 21 y 22 de setiembre en el horario de 10 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.640.— e.19|9-Nº 30.103-v.21|9|67

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "PELLEGRINO FRANCISCO c| TRAINA ALFREDO H., s|prenda" que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 27 de Setiembre a las 16 horas, en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Valdenegro 2658 de 9 a 12 horas: 1 televisor marca Sinebeau, modelo 23 NL 30, Nº 2881. — Base $ 45.000. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800.— e.19|9-Nº 29.482-v.21|9|67

Juzgado Comercal Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por tres días en el juicio "VICIANO OSCAR c|LEIVA RODOLFO OSCAR y otros s|Ejec. Prendaria", que el martillero Raúl Armanino el día 23 de Septiembre hora 10, en Av. Forest 1271, donde se exhibe, rematarán: un camión usado, marca Fiat, modelo 1933, patente 769081 Ciudad Bs. As., y motor 100588, block, cigüeñal, bielas, en el estado en que se encuentra. — Base de la deuda m$n. 35.100.— Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se entrega una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.920.— e.19|9-Nº 30.070-v.21|9|67

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 3

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 3, comunica por dos días en autos: "HERMAN ADOLFO y otro c|OXFORD CITY QUICK LUNCH S.R.L., s|salarios" que el martillero Pedro Santos (86.3747) rematará el día sábado 23 del cte., a las 10 horas, en la calle Montevideo Nº 548, los siguientes objetos: balanzas, exprimidora, licuadora, tostadora, máquina de café, cortadora de fiambre, ventiladores, horno de gas, heladeras comerciales. — Que se exhiben todos los días hábiles de 10 a 12 horas, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 614 (subsuelo) el armado, desarme y traslado, corre a cargo del comprador. — Condiciones de venta: Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Pago al contado. — Venta sujeta aprobación de remate. — Buenos Aires, 6 setiembre de 1967. — Ovidio N. Rivarola, secretario.

$ 1.680.— e.19|9-Nº 29.791-v.20|9|67

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO RUGGERI y JOSEFA DIODORI de RUGGERI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e. 18|9 Nº 29.558 v. 29|9|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN MINERVINI y ANA FILOMENA CONCEPCION SOFIA DE MINERVINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Carlos R. Sanz, secretario.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 29.200 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA o ANGELA MARIA ADELA CACCIA DE CANTU. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967. — Carlos R. Sanz, secretario.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 29.386 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA EMILIA GORTAN CAPELLARI DE REY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 29.438 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA BERARDOZZI DE SERAFINI o LUCIA BERARDOSSI DE SERAFINI o LUCIA BERARDOZZI o LUCIA BERARDOSSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1967 — Carlos R. Sanz, secretario

$ 3.600.— e.15|9-Nº 29.458 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELICIANA MARTINA COMETTA de CAPURRO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.800.— e. 13|9 Nº 29.076 v. 26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES SEGUEL. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.800.— e. 13|9 Nº 29.077 v. 26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1. Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MIÑO de JOAQUIN y JOAQUIN JOAQUIN o JOAQUIN FREITAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 3.200 e.12|9 Nº 28.589 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTRO GALLEGO SEGUNDO y MONAR PARDO de CASTRO MARIA LUISA o MARIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 3.200 e.12|9 Nº 28.335 v.25|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.392 v.22|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO o PABLO MIGUEL PENNELLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Santo S. Faré (h.) secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.393 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MANOCCHIO — Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.334 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUALTERIO STEINER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.[illegible]|9 Nº 27.920 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA LUISA CATALINA CERRUTI de DEBENEDETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario

$ 2.800 e.6|9 Nº 27.407 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA COPPARI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.6|9 Nº 27.402 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NOZZI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.6|9 Nº 27.385 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELA CADOS de HAMU. — —Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 24 de agosto 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.400 e.8|9 Nº 28.116 v.21|9|67

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA RIVERA o RIVERA GARCIA y de CAROLINA ORO de RIVERA o RIVERA GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 30 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 3.200 e. 18|9 Nº 29.648 v. 29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MOLDOVAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — César A. Pescio, secretario.

$ 2.800.— e.15|9-Nº 29.347 v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES NUÑEZ RIVAS. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800.— e. 13|9 Nº 29.145 v. 26|9|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE ANTONIO RAVETTO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e. 13|9 Nº 29.000 v. 26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NAWRATIL. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.200.— e. 13|9 Nº 28.875 v. 19|9|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS o CARLOS VITTORE o CARLOS VICTOR o CARLOS VICTORE MARINELLO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — César Antonio Pescio, secretario

$ 2.800 e.12|9 Nº 28.633 v.25|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO DOMINGO LOPEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800 e.12|9 Nº 28.606 v 25|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE BALDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400 e.12|9 Nº 28.675 v.25|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCO o MARCOS TRICARICO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800 e.12|9 Nº 28.721 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ESCUDERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.429 v.22|9|67

Juzgado Civil 2, Secretaría 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PARADA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.247 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RIEIRO. — —Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.8|9 Nº 28.089 v.21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita, emplazando por treinta días, a herederos y acreedores de CIRIACO PEDRO SILVA, o PEDRO SILVA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.873 v.20|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LAROCCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.7|9 Nº 2 .781 v.20|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CANDIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.782 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE ARATA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.809 v.20|9|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO DESIMONI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 27.553 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME ANTONIO PEPIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 14 de 1967. — Ricardo Luján Burnichón, secretario.

$ 2.400 e.6|9 Nº 27.451 v.19|9|67

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SOLLAZZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400 e. 18|9 Nº 29.652 v. 29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME TOLMASKY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400 — e.15|9-Nº 29.252-v.28|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ALVAREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — Carlos A. Bouzas, secretario.

$ 2.800 — e.15|9-Nº 29.398-v 28|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA MARIA VALENTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e.12|9 Nº 28.777 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RIOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.275 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO FLORENTINO RIVERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 27.962 v.20|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELFINA LEMBO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 1º de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 27.947 v.20|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ALBERTO DESCALZI y PETRONA GUALCO de DESCALZI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 10 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800 e.6|9 Nº 27.418 v.19|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ARES GUGLIELMONE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400 e.6|9 Nº 27.417 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PASCUALA MOLINARO de RAPA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400 e.8|9 Nº 28.135 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO DANIEL SONIS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario

$ 2.800 e.8|9 Nº 28.007 v.21|9|67

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO FERMIN BARRUTI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.400.— e. 13|9 Nº 29.150 v. 26|9|67

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO TORTORA y doña ROSA POPOLITA o POPOLIZIO de TORTORA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e. 13|9 Nº 28.951 v. 26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC SALTI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. mar J. Cancela, secretario.

$ 2.400.— e. 13|9 Nº 28.958 v. 26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL FACUNDO DIAZ y TEOFILA INOCENCIA NOROÑA de DIAZ. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 3.200.— e. 13|9 Nº 28.993 v. 26|9|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE DO BARRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400 e.12|9 Nº 28.711 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS PAULINO RODRIGUEZ BUSTAMANTE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre cinco de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. e.12|9. Nº 28.848. v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA RODRIGUEZ de ACUÑA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre cinco de 1967. — Horacio A. Mendez Chavarría, secretario.

$ 2.800. e.12|9. Nº 28.847. v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO GIGIREY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Horacio A. Mendez Chavarría, secretario.

$ 2.400. e.12|9. Nº 28.812. v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CALVO de GARCIA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.800 e.11|9 Nº 28.402 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO SENESE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800 e.11|9 Nº 28.401 v 22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAJWEL ROZENBERG. Publíquese po diez días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 27.687 v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARI de LAPALMA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.800.— e.7|9 Nº 27.827 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL PEREL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.375 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FACUNDA PASCUA de GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.429 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DOMINGO HIPOLITO LUCERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.501 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA RIESCO de COSTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.412 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL VAZQUEZ. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1967 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.431 v.19|9|67

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LEONOR GARCIA de MORAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 e. 18|9 Nº 29.758 v. 29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO WULMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 9 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.400 e. 18|9 Nº 29.546 v. 29|9|67

Juzgado Civil cinco. Secretaría número nueve, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MIRAGLIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 — e.15|9-Nº 29.315-v.28|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 y Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MENDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 — e.15|9-Nº 29.373-v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA LABELLA DE INSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de junio de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.400 — e.15|9-Nº 29.393-v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO DEL CARMEN ESPINOSA y de doña MERCEDES NATIVIDAD FITA de ESPINOSA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 3.200.— e.13|9 Nº 28.859 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC VOSPE y LUBA SAPIRE de VOSPE o LUBA MUSIA SCHAPIRO de VOSPE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.13|9 Nº 29.013 v.26|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA PUERTA de HERAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 3.200.— e.13|9 Nº 29.008 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO JEDREICICH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.400.— e.13|9 Nº 29.043 v.26|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA SOZZANI de ANDRUSCHENKO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Octavio Bunge, secretario.

$ 3.200. e.12|9. Nº 28.852. v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDGAR CAYETANO PUGLISI. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 e.11|9 Nº 28.376 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL RAFAEL ZUNNI, de don VICTOR ZUNNI y de doña CARMEN PASSARELLA de ZUNNI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.471 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIA VEIGA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.400 e.11|9 Nº 28.432 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil número 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROGGIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 e.7|9 Nº 27.696 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA BENVENUTI y HUMBERTO CIPULLO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 2 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.405 v.19|9|67

Eduardo A. Coghlan, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PEQUEÑO Viuda de MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.8|9 Nº 28.046 v.21|9|67

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMEO MICHELI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e. 18|9 Nº 29.760 v. 29|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VACCARO y de Da. ROSA PICA de VACCARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 29.622 v. 29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CLARA REPETTO de COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 29.523 v. 29|9|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BECHIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.540 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO FILIPPELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 — e.15|9-Nº 29.335-v.28|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JOSEFA ERREA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 24 de 1968. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800:— e.12|9 Nº 29.119 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FEDERICO CARLINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 2.800. e.12|9. Nº 28.895. v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FILOMENA de LELLIS Vda. de FACORRO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.310 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CHIARELLI, FRANCISCO SAVERIO y MARIO ROSARIO CHIARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.200 e.11|9 Nº 28.314 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RIZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.917 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENCIA ESQUIRO Vda. de SILVANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.7|9 Nº 27.937 v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO COCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º setiembre de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.894 v.20|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA SIBILLA de COQUEUGNIOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1967 — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.449 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL LAMBERTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.8|9 Nº 28.190 v.21|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE COLOMBO BURONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — L. M Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.8|9 Nº 28.099 v.21|9|67

Juzgado Nº 6 en lo Civil, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.8|9 Nº 28.003 v.21|9|67

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA GAGO de GUERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.694 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO FIORILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.561 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUGO MARIANO SOAVE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 — e.15|9-Nº 29.213-v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESARINA MORA DE TERIBILE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 — e.15|9-Nº 29.199-v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO SAUL VILLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.13|9 Nº 28.965 v.26|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ROMITELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.12|9. Nº 28.692. v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA MARTINEZ de BRIASCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 28.801. v.25|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS TRENTI y MARIA ELENA ROCAMORA de TRENTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 3.200. e.12|9. Nº 28.818. v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONORA ARCHIDIACONO de DANIELE o LEONORA ARCIDIACONO de DANIELE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200.— e.6|9 Nº 27.358 v.19|9|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA AMELIA PERTINI de DELL'AMICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.321 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ITALO COLLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 2.800 e.7|9 Nº 27.938 v.20|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL DE STEFANO de CAGIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.398 v.22|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE PETRONI o PETRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de mil novecientos sesenta y siete. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.833 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA D'AMELIO de DI PAOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.772 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO BAGUR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1967 — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.360 v.19|9|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS YEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.557 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por 15 días a NELIDA JOSEFA FREIRE de MELCHIORRE para comparecer en juicio "Melchiorre, Saverio c|Freire de Melchiorre, Nélida Josefa s|divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.200.— e.18|9 Nº 29.699 v.20|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GOMEZ o GOMEZ CASTELO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.497 v.29|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANCHEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.496 v.29|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a quienes tengan derechos sobre el inmueble LAVOISSIER 3254 para que en el término de quince días tomen intervención en autos: "Balsan, Guillermina Adela, s|Información treintañal", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para su representación y defensa. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, Junio 28 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.498 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARLOS ANTOLA y ANTONIO ANTOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.515 v.29|9|67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA GONZALEZ DE VANRELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967.
Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.15|9 Nº 29.245 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita por quince días a DINO ALESSANDRI y DOMINGA MAZZA de ALESSANDRI, para comparecer en juicio "Mazza Eduardo c|Mazza, Luis y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967.
José María Monclá, secretario.
$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.397 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CLEOFE o CLEOFE MASCHERONI de COMELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. —
$ 2.800.— e.13|9 Nº 28.919 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAFAEL BROSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 27 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.672 v.25|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MOGUILEVSKY de BIRGIN o JUANA MOGUILIENSKY de BIRGIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.200.— e.12|9 Nº 28.687 v.25|9|67

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. JACOBO JOSE WENGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.769 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BECHLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.463 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ENRIQUE EHRMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.7|9 Nº 27.924 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PULETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.8|9 Nº 28.033 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO JUARISTI y de TERESA MARIA CORNA de JUARISTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.8|9 Nº 28.028 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA JORGELINA FUSSECK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.8|9 Nº 27.987 v.21|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERICO GUILLERMO BEBENROTH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.7|9 Nº 27.803 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ABADIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.496 v.19|9|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JUAN IOTTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto nueve de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.479 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL JULIAN PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de Agosto de 1967. — José María Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.439 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEDRO BRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — José María Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.362 v.19|9|67

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO MAURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 29.525 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO CARBINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.334 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO di LEONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.267 v.28|9|67

El Juzgado Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CASTELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1967.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.230 v.28|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSENDO SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967.
Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.275 v.28|9|67

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña: ELENA CESAREA SERINI de VISCONTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28 608 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA CASILDA AYALA de ETCHEPAREBORDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.841 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SEYMOUR NICOLAY FRIES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.14|9 Nº 28.431 v.27|9|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 13|9|67.

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA JOSEFA TORTORELLI de BRUSCHI, FRANCISCO TORTORELLI y LUIS TORTORELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200.— e.8|9 Nº 28.053 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BIGORRA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.357 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaria Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO HUMBERTO JUAN JOSE CROSA o JOSE CROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967 - Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.337 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ANTONIA GARRE de BASSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.619 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO RODOLFO ITEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.492 v.19|9|67

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. RAMON BASILOTTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 N: 27.446 v.19|9|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ABBATE de DE MARTINO. — (Publicar por 30 días).
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.679 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GODOFREDO ESTEBAN y don ARNALDO BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 28.944 v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA GIACHERO de VIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.13|9 Nº 28.868 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PERFECTA SUAREZ de SABBATELLA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.623 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIA RUFINA DE LOS DOLORES GONZALEZ BERNAL y de JULIA CLEMENTINA DE LOS DOLORES BASILIA GONZALEZ BERNAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.600 e.7|9 Nº 27.944 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JUAN KLIX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.594 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA BOHAN de HARTFIEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.677 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HILARIO BOGGIANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.173 v.21|9|67

Nº 11

Juzgado Nac. 1ª Instancia Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DROVANDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 26.745 v.29|9|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º al 14|9|67.

Juzgado Civil 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO PARRILLI y CLARA ROSA OLARIAGA de PARRILLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.769 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NICOLAS ALEJANDRO ESPINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967.
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.15|9 Nº 29 260 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA DURAC de CELLERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 28.864 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA ETELVINA FASSIO de OVEJAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967.
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.13|9 Nº 28.900 v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO AMBROSIO RADRIZZANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.636 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS SCARPATI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 28.635 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.690 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ADAMSON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.689 v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña JULIA MACKINLAY ZAPIOLA Vda. de ALCACER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.590 v.19|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CONCEPCION BOUZA de MENDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.452 v.19|9|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE RUBIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 29.718 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BAELL de BLASCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.155 v.21|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MANGONE Vda. de MANGONE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.054 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don AMARO MERINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967.
Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.436 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a doña TERESA TORRES, por el término de cinco días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos caratulados: "Flores de Rodríguez Núñez, Zulema s|tutela de la menor Zulma Torres", bajo apercibimiento de que se le nombre al Defensor de Ausentes, para que la represente. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e. 13|9 Nº 29.116 v. 19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GRANDE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, siete de agosto de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 13|9 Nº 29.143 v. 26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO JAIÑAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.625 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICITA MARIA FERNANDEZ de JUAREZ. — Publíquese diez días
Buenos Aires, siete de agosto de 1967.
Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.717 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA WASSERMAN de FAIMBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967 — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.366 v.2 9 67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES ANTELO o ANTELO TOJA de MARTINEZ y de don ANTONIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967 — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.404 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO NOTARNICOLA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.527 v.19|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO [illegible]AL ALONSO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.528 v.19|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO VIRGILIO TENCONI e IRMA PEREGRINA AGRAZO de TENCONI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.6|9 Nº 27.529 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMEN BOBILLO de DIAZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. —e.6|9 Nº 27.350 v.19|9|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIA MATII DE LYONNET. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 N 27.427 v.19|9 67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JULIO REGIS SANTIAGO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.139 v.21|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA PETRUCCI Vda. de TUFANI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 28.055 v.21|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIELA DIEZ de ANDRES. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.056 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL GARIGLIO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.460.— e.8|9 Nº 28.121 v.21|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANTONIO RISSETTO y de SANTIAGO o SANTIAGO JUAN RISSETTO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 3.[illegible]00.— e.8|9 Nº 28.057 v.21|9|67

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GAUDINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 29.700 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURELIA PEREZ de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.727 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ELDA JULIA CONTI de BARLETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.15|8 Nº 29.211 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JULIA MARTINEZ de SMITH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.251 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA KADLCIKOVA viuda de DOBRECKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.457 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO AMIGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e. 13|9 Nº 29.141 v. 26|9|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA CLARA RODRIGUEZ de CASTEX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 28.782 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO RUPERTO CARBALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.352 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASCHEHENA OHANIAN de TERTERIANZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.250 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BRACCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.870 v.20|9|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA BERTUNA de PITITTO y de don JUAN PITITTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 agosto de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.7|9 Nº 27.644 v.20|9|67

Juzgado Civil Nº 13 Secretaría Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ SOCORRO VILANOBA de GONZALEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.609 v. 19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA FRESCO de DEMARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.383 v. 19|9|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA MARIANA ARRIGORRIA Viuda de BESANA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.156 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA di PIERRO o DIPIERRO o DEPIERRO o PIERRO de BARBERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.200.— e.8|9 Nº 28.024 v.21|9|67

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO SAMMITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 29.725 v.29|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BARBIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.18|9. — Nº 29.682 v.28|9|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO NINNO y doña NATIVIDAD ALMADA de NINNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e. 13|9 Nº 28.929 v. 26|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENTURA GONCALVES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 13|9 Nº 29.060 v. 26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AQUILES LUTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 13|9 Nº 29.058 v. 26|9|67

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO ENRIQUE GIACOMUZZI o GIACOMUZZI RAMIREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.752 v.25|9|67

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA AVELINA BENAVENTE de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.751 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAYO de CASTIÑEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.653 v.25|9|67

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONICA RODRIGUEZ de DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.750 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESCOLA de PIBERNAT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.740 v.25|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGIDIO LISTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.11|9 Nº 28.334 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERNAN SPANGENBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.863 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON TALIANSKY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 27.990 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO GIULIODIBARI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1967. — Graciela Elvira González, secretaria.
$ 2.400.— e.11|9 Nº 28.294 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SCARANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 6|9 Nº 27.435 v. 19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMINDA ARANCHIPE de DEBIASSE. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 6|9 Nº 27.353 v. 19|9|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARZANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.196 v.21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO FRANCISCO VIEITES VIQUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.760 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA ANGELA DE LELLA de TERAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.758 v.20|9|67

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ARTURO GALLAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.18|9. — Nº 29.621 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ADELINDA MARIA DI SANTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.402 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de MARTA ORDOÑEZ y|o MARTA ORDOÑEZ FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires setiembre 12 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.420 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de GUILLERMO JOSE SERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.15|9 Nº 29.166 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE IAMUNDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.15|9 Nº 29.446 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de CARMEN PEREZ de REYNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.15|9 Nº 29.168 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HERIBERTO OYA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e. 13|9 Nº 29.103 v. 26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE SANTIAGO BERRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.583 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HIGINIO SCAPIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.676 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUSANA MARIA EGUIA SEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 28.299 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON SCHWARTZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.11|9 Nº 28.460 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENCIO LLORENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 28.281 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA RAFFA de LIMERES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.068 v.21|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARISTIDES ALBERTO NOGUERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.073 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION EMILIA o CONCEPCION de ALOISIO de ARCIPRETE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.886 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VIGGIANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 24 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e. 6|9 Nº 27.524 v. 19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO MACCARI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e. 6|9 Nº 27.400 v. 19|9|67

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA GROSSO de CEVASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.686 v.29|9|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ISABEL GUILLERMINA NIEHÖRSTER de ABRECHT. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.523 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN BLASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.18|9. — Nº 29.524 v.29|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAMILO FORTUNATO CLAUDIO DAMIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.549 v.29|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO JULIO RATHFELDER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.550 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCRECIA CLARA VARAS de ARAMBURU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.588 v.29|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON COUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.573 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por cinco días, a JUAN RUSCA o JUAN BAUTISTA RUSCA y a sus herederos: don BERNARDO RUSCA y a sus herederos; y a los herederos de BERNARDO CODINO, a fin de que comparezcan dentro del término de quince días, a estar a derecho, en los autos: "Airoldi Carlos y otros s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.800. e.15|9 Nº 29.424 v.21|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MODESTO MINGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.574 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL KAPELUSZNIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1967 — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 13|9 Nº 29.054 v. 26|9|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO CONFORTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e. 13|9 Nº 28.897 v. 26|9|67

Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO o FRANCISCO DAVID GROSSI y doña MARIA DE LOS ANGELES GARCIA de GROSSI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.200 e. 13|9 Nº 28.931 v. 26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA EMA GINELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 13|9 Nº 29.109 v. 26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA FISCELLA de VITALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.605 v.25|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELISMINO VIEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. —e.11|9 Nº 28.298 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO VALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.11|9 Nº 28.383 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO LAMUEDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 28.141 v.21|9|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS STRINGARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.138 v.21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NUSSBAUM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.7|9 Nº 27.918 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO LAZARO ZITNTZKY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.725 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA JUANA CRISTIANO de SANCHEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.378 v. 19|9|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO ANTONIO BENAVIDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.716 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA TRUZZI de OSTIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.659 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER BENITA FERRARI de CASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 29.229 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CLAUDIA FRANCO de FRANCISCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1967.— Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 29.366 v.28|9|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN COUSSAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 29.046 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nro. 17, Secretaría Nro. 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA LEONOR FIGUEIRA de SIDE RO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Miguel Angel Vilar secretario
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.588 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES COLLARETA de MATTEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967 — Roberto Ernesto Greco, secretario
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.567 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIA MARIA FEDELE o MARIA GRAZIA FEDELE o GRAZIA MARIA FEDELE de GALLUZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.200 e.12|9 Nº 28.600 v.25|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO LUIS MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400. e.12|9. — Nº 28.786 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO FRANCHI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 28.476 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLELIA ABBATANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 28.426 v.22|9|67

Juzgado Civil 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de OSCAR JULIO LOFREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.092 v.21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEATRIZ TERESA TRONCELLITI de PIÑEIRO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.594 v. 19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MORA de PILORGE o ELVIRA MORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.6|9 Nº 27.497 v.19|9|67

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA DOMINIONI de BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 29.630 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS ROEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario
$ 2.400.— e.18|9-Nº 29.634-v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA PARADELA de GUDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires Agosto 28 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 29.502-v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANTALEON DI LIZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1967.— Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 29.321 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BONOMO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967.— Agustín Duraňona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 29 320 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE VETRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 29.169 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES RAMON FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Agustín Duraňona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 28.888 v.26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN JULIO MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 28.453 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PUIG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 12 de 1966. — Agustín Duraňona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.11|9 Nº 28.380 v.22|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de CAMILA ALONSO de ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Agustín Duraňona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 28.326 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MATIANICH — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.042 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME CALAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1967. — Agustín Duraňona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.867 v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE MAZZIOTTA. Publíquense diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.6|9 Nº 27.334 v.19|9|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires 28 de Diciembre de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.18|9-Nº 29.721-v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON CHIARAMONTE o CHIARAMONTE y doña MARIA ZUCCARELLI de CHIARAMONTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 31 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.200.— e.18|9-Nº 29.533-v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA VIDAL de PIPPO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.18|9-Nº 29.660-v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GITLA WEINHOLC o WEINHOLC de ABLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamon, secretario.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 29.518 v.29|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EPIFANIO ARGENTINO TELLO o EPIFANIO ARGENTINO NIEVES TELLO o EPIFANIO NIEVES ARGENTINO TELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965.— Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.200 e.15|9 Nº 29.272 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO GUILLERMO IRURUETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. —
$ 2.800 e.15|9 Nº 29.171 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA MACHIAVELLO de FERRARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires setiembre 6 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 29.400 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINICA NIEVES de DIEGUEZ y don DOMINGO DIEGUEZ o DIEGUEZ ALVAREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28.955 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO FRANCISCO FRANZONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 29.095 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA KLETZKY de SOROKA, SAROKA o SOROCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 28.738 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMINDA ERNESTINA PANIZZA de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 28.596 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SATURNINO GUTENBERG RICARDES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.11|9. Nº 28.504. v.22|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO FROST. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.8|9 Nº 28.148 v.21|9|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA MARTINEZ de HERRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 28.120 v.21|9|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA GONZALEZ de ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.8|9 Nº 27.974 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBINSON BORREGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967 — Enrique B Leguizamón, secretario
$ 2.400 e.7|9 Nº 27.741 v.20|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BRAÑEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.7|9. Nº 27.713. v.20|9|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA COFONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.7|9. Nº 27.945. v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA PLETICHA de MAJNARIC. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.7|9. Nº 27.738. v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES KLEIMAN. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.11|9. Nº 28.492. v.22|9|67

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA NELIDA VALLE de ARLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 29.759-v.29|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO o SILVIO ITALO BETTINARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800— e.18|9-Nº 29.741-v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SEBASTIAN QUILLALT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 29.218-v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERTA FAIERMAN de SPOLIANSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 29.167-v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MONGIOI o MONGIOJ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 29.395-v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL LEA KEUSCH de NAGEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 29.104 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PURA RODRIGUEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 29.138 v.26|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO BRUNORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 28.829. v.25|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE GENARO ABBRUZZESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 28.827 v.25|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO LUIS FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. e.12|9. — Nº 28.835 v.25|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ABEL FERNANDEZ LASCANO o JULIO ABEL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. e.12|9. — Nº 28.694 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM CRACOVSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. e.12|9. — Nº 28.713 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MANUELA RAFAELA MORENO de CARDENAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.11|9. Nº 28.447. v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA TESTA de CUFONE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.11|9. Nº 28.397. v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SIGUENZA o MANUEL SIGUENZA ROIG y de DOLORES VIRGILI de SIGUENZA ROIG. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. e.11|9. Nº 28.273. v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CASTIELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.7|9. Nº 27.858. v.20|9|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE REMIGIO SALVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.7|9. Nº 27.698. v.20|9|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONINO o ANTONIO GARCIA BERMUDEZ y de doña LEONOR GOMEZ GONZALEZ de GARCIA BERMUDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.7|9. Nº 27.808. v.20|9|67

Juzgado Civil 20, Secretaría 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO PASTOR ZAMUDIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.7|9. Nº 27.692. v.20|9|67

Juzgado Civil 20, Secretaría 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GREGORIO ENCALADA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.7|9. Nº 27.691. v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CEFERINO EMILIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.7|9. Nº 27.651. v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PINGITORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.6|9 Nº 27.607 v.19|9|67

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA DE SANTIS de D'ALVIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 29.364-v.28|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS TASSANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 29.430-v.28|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RICARDO DE ABELLA Y VICTORICA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 29.142 v.26|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 28 851 v.25|9|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ERNESTO DUBOIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.12|9. — Nº 28.678 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSARIO BARLETTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.784 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO MARIO CRIGNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.11|9. Nº 28.496. v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELEONORA GULLO de FOTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.11|9. Nº 28 456. v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE MARIO FRANCISCO BONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 28.050 v.21|9|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SLONIMSCHIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. e.7|9. Nº 27.903. v.20|9|67.

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don YEHUDA SARGUCKIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de Agosto de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.815 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO ANTONIO TRUNGELLITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
— $ 2.800 e.6|9 Nº 27.472 v.19|9|67

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ RIVA y de LUISA OTERO de RODRIGUEZ o LUISA OTERO de RODRIGUEZ RIVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200. e.18|9. — Nº 29.505 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA LUISA GADEA de BUYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.651 v.29|9|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA FUMBERG de SALOMONSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.535 v.29|9|67

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ABRAHAM MENDLEWICZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 29.062 v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUSA MIGUENS o MIGUEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28 867 v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASSUNTA o ASUNCION D'ALESSANDRO de NANNI. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28.947 v.26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA LOVELLI de CORREALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 13|9 Nº 29.118 v.26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22. Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA ZAGORDA de CARBONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.690 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.593 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR PIRIZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.595 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO ALBERTO ARTURO RABITZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 28.109 v.21|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO CALCAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 28.036 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO SALVADOR SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. —e.7|9 Nº 27.730 v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE SANCHEZ y de ROSA FREIDELES de SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.6|9 Nº 27.507 v.19|9|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA FACCIO de GOGLIO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. e.11|9. Nº 28.348. v.22|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de CAMILA CONDE de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.11|9. Nº 28.327. v.22|9|67

Nº 23

Juzgado Nacional Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CRISTINA BORRINI de MANCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.516 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERONICA PONCE de BARRIONUEVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.698 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSENDO BUENO. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 1.200.— e.15|9-Nº 29.248-v.21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO DE LUCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Julio César Debenedetti, secretario.
$ 2.800. — e.15|9 Nº 29.442 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA AURORA TARANTINI de COLINA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Carlos A. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 28.910. v.26|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO CIERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.13|9 Nº 28.876. v.26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedoers de doña ELSA BLANCA PASCUCCI de BROGLIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 28.887 v.26|9|67

Juzgado Civil 23, Sec. 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA REIFUT. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.580 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO o ALBERTO DIEGO GAVIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.585 v.25|9|67

Juzg. en lo Civil Nº 23, Sec. Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS FRUCTUOSO ATILIO CONFORTI. Pub. por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.665 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, llama por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARIANO BARBIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — Julio César Benedetti secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.836 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. AMABILE o AMABILE ANGELICA BRICHETTO de VIDAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.726 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SLOBODIANSKY y de MARIA SURILNICOFF o SIRULNICOFF. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.11|9. Nº 28.387. v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIZA o FELISA LOTITTO de CEDRASCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.11|9. Nº 28.396. v.22|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO MOLLO y JULIA FAUSTINA FUSARO de MOLLO.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.6|9 Nº 27.331 v.19|9|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELCHORA o MELCHORA EULOGIA MAGNONI de RIVOLTA y JUAN ANTONIO RIVOLTA — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 24 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.6|9. Nº 27.484. v.19|9|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ANTONIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.11|9. Nº 28.316. v.22|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FELIX CASTRONUEVO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.11|9. Nº 28.238. v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO VIDAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.6|9 Nº 27.483 v.19|9|67

Juzgado Civil número 23, secretaría 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LOMBARDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.6|9. Nº 27.382. v.19|9|67

Nº 24

Juzg. Nac. 1ª Inst. Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN DELFINO de SOTELINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.712 v.29|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ALFREDO ANTONIO RAMPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.599 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO MOSTALA y MANUEL EVARISTO MOSTALA. — Publíquese por diez días.
— Buenos Aires, septiembre 4 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.18|9. — Nº 29.538 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRUY o CARRUCH NADER de CHAIJ y de MIQUEL SIMON HAIJ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.15|9 Nº 29.379 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO VICENTE PAGANI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.13|9. Nº 28.926. v.26|9|67

Juzgado 24, Secretaría 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA CANNATA de GARCEA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1967. Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.13|9. Nº 29.072. v.26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS TODARO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. — e.12|9 Nº 28.648 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO MALITO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 28.699 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ALCALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 — e.12|9 Nº 28.709 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUGGERO ROGELIO UBALDO NARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.388 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA o ROSA MAZZITELLI de MAZZEO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.11|9. Nº 28.384 v.22|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA LAFUENTE de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 28.147 v.21|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Sec. Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO DELFINER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 setiembre de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.328 v.22|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA NICOLASA DI FONZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 28.169 v.21|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESCIPION PONTORIERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.784 v.20|9|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIA ZUBIAURRE de PEÑAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.6|9. Nº 27.444 v.19|9|67

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ZUPPONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.510 v.29|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMELINDA DELGADO de BARRIONUEVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800, — e.15|9 Nº 29.416 v.28|9|67

El Juzgado en lo Civil Nro. 25, Secretaría Nro. 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIANA CORDUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 2.800. — e.15|9 Nº 29.217 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA DICARLO de POLITO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.602 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HELVECIA ROSSI de MOLINS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.566 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RADA PENKOVA de IVANOFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 28.670 v.25|9|67

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Antonio Borre, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL NAVAZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.511 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GLORIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Jorge Horacio Alterini secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.382 v.22|9|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO PALADINO y MARIA CRACIA PADULA de PALADINO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.369 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL FRANKOW. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 29.057. v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN PRAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 28.091 v.21|9|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES o DOLORES AMOR de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 28.021 v.21|9|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE JUAN PONTORIERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.8|9. — Nº 28.022 v.21|9|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LURASCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 28.043 v.21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIPRIANA ROMERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Alberto Alba Posse secretario.
$ 2.400. e.8|9. — Nº 28.029 v.21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PALMIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.821 v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO MORALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.769 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE SERIAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. — e.7|9 Nº 27.642 v.20|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos de LUIS ANTONIO CARTAGENO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.6|9. Nº 27.414. v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SALAZAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400 e.6|9. Nº 27.495. v.19|9|67

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATIVIDAD GRUEIRA de GADLMILLER — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. — e.15|9 Nº 29.176 v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA NAVONE de DELBARBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.15|9 Nº 29.433 v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO MANUEL VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.15|9 Nº 29.216 v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE BARTOLOME SPIRITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.13|9. Nº 28.995. v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSÉ MARIA PRADO. Publíquese por 10 días. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — Eduardo D Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.13|9. Nº 28.946. v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIANA MAMONE o MAMONE de LEONE. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.13|9. Nº 28 945. v.26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO PAPPALARDO y de doña FELICIA o FELISA o SARA CANGITANO o GANGITANO o GAYETANO de PAPPALARDO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200. e.13|9. Nº 28.372. v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI ANA DOMINGA MANFREDI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 17 de 1967. — Edgardo S Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 28.632 v.25|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEOFILO ZABALZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 28.642 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FRANCISCO GERONIMO VICH LOPEZ. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.779 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nro. 26, Secretaría Nro. 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE VALLUZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.428 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANASTASIO SUAREZ. Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 28.025 v. 21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS FAINSTEIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto tres de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.783 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA LOPEZ de MORAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 27.702 v.20|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO GONZALEZ o GONZALEZ BERNATAS. Publíquese por 10 días. Bs. As., agosto 31 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.6|9. Nº 27.637. v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OLIVELLA y MONSERRAT BATLLE de OLIVELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.6|9. Nº 27.485. v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELFINA ALVAREZ de LOPEZ. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.6|9 Nº 27.430 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de doña MARIA MERCEDES FAILDE de SALIDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.6|9 Nº 27.374 v.19|9|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ALVAREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Abril 20 de 1966. — Albero Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.720 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MIGUEL BONAVENTURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1967. — Ricardo Heindenreich, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.664 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAJIN o MAGIN GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. — e.15|9 Nº 29.209 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA FERREIRA y de doña EMMA o EMMA ANGELINA PILLET de FERRERIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.200. — e.15|9 Nº 29.405 v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ANDRIOLI o ANDREOLI de BAIZ o BAEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28.902 v.26|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CACACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28.885 v.26|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO CHAITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1967 — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 29.019 v.26|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO LUCERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28.928 v.26|9|67

El Señor Juez en lo Civil Nº 27 (Secretaría Nº 53), cita y emplaza a herederos y acreedores de don ARTURO RODOLFO ROCHA, por el término de treinta días. — Publicar: 10 días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966 —Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.641 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MENACHEN GELERENTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.614 v.25|9|67

Juzgado Civil 27, Secretaría 53, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO FELIPE SALVETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.661 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL PROBST y SURA GELA BROTHENDLER de PROBST. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.671 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SABAINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.12|9 Nº 28.716 v.25|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL LLOMPART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.6|9 Nº 27.332 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR PEDRO QUIROGA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. - Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 28.301 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GALASSO de SANTAGADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.474 v.22|9|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RICARDO AVILA. — Publicar: 10 días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.7|9 Nº 27.871 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GUASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.6|9 Nº 27.606 v.19|9|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría 53 cita por treinta días a herederos y acreedores de ADELA ZAKEN de MINAKER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.6|9 Nº 27.556 v.19|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VECCHI ALBERTO JORGE AGUSTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 1º de setiembre de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 28.333 v.22|9|67

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por 30 días a herederos y acreedores de JUAN LUIS FELIX FOLLIS y FORTUNATA BRACAMONTE de FOLLIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.598 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ELISA DI VINCENZI de BAGNOLI. — Publíquese, por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 2.400. e.15|9 Nº 29.240 v.28|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL RIPOLL VIDAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires agosto 31 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.265 v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por trenta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FOLGUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 2.400. e.15|9 Nº 29.392 v 28|9|67

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTRELLA OTERO de MARTIN y FRANCISCO MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 3.200 e.13|9 Nº 29.018 v.26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVMER o ALVNER o ALVMEN POMERANZ y ELISA PAIKIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28.908 v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA DI BASSON. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, julio 7 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.12|9 Nº 28.758 v.25|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLDO DE BERNARDIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1967. — Nilda Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400. e.11|9. — Nº 28.526 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL BROGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400. e.11|9. — Nº 28.430 v.22|9|67

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS AGOPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 2.400. e.11|9. — Nº 28.286 v.22|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTES GUGLIELMONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e.7|9 Nº 27.936 v.20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MADAJ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400 e. 7|9 Nº 27.795 v. 20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE o JURKO KACMAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400 e. 7|9 Nº 27.790 v. 20|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HECTOR FUENTES, o HECTOR RUFINO FUENTES, o HECTOR RUFINO FUENTES PONDAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 3.200 e. 7|9 Nº 27.721 v. 20|7|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN ALIOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400 e.6|9 Nº 27.346 v.19|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA MARIA o SARA NAREDO de COSTA o COSTA GONZALEZ o SARA MARIA o SARA NARCDO de COSTA o COSTA GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 3.200 e. 6|9 Nº 27.636 v. 19|9|67

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA ALVAREZ de BLANCO y VICENTE ULPIANO BLANCO ALONSO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.754 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL BENHAIM de RAMIREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.661 v.29|9|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS MARTINIC (6 MARTINICH). — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.597 v.29|9|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO LOPEZ y doña ASUNCION OTERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.539 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días, a acreedores y acreedores de SATURNINO VICTOR CONTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.418 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ERNESTO CHIAPELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 28.893 v.26|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE CABANTOUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.11|9. — Nº 28.448 v.22|9|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. e.11|9. — Nº 28.451 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BELLAGAMBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. e.11|9. — Nº 28.347 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MARIO DEVALLE o DE VALLE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e. 8|9 Nº 28.038 v. 21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CYPA CHAJA ALBERZTAT o HALBERSZTAT o HALBERSZTADT de SALSCHU HATZ. PuPbliquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3.200.— e. 8|9 Nº 28.103 v. 21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELIA MIRANDA PEREZ de GARCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 28.208 v. 21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO SCARFO — Publíquese por diez días.
— Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Arístides L. F Rolando, secretario
$ 2.400 e. 7|9 Nº 27.905 v. 20|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LA FROSCIA de GULLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 7|9 Nº 27.927 v. 20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE PRADA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1967 — Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e. 7|9 Nº 27.715 v. 20|9|67

Juzgado Civil Nº 29 Secretaría Nº 57 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA BONELLI de ANGAROLA — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1967. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.638 v. 19|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 29 por la Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR PABLO MONTELATICI o MONTELATICE. — Buenos Aires, agosto 25 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.571 v. 19|9|67

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ENZO ARGO ROLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.514 v.29|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de "CARBONE MICHELE s|Sucesión". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.165 v.28|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PASCUAL COVELLI y MARIA DOLORES SAN MARTIN de COVELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1967. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.228 v.28|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA AMELIA NOTO de HIEERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800. e.15|9 Nº 29.257 v.28|9|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA LOWY de OSER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 28.862 v.26|9|67

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE YORNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.13|9 Nº 28.977 v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTINA UGALDE de ENCISO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 28.911 v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO BALTAZAR LA TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.13|9 Nº 28.941 v.26|9|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FOSCARINO o FOSCARINI y JULIA URSO de FOSCARINO o FOSCARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200. e.11|9. — Nº 28 368 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO ROCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.11|9. — Nº 28.355 v.22|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA FERNANDEZ viuda de MENENDEZ Publíquese por diez días.
Buenos Aires 13 de junio de 1967. — César D Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e. 8|9 Nº 28.175 v. 21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MONTANARO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Cesar D Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 28.070 v. 21|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA ROSA RAFAELA MARQUEZ MATUS de NEEF. Publíquese por diez días
Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — Jorge F Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e. 8|9 Nº 28.106 v. 21|9|67

El Dr. R. J. González, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARTINA LOTITO de RIAL. — Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 7|9 Nº 27.727 v. 20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADRIANO JOSE ACOSTA Y LARA. — Publíquese por diez días. — Ranulfo J. González, juez. — Bs Aires, setiembre 4 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 7|9 Nº 27.755 v. 20|9|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CRESPO BERNARDEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto ocho de 1967. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e. 7|9 Nº 27.694 v. 20|9|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERACLIO R. NESTO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 7|9 Nº 27.653 v. 20|9|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTILIA RODRIGUEZ de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.442 v. 19|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don REMO PIETRANERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.491 v. 19|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ABEL COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 6|9 Nº 27.536 v. 19|9|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ELEUTERIO BENITEZ — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200. — e.18|9 Nº 29.562 v.22|9|67

Juzgado de Paz Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE NUNCIO MINERVINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1967. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200. — e.18|9 Nº 29.753 v.22|9|67

Nº 11

El Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por seis días a estar a derecho a doña HAYDEE TRONCOSO en el juicio "Erhart, Federico David contra Troncoso Haydée sobre desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre 1967. — El Secretario.
$ 1.320.— e.15|9 Nº 29.444 v. 19|9|67

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIA VELON de BARROS y ARTURO ESTEBAN BARROS — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 2.800. e.8|9. Nº 28.198. v.21|9|67

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por el término de tres días a los sucesores de don GERARDO ANDRES AYRALA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención correspondiente en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, cinco de setiembre de 1967. — Héctor A. Ferreyra, oficial primero.
$ 1.320. — e.18|9 Nº 29.671 v.20|9|67

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO CATANIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Néstor E. Martínez, prosecretario.
$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.192 v.21|9|67

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RAMON MANUEL SAYANES y RAMOS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de setiembre 1967. — Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.
$ 1.400.— e.15|9 Nº 29.269 v.21|9|67

Nº 23

El Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ROSARIO CARROZZA de BAGNATO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre 1967. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.466 v.21|9|67

El Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN PABLO RODRIGUEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre 1967. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.467 v.21|9|67

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ANGELA CACCURI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.200. e.13|9. — Nº 28.924 v.19|9|67

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AMADOR SANTIN y ADELAIDA JOSEFA CORTIZ DE SANTIN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.400.— e.18|9 Nº 29.739 v.22|9|67

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por tres días a E.D.I.M.E. S.A., comparezca a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente en los autos "Carmona, Vda. de Pérez Mercedes c|E.D.I.M.E. S.A. s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1967. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.369 v.19|9|67

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por diez días a Don DEMETRIO AQUILES BAIRACLIOTI, para que comparezca en juicio: "Adjemian Gregorio c|Bairaclioti Demetrio Aquiles s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.422 v.19|9|67

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AMELIA EDELMIRA LIRA de FIORA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.
$ 1.200. — e.18|9 Nº 29.773 v.22|9|67

Nº 37

El Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días a don ALFREDO DIAMANTI, para comparecer en juicio: "Guglietti, José c Diamanti, Alfredo y ocupantes s desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires 31 Agosto de 1967. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.080.— e.15|9 Nº 29.447 v.19|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, la quiebra de METALFE S.R.L. Síndico: Josue Libster, domiciliado en la calle Angel Gallardo 421, 5º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el 6 de noviembre de 1967, a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 3.400. e.13|9. — Nº 29.098 v.19|9|67

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Alejandro de Gainza, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires 7 de noviembre de 1966. "Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones lleve la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, intereses y costas

(Arts. 486, 498 y 507 del Cód. de Ptos.) Se regulan en Treint y ocho mil pesos y Quince mil pesos moneda nacional. los honorarios del letrado y del apoderado de la parte ejecutante. — Notifíquese por exhorto y agreguese el acompañado. — Fdo.: Alejandro de Gainza. Juez". El presente edicto ha sido ordenado en los autos "MOLINOS CONCEPCION S. A. I. y C. c MAIANSKY, DAVID s|Cobro Ejecutivo".

Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Alejandro A. Pinedo. secretario.

$ 4.800 e.13|9 Nº 29.039 v.19|9|67

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días a acreedores de CRISOLDINIE, SOCIEDAD ANONIMA SIDERURGICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que la Junta de acreedores fijada en autos ha sido postergada para el 24 de noviembre de 1967, a las 10 horas.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.435 v.19|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "LAS BRASAS S. R. L." la convocatoria solicitada por esta firma, fijándoles 30 días para presentar al Síndico Héctor Javier López, en calle Montevideo 665, piso 6º, oficina 604, los justificativos de sus créditos — El 23 de noviembre de 1967, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.600 e.13|9 Nº 29.032 v.19|9|67

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de ITALIA CANTA S.R.L., Síndico Lázaro Ronaldo Fiali, domicilio Corrientes 2565, 10º piso, Ofa. 10 y 11, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 18 de octubre a las 14 hs. para la reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1967. — Carlos Fernando de la Puente, secretario.

$ 3.200 e.18|9 Nº 29.590 v.22|9|67

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 Secretaría Nº 16, hace saber por cinco días que se ha declarado la quiebra de ISMAEL GUILLARDOY. — Fecha provisional de cesación de pagos: 8 de marzo de 1966. Síndico: Blanca R. Tijman; domicilio: Suipacha 452, piso 3º. "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días. Señálase el 17 de octubre de 1967. a las 13 horas, para la Junta de verificación y graduación, bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 3.400 e.13|9 Nº 29.149 v.19|9|67

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio número 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la quiebra de PEREIRA JUAN JOSE; RUIZ JOSE COSME; SOLANO CARLOS y PEREZ (o PEDRE) RAUL. Fecha provisoria cesación pagos 2 de julio de 1964. Síndico: Mateo Domingo Vodanovich, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 1232, Primero "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del 3 de noviembre de 1967, a las 14 horas, para la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas a los mismos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1967.— Carlos Viale, secretario.

$ 4.000.— e.15 9 Nº 29.216 v.21|9|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de INDUSTRIAS PECH, S A C. I. M. y A., que ha fijado nueva fecha para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, para el día 30 de octubre de 1967 a las 14 horas.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800. — e.18|9 Nº 29.626 v.22|9|67

Juzgado Comercial Nº 11. Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de CATAÑY BERNARDO. — Fecha provisoria de cesación de pagos. el 26 de marzo de 1962. Síndico: Miguel Singer con domicilio en Av. Pueyrredón 860, piso 11, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del plazo que vence el día 14 de setiembre de 1967. — Señálase el día 2 de octubre de 1967, a las 14 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 3.800 e.13|9 Nº 29.154 v.19|9|67

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de LANANGO S.A.C.I. y AGROP., la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico Francisco Vecchio, Palmar 7111, los justificativos de créditos. El 21 de noviembre de 1967, hora 9, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.400 e.13|9 Nº 29.066 v.19|9|67

Nº 14

Juzgado Primera Instancia Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por cinco días a LEVY Y CIA. S.A., para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Levy y Cía., S.A., sobre cobro ejecutivo de $ 150.000 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de Junio de 1967. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 1.800.— e.15|9 Nº 29.423 v.21|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28. Cita por cinco días a ESQUEL S.A.C.I.F.I.A., para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Esquel S.A.C.I.F.I.A., sobre cobro ejecutivo de $ 838.168,40 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, Julio Siete de 1967.— Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 2.200.— e.15|9 Nº 29.432 v.21|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE OSCAR CASTAGNINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 35.141), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|9 Nº 4.363 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDMUNDO ELOY YAPURA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 35.140), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|9 Nº 4.364 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARON MURAVNIK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Número 35.133), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|9 Nº 4.365 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO H. FAVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — W. Gustavo Mitchell, secretario.

e.13|9 Nº 4.366 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTER LOURIDO de TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires agosto 28 de 1967. — W. Gustavo Mitchell, secretario.

e.13|9 Nº 4.367 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO MONTERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 35.179), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|9 Nº 4.368 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL PENDOLA y JUAN FRANCISCO PENDOLA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.13|9 Nº 4.369 v.19|9|67

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE HORACIO GALLARDO (Causa Nº 34.928), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.

e.13|9 Nº 4.370 v.19|9|67.

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTANISLAO TRUCCIONI (30.513), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.13|9 Nº 4.371 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON JULIO RUIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 30.314), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.13|9 Nº 4.372 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DANTE BARZOLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 26.334), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.13|9 Nº 4.373 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FLORENCIO RUBI FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 26.281), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1967. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.13|9 Nº 4.374 v.19|9|67.

Nº 7

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal: Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 33.721 bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.13|9 Nº 4.375 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO MIGUEL ALEIXANDRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Armando A. Cáccuri, secretario.

e.13|9 Nº 4.376 v.19|9|67

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 8. Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO GONZALEZ Y FRANCISCO RAMON para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra fraudulenta (causa número 14.798), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.13|9 Nº 4.377 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Cr. de Instruc. Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO LORENZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1967. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|9 Nº 4.378 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO VILLALBA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.750), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.13|9 Nº 4.379 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR EDGARDO GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.816), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|9 Nº 4.380 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GALLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1967. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|9 Nº 4.381 v.19|9|67

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO IVO GIACONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.721), bajo apercibimiento de declararlo rebelde rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Carlos F. Benites Cruz, secretario.

e.13|9 Nº 4.391 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 10. Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ARCHIE WINSELL GIER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra (causa Nº 29.039), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.

e.13|9-Nº 4.383 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SOLANGEL ALDERETE de PORCEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 29.050), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.

e.13|9-Nº 4.384 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ABELARDO MOREL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 28.966), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.

e.13|9-Nº 4.387 v.19|9|67

Nº 12

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 12. Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ZULMA CRISTINA RIGIROLI de CODINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de setiembre 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e.13|9 Nº 4.392 v.19|9|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a AGUSTIN PROCOPIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio (causa Nº 4.264), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de setiembre 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e.13|9 Nº 4.393 v.19|9|67

Nº 13

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13. Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MEDVEDOVSKY o MEDEROVSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Roberto Bergalli, secretario.

e.13|9 Nº 4.394 v.19|9|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NELIO JUAN ANTONIO CECCON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria c|3.835, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.13|9 Nº 4.395 v. 19|9|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL ARGENTINO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa número 4.1 9), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.13|9 Nº 4.396 v.19|9|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO HECTOR GIMENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa número 4.195), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.13|9 Nº 4.397 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 138, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIO BIBE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documental, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1967. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.13|9 Nº 4.398 v.19|9|67

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO A. VILLANUEVA (4049) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967.
R. Marcelo Terán, secretario.

e.13|9 Nº 4.399 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, secretaría Nº 143 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO LUCA GIMENEZ (4047) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967.
R. Marcelo Terán, secretario.

e.13|9 Nº 4.400 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CONCEPCION ROMANO (4046) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967.
R. Marcelo Terán, secretario.

e.13|9 Nº 4.401 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, secretaría Nº 143 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ZACARIAS BILLALVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (4042), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967.
R. Marcelo Terán, secretario.

e.13|9 Nº 4.402 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. Instr. Nº 14. Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO JORGE PORTILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (4.056), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1967. — R. Marcelo Terán, secretario.

e.13|9 Nº 4.403 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LUIS MURTON, LUIS DONATO y LUIS PEDRO LAGOS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1967. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e.13|9 Nº 4.405 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE PLANA. Causa Nº 3.973, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967 — Nerio N. Bonifati, secretario.

e.13|9 Nº 4.404 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ERNESTO MELO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e.13|9 Nº 4.406 v.19|9|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Héctor Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE MARIA MOSTO, a comparecer en la causa Nº 4.098, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 141. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e.13|9 Nº 4.407 v.19|9|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Héctor Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días, a EDUARDO LEOPOLDO DIOS, a comparecer en la causa Nº 4.101, que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 141. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1967. — Julio B. J. Maier, secretario.

e.13|9 Nº 4.408 v.19|9|67

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS GUSTAVO VANWICHELEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.946 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1967 — Alfredo Battaglia, secretario.

e.13|9 Nº 4.409 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 16, Secretaría Nº 148 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación de presente, a ROSALIA NELIDA GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 2.111), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967 — Jorge D. López Balado, secretario.

e.13|9 Nº 4.410 v.19|9|67

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.095 que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967 — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.13|9 Nº 4.411 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a INES MAGDALENA ARROYO o REYES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5 17? que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.13|9 Nº 4.412 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO ANGEL SARTORELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.474, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.13|9 Nº 4.413 v.19|9|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. Rodolfo F. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE HORACIO GIROLA, a comparecer en la causa Nº 5.621, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 154. — Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.13|9 Nº 4.414 v.19|9|67

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR RAUL PLATINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — José Alberto Seyahián, secretario.

e.13|9 Nº 4.415 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Crim. de Inst. Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS FLORENTINO SANCHIDRIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo de automotores, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — José Alberto Seyahián, secretario

e.13|9 Nº 4.416 v.19|9|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 19 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a JORGE ALBERTO BLAUFUKS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa criminal Nº 5.989, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. — José Alberto Seyahián, secretario

e.13|9 Nº 4.417 v.19|9|67

Por disposición del Juzgado de Instrucción Nº 19, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, a ROBERTO CAMPOS a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 6.015, que se le sigue por quiebra fraudulenta bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires setiembre 4 de 1967. — José Alberto Seyahián, secretario

e.13|9 Nº 4.418 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MARIO MI IA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria causa Nº 6 060 bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967 — Félix Esteban Dufourq, secretario

e.13|9 Nº 4.419 v.19|9|67

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR GRANATA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.13|9 Nº 4.420 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DAVID LIVDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 263 del C. Penal (causa 5.489), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Héctor Grieben, secretario.

e.13|9 Nº 4.421 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS SAPIA e INES BEATRIZ PLASZNIK, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (causa 5.490), bajo apercibimiento de declararlo rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — Héctor Grieben, secretario.

e.13|9 Nº 4.422 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO YARAD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (causa 5.491), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — Héctor Grieben, secretario.

e.13|9 Nº 4.423 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS DONATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (5.524), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.13|9 Nº 4 424 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN C. SOLIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (5.524), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.13|9 Nº 4.425 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO LEIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (5.524), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.13|9 Nº 4.426 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS R. LAGOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (5.524), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires 5 de setiembre de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.13|9 Nº 4.427 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO MANUEL CABANAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.13|9 Nº 4.428 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21. Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ALBERTO MANCHOFF, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa: 5.641), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1967. — Jorge Baltar, secretario.

e.13|9 Nº 4.429 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FANNY KARO de KOHAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (Causa 5.694), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Jorge Baltar, secretario.

e.13|9 Nº 4.430 v.19|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Héctor Carlos Freytes a cargo del Juzgado Nº 1 de Rosario, secretaría de la Dra. Luisa Hohl, en los autos caratulados: "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL c|FIASCONARO, ANTONIO s|Cobro de Pesos", se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Rosario, 31 de agosto de 1966. Atento a las constancias de autos, como se pide, cítese y emplácese al demandado don Antonio Fiasconaro por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en el término de nueve días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarle representante al señor Defensor Oficial con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. — Fdo.: Dr. Héctor Carlos Freytes". — En consecuencia, en cumplimiento de lo ordenado se cita y emplaza al señor Antonio Fiasconaro, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de nueve días a contar de la última publicación bajo el apercibimiento expresado.

Rosario, Secretaría, agosto 24 de 1967. — Luisa Hohl, secretaria.

e.13|9 Nº 9.915 v.19|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS o CARLOS BURGOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 28 de la Ley 11.386, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Roberto S. Preller, secretario.

e.13|9-Nº 4.431-v.19.9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed., Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO ERNESTO BONFANTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 212, inc. 1º b) del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1967. — Angel De Paola, secretario

e.13 9-Nº 4.432-v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Corecc. Fed. Nº 1, Seecretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN ALEGRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudaciones reiteradas, 375 65 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1967. — Angel De Paola, secretario.

e.13|9-Nº 4.433-v.19|9|67

Nº 2

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a VICENTE CALCIOLI, afín de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.727 caratulada "Banco de la Nación Argentina s|denuncia" bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.13|9-Nº 4.434-v.19|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Lascano, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR HUGO REYNAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — Raúl O. Lascano, secretario.

e. 13|9-Nº 4.435-v.19|9|67

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO LUIS ESPAÑOL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 Código Penal, número 4.122|67, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1967. — Fernando Basso Craig, Secretario.

e.13|9 Nº 4.436 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Basso Craig, cita y emplaza por treinta (30) días contar desde la primera publicación del presente a MARIA GIDEKEL DE MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (Causa Nº 3848), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9 Nº 4.437 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE BOFFA o LUIS BOFFA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, causa Nº 2866, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9 Nº 4.438 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ALFREDO GALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal — Causa Nº 2728, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9 Nº 4.439 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO GABRIEL KEEGAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, Causa Nº 3734, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.440 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MATILDE DEL CARMEN BERTI de HOFFER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, Causa Nº 3360 bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.441 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL TOMAS GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, Causa Nº 3982, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.442 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ANGEL BITACCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, Causa número 3586, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.443 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR JACOBO ELTON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, Causa Nº 4008, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.444 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LEON RUETTER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, Causa Nº 3912, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.445 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTOBAL CARRASCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal. Causa Nº 3818, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.446 v.19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS BRINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, Causa Nº 4000, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.13|9-Nº 4.447 v 19|9|67

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEGUNDO TRABA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302, del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e. 13|9 Nº 4.448 v 19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE NEMESIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e. 13|9 Nº 4.449 v. 19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría cinco, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a NORMANDO ADOLFO FREJTMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, agosto 23 de 1967. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e. 13|9 Nº 4.450 v. 19|9|67

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría siete, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RAUL BECERRA GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la cau-

sa que se le sigue por Art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.

e. 13|9 Nº 4.451 v. 19|9|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4. Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a IGNACIO DE MIGUEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.

e. 13|9 Nº 4.452 v. 19|9|67

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico, Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO CHAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondo (causa Nº 2.378), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e. 13|9 Nº 4.454 v. 19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTIN PEDRO ASSEF, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondo (causa Nº 2.471), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e. 13|9 Nº 4.455 v. 19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondo (causa Nº 2.615), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1967. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e. 13|9 Nº 4.456 v. 19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALDO BINOTTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondo (causa Nº 2.615), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e. 13|9 Nº 4.457 v. 19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE COTS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondo (causa Nº 2603), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Alberto E. Berardi, secretario.

e.13|9 Nº 4.458 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO NINHAUSER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Cód. Penal (causa 2076|67), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.459 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCOS ELIAS SMUD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Cód. Penal (causa 1995|67), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.460 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaria número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO H. MEDINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Cód. Penal (causa 1954|67), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.461 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO CARLOS GONZALEZ DEL RIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. P. (causa Nº 2011|67), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.462 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO LUIS PAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Cód. Penal (causa 2023|67), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.463 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR R. PURITA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. P. (causa Nº 1876|66) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.464 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SUSANA JUAN ALBARELLOS de SALAFIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Cód. Penal (causa 1848|66), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.465 v.19|9|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR IBRAHIM, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Cód. Penal (causa 1879|66), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.13|9 Nº 4.466 v.19|9|67

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, cita por cinco días, a LUIS HIGINIO RODRIGUEZ, para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Rodríguez Luis Higinio s|apremio". (Expte. Nº 6.024), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Secretaría, agosto 29 de 1967. — Ernesto G. I. Vásquez, secretario.

e.13|9-Nº 4.468 v.19|9|67

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a don ROLANDO ORTIZ, para comparecer en juicio: "Fisco Nacional c|Ortiz Rolando s|apremio" (Expte. 6.022), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

La Plata, agosto 29 de 1967. — Ernesto G. I. Vasquez, secretario.

e.13|9-Nº 4.467 v.19|9|67

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado número tres doctor Carlos Federico García, se cita, llama y emplaza a FEDERICO PALOMO, para que dentro del término de los cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 10463 B. y prestar declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por el delito de infracción al Art. 31 de la Ley 14878, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Los autos tramitan por ante la Secretarín número ocho a cargo del Dr. Carlos Alberto Machado.

La Plata, agosto 31 de 1967. — Carlos A. Machado, secretario.

e.13|9-Nº 4.469 v.19|9|67

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición de S.S., el señor Juez Federal a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, —Provincia de Buenos Aires—, Secretaría Criminal y Correccional del autorizante, se cita y emplaza a GLORIA GALLO DE CORAGGIO, para que dentro del término de 15 días a contar del último de la publicación del presente, que se hará por 5, comparezca a prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 6934|67 caratulada "Gallo de Coraggio Gloria s|malversación de caudales públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura.

Secretaría, 21 de agosto de 1967. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.13|9-Nº 4.470 v.19|9|67

MERCEDES

El señor Juez Federal de la ciudad de Mercedes, Buenos Aires, doctor César Mariano Lagos, cita por cinco días a OTELO ANCARINI y|o quien resulte propietario de una fracción de tierra de 574,80 mts.2 ubicada en el Partido de General Rodríguez, Circ. V. — Secc. V. — Manzana 224b. — Parcelas 1 y 2 según catastro y según título: lugar, Francisco Alvarez, manazana 100. — lotes 1 y 2, dominio fº 1203 año 1956, para que comparezcan a contestar la demanda entablada por la Dirección Nacional de Vialidad por la expropiación de dicha fracción, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes del Juzgado (Art. 65 de la Ley 50 Dec-ley 1793|56.

Mercedes, agosto 25 de 1967. — José María Palmieri, secretario.

4.000 e.18|9 Nº 29.591 v.22|9|67

SAN JUAN

Nº 3

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, contra NEIRA SOCORRO JULIA, en autos Nº 3846, año 1963. — Por Infracción Art. 28, Ley 11.386. (Adulteración de libreta cívica), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Juan, 28 de agosto de 1967. — El Secretario.

e.13|9-Nº 4.471 v.19|9|67

PARANA

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal Subrogante de la ciudad de Paraná, doctor Benjamín Pablo Piñón, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a MOISES LIBERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 263 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 256, Paraná). — Paraná, agosto 18 de 1967. — Julio F. Benítez, secretario.

e.1º|9-Nº 4.207-v.21|9|67

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná, doctor Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a ISIDRO KOHEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 173, inc. 2º Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 256, Paraná). — Paraná, agosto 18 de 1967. — Julio F. Benítez, secretario.

e.1º|9-Nº 4.208-v.21|9|67

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1 a cargo del doctor Juan Alberto Navarro Pizzurno, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que en autos "CELULOSA ARGENTINA y otro c|AGUSTINA MUÑOZ s|ejec. hipotecaria", que el martillero Reinaldo Elena, rematará el día 25 de setiembre próximo, a las 11 horas, en sus oficinas de la calle Rivadavia Nº 842, 1er. piso "B" el inmueble de la ejecutada, ubicado según título en la calle Roseti Nros. 459, 461 y 463, entre las de Maure y Jorge Newbery, con las medidas y linderos que surgen de autos, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, desocupado. — Sin base y al mejor postor. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1967. — Santos S. Faré, Secretario.

$ 4.400 e.18|9-Nº 28.300 v.22|9|67

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del 11 al 15|9|67.

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio "SCHNIR de ZELICOVICH, PAULINA c|OUANONO, ELIE s|ejec hipotecaria", que el martillero Eduardo Cristóbal Alpañés rematará, en la calle Suipacha Nº 574, bajos, Cap. Fed., el día 27 de setiembre de 1967, a las 10 horas: Una finca ubicada en el Ptdo. de Morón, paraje Hurlingham. Pcia. de Buenos Aires, calle Urquiza hoy Río Colorado Nº 1785, conformando esquina con F. de Gurruchaga hoy Asamblea Nº 1694, edificada en el lote Nº 9, de la manzana "E" y mide: 8,44 mts. al S. O.; 4.24 mts. al Oeste; 13,74 al N. O.; 11.44 mts lado N. E. y 16,74 lado S. E.; superficie total 137 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección E; Manzana 226; Parcela 17. Consta de: Porch. living-comedor con estufa hogar, dos dormitorios, cocina, baño instalado y lavadero cubierto. Base $ 774.035, importe de la liquidación de fs. 23, al contado y de acuerdo al Art. 1409 del Cód. Civil. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en dinero efectivo. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 12.400 e. 13|9 Nº 28.978 v. 26|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio "SCHUBERT de SHULMAN, LYDIA A., contra LANGTRY JUAN D., y otra, sobre ejecutivo", que el martillero Enrique F Perazzini, rematará el día 27 de setiembre, a las 15 horas, en la calle 25 de Mayo 311, de Buenos Aires, tres fracciones de terreno ubicadas en el Partido de Cañuelas, designadas como fracciones uno y seis, compuesta la fracción uno de 50 metros de frente al S. E., por 163.40 metros de fondo. Superficie: 8.170 metros cuadrados; fracción 6, mide: 53.40 m. de frente al S. O., por 144 metros de fondo, o sean 7.689.60 metros cuadrados, y fracción Nº 2, que mide: 36 metros de frente al S. E., por 110 metros de fondo, o sean 3.960 metros cuadrados. Dichas fracciones se hallan desocupadas. Base $ 317.000 moneda nacional, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. (Todo en efectivo).

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 10.800.— e. 11|9 Nº 28.237 v. 22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "PLOTNIK, MARCOS c|GLUSBERG, SANTIAGO (s|Concurso) s Ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el lunes 25 de setiembre, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital, salón de ventas de la Corporación de Rematadores y por el régimen de Propiedad Horizontal, las unidades funcionales que forman parte del edificio conocido por "Pasaje Barolo", con frente a Avda. de Mayo 1366|70|80 y a Victoria, hoy Hipólito Yrigoyen 1363|73|85, a saber: Unidad Nº 81: Ubicada en el 5 piso, interna, con Sup. cubierta y total de: 48,67 m2. Proporción del 0,41 o|o, ocupada. — Base: $ 560.505 m|n. — Unidad Nº 199: Ubicada en el 11 piso, interna, con Sup. cubierta y total de: 46,90 m2. Proporción del 0,42 o|o. Ocupada. — Base: $ 547.470 m|n. — Unidad Nº 200: Ubicada en el 11 piso, interna, con Sup. cubierta y total de: 30,02 m2. Proporción del 0,27 o|o. Ocupada. Base: pesos 343.940 m|n. — Ventas al contado. Todas estas unidades tienen acceso por el Pasaje o Galería común por los Nos.

1370 de Avda. de Mayo y 1373 de Hipólito Yrigoyen. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1967. — Carlos D. Bouzas. secretario.
$ 13.600 e.7|9 Nº 27.646 v.20|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio: HOLZCAN ABRAHAM c|CERVINI FIDEL s.Suc. s|hipt., que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 22 de setiembre de 1967, a las 16 hs., en la Corporac. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. la finca de bajo y altos, ubicada en la Avda. Forest 445|447, e| Maure y Olleros, Capital, compuesta de: local, entrepiso, 4 departamentos, amplio lavadero, terraza y motor bombeo — (Planta baja y 2 pisos). Construc. moderna y sólida. — Edificada en el lote 5 — Mza 4. — Frente 11 mts. por 19 metros. por 21,68 mts. c|fte. 11,11 mts. — Ad Corpus. — Cláusula hipotecaria 6ª: "El deudor no podrá arrendar la finca total o parcialmente, ni transferir la hipoteca por venta u otra causa mientras subsiste esta obligación hipotecaria, salvo consentimiento del acreedor otorgada por escrito, y en caso de ejecución se compromete a dejar desocupada la misma, dentro de los 30 días de realizada la subasta judicial. — Base: $ 1.700.000.— m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — En efectivo. — Sujeta aprobación judicial. —. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de los Tribunales de la Cap. Fed. — Buenos Aires, 1º setiembre de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 12.400 e.6|9. Nº 27.322. v.19|9|67

Nº 4

Orden del señor Juez Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, se hace saber por cinco días en autos "SKOL S. en C. por ACC. c|EMETA S. A. s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Carlos Olmi, rematará 1 inmueble calle Franklin D. Roosevelt, antes Guanacache Nº 5621 49 57|85 cuyo terreno mide 100 mts. de frente por 80 mts. de fondo y circundado por las calles Ceretti Burela y Cullen. Se excluyen las maquinarias que hacen al giro de la industria de la ejecutada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Desocupado. Base $ 137.832.777.70, al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. El día jueves 21 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Reconquista 353, Capital. Datos: Carlos Olmi, 31-2390|2152. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 4.400 e. 13|9 Nº 28.981 v. 19|9|67

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 Secretaría Nº 12, comunica por 5 días, en el juicio "SUD AMERICA CIA. DE SEGUROS DE VIDA c|ROMERO JUAN CARLOS s|Ejec. Hipot.", que el martillero Adolfo Casal, rematará el miércoles 20 de setiembre próximo, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el departamento unidad 8, piso 3º, de la finca Solís 341|43, Capital, con superficie propia cub. total de 121,06 m2. descompuesta así: 105,72 m2. en el piso 3º, 11,56 m2. de galería y 3,78 m2. en el sótano y le corresponde el uso exclusivo de una terraza de propiedad común con una sup. no cub. de 14 m2., en el estado de ocupación en que se encuentra. Porcentual 4,58 o|o. Base $ 453.950 m|l., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaria, secretario.
$ 4.200 e. 13|9 Nº 29.045 v. 19|9|67

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por diez días en el juicio BANCO POPULAR ARGENTINO c|CORDILLERA S.A.C.I.E.I.F. e I. s|ejecución hipotecaria, que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L., rematarán en Florida 239 el miércoles 27 de septiembre, a las 16 hs., cuatro fracciones de campo desocupadas sitas en el Dpto. La Paz, Pcia de Mendoza, a saber: 1º) Fracción de 124 hás. 3.776 m.c., comprendida por los siguientes linderos y medidas perimétricas: norte carril nacional, en 600 mts.; sud F.C.N.G.S.M., vía San Luis, en 600 mts.; este Aldo Guillermo Stoisa, en 2.080,99 mts.; y oeste Stoisa Hermanos e Hijos S. R. L. en 2.074,93 mts. — 2º) Fracción de 98 hs. 7.413 m.c. según título y 101 hás. 7.414 m.c. según plano hallándose comprendida por los siguientes linderos y medidas perimétricas: norte carril nacional ruta Nº 7, en 360 mts.; sud F.C.N.G.S.M. en 362,16 mts.; este Haytel Hipólito Stoisa en 2.845,40 mts.; y oeste Heytel Hipólito Stoisa en 2.806,90 metros. — 3º) Fracción de 97 hás. 19 m.c. según título y de 100 hás. 20 m.c. 57 dmc. según plano y se halla comprendida por los siguientes linderos y medidas perimétricas: norte carril nacional ruta Nº 7 en un tramo de 72 mts. y en otro tramo de 400,50 mts.; sud F.C.N.G.S.M. en dos tramos de 395,45 mts. y 85m36 respectivamente; este Aldo Guillermo Stoisa en 2.165,31 mts.; y oeste Aldo Guillermo Stoisa en 2.080,99 mts.; 4º) Fracción de 54 hás. 2.463 m.c. según título y 55 hás. 9.240 m.c. según plano hallándose comprendida por los siguientes linderos y medidas perimétricas: norte carril nacional en 200 mts.; sud F.C.N.G.S.M. en 203,60 mts.; este Heytel Hipólito Stoisa en 2.806, 90 mts.; oeste Manuel Farés en 2.785,50 metros. — Sin base y al mejor postor. — La propiedad no se encuentra arrendada y está libre de intrusos. — 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 20.400. e.7|9. Nº 27.796. v.20|9|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en los autos: SPEIDEL JUAN sucesión, que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el día Sábado 23 de setiembre, a las 16 horas, s|la misma. — Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Caboto Nº 969|71 entre Pinzón y Aristóbulo del Valle. Edif. en terreno que mide: 8m66 N.E.; 31m94 N.O.; 31m96 S.E. — Base $ 450.000. — Condiciones y facilidades: de las 8 unidades de viviendas, la que lleva el Nº 971, planta baja al frente, se entrega desocupada, las 7 restantes se entregarán ocupadas. — 50 o|o al contado el resto a un año de plazo a partir de la fecha de aprobación del remate, con garantía hipotecaria en primer grado sobre el mismo inmueble 15 o|o de interés anual pagadero por trimestres adelantado, en caso de mora interés punitorio del 15 o|o y pérdida del plazo y demás condiciones de práctica. — Escribano como condición de venta aunque no se haga uso del plazo. — Roberto P. J. Abal o el que designe el vendedor. — El comprador debe constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Seña 8 o|o. — Comisión el 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1967. — Leonardo A. Parisi, Secretario.
$ 6.000 e.18|9-Nº 29.501 v.22|9|67

Nº 11

Juszado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el Expediente Reservado Nº 17.728, año 1966, sobre cobro de pesos-hipotecario, que el martillero: Señor Roberto M. Mombelli, rematará el martes 26 de setiembre, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. Federal, la propiedad ubicada en la calle General Paz Nº 140 entre las calles Avda. Meecks y Nobrega, de la localidad de Témperley (Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires). Se trata de un edificio de estilo moderno ocupado por el demandado y sus familiares: De acuerdo a la cláusula 3ª del contrato hipotecario y lo establecido también por la cláusula 2ª. En caso de ejecución, el deudor desocupará la propiedad dentro de los diez días de pedido por los acreedores, pudiendo solicitarse esta medida en cualquier momento. — Edificado en el lote 17. Superficie total 332,08 mts.: N. Catastral Circ. VIII-Sección "A". — Manzana 9, Parcela 36-b. — Base $ 2.951.995 m|n., al contado 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 6.000 e.18|9-Nº 29.495 v.22|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en el juicio "ABELLA VICTORICA de LARTIGAU MARIA AMELIA c|ZANDALAZINI CATALINA s|ejec. hip.", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre los mismos el día domingo 24 de setiembre 1967, horas 11,30: Dos lotes de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en José C. Paz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, calle Cristóbal Colón 2387 entre Sarmiento y Circunvalación, lotes 17 y 18 de la mna. 47, y miden por encontrarse unidos 18 mts. de frente NO. y cfte. SE.; 38,34 m. de fondo NE. y 38,65 m. cost. SE.; Sup. 692,6850 mts2.; Catastro; Circ. III; Sec. L.; Mzna. 53; Parc. 29 y 30, base $ 852.000 m|n. al con. en block, seña 8 o|o, comis. 3 o|o. Más infs. en autos. — Buenos Aires, doce de setiembre de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 4.400 e. 18|9 Nº 29.833 v. 22|9|67

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio "SIRVENT de PEREZ RAMONA y otr c|CANEPA ESTEBAN FRANCISCO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 27 de setiembre, a las 15 hs., en la calle 25 de Mayo 311, la unidad funcional Nº 10, sita en el primer piso, de la finca sita en esta Ciudad, calle Arenales 3504 esquina a la de Jerónimo Salguero 2076 con una superficie total funcional de 53,50 mts. cds., con un porcentual o coeficiente de 1,22 o|o con relación al total del conjunto del inmueble. El mismo se halla desocupado. Base $ 482.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 4.000 e. 13|9 Nº 28.877 v. 19|9|67

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "RODRIGUEZ, OSCAR MANUEL c|ROSATO, SANTIAGO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Pablo De Pinto, Chacabuco 160, 1er. piso, Capital Federal, rematará el 24 de setiembre de 1967, a las 11 horas, sobre los mismos, los lotes de terreno, con todo lo edificado y adherido al suelo, desocupado, ubicados en la provincia de Buenos Aires, partido de Cañuelas, localidad del mismo nombre, calle Libertad entre las de Castelli y Olavarría, y que se designan como lotes 5, 6, 7, 8, 9 y 13 de la manzana 4, quinta 11, que hacen una superficie total de 2.411, 20 m2., en bloque. Nomenclatura catastral: Circuscripción I, Sección B., Quinta 11, Manzana 4. Parcelas 16, 15, 13, 12, 11 y 7 respectivamente. Base m$n. 3.069.386. Seña 20 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 5.000.— e.14|9 Nº 29.241 v.20|9|67

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 10 días en el juicio CARRANZA de ROMERO CARMEN s| protocolización de testamento, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 21 de setiembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Libertad 877, Capital, desocupado, mide 12m21 frente O. por 14m 27 de fondo, ad-corpus. Base $ 15.000.000. — 20 o|o de seña a cuenta. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 5.600. e.7|9. Nº 27.954 v.20|9|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "PRIETO de QUINTEROS, VICTORIA CONSUELO, contra LOPEZ o LOPEZ y GALLI, RUBEN GERARDO y otros, sobre ejecucion hipotecaria", que el martillero Mario Jorge Sackmann, de la firma Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L., rematará el miércoles 20 de setiembre a las 15 horas, en su local Cangallo Nº 461, primer piso, la Unidad Nº 20, del segundo piso, de la finca Cangallo Nros. 452, 56|60| con superficie total propia de m. c. 11,75 y con porcentual de 0,46 o|o. El terreno tiene una superficie total de 583 m. c. 49. Ocupado por el propietario. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base m$n. 540.000. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 4.000.— e. 13|9 Nº 28.943 v. 19|9|67

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio "POSE ERNESTO c|HOLSBACH, NESTOR s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero Rubén Montero Lacasa, rematará el día 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en sus oficinas calle Talcahuano 464, séptimo piso, departamento "A", un lote de terreno ubicado en la localidad de San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, calle Veintiocho (28) esquina Trece (13), plano de subdivisión características 3-141-1950, número 13 de la manzana 38, Catastro: Circunscripción III, Sección "Q", Manzana 82, Parcela 1, el que mide: 7 metros en su frente N. E., sobre la calle 28; 17 metros en su otro frente al N. O., sobre la calle 13; 4,24 metros en su ochava; 10 metros al S. E., lindando con parte del lote 12; y 20 metros al S. E., por donde linda con el lote 14. Total 195,50 metros cuadrados. Base $ 108.926, al contado y al mejor postor. — Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o. — La propiedad se rematará en el estado de ocupación en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sujeto a la aprobación judicial.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Patricio Raffo Benegas, secretario.
$ 6.600.— e.15|9-Nº 29.359 v.21|9|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio "LOPEZ DE ALEU MARIA ESTHER c|RIO DE SEGADE MILAGROS o RIO CARA DE SEGADE MILAGROS s|Ejecución hipotecaria, que el martillero Luis Laino, rematará en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano Nº 481, Capital, el día 22 de setiembre de 1967, a las 16 hs., el inmueble de la calle Pareja Nº 4137, de la Capital. Superficie: 200,12 m2. Base: $ 2.378.376 moneda nacional. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 8 o|o a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967 — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.600.— e.15|9-Nº 29.226 v.21|9|67

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "DE SANDE SANTIAGO y otros, contra ACUÑA ERNESTO ALFREDO, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará el día 20 de setiembre a las 16 horas, en Alsina 1260, piso 2º, la finca calle José Mármol 1712, entre Caseros y Chacabuco, de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificada en terreno que mide: 8 m. 66 de frente, por 8 m. 605 de fondo. Se hace saber que la cláusula 6ª del mutuo establece el compromiso de la deudora a desalojar el inmueble gravado, dejándolo desocupado para el caso de ejecución, en un plazo no mayor de 60 días de iniciada la misma. Base $ 1.157.384.— m|n., al contado. Seña a cuenta del precio, 25 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1967. Julio P. Gerez, secretario.
$ 4.400.— e. 12|9 Nº 28.723 v. 18|9|67

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 10 días, en el juicio "WILSON, MIGUEL FERMIN, contra WILSON de GIORLA, ANA M., sobre división de condominio", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 28 de setiembre próximo, a las 15,30 hs., el departamento desocupado, unidad Nº 15, 3er. piso, letra "A", de la finca Sarmiento 2331, Capital; sup. total propia, 37,66 ms. cs., porc. 3,44 o|o. Base $ 600.000, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. Escrituras dentro de los 90 días de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 6.800.— e. 13|9 Nº 29.107 v. 26|9|67

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "CIOFFI SALVADOR y otros c|PETTI ALFONSO, hipotecario" hace saber por cinco días que los Martilleros "Solari & Rossi, S. R. L.", Belgrano 687, Capital Federal, rematarán el día miércoles, 27 de setiembre de 1967, a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Capital Federal, calle Portela Nº 3327|29, edificado en el lote 12 de la Manzana "P", que mide 10 metros de frente y 29m80 y 29m11 en sus costados S.E. y N.O., respectivamente y 10 m. en el contrafrente. En el estado de ocupación que se encuentra. Base: $ 1.300.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1967. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 4.400.— e.15|9-Nº 29.305 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos "GOMEZ Y GOMEZ CASTOR contra GOMEZ de AZCOITIA HERMELINDA y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor: Roberto M. Mombelli, rematará el martes 26 de setiembre, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap., la propiedad ubicada en esta Capital, calle Defensa 1029|31, entre las de Carlos Calvo y Humberto 1º, edificada en el lote Nº 1 y mide 8,50 mts. de frente al Este, por 75,4 mts. de fondo. Base $ 400.000 m|n.: al contado. - Seña: 8 o|o. - Comisión: 3 o|o. - Se entrega desocupado un departamento que existe en la parte alta y que lo habita la ejecutada, como así también dos habitaciones chicas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Renta aproximada: $ 28.795.50 m|n. mensuales.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 4.400.— e. 15|9 Nº 29.410 v. 21|9|67.

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "TACHELLA, MARIO y otros, contra CABELLO, ADOLFO AGUSTIN, sobre cobro de pesos", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 21 de setiembre próximo, a las 15,30 horas, el local unidad Nº 1, planta baja y sótano, en el inmueble Güise 2064, Capital: sup. total funcional, 142 62 ms. cs. Porcentual: 11,91 o|o. Según cláusula 4ª, escritura hipotecaria, el deudor no podrá alquilar la finca y en caso de ejecución deberá entregarla desocupada. Base $ 4.957.250, Contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967 Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.600.— e. 13|9 Nº 29.106 v. 19|9|67

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos "RITO ESTHER y otro contra ANSAY CARLOS E. y otro, sobre ejecución hipotecaria, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 26 de setiembre, a las 17.30 horas en la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Capital. Un lote de terreno con todo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires, designado con el Nº 3, Cuartel 12; N. Catastral. Circunscripción 12, Sección Rural. Parcela 3061-d, y que afecta la forma de un rectángulo y mide 132,75 mts. al Nord-Este y Sud-Oeste 212,30 mts. al N. Oeste y S. Este. Superficie total 28.395 mts. mil doscientos cincuenta centímetros cuadrados. — Base $ 400.000 m|n. al contado 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 4.800.— e.15|9-Nº 29.409 v.21|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos caratulados: "CAJA HIPOTECARIA ARGENTINA c|EMPRESA CONSTRUCTORA s|ejecución hipotecaria" que el martillero Jorge Blas Arana Elizalde rematará el viernes 22 de setiembre pxmo., a las 17 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el Once con trescientos once milésimos por ciento (11,311 o|o) proindiviso que le corresponden a la demandada en el inmueble ubicado en Av. Cabildo Nº 1406 esquina calle Virrey Loreto Nº 2429, compuesto de planta baja y trece pisos. En el estado de edificación en que se encuentra. Base $ 7.041.100, al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario

$ 4.000.— e.15|9-Nº 29.164 v.21|9|67

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio "SERRA, LUIS A. c LOPES, JUAN y otra s|ejecutivo", que el martillero Carlos Norberto Urueña rematará el día 29 de setiembre de 1967, a las 9 hs., en oficinas Moreno 250, San Martín, Prov. Buenos Aires, la unidad Nº 3, planta baja, calle Sáenz Peña Nº 507, que forma parte de la finca Sáenz Peña Nº 501-05-07-09 esquina Almafuerte Nº 52, de la localidad de Villa Diehl, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificada en los lotes de terreno números 18 y 19 de acuerdo a la Ley 13.512, de P. Horizontal, superficie cubierta 28,56 m2. De acuerdo a la cláusula once del contrato de mutuo, los deudores se obligan a entregar la propiedad totalmente desocupada. Base $ 203.355 m|n. al contado, seña 8 o|o y comisión 3 o|o, todo en efectivo a cargo del comprador. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 5.000 e. 18|9 Nº 29.690 v. 22|9|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 comunica por tres días en el juicio "CARMA S. A. c|CAMPOS, MARGARITA s| ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124, el día 29 de setiembre de 1967, a las 10 horas, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica marca Carma, modelo Sello de Oro Nº 9.001.174, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 8.150.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1967. Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.920.— e.15|9 Nº 29.294 v.19|9|67

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por tres días en autos KUPER ABRAHAM contra MEDELA ROBERTO, sobre cobro de pesos, que el martillero Carlos Fernández, rematará el día 23 de setiembre de 1937, a la 14 y 30 horas, en Honduras 4546: Un televisor sin marca, ni número visible con caja de madera con tres perillas frontales, caja color oscuro, sin base y al mejor postor. Se entrega una vez aprobado el remate. Art. 520 Cód. de Ptos. — Buenos Aires, setiembre seis de 1967. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 1.560 e. 18|9 Nº 29 663 v. 20|9|67

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GOMEZ, ALBERTO J. s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el día 29 de setiembre de 1967, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 616.471, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Al contado. Comisión 10 o|o. — Base m$n. 14.546. — Publíquese 3 días. Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. Carlos Horacio Gargano, secretario.

$ 1.800.— e.15|9 Nº 29.288 v.19|9|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALE, ... s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124, el día 29 de setiembre de 1967 a las 10,5 horas, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo B-A-6 Nº 7.500.792, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 2.148. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. Carlos Horacio Gargano, secretario.

$ 1.800.— e.15|9 Nº 29.285 v.19|9|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROBLES FRANCISCO R. s|ejecución prendaria" que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124, el día 29 de setiembre de 1967 a la 10,5 horas, el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A 710, Nº 30198, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 12.333. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. Carlos Horacio Gargano, secretario.

$ 1.680.— e.15|9 Nº 29.284 v.19|9|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|RUIBAL, FLORENTINO s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz, rematará en la calle Defensa Nº 1124 el día 29 de setiembre de 1967, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 75, Nº 170693, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551 Capital, al contado Comisión 10 o|o. Base m$n. 16.935.— Publíquese tres días.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1967. — Carlos H. Gargano, secretario.

$ 1.680.— e.15|9-Nº 29.280-v.19|9|67

Nº 41

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|ROCCO RENZO s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124 el día 29 de septiembre de 1967, a las 10,5 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 90 Nº 55254, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital, al contado. Comisión 10 o|o. Base m$n. 12.516.—

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Juan A. R. García Morillo, secretario.

$ 1.680.— e.15|9-Nº 29.281-v.19|9|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|RAMIREZ, JUAN s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124 el día 29 de septiembre de 1967, a las 10 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover Mark III, fabricado por Siam, Nº 703.023, completamente equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital, al contado. Comisión 10 o|o. Base m$n. 13.000.—

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — Juan A. R. García Morillo, secretario.

$ 1.680.— e.15|9-Nº 29.283-v.19|9|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por trse días en los autos: "NORT. CAR S. R. L. c|RONCAYOLO MARIA LUISA s|Ejec. Prendaria", que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Cabildo 3266 de la Capital, el día 27 de setiembre de 1967, a las 10 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo 600D, año 1966, motor Nº 2 054.322, serie 66, chasis 1.983.698, con la base de pesos 318.000, al contado, que se exhibe en, Roca 553, de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1967 — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800.— e.18|9 Nº 30.02€ v.20|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio NIZA AUTOMOTODES S.R.L. c|TALHAME RODOLFO JOSE y otro s|Ejec. prendaria, que el martillero Federico F. J. Buela rematará en Lope de Vega 642, Capital el 30 de septiembre de 1967, a las 9,30 hs., el siguiente objeto: Un automotor usado modelo 1964, marca Chevrolet, carrocería sedan tipo 400 Motor Nº 234-04669, patente de la Ciudad de Bs. As. número 517841, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Av. Juan B. Justo 4631 de esta Capital, al contado. Base: $ 183.337.— Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.160.— e.15|9-Nº 29.443-v.19|9|67

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio "VAZQUEZ PEDRO c|MOTTURA HECTOR s|ejecutivo" que el martillero Vicente D' Errico, rematará el día 30 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle B. de Irigoyen 645 de esta Ciudad, donde se encuentra y exhibe: Una heladera eléctrica vitrina marca "Carma" de 2 puertas con su correspondiente equipo, sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión, 10 o|o. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate, (Art. 520, Cgo. Pdtos.). — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.280 e. 18|9 Nº 29.771 v. 19|9|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROSSI DE CRINIGAN, EVA T. s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz, rematará en la calle Defensa Nº 1124 el día 29 de septiembre de 1967 a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75 Nº 143.543 completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Al contado, comisión 10 o|o. Base m$n. 16.935. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.800 — e.15|9-Nº 29.292-v.19|9|67

Nº 3

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "CARIDAD Y CIA. SACIF e I. c|STRANIERI, ANGEL y otros s|ejecución prendaria", que el martillero Domingo Mario Urbinati rematará el día 27 de setiembre a las 10,30 horas en la calle Vilela 1634, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, un chasis marca Bedford, modelo J6LZ1, año 1964, Nº T-4961-3, motor diesel de 6 cilindros de 97 C. V. Nº 3D|06429, carrozado como colectivo. Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. Base: m$n. 549.600. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 2.040 — e.15|9-Nº 29.361-v.19|9|67

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "RIBEIRO MANUEL J. c| ROTELA CECILIO s|eje. prenda.", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 de septiembre próximo, hora 11, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe: Un motofurgón Siambretta, modelo 1966, F. 150 c.c., motor 03518, chasis 10508. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1967. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.440.— e.18|9 Nº 29.750 v.20|9|67

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "STOCKER S. A. c|RAFFO ALBERTO, s|ordinario", que el martillero Eduardo A. Freyer rematará el día lunes 25 de septiembre de 1967, a las 17 horas, en el local de la calle Moreno 1441, Capital, donde se exhibe, un televisor marca Standard Electric, sin funcionar Sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1967. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.440 e.18|9 Nº 29.594 v.20|9|67

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio: "LINDER HNOS. Y CIA. S. R. L. s|quiebra", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará a las 14 hs. el día 25 de setiembre próximo y días subsiguientes hasta terminar, los bienes pertenecientes a esta quiebra que se encuentran en los locales calle Alvarez Jonte 1820, Avda. San Martín 1923 y Luis Beláustegui 957, comenzando en este último local, consistentes en: 71.000 mts. aprox. de lanas, panas, forros, casimires, loden, franela, plásticos, telas de verano estampadas y lisas, de invierno y entretiempo con polyester y nylon y con pelo, en piezas sin empezar y empezadas; máquinas de planchar a vapor con caldera completa "Hoffman"; de cortar tela "Maimin" USA; de coser botones, de coser industrial, de escribir Remington, de sumar Olivetti, etc.; estanterías, mesas de corte, percheros, escritorios, muebles, heladera familiar, calefones, ventiladores, radio, faroles, baterías de cocina nuevas y usadas; artefactos eléctricos, planchas, tijeras, etc; gran cantidad de botones de actualidad, cierres, gran cantidad de bobinas y conos de hilos, nuevos, de distintos tipos 7.500 prendas aprox confeccionadas de señora, hombres y niños; tapados, vestidos, trajes, impermeables, blazers, gabanes, pantalones, polleras, blusas, etc. de actualidad y nuevas para la venta y demás bienes inventariados en autos, de fs 142 a 161 y 164. Exhibición en todos los locales de 8 a 12 y 15 a 19 hs. los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre próximo. Entrega inmediata. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 5.160.— e.18|9 Nº 30.162 v.20|9|67

Nº 6

Juzg. de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días que en el juicio "RUBINSTEIN, JORGE LUIS c| RAMONA M. SUAREZ de SAMPAOLESI y otro, s|ejec. prend.", que el martillero Rubén Rubinsetin rematará en Rivadavia 7791, el día 26 de septiembre de 1967, a las 19 horas, un automotor marca "Di Tella", modelo año 1964, con motor Nº 15AANL-38356-SE, Serie Nº A-033021, chasis Nº 31-033021, a patentar, usado, para uso particular, con todos sus accesorios, en el estado que se encuentra. Se exhibe en la calle Rivadavia 7791. Base m$n. 385.840. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado y en efectivo. El bien se entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.520 e.18|9 Nº 29.566 v.20|9|67

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Sec. Nº 13, comunica por 5 días en el juicio: "FERRANDO ANDRES TITO (hoy JULIO C. BAGLI) c|LAGOMARSINO de FERNANDEZ M. V. y SANTIAGO FEDERICO LAGOMARSINO, s|ejec.", que el martillero Alfonso Araujo rematará sobre la misma, el domingo 8 de octubre de 1967, a las 11 horas, las partes proindivisas que corresponden a los coejecutados, de la propiedad ubicada en la calle Vilela Nº 2557 e Avda. San Isidro y Amenábar, Capital, en el estado de ocupación en que se encuentra. Mide 8 m. 66 cms. de frte. al S.E. por 17 m. 298 mm. fondo costado S.O. y 17 m. 233 mm. costado N.E. c|frte. 8 m. 66 cms. Ad corpus. Base $ 310.222.20. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. al contado y en efectivo.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 4.000 e.18|9 Nº 29.565 v.22|9|67

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ESPINOSA, MERCEDES MAGDALENA s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz, rematará en la calle Defensa número 1124 el día 29 de setiembre de 1967 a las 10 horas, el siguiente obje-

to: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 191.451, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Al contado, comisión 10 o o. Base m$n. 26.250. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 — e.15 9-Nº 29.291-v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CESAR D. A. DECASTELLI s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124. el día 29 de setiembre de 1967 a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 130.470, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Al contado. Comisión 10 o o. Base m$n. 30.125. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 — e.15|9-Nº 29.290-v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|LAMAS, ENRIQUE NICASIO s| ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz, rematará en la calle Defensa Nº 1124, el día 29 de septiembre de 1967, a las 10,5 horas, el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam modelo A-306 Nº 53.819 completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Al contado. Comisión 10 %. Base m$n. 22.150. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967 — Carlos Viale. secretario.
$ 1.800.— e.15|9-Nº 29.286-v.19|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9. Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|FERNANDEZ, MANUEL, s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en calle Defensa Nº 1124, el día 29 de septiembre de 1967, a las 10,5 horas, el siguiente objeto: Una heladera electrica marca Siam, modelo 90 Nº 955 235, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Al contado. Comisión 10 %. Base m$n. 34.020. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800.— e.15|9-Nº 29.289-v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OLIVA, JUAN, s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124, el día 29 de septiembre de 1967. a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 103.678, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Al contado. Comisión 10 %. Base m$n. 23.460. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800.— e.15|9-Nº 29.282-v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROGANI, NELIO DOMINGO s|ejecución prendaria". que el martillero Horacio M. Viz rematará en la calle Defensa Nº 1124, el día 29 de setiembre de 1967, a las 10,5 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam modelo 100 Nº 47.873, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Al contado. Comisión 10 %. Base m$n. 36.180. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.15|9-Nº 29.279-v.19|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio "AION S.A.I.C.I. y A. contra JOSE N. MASCIOTRA S.A.C.F. (quiebra) sobre ejec. hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. y Juan José Deambrosi, rematarán en San Martín 388, Capital, el día 21 de setiembre próximo, a las 15,30 hs. el inmueble Griveo 2849|51|53|55, Capital, desocupado, sup. 1.089,5390 ms cs. Base pesos 11.448.353, contado. El excedente de la base a 1 año de plazo con 15 % de interés pagadero por trimestres anticipados. Las escrituras de venta serán otorgadas ante el escribano que designe el Juzgado. 8 % seña, 3 % comisión.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 4.000.— e.13|9 Nº 28.957 v.19|9|67

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio "NUEVO BANCO ITALIANO c|VERONA S.A.C.I., s|ejec. prend.", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 29 setiembre 1967, horas 11.30, en el local de la calle España 768, Cap. Fde., donde también se exhibe: Una máquina impresora rotativa de 4 colores, completa, con todos sus elementos y accesorios, marca "Wogtlandishe Machine", Serie 1.V. Nº 2156, accionada c|motor eléct., marca Brown Bovery s|Nº, de Serie NC.30676, de 18 CV., origen Alemania, que se encuentra desarmada. Base $ 3.110.595 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, más infs. en autos.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.280 e.15|9 Nº 29.779 v.19|9|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "PEREZ JULIAN, c|VIRASORO MARIA VICTORIA Y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 30 setiembre 1967, horas 11,30 en la calle Adolfo Alsina 1948 Cap. Fed., donde también se exhibe; un automóvil "Puegeot". mod. 404, año 1966. sedan 4 ptas Motor número 33267, Serie 3015052; patente Pcia. Buenos Aires. Nº 1252-494, destinado p|uso part. En el estado que se encuentra. Base $ 185.250 m|n. Contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1967. — El secretario.
$ 1.920.— e.18|9-Nº 29.778 v.20|9|67

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos "BORGONOVO DANTE CARDO s|ej. prenda". que el martillero Jorge Luis Calió, rematará el día 22 de setiembre de 1967. a las 16 hs., en Av. Angel Gallardo 671, Capital, lugar donde se exhibe un automotor marca N.S.U. Prinz mod. 1961, sedan 2 puertas, motor Nº 4.120.476; chasis Nº 40-12.423; chapa Nº 1.045.003, de la Provincia de Bs. As., en el estado en que se encuentra. Base $ 242.932, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo. Sujeto a aprobación judicial. En caso de no haber postores por la base fijada, media hora posterior a la anunciada, se realizará un nuevo remate sin base. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.160.— e.15|9-Nº 29.352-v.19|9|67

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 11. Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos GARRAFA GUILLERMO ROQUE c| PELAY RODOLFO s| ejecución prendaria, que el martillero Ernesto R. Redruello, rematará el día 21 de setiembre de 1967, a las 9,45 horas, en la calle Bolívar Nº 1041, piso 1º, Dpto. 1, Capital, donde se exhibe una heladera eléctrica marca "Marshall" modelo duquese 12 pies, número 69712, unidad 3965, equipada. — Base m$n. 37.500; seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o contado. — El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — María Inés Sibileau secretario.
$ 2.040. e.15|9 Nº 29.476 v.19|9|67

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 11. Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en autos "CEBREIROS ANTONIO s|quiebra", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 22 de setiembre de 1967, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores. 25 de Mayo Nº 311, Cap los siguientes terrenos baldíos, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicados en Quilmes, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. Aires, sobre la calle Magallanes, entre Avda. Calchaquí (altura Km. 19.800), y la calle Nº 381. — Lotes 8, 9 y 10 de la Manzana Uno "A", que miden cada uno 10 ms. de fte. al SE por 35,55 ms. de fondo. Sup. Aprox. 355 m2. cada lote Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. I Manzana 5 "B", Parcelas 8, 9 y 10 — Y los lotes "a" y "b" de la Manzana Dos, sobre la calle Esquiú equina calle Nº 381. a una cuadra de la Av. Calchaquí (altura Km. 20.800), que miden: lote "a": 7 ms. fte. NO, 4,24 ms. ochava, 31 ms. fte. SO, 10 ms. al SE, y 34 ms al NE, Sup. Aprox.: 355,50 m2. — Lote "b", mide 10 ms. de fte. por 34 ms. de fondo, Sup. Aprox.: 340 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. P, Manzana 7. Parcelas 23 y 24. — Sin base Contado, Mejor Postor. — Seña 8 o|o; Comisión 3 o|o. En efectivo. — Sujeto a aprobación judicial de la subasta.
Buenos Aires. setiembre 11 de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 7.000. e.15|9 Nº 29.343 v.21|9|67

JUDICIAL: Juzgado de Comercio número 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "CARIDAD Y CIA. SACIF e I. c| LINEA DE MICROOMNIBUS Nº 221 y otros, s| ejecución prendaria", que el martillero Domingo Mario Urbinati, rematará el día 27 de setiembre de 1967, a las 10 hs., en la cale Vi'ela 1634 en el estado en que se encuentra un chasis marca Bedford, modelo J6LZ1 año 1964, alta y baja, Nº T-4682-4, motor diesel de 6 cilindros Nº 3D|05175, de 97 C. V. carrozado como colectivo. — Se exhibe en Avda. San Martín 7550, San Martín, Pcia. de Bs. As., venta al contado y sujeta a aprobación judicial. — Seña 30 o|o; Comisión 10 o|o; Base: m|n. $ 369.600.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 2.280. e.15|9 Nº 29.360 v.19|9|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, en el juicio BANCO POPULAR DE QUILMES, S. A. c|SRAGOWICZ HERSCH y otro, ejecución hipotecaria, que el martillero Domingo Bertana, rematará el sábado 23 de setiembre, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, el inmueble sito en esta Capital, calle Miranda Nº 4481, entre Segurola y Sanabria, edificada sobre un terreno que mide 10 metros de frente por 21 m. 20 de fondo, superficie aproximada 210 m. c. Base $ 4 000.000 m|n., pagaderos 10 o|o al contado en el acto del remate; 40 o|o al aprobarse el remate y el saldo 50 o|o pagaderos en dos cuotas, sucesivas e iguales, a uno y dos años de plazo, con garantía hipotecaria en primer grado, más el interés del 18 o|o anual, pagaderos por semestres adelantados; las escrituras las otorgará el Sr. Escribano que oportunamente designe el acreedor. La propiedad se entregará desocupada. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. En dinero efectivo. Informes en mis oficinas Sarmiento 559, Capital y Rivadavia 17, Quilmes, o en la Secretaría autorizante.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 7.000.— e.14|9 Nº 29.243 v.20|9|67

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio número 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos MUEBLES CAMBA, S. A. C. e I. contra ELENA BONAVENTE de JUSTO sobre ejecución prendaria, el martillero José Antonio Díaz rematará en Rincón 448 donde se exhiben, el día 23 de septiembre de 1967 a las 10 hs. los siguientes bienes: Un bahut madera y terciado de cedro, enchapado nogal, seis puertas con bar central con espejos y luz; de 0.47 ctms. x 1.08 mts. x 2.80 mts Seis sillas madera petiriby asiento plástico negro de 0.42 cmts. x 0.47 x 0.93 ctms. Una mesa fija en juego de 0.80 cmts x 0.90 ctms. x 1.80 mts. Una mesita tapa mármol blanco de 0.70 ctms. x 0.40 ctms. x 0.32 ctms. Un sofá asiento y respaldo en poliester con cama saliente con colchón poliester de 2.20 mts. x 0.85 ctms. x 0.70 ctms. Dos sillones en juego de 0.86 ctms. x 0.70 ctms. x 0.70 ctms. cada una, se identifica todo bajo el número 8579, marca Camba, al contado. — Base $ 197.500. — Comisión 10 o|o se entrega una vez aprobado judicialmente el remate, art. 520 Cód. de Ptos.
Buenos Aires, setpiembre 5 de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.320.— e.18|9-Nº 29.666 v.19|9|67

Juzgado Nacional de Comercio número 12, Secretaría Nº 23 de la Capital, hace saber por dos días en autos CAMEN Y BAG contra ACUÑA RODOLFO R. ejec. prendaria (Reconstrucción) que el martillero Carlos Fernández, rematará el día 23 de setiembre de 1967, a las 9 y 30 hs. en Rincón 448 donde se exhiben, los siguientes bienes: Juego dormitorio estilo americano, madera y terciado pino, decorado petiriby, c|filetes compuesto de ropero 4 puertas, 4 cajones, de 2 mts. x 0,55 cmts. x 1,74 mts. cómoda 4 caj. de 1,31 mts. x 0,46 cmts. x 0,77 ctns. marco c|espejo, cama de 1,40 mts. x 0,95 ctms., dos mesas de luz c|puerta, de 0,46 ctms. x 0,35 ctms. x 0,63 ctms., una banqueta peluz verde, cama estilo vienés en guatambú lustre americano, panel esterillado de 0,90 cts. x 0,88, una mesa de luz en juego c|puerta y cajón de 0,50 ctms. x 0,38 ctns. x 0,65, se identifican bajo el Nº 5312, marca Camba. Base $ 19.500 al contado, se entregan una vez aprobado judicialmente el remate, Art. 520 C. de P. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.240.— e.18|9 Nº 29.665 v.19|9|67

Juzgado en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por tres días que en autos "ROISENFELD JUANA s|quiebra" que el martillero C. Raúl Sayago, (T. E. 83-3235), rematará el día 22 de setiembre de 1967, a las 15,30 horas en Santa Fe 5007 donde se exhibe, la siguiente ropa para niñas y niños en lana, algodón, hilo, seda y broderie, de distintos colores y talles; vestidos, trajes, saquitos, sacos, polleras, sweters, camperas, pullovers, remeras, pantalones, shorts y bombachas, mallas y shorts de baño y tela y strech, gorras, sombreros y echarpes de lana. — Bienes inventariados en autos a fojas 76|77. — Venta sin base y al contado. Pago en dinero efectivo del precio total o seña del 30 o|o; Comisión 10 o|o. Entrega inmediata después de terminado el remate o al día siguiente de realizado. — Informes y prospectos en el lugar del remate. — Todo en el lugar en que se encuentra.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1967. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.880 e.15|9 Nº 29.246 v.19|9|67

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos MOISES WINOGRAD S. A. c|DURANTE JOSEFA y otro s|Ejecución Prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 23 de setiembre de 1967, a las 9 y 30 horas, en Santa Fe 2730 de la Capital, lugar donde también se exhibe, un camión marca Internacional, modelo 1946, motor número 131.091 y patente Nº 501.073 de la provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 141.310 al contado. Seña 30 o|o al contado. Comisión 10 o|o al contado. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 29.772 v.20|9|67

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "A. FERIOL Y CIA. c|ARCAT SRL., s|ej. prend.". que el martillero Nicolás A. Pelleriti, rematará en Defensa 337, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, el 28 de setiembre a las 11 hs. un torno revolver de banco, capacidad 19 mm., marca "Dueville", mod. D-19 Nº 865, accesorios normales; una agujereadora de banco, capacidad 13 mm. marca "Barbero" Nº 713, accesorio maza y mandriles: y una lijadora a banda sinfin, marca "A. A", mod. Map-1500, Nº 1084, de 1cv. 2800 rpm., 220 v., ind. arg. — Base: $ 58.688; Seña 30 o|o; Comisión 10 o|o. Subasta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, setiembre 1 de 1967. — Roberto E. Silva, secretario.
$ 2.280. e.15|9 Nº 29.276 v.19|9|67

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "MARTIN NORBERTO SAUL s| LOUSA MANUEL s|ejec. prend.", que el martillero Juan Carlos Sharry, rematará el día 30 de setiembre de 1967, a las 11 hs. en Av. Mosconi 3347, Capital, lugar donde se exhibe los días hábiles de 8 a 18, un automotor tipo camión carnicero marca Ford modelo año 1964 con motor marca Perkins número PA6109280, chasis Nº 19862 con Pte. de la Capital Federal Nº 829.861. Base: pesos 750.000. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se netregará previa aprobación del remate.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.040.— e.18|9 Nº 29.689 v.20|9|67

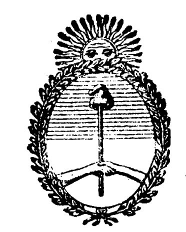
Nº 28

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por cinco días en el juicio "SACHERO GUILLERMO ANGEL c|TORCAL (H) FERNANDO" s|ejecución hipotecaria, que el martillero Carlos A. Cappelletti, rematará en Santo Domingo 2869, Capital, el próximo 22 de setiembre a las 10 horas la unidad Nº 18 del 4º piso de la finca de la calle Uriarte Nº 2405 de la Capital. Superficie propia 37 mts. 26 dm2. Base $ 350.000. Al contado. 8 o|o seña. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.950 v.22|9|67

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 8, comunica por dos días en los autos "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA contra ESSWEIN Y HUNTER S. A. C. I. sobre apremio", que el martillero Amadeo Buetto, rematará el jueves 21 de setiembre a las 16 horas en el lugar, Diógenes Taborda 1542|46, lo siguiente: 1 torno paralelo de 3 metros entre puntas marca "Sheplud-Hill" c| motor eléctrico 5 H. P. procedencia inglesa, funcionando; 1 máquina radial perforadora marca "Siomat" tipo T. H. S 2, procedencia italiana; 1 torno paralelo de 3,50 metros entre puntas, marca "Schuchard y Cía. con motor de 5 H. P. eléctrico a polea. Sujeto a aprobación, Art. 520 C. P. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Roberto Moreno, secretario.
$ 1.600.— e.18|9 Nº 29.736 v.19|9|67



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV — Buenos Aires, martes 19 de setiembre de 1967 — Nº 21.275

COMERCIALES Y CIVILES

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ANGEL ZAFFARONI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en n|sede Serrano 1165, día 30 setiembre 1967, 10 horas, para tratar:

1º Consideración Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|5|1967.

2º Renovación directores y síndicos, designación dos accionistas p|firmar acta.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.547 v.25|9|67

A. S. GAZTAMBIDE S.A.A.G. y C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre de 1967 en Florida 165, 5º piso, Ofic. 521, Capital, a las 10 horas para:

1º Designar dos accionistas firmar acta.

2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio 2º ejercicio al 31|5|67.

3º Distribución utilidades.

4º Nombramiento síndicos.

$ 2.600.— e.19|9 Nº 29.010 v.25|9|67

ASERRADEROS JOSE M. ABAD E HIJOS S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1967, a las once horas, en Guardia Nacional 790, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

2º Fijación del número de directores y elección de éstos, así como del síndico titular y síndico suplente.

3º Aumento de capital autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|9 Nº 27.972 v.25|9|67

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre del año 1967, a las 8 hs. en Rodríguez Peña 551, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, Art. 347, Inc 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|5|1967 y distribución de utilidades.

2º Aumento del capital a 120 millones.

3º Revalúo de bienes.

4º Elección de directores, fijando su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|9 Nº 29.346 v.25|9|67

ARGENGAS
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 11,30 horas, en las oficinas de la Sociedad en esta Capital, calle 25 de Mayo Nº 35, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos titulares y suplentes.

4º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Resuelven asimismo los señores directores que conforme al Art. 29 de los Estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en banco y|o sociedad financiera sujeta a régimen legal bancario, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 35, 10º piso, Buenos Aires, con una anticipación de, cuando menos, tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1967. — El Directorio.

$ 8.400.— e.19|9 Nº 29.259 v.25|9|67

ALSITEX SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Alsina Nº 1215, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Elección de dos directores y de un síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Reforma de Estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|9 Nº 28.548 v.25|9|67

ANDERSON LEVANTI & Co. S. A.
Nº 7665

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en Alsina 471|85, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Cód. de Com., correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967 y distribución de utilidades.

2º — Aumento del Capital Social.

3º — Fijación número de Directores y su elección y Síndico, titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.19|9. — Nº 29.852 v.25|9|67

ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 27 de septiembre de 1967, 18,30 horas, en la calle Bouchard 644, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para firmar acta Asamblea.

2º — Lectura acta anterior.

3º — Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora Cuentas, 5º ejercicio al 30 de junio de 1967.

4º — Elección miembros Comisión Directiva.

5º — Elección Comisión Revisora de Cuentas. — La Comisión Directiva.

$ 800. e.19|9. — Nº 30.017 v.25|9|67

ARMITEX
Soc. Anón. Com. e Ind.
Sgo. del Estero 150

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Armitex S. A. C. e I., a realizarse el día 30 de septiembre de 1967, a las 8,30 hs., en su local social, calle Santiago del Estero 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio.

2º — Distribución de utilidades. — Retribución Directores y Síndico.

3º — Fijación del número de Directores y su elección.

4º — Designación de Síndicos, titular y suplentes y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.19|9. — Nº 30.152 v.25|9|67

ARINDO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 9,30 horas, en Reconquista 314, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º — Fijar número de Directores y su elección; designación Presidente elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.19|9. — Nº 29.953 v.25|9|67

AYLING, BARRIOS Y CIA. S. A.
de Servicios y Mandatos, Comercial y Financiera
Registro Nº 20248

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local calle Reconquista Nº 314, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1967.

2º — Fijación del número y elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y Síndico.

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.19|9. — Nº 29.910 v.25|9|67

AUTOMOTORES VAZQUEZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Francisco Beiró 3862, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30|6|67.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de los miembros del Directorio, previa fijación de su número.

4º — Elección de síndicos.

5º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.19|9. — Nº 30.238 v.25|9|67

ANDEMET
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera Estructuras Tubulares

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en Florida 323, 1º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de mayo de 1967.

2º Ratificación remuneraciones Directores ejecutivos.

3º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.

4º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|9 Nº 30.089 v.25|9|67

AUTOCOR, S.A.C.I. y F.
(Expediente Nº 19.456|65)

Convócase en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en su local social de Tacuarí 237, 1er. piso, oficina 15, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de la Asamblea

2º Aumento del capital autorizado a la suma de un mil quinientos millones de pesos nacionales (m$n. 1.500.000.000).

Nota: Para tener acceso al local de la Asamblea, deberán depositar sus acciones, títulos o certificados de depósito de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|9 Nº 30.134 v.25|9|67

AGROAR, S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 21 horas, en el local s[illegible] Suárez 5656, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que determina el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400 e.19|9 Nº 30.132 v.25|9|67

ALBERTO GRIMOLDI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en el local social, calle Rivadavia Nº 2846, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, anexos complementarios, Memoria, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de mayo último.

2º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|67, percibidas en exceso (m$n. 5.223.988) del límite del 25 o|o de las utilidades, fijado por el artículo 15º de los estatutos.

3º Fijación de número de Directores y elección de los mismos por un año.

4º Elección de un Síndico titular y un suplente para el nuevo ejercicio.

5º Aumento de capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 7.800 e.19|9 Nº 30.101 v.25|9|67

ASOCIACION DE COMERCIANTES Y MAYORISTAS DE PRODUCTOS AVICOLAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios para el día 22 de setiembre de 1967, a las 20.30 horas, en la calle Uspallata Nº 3090, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio 1966-1967.

2º Elección parcial de C. D.: Por dos años: Vicepresidente; prosecretario; protesorero; dos vocales titulares y un vocal suplente. Por un año: dos revisores de cuentas y un vocal suplente.

3º Fusión de la Asociación con la Cámara Avícola Argentina.

4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1967. — Domingo Tabares, presidente; Crescencio F. Seri, secretario.

$ 704 e.19|9 Nº 30.072 v.22|9|67

"B"

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas del Banco, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 17 horas, en su local de la calle Sarmiento 830|46, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º — Fijación del número de miembros, titulares y suplentes, del Directorio y elección de los que correspondan.

3º — Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deben llenar los requisitos exigidos por los Arts. 17 y 21 de los Estatutos.

$ 5.200. e.19|9. — Nº 29.904 v.25|9|67

BRILON S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 11.341
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 308, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º — Remuneración al Directorio.

3º — Remuneración al Síndico Titular.

4º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido en el artículo 14º de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1967. — El Directorio.

$ 5.200. e.19|9. — Nº 29.900 v.25|9|67

BOTOA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 1967, a las 9,30 horas, en Avda. Corrientes 1173, 5º, A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Firma del Acta.

2º — Aumento Capital Autorizado (Decreto 852|55).

3º — Consideración documentación Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com., Ejerc. al 30|6|67.

4º — Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.200. e.19|9. — Nº 30.144 v.25|9|67

BRENERO S.A.C.I.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 1928, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1967; distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

2º — Fijación de miembros y elección de Directores y Síndicos.

3º — Modificación del artículo primero del Estatuto (cambio de domicilio legal de la Sociedad).

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400. e.19|9. — Nº 29.692 v.25|9|67

BARECO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 14.034
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 9.30 horas, en Paraná 140, P. B., Bs. As., para considerar:

1º Documentación del Art. 347 Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

3º Retribución a Directores Ejecutivos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 19|9 Nº 30.287 v. 25|9|67

BARBOTEU PICCININI Y CIA. LTDA.
S. A. Comercial de Importación y Exportación
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 29|9|67, a quince horas, en Lavalle 2331, 1er piso, Local Nº 2, Capital Federal, tratar consideración documentos Art. 347 Código Comercio al 31|5|67, remuneración Directorio, elección un Director titular, un Director suplente, Síndicos y dos accionistas firmar Acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art 26 del Estatuto. — El Directorio.

$ 2.800 e. 19|9 Nº 29.358 v. 25|9|67

BALZANO
Sociedad Anónima, Comercial, Constructora, Financiera, Agrícola, Ganadera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de septiembre de 1967, a las 9 horas, en el local Beruti 3879, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndico.

$ 4.600 e. 19|9 Nº 29.865 v. 25|9|67

BOCCARA AEREADOR ARGENTINA
Soc. An. Ind. Com. Inm. y Fin.
Expediente Nº 19.382
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 10.30 horas, en la calle Tucumán Nº 1458, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio Social, cerrado el día 31 de mayo de 1967.

3º Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes de administración.

4º Distribución o destino de las utilidades del ejercicio.

5º Elección de un Director, Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 5.400 e. 19|9 Nº 28.986 v. 27|9|67

BULL S. A. F. I. C. A. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en la calle Florida 274, 4º piso, Of. 41, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio del 5º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones, confiriendo las autorizaciones inherentes a lo que se resuelva.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 19|9 Nº 29.342 v. 25|9|67

"C"

CRIADERO HERNANDEZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en Bolívar 391, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Ratificación de la emisión de acciones.

4º Elección de tres Directores.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.400 e.19|9 Nº 30.496 v.25|9|67

CORAGRO S.A.C.I.F.A. e I.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de setiembre de 1967, a las 18.30 horas, en el local social calle Sarmiento 389, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos detallados en el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio correspondientes al 1º Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Ratificación de Directores designados en el acto de constitución de la Sociedad.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.19|9 Nº 30.425 v.25|9|67

CORDON FLEX S.C.A.

Conv. As. Ord. 30|9|67, 10 hs., Avda. D. P. R. S. Peña 1110, 7º p. of. 7,

ORDEN DEL DIA:

1º Cons. Doctos. Art. 12 Contrato Social, ej. vdo. 30|6|67.

2º Cesión total cap. solidario.

3º Modif. contrato y aumento capital. — Los Socios Colectivos.

$ 840 e.19|9 Nº 30.356 v.21|9|67

CORSARIO S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 9.805

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 hs., a realizarse en la sede de la Sociedad, Avda. Cnel. Roca 3051, Capital, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.19|9 Nº 30.442 v.25|9|67

COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA "LA REJA", C.I.L.A.R., SOC. ANON.
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de setiembre de 1967, a las 17.30 horas, en el local de la calle Cangallo 2384, de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio, Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.19|9 Nº 30.358 v.25|9|67

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos y con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1967, a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia Nº 409, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de $ 150.000.000, a $ 450.000.000, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3º de los Estatutos Sociales.

2º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 49º ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

3º Aumento del capital suscripto en 85 series de $ 500.000, moneda nacional cada una, en acciones ordinarias al portador en la siguiente proporción: 30 series clase "A" de cinco votos y 55 series clase "B" de un voto, para atender el pago del dividendo en acciones y autorización al Directorio para emitir las acciones de dichas series en láminas no inferiores a diez acciones, conforme a las disposiciones vigentes.

4º Distribución de utilidades (artículo 28º de los Estatutos Sociales), honorarios de los Directores y retribución por funciones ejecutivas (artículo 28º, inciso 2º y 25º de los Estatutos Sociales) y honorarios del Síndico titular (artículo 27º de los Estatutos Sociales).

5º Elección de tres Directores titulares por dos años en sustitución de los señores Francisco A. Soldati, Silvio J. Merlo y Alberto Berisso, tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 10.400 e.19|9 Nº 29.817 v.25|9|67

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S.A.
Registro 2.555

De acuerdo con los artículos 19, inc. e) y f) y 24 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

2º Emisión de acciones liberadas.

3º Donaciones.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Remuneración del Directorio y Síndico.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará en la sede de la Administración, calle Lima 239, el día 29 de setiembre a las 10 horas.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Administración hasta el día 25 de setiembre inclusive, como lo prescribe el artículo 31º de los Estatutos. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 6.600 e.19|9 Nº 29.856 v.25|9|67

CAL-CHAQUI S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en la calle Lavalle 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el Art. 347 inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Unificación cuentas reservas.

4º Fijación del número y elección de directores titulares por el término de dos años.

5º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.19|9 Nº 29.820 v.25|9|67

CONTRIBUCIONES DE CULTURA S.A.I.C.
Expediente Nº 18.047
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizar se el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 hs., en la calle Reconquista 314, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Fijar número de Directores y su elección, designación Presidente, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|9 Nº 29.859 v.25|9|67

CENTRO GREMIAL DE CORREDORES COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE ALGODON DE BUENOS AIRES

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, artículo 29 de los Estatutos, para el día 29 del actual, a las 11 horas, en 25 de Mayo 347, p. 4º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria etc. al 31|7|67.

2º Elección de autoridades.

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Comisión Directiva.

$ 80 e.19|9 Nº 29.876 v.19|9|67

CAUTELA
Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas en Avenida Quintana 192 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de mayo de 1967 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores y síndico.

3º Remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|9 Nº 29.304 v.25|9|67

CARENIL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 13.637
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en Belgrano 535, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|5|67.

2º Distribución de utilidades y honorarios del directorio y sindicatura.

3º Elección de directorio, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|9 Nº 29.301 v.25|9|67

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS S. A. I. C. y F.
Nº de Inscripción N - 1212
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de esta Compañía, Piedras 470, el viernes 29 de setiembre de 1967, a las 11 horas, dando cumplimiento a los artículos 30 y 34 de los Estatutos Sociales, con especial constancia de que la totalidad de las acciones se encuentran depositadas, de acuerdo con los certificados que obran en poder de la Compañía, en el Lloyds Bank de la Ciudad de Londres y en el Banco de Londres y América del Sud. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos.

2º Integración del directorio.

3º Designación de uno o más representantes para la tramitación de la reforma estatutaria.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente. — El Directorio.

$ 5.800.— e.19|9 Nº 29.363 v.25|9|67

CASA GARRALDA S. A.
Agrop. Comerc. Indust. Inmobil. Finan. y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de setiembre de 1967, a las 10,30 horas en la Avda. de Mayo Nº 1161, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|67. Honorarios directorio y síndico. Distribución de utilidades.
2º Remuneraciones directorio, conforme Art. 15 del Estatuto Social.
3º Fijar nuevo número de directores.
4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 17 de los Estatutos.

$ 4.400.— e.19|9 Nº 29.655 v.25|9|67

CONFECO S.A.I.C.I. y F.
Registro Nº 21.024

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Lavalle Nº 1425, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1967.
2º Determinación de los honorarios a directores y síndico.
3º Renovación del directorio y del síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado (Dto. 852|55). Características y condiciones de las acciones a emitirse.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 — e.19|9 Nº 29.639 v.25|9|67

COBROSA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.314
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de setiembre de 1967, a las 12 horas, en el local social Camarones Nº 2658, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores de acuerdo al artículo ocho de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio.
4º Elección de Directores titulares y de dos suplentes.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.800 e.19|9 Nº 29.938 v.25|9|67

CIA. INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A.
N- 1.329

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 501, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio 31 de mayo de 1967.
2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.19|9 Nº 30.130 v.25|9|67

COMISION PRO EDIFICIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Nº 5 JOSE DE SAN MARTIN

Convócase a Asamblea General de Padres para el día 24 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en Entre Ríos 757, Capital, para tratar el siguiente

ODDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general al 30|6|67.
2º Plan de obras.
3º Gestiones ante la Secretaría de Cultura y Educación.
4º Situación financiera.
5º Designación de dos personas para firmar el acta de la Asamblea.

Comisión Pro Refección Edificio Escuela Nacional de Comercio Nº 5, Entre Ríos 751|57.

$ 128 e.19|9 Nº 30.154 v.19|9|67

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR NACIONAL
ALFREDO M. GITELLI

DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL
MANUEL ROSENDO FERNANDEZ

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659, Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304. (Avisos y Suscripciones): T. E. 41 - 2625 — Facturación: T. E. 41 - 3902. — División Publicaciones: T. E. 41 - 3344. — División Administrativa. Venta de Ejemplares: T. E. 41 - 5420 — División Legislación: T. E. 41 - 5485. — División Informe y Biblioteca: T. E. 41 - 6104. — Mesa de Entrada: T. E. 42 - 1011.

SUMARIO

TERCERA SECCION — DIA 19|9|67 (28 págs.)

CONVOCATORIAS
Página 1 a 12

AVISOS COMERCIALES
Página 13

CONVOCATORIAS

TRANSFERENCIAS

AVISOS COMERCIALES

CIA. INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, en 25 de Mayo Nº 501, 2º piso, a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.19|9 Nº 30.131 v.25|9|67

CONSTRUCCIONES VANGUARD S. A. C. I. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1a. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en Thames 2290, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1967.

2º Elección de nuevo Directorio y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.000 e.19|9 Nº 29.941 v.25|9|67

CORCIRA

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Bartolomé Mitre 311 - 2º

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Septiembre de 1967, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 311 - 2º Piso, para considerar

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio al 31 de Mayo de 1967.

2º Elección de Directores

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 30.086 v.25|9|67

CAR MOTOR

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Setiembre de 1967, a las 20 horas, a celebrarse en Las Heras 1745, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Mayo de 1967.

2º Elección de Directores y Síndicos

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|9 Nº 30.388 v.25|9|67

COMPAÑIA BONAERENSE FINANCIERA Y DE MANDATOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en Cangallo 564, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 26º ejercicio vencido el 30 de junio de 1967.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Aplicación del saldo de utilidades.

4º Fijación del número y elección de Directores.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y Registro de Asistencia. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|9 Nº 30.045 v.25|9|67

CAMARA DE IMPORTADORES MAYORISTAS DE RELOJERIA JOYERIA Y AFINES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de septiembre de 1967, a las 14,30 horas, en la sede de la avenida Leandro N. Alem 36, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario y del informe del revisor de cuentas correspondientes al cuadragésimo ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1967.

2º Designación de dos socios para realizar el escrutinio de la elección de acuerdo con el artículo 32 del estatuto.

3º Elección de siete miembros titulares de Comisión Directiva: seis por el término de dos años, en reemplazo de los señores Julio Eichberg, Juan Carlos Eubel, Alberto Raymond, Salomón Winter, Luis Weinger, y Giuseppe Pasquali, que terminan su mandato y uno por el término de un año en reemplazo del señor Abraham Cracovsky, que falleció; tres vocales suplentes por el término de un año y un miembro titular y uno suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (artículos 12 y 13 de los Estatutos).

4º Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo al Art. 24 de los Estatutos, si no hubiere quórum a la hora de la convocatoria, la asamblea comenzará legalmente media hora después, cualquiera fuera el número de los asociados presentes.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1967. — Enrique J. Roth, presidente. — Jorge Klein, secretario.

$ 400.— e.19|9 Nº 30.182 v.19|9|67

COLAMINA

Soc. Anónima Ind. y Comercial

Nº de inscripción: 3592

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Septiembre de 1967 a las 9.30 horas a realizarse en el local de la calle Lavalle 465, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 16º del Estatuto Social.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán depositar en la sede de la Sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización (art. 21 de los estatutos).

$ 4.200.— e.19|9 Nº 30.374 v.25|9|67

COOPERATIVA DE SEGUROS NAVIEROS LIMITADA

COSENA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 31 de agosto de 1967.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23º, inciso g) y 28º de los Estatutos Sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 17 horas del día 29 de septiembre de 1967 en su sede social propia, calle Corrientes 538, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico al 30 de junio de 1967;

2º Reembolso de gastos al señor Secretario por la gestión realizada en el Ejercicio (Art. 20º de los Estatutos).

3º Remuneración del Síndico;

4º Distribución de excedentes en efectivo y/o en cuotas de capital;

5º Elección de cinco Consejeros Titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Hans O. Heyartz, Félix Bellomo, Antonino Cascio, Alfredo Belluscio y Rosario F. Cacciola, que terminan su mandato;

6º Elección de cuatro Consejeros Suplentes, tres por el término de dos años, en reemplazo de los señores Juan Ferro y Antonio Parisi, que terminan su mandato y del señor Rosario F. Cacciola que pasó a Consejero Titular; y uno, por el término de un año en reemplazo del señor Osvaldo B. Raggio, que también pasó a Consejero Titular;

7º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores José Norberto Culotta y Santiago Luis Coltellini, que terminan su mandato;

8º Designación de dos miembros de la Asamblea, para que en representación de la misma suscriban el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.

Francisco J. Cresta, Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia). — Hans O. Heyartz, secretario.

$ 6.000.— e.19|9-Nº 30.105-v.25|9|67

CARINDU

Soc. Anón. Ind. Com. Agrop. e Inmob.

Nº 15.886

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria 29|9|67, 19 horas, Alsina 655, 3er. Piso, a efectos tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º Código de Comercio, por el 5º ejercicio vencido el 30|6|67;

2º Fijación de la remuneración del Síndico por el ejercicio vencido el 30|6|67;

3º Fijación y elección de Directores titulares y suplentes;

4º Elección Síndico Titular y Suplente;

5º Consideración aumento del capital autorizado;

6º Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800.— e.19|9-Nº 30.020-v.25|9|67

CASA FISCHER S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30|9|67 a las 10.30 horas, en el local Cánning Nº 450, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 2do. Ejercicio cerrado el 31|5|67;

2º Distribución de Utilidades;

3º Aumento del Capital;

4º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e.19|9-Nº 30.064-v.25|9|67

CONCIMAT, S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en el local social, calle Nueva York 4463, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Fijación del número de Directores y elección de las personas que ocuparán los cargos vacantes.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|9 Nº 29.995 v.25|9|67

CABALLITO S. A.

Industrial, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Rosario 840, para tratar:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de mayo de 1964, 1965, 1966 y 1967;

2º Designación de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.19|9-Nº 29.936-v.25|9|67

CASA CHOMUT, S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Avda. Pueyrredón Nº 387, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. de C., ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Aprobación de la distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º Elección de un Síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 3.600 e.19|9 Nº 30.010 v.25|9|67

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

Convócase a los socios de la Cámara Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1967, a las 10.30 horas, en la sede social, San José 352, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al período 1º de julio de 1966 al 30 de junio de 1967

2º Elección de cinco miembros titulares, por dos años, para llenar las vacantes por cesación de mandato de los señores: José Osvaldo Musi, Guillermo R. Lynen, Osvaldo G. Córdoba, Carlos Luis Mesa Luciano, por renuncia previa de este a la cesación de mandato que se opera este año, y Esteban A. Begus; elección de dos suplentes por dos años por cesación de mandato de los señores Manuel R. Domínguez y Miguel Artés Pratt; elección de un Revisor de Cuentas titular, por dos años, por cesación de mandato del señor Eugenio Romanó y elección de un Revisor de Cuentas suplente, por un año, por cesación de mandato del señor Ladislao Ofner.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Ing. Agr. José Osvaldo Musi, presidente; Ing. Agr. Simón Tolchinsky, secretario.

$ 792 e.19|9 Nº 30.008 v.21|9|67

COSMOTEX S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria; día 29|9|67 Reconquista 314, 3º - Capital; 13.30 horas; para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Capital Autorizado, según Art. 6º estatutos;

2º Designación dos accionistas para firmar acta.

$ 1.400.— e.19|9-Nº 30.054-v.25|9|67

COSMOTEX S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria; día 29|9|67: 13 horas; Reconquista 314 - 3º, Capital; para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com. ejercicio 31|5|67;

2º Fijación remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndico Titular y Suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.19|9-Nº 30.057-v.25|9|67

CLUB HONOR Y PATRIA

(Unión de Pueblos Arabes Americanos)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 19, inciso b), de los Estatutos en vigor, se convoca a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en la sede social, Juncal 857, Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General e Inventario, la cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

2º Elección de seis miembros Titulares y seis Suplentes, en reemplazo de los señores: Moisés J. Azize, Guillermo Obeid, Miguel A. Gavilán, Alí Bakir, Cirilo Nassiff, Anis Melhem, Salomón Abud, José Chaher, Jorge C. Amui Azize, Ricardo Dib, José J. Tuma y Angel Azize, quienes han finalizado sus mandatos.

3º Elección del Revisor de Cuentas Titular y un Suplente, en reemplazo de los señores Alberto Asseff y Néstor A. Nayar, que han cesado en sus respectivos cargos, y

4º Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el acta de la Asamblea. — Dr. Guillermo Obeid vicepresidente, en ejercicio de la presidencia; Miguel A. Gavilán, secretario.

$ 840 e.19|9 Nº 29.967 v.21|9|67

COLONIA

Compañía Argentina Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria, S. A.

Expediente Nº 14.638

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en San Martín 663, 8º, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1967.

2º Fijar número de Directores y elección de los mismos y Síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|9 Nº 29.977 v.25|9|67

"CH"

CHELFORO, S.A.C.I.I.F. y M.

CONVOCATORIA

El Directorio de Chelforó S.A.C.I.I.F. y M., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, en la sede social, ubicada en la calle Rivadavia 1910, de esta Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social autorizado de valor pesos nominal 3.000.000 a valor pesos nominal 15.000.000.

3º Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, para ocupar los cargos por el término de un año.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

$ 4.600 e.19|9 Nº 29.975 v.25|9|67

CHIFERZ, S. A.

Nº 22.211

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en el local social, calle Rioja Nº 479, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio social Nº 1, cerrado el 31 de julio de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|9 Nº 29.063 v.25|9|67

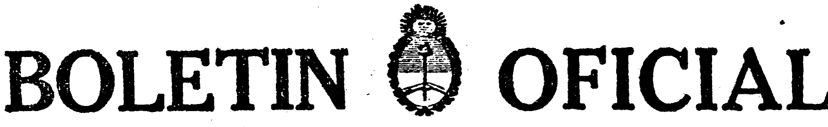
PRESENTACION DEL BOLETIN OFICIAL

EDICION EN TRES SECCIONES

con el material clasificado e índices especiales para facilitar la consulta.

- Edición periódica de Separatas
- Repertorio Legislativo Anual
- Audición Radial anticipada
- Servicio de Fotocopias y microfilmación





BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV — Buenos Aires, Jueves 24 de agosto de 1967 — Número 21.257

IMPORTACION

Se denominará derecho de importación el gravamen creado por el artículo 1º de la Ley 16.690 y se liquidará y percibirá sobre el valor normal en aduanas de las mercaderías que se importen.

Buenos Aires, 18 de julio de 1967.

Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

El Ministerio de Economía y Trabajo tiene el honor de someter a consideración de Vuestra Excelencia el adjunto proyecto de ley por el cual se determina con precisión la base imponible del impuesto aduanero a la importación, al mismo tiempo que se regulariza su denominación, ajustándola a la tradicional con que a él se refiere la Constitución Nacional.

El proyecto responde a las circunstancias actuales y a los principios teóricos y técnicos más avanzados que se conocen hoy mundialmente; los que, por otra parte, la Nación ha contraído compromisos internacionales de adoptar e, incluso, en gran medida se encuentran ya en vigor con unas pocas alteraciones.

I — Designación del tributo

El tributo arancelario viene denominándose "recargo" desde la Ley Nº 16.690 que unificó, en uno solo, los gravámenes precedentes que se denominaban "derechos de aduana" y "recargos de importación", respectivamente.

La designación de "recargo" fue criticada en su momento pues era técnicamente impropia y no se ajustaba a la terminología constitucional, observaciones que teóricamente eran correctas. Sin embargo, cabe puntualizar que la designación entonces obedeció a conveniencias circunstanciales del momento, de carácter internacional, es decir a motivos puramente pragmáticos.

En la actualidad, adherido formalmente nuestro país al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en los términos de la Declaración del 18 de noviembre de 1960 por la Ley Nº [illegible] y estando en plenas negociaciones en él la Nación, como asimismo adoptados otros recaudos, nada impide volver a la terminología técnica correcta, de conformidad con lo prescripto en los artículos 4º y 67, inciso 1º, de la Constitución.

Con ello se completará, en materia terminológica, la labor que comenzó con la Ley Nº 17.196, que estableció los "derechos" de exportación y dejó sin efecto las "retenciones" existentes.

II — Determinación de la base imponible

El principio que fundamenta teóricamente la existencia del impuesto es el de "legalidad" o sea, no puede haber impuesto sin ley. Ese principio fundamental ha sido recogido expresamente en la Constitución que lo establece como requisito indispensable para su validez.

El principio de legalidad exige en la teoría que los supuestos y elementos de la relación tributaria estén determinados legalmente. [illegible]

Italiana, en el grado de Comendador que le fuera conferida por el Gobierno de la República de Italia.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Buenos Aires, 24 de julio de 1967.

Excmo. Señor Presidente de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., a fin de elevar el adjunto proyecto de ley por el cual se autoriza al personal militar que se menciona a continuación para aceptar y usar las condecoraciones que le otorgaran los países que en cada caso se les especifican:

— General de División D. José Jaime Toscano; condecoración otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica con fecha 20 de julio de 1964; Expediente Nº 15.166/67 cde. 39 (EMGE-Cdo. J Ej.);

— General de Brigada D. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; condecoración otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica con fecha 8 de febrero de 1967; Expediente Nº 4.000 cde. 1.251 (Jef. I-Pers. EMGE-Cdo. J Ej.);

— General de Brigada (R. E.) D. Manuel Alberto Lapcila; condecoración otorgada por el Gobierno de España con fecha 30 de mayo de 1960; Expediente Nº 15.166/67 cde. 40 (EMGE-Cdo. J Ej.);

— Coronel de Caballería D. Leopoldo Alfredo Schurlein; condecoración otorgada por el Gobierno de la República de Colombia con fecha 5 de diciembre de 1966; Expediente Nº 15.166/67 cde. 41 (EMGE-Cdo. J Ej.) y

— Coronel de Ingenieros D. Carlos Severino Feroglio, condecoración otorgada por el Gobierno de la República de Francia con fecha 22 de enero de 1965; Expediente Nº 15.166/67 cde. 23 (EMGE-Cdo. J Ej.).

En atención a lo peticionado por los causantes y en mérito a lo dispuesto por la Ley Nº .346, corresponde acordar las autorizaciones solicitadas.

Dios guarde a V. E.

[illegible] R. Lanusse. — Julio R. Alsogaray.

LEY Nº [illegible] — Buenos Aires, 24 de julio de 1967.

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al personal militar que se menciona a continuación para aceptar y usar las condecoraciones que se les detallan [illegible]

"D"

DIVISADERO S. A.
Registro 2180
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en Viamonte 524, 3º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Remuneración de los Directores.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta.

$ 4.000 e. 19|9 Nº 29.831 v. 25|9|67

DIAGRAMA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondientes al Noveno Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e. 19|9 Nº 29.678 v. 25|9|67

DEXTER S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Avenida Argentina 6641, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Elección de tres directores, síndico titular y suplente.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 19|9 Nº 29.677 v. 25|9|67

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S. A.
Registro Nº 9529
CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 10.30 horas, en Marcelo T. de Alvear 444, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio fenecido el 30|6|67.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1967. — José Luis Unamuno, presidente.

$ 3.000 e. 19|9 Nº 29.407 v. 25|9|67

D A F N A S. A.
Expediente Nº 14.799
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 739, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 19 9 Nº 29.906 v. 25|9|67

DIAQUIMICA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 29 de setiembre de 1967, a las 12 horas, en la sede de la calle Jorge Newbery 1953, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Fijación del número de Directores y sus elección por un año.
3º Remuneraciones del Directorio.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 19|9 Nº 29.957 v. 25|9|67

DE CAROLI HNOS. Y CIA., S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "De Caroli Hnos. y Cía., S.A.I. y C.", a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Güemes 4889, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Aprobación de retribuciones a Directores, por funciones desempeñadas.
3º Honorarios para Directores y Síndico.
4º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.
5º Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente (Art. 13 y 19 de Estatutos).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.800 e.19|9 Nº 30.493 v.25|9|67

DORIMAR
Sociedad Anónima, C.I.A.F. e I.
Nº Registro 21.900

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria en Rosario 402, piso 9º "A", el 29|9|67, 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C., p|ejercicio al 30|6|67.
2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.19|9 Nº 30.313 v.25|9|67

"E"

ENTHALPOS
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 8 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre Nº 2013, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Informe a la Asamblea de las inversiones efectuadas en el ejercicio.
3º Retribución a los Socios Fundadores, Directores y Síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Renovación del Directorio y Síndico.
6º Informe a los Accionistas sobre saldos acreedores en cuenta corriente de los Directores.
7º Retribución a los Directores Gerentes.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

$ 6.000 e.19|9 Nº 29.923 v.25|9|67

ESTABLECIMIENTOS BELGRANO
S.A.C.I.F.I.
Nº Registro: 12.512|60

Establecimientos Belgrano S.A.C.I.F.I., conv. Asambl. Ordin. Acc., 30 septiembre 1967, 10 horas, Avda. Pte. R. S. Peña 1110, 7º piso, Of. 7, para:

ORDEN DEL DIA:

Dctos. Art. 347 C. C.; Ratif. sueldos Directores; elección Directores y Síndicos; design. dos accionistas. — El Directorio.

$ 2.200. e.19|9. — Nº 29.297 v.25|9|67

ERNESTO N. DE MILO S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 930, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. al 31|3|67.
2º Elección Directores titulares y suplentes.
3º Elección Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

$ 3.000 e.19|9 Nº 29.956 v.25|9|67

ESTUDIOS Y CONSULTAS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1967, a las diez horas, en el local de nuestra administración, Florida 32, 1er. piso, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 y concordantes del Código de Comercio, correspondientes al séptimo ejercicio que finalizó el 31 de mayo de 1967.
2º Ratificación de los honorarios abonados a los directores.
3º Ajuste de la Reserva Legal de la sociedad.
4º Destino de las utilidades del ejercicio.
5º Fijación del número de directores para el nuevo período y designación de los mismos.
6º Designación de Síndico titular, Síndico suplente y de dos Accionistas para refrendar el acta.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 5.800 e.19|9 Nº 29.681 v.25|9|67

EXTAVIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 10.859|59
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen Nº 308, tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico titular, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Remuneración al Síndico titular.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido en el artículo 12º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 5.800 e.19|9 Nº 29.899 v.25|9|67

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 565, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de un Secretario y dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Asignación del Director Delegado.
5º — De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, fijar el número de Directores Titulares que compondrán el Directorio y proceder a la elección de los que corresponda.
6º — Elección de cuatro Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 8.000. e.19|9. — Nº 29.787 v.25|9|67

ESTANCIAS ARGENTINAS
"EL HORNERO" S. A.
Inmobiliaria
Belgrano 427 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el día 28 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio de Ejercicio Nº 24, vencido el 30 de abril de 1967.
2º — Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º — Elección de tres Directores titulares por el término de tres años y Síndicos, Titular y Suplente, por un año. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.760. e.19|9. — Nº 28.956 v.21|9|67

E. ZALESKI E HIJOS SAICI.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle Murillo 754, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al 1º, 2º y 3º ejercicios, cerrados el 31 de octubre de 1964, 31 de octubre de 1965 y 31 de octubre de 1966, respectivamente y distribución de utilidades.
2º — Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º — Remuneraciones por funciones especiales al Directorio.
4º — Elección de Directores titulares.
5º — Elección de Síndico titular y suplente.
6º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. e. 19|9. — Nº 29.319 v.25|9|67

EFEDE S. A.
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Expediente 4.234 - I - Nº 2
CONVOCATORIA

Se convoca accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, 11 horas, Tucumán 348, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio.
2º — Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, período 1967|1968.
3º — Elección Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — El Directorio.

$ 3.800. e.19|9. — Nº 29.532 v.25|9|67

ERNESTO TORNQUIST & Co. Ltda
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 315
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º del Estatuto de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la sexagésima primera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 2 de octubre de 1967, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 1er. piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos, correspondientes al sexagésimo primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Destino del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272 recibido de otras Sociedades.
5º Fijación de las asignaciones previstas en el art. 19º del Estatuto.
6º Fijación del Número y elección de Directores y Síndicos.
Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en su defecto certificados extendidos por entidades bancarias reconocidas como tales por el B. C. R. A., hasta las 18,30 horas del día 27 de setiembre de 1967, con el fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el art. 28º del Estatuto. — El Directorio.

$ 8.200.— e.19|9 Nº 29.830 v.25|9|67

EL ESCANDINAVO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "El Escandinavo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria, que se realizará en su sede social, calle Tucumán [illegible], Capital Federal, el 29 de setiembre de 1967, a las 12 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán durante el próximo período y elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|9 Nº 30.383 v.25|9|67

E. I. F. R. A.
Soc. Anón. Com. Ind. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 20 horas, en Santa Fe número 1152, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. Com., por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de un síndico titular y otro suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea.

$ 3.200.— e.19|9 Nº 30.248 v.25|9|67

EL TUYU
Soc. Anón. Industrial Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 17,30 horas, en Viamonte Nº 524, piso 3º, Capital Federal, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 32º ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de un director titular por tres años.

3º Retribución a los directores por funciones ejecutivas.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente.

5º Reforma Art. 13 de los Estatutos.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.19|9 Nº 29.924 v.25|9|67

EMSETEX S.A.I.C.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes 6085, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, ejercicio terminado el 30|6|1967.

2º Elección de directorios y síndicos.

3º Retribuciones a directorios y síndico.

4º Emisión de las series 26 a 35 de acciones.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|9 Nº 30.052 v.25|9|67

"F"

FORMAID S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
Nº 14.279

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en Moreno 1270, 3er. piso, Ofic. 309, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir acta asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|9 Nº 29.844 v.25|9|67

F.A.D.I.P.
Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión. Sociedad Anónima Comercial
Nº de Registro: 5.291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes 316, oficina 453 de esta Capital Federal, el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|3|1967.

2º Retribución directorio y síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.19|9 Nº 29.874 v.25|9|67

FABRICA ARGENTINA DE VAGONES Y SILOS S.A.I.C.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1967, a las 17 horas en el local Maipú 726, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la designación del director Sergio J. Laurie hecha en la reunión del directorio de fecha 11 de setiembre de 1967, para integrar el mismo

2º Elevar el capital autorizado de la Sociedad a setenta y cinco millones de pesos m|n.

3º Designación de dos personas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|9 Nº 29.578 v.25|9|67

FORESTAL BELGA S.A.C.I.F.I.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1967, a las 18,30 horas en el local Maipú 726, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los actuales que terminarán su mandato en la oportunidad de la asamblea.

2º Elevar a doscientos millones de pesos m|n. el capital autorizado de la Sociedad

3º Designación de dos personas para la firma del acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|9 Nº 29.576 v.25|9|67

FINLANDIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios colectivos y comanditarios para el día 29 de setiembre, a las 18,30 horas en el local de la Sociedad, Basualdo 1171, Capital, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de beneficios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 520.— e.19|9 Nº 30.087 v.19|9|67

FERROTECNICA
Sociedad Anónima I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en Maipú 217, Capital, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|67, y distribución de utilidades.

2º — Fijar número de miembros del Directorio y su elección. — Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.19|9. — Nº 29.954 v.25|9|67

FABRICA ARGENTINA DE ALUMINIO
S. A. Ind., Comerc. y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|9|67, a las 11 horas, en Tucumán 829, piso 5º, Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio (Ejercicio 30|6|967).

2º — Fijación número de miembros del Directorio y su elección.

3º — Elección de Síndicos titular y suplente.

4º — Disolución social y nombramiento de Comisión Liquidadora. — El Directorio.

$ 2.800. e.19|9. — Nº 29.933 v.25|9|67

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO
Soc. Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de setiembre a las 12 horas, en Suipacha 238, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967 y distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico;

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600.— e.19|9-Nº 29.341-v.25|9|67

FAR - BER
Soc. en Com. por Acc.

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29|9|67 a las 18 horas, en la Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General

2º Cuadro de Pérdidas y Ganancias;

3º Constitución de Reserva Legal;

4º Constitución de Previsión para Impuestos;

5º Asignación de Honorarios a los Directores;

6º Forma de Distribución de Utilidades;

7º Asignación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.000.— e.19|9-Nº 30.379-v.25|9|67

FUSTE INMOBILIARIA S. A.
Registro Nº 8589

ORDEN DEL DIA:

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria p|día 29|9|1967, 19 horas, en Juan B. Alberdi 3928 Cap. para tratar:

1º Consideración doc. art. 347 C.C., y distribución de utilidades ejercicio al 31|5|1967;

2º Fijación número de Directores y su elección; designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|9-Nº 30.266-v.25|9|67

"G"

GUILCO ARGENTINA
S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 10.473|59

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de septiembre de 1967, a las 8 horas, en la calle Corrientes 4774, 1º piso, Dpto. 23, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1967.

2º — Elección de un Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.

3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 5.000. e.19|9. — Nº 30.369 v.25|9|67

GENI HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 18.653

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de setiembre de 1967, a las 8 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 730, 4º piso, oficina 45|46, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Remuneración superior al 25 o|o de las utilidades al Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.19|9 Nº 28.824 v.25|9|67

GALANTE INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Cítase Sres. Accionistas Asamblea General Extraordinaria, día 30 de septiembre 1967, en Carabobo 81, Capital, 9 horas, objeto tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación dos accionistas firma del acta.

2º — Ratificación y autorización venta inmuebles a socios solidarios. — La Gerencia.

$ 1.440. e.19|9. — Nº 29.829 v.21|9|67

GARNOCAL S.A.I.C.I.F.
Av. Montes de Oca 936, 6º P. Dto. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en la calle Av. Montes de Oca Nº 936, 6º P., Dto. "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Ratificación compra en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.19|9 Nº 30.136 v.25|9|67

GOMAPLAST
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 21.365

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Setiembre de 1967, a las 18 y 30 horas, en la calle Olavarría 1839, de esta Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 547, C. de Comercio y distribución utilidades ejercicio 31|5|67.

2º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800 e.19|9 Nº 29.896 v.25|9|67

GRANJA AVICOLA MU - WE S. A.
Agrop., Ind., Com. y Fin.
Nº 18.747

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 29|9|67, 17,30 horas; Reconquista 314, 3º piso, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, Cód. Com., Ejercicio 31|5|67.

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos titular y suplente.

3º Designación dos Accionistas p|firmar acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.19|9 Nº 29.948 v.25|9|67

GUILFORD ARGENTINA
S.A.C.I.F.
Expediente Nº 10.472|59

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local social, Av. Corrientes 2068, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967, y de lo actuado por el Directorio en relación a esta documentación.

2º — Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

3º — Aumento del Capital Autorizado a la suma de m$n. 1.000.000 y modificación del Art. 5º del Estatuto Social.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Ratificación del compromiso asumido por el Directorio en el Art. 17 del Contrato de Debentures y del Punto 4º de "Otras Condiciones", de este acuerdo suscripto con la intervención del Banco Industrial de la República Argentina.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 7.200. e.19|9. — Nº 30.370 v.25|9|67

"H"

H E S S E
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola Ganadera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
29 de setiembre de 1967

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Hesse S. A. I. C. A. G., a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer Ejercicio Comercial, a efectuarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos e Informe del Síndico.

2º Elección de las autoridades de la Empresa por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400 e. 19|9 Nº 30.234 v. 25|9|67

H. BOUZAS Y CIA. S. A. C. I.
Empresa de Trabajos Portuarios

CONVOCATORIA

De acuerdo con el contenido de los artículos 10 y 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre próximo, a las 15 horas, en el local de la Empresa sito en la calle Perito Moreno y Avda. Belgrano, Dique 2 Este, Puerto de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de un Director Titular y de un Director Suplente.

5º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

6º Designación de los Sres. Accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea y voto, deberán depositar sus acciones o certificados en el sitio arriba indicado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Capital Federal, setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 5 800 e. 19|9 Nros. 26.987 y 29.619 v. 25|9|67

HUECOPRINT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
25 de Mayo 489 - piso 6º - Buenos Aires
Expediente Nº 7508|66

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 489, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Osvaldo Elso, Presidente.

$ 3 000 e. 19|9 Nº 30.395 v. 25|9 67

"I"

I N P L A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 20.034

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 y 30 horas en la sede social, Montiel 2351, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2) Remuneración al Directorio y Síndico

3) Elección de directores y síndicos

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 19|9 Nº 30.390 v. 25|9|67

INDUSTRIAS CARROCERAS AUTOGOMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del mes de setiembre de 1967, a las 9 horas, en Zuviría Nº 3939, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos miembros de la Asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el Acta respectiva.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Determinación del número de Directores para el octavo Ejercicio y su elección.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
$ 6.200 e. 19|9 Nº 28.515 v. 25|9|67

INSTITUTO DE CREDITO FARMACEUTICO
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en la calle Avenida Forest 933, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|5|67.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 14 de los Estatutos Sociales, a los efectos de su concurrencia a la Asamblea. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|9 Nº 30.111 v.25|9|67

ISMAR, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 10.146
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1967 a las 11 horas, en Reconquista 336, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 8, cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º Fijación del número y elección de Directores, nombramiento de Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|9 Nº 30.025 v.25|9|67

"J"

JAIME DRZEWKO, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 8 horas, en Emilio Lamarca 2958, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1967.
2º Elección del Directorio y Síndico.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta — El Directorio.
$ 3.600 e.19|9 Nº 29.643 v.25|9|67

JONBRON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 18.30 horas, en Tucumán 1559, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado al 31 de mayo de 1967.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400 e.19|9 Nº 30.426 v.25|9|67

JUTIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Juncal 2169 — Capital Federal
Ref.: Exp. Nº 20.033
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 16.30 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio referentes al Balance General al 31 de mayo de 1967.
2º Determinación del número y elección de Directores.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.19|9 Nº 30.171 v.25|9|67

JUTIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Juncal 2169 — Capital Federal
Ref.: Exp. Nº 20.033
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1967 a las 17.30 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Emisión de acciones.
3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.19|9 Nº 30.183 v.25|9|67

"K"

K E M D I T
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967 a las 19 horas, en la calle Francisco Bilbao 1970, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967;
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200.— e.19|9-Nº 29.891-v.25|9|67

K E R S Z B E R G
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1967, a las 17 horas en Gurruchaga 175, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato y gestión del Directorio;
2º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio;
3º Determinación de los Directores y Síndicos y elección de los mismos, según el Art. 10º de los Estatutos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.19|9-Nº 30.092-v.25|9|67

KLINGER HERMANOS S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en Independencia 485, 10º Piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967;
2º Distribución de Utilidades y remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
3º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos;
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año;
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 5.200.— e.19|9-Nº 29.040-v.25|9|67

K A L I
Sociedad Anónima, Com. Ind. Fin. Inm. y Agrop.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Setiembre de 1967, a las 13 horas, en Sucre Nº 3221, Capital, a efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Mayo de 1967;
2º Consideración del resultado del ejercicio;
3º Determinación número y elección de Directores titulares y elección de Síndicos Titular y Suplente;
4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.200.— e.19|9-Nº 30.067-v.25|9|67

K L E I N E R S. A.
Registro Nº 11.196
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Septiembre de 1967, a las 8 horas, en el local social Virrey Cevallos Nº 216 Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1967 y Distribución de Utilidades;
2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
3º Elección de Síndico Titular y Suplente;
4º Consideración del aumento del Capital Autorizado a la suma de Treinta millones de pesos de acuerdo al artículo tres de los estatutos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 5.800.— e.19|9-Nº 29.942-v.25|9|67

"L"

LA MAÑANA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 19627|65
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 17,30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 489, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.400 e. 19|9 Nº 29.945 v. 25|9|67

LA CENTRAL S. A. I. C. F. I.
Vicente López 2034 - Capital Federal
Ref.: Exp. Nº 12.925
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de setiembre de 1967, a las 12 horas, en el local de la calle Vicente López 2034, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31|5|67.
2º Remuneración Directores y Gerentes.
3º Honorarios Directores y Síndico.
4º Determinación del número y elección de Directores.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.000 e. 19|9 Nº 30.153 v. 25|9|67

LINTAS LIMITADA
SOCIEDAD ANONIMA
Compañía de Publicidad
CONVOCATORIA N. 2822
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local calle Fraga 1163, 4to. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DE LDIA:
1º Aumento del capital autorizado (Art. 5º de los Estatutos) y emisión acciones.
2º Modificación Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e. 19|9 Nº 30.061 v. 25|9|67

LAS SEIS MARIAS, S.A.C.A. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 18.30 horas, en el local de la calle Avda. Las Heras 1628, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas Inventario e informe del S. Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1967.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Juan Campomar, presidente.
$ 2.400 e.19|9 Nº 30.530 v.22|9|67

LA GUARIDA DEL ZORRO S. A.
Registro Nº 15.676
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 12 horas, en su sede Lavalle 1473, 8º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|9 Nº 30.043 v. 25|9|67

LOS HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agropecuaria
Expediente 17835|64
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 489, piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.200 e. 19|9 Nº 29.946 v. 25|9|67

LA MADRUGADA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 17896|64
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 15.30 horas, en el local social de la calle 25 de mayo 489, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.400 e. 19|9 Nº 29.943 v. 25|9|67

L A S E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1967 a las 11 horas, en el local social calle Malabia 444, piso 2º, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 19|9 Nº 30.033 v. 25|9|67

L. STERMAN S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
N- 15496
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en el local social sito en Perú 84, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Sexto Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones a los Directores.
4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
5º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200 e. 19|9 Nº 29.744 v. 25|9.67

LOS AROMOS S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 6049
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 29|9|67; 11 horas, Reconquista 314 3º, Capital, para tratar sig.
ORDEN DEL DIA:
1º — Aumento Capital Autorizado por m$n. 40.000.000, según artículo 4º Estatutos.
2º — Designación dos accionistas para firmar acta — El Directorio.
$ 2.600. e.19|9. — Nº 29.949 v.25|9|67

LOWE ARGENTINA S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase por cinco días a los señores accionistas de Lowe Argentina S. A. C. I. F. I. de Cinematografía y Televisión, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de septiembre de 1967, a las 11,30 horas, en Uruguay 1053, piso 1º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Ratificación de operaciones del Directorio.
2º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, como así de Síndico y Síndico suplente.
5º — Fijación de la remuneración a que se refiere el Art. 19 de los Estatutos.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.19|9. — Nº 29.883 v.25|9|67

LYDA S.A.C.I.F.I.
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1967, a las 9 horas, en la calle Florida 336, 4º piso, Of. 407, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de mayo de 1967.

2º — Elección de Directores Titulares.

3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.19|9. — Nº 29.872 v.25|9|67

LA NICOLEÑA S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1967, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Florida 274, 4º piso, Of. 42, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.19|9. — Nº 29.344 v.25|9|67

LOS 5 HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 1426, 4º piso - Capital
Reg. Exp. Nº 13.099

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Septiembre de 1967, a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347º del Código de Comercio referentes al Balance General al 30 de junio de 1967.

2º Retribución a Directores y Síndico.

3º Determinación del número y elección de Directores.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.19|9 Nº 30.184 v.25|9|67

LA CECILIA
Sociedad Anónima de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en C. Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 31|5|67; honorarios del síndico.

2º Designación de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para aprobación del acta de Asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1967. — El Directorio.

$ 3.000. —e.19|9 Nº 29.929 v.25|9|67

LOCUSTA S. A. I. C. I. F. A. y M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Setiembre de 1967, 16 horas, Libertad 1032, 2º piso, Capital, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico comenzado el 1º de Abril de 1966 y cerrado el 31 de Marzo de 1967.

2º Elección de tres Directores Titulares y Tres Suplentes.

3º Elección de un Síndico Titular y su suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que por el art. 29 del Estatuto, los tenedores de acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.19|9 Nº 30.030 v.25|9|67

LARRETA ADMINISTRACIONES
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1967, a las 12 horas, en su local social calle Florida 527, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1967.

2º Autorización al Directorio para incorporar como aporte, de capital, total o parcialmente, el activo y pasivo de una o más de las explotaciones agrícolas, ganaderas y afines realizadas a nombre particular de don Agustín María Rodríguez Larreta Anchorena, en la forma y a las fechas que se convengan.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.19|9 Nº 30.000 v.25|9|67

LAQUIMAR S. A. C. I. F.
Registro Nº 19.051
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria; día 10|10|67; 13 Horas; Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, 4º Piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado, según artículo 7º.

2º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.19|9 Nº 29.897 v.25|9|67

LA NUEVA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, dando cumplimiento a los artículos 34º y 18º, inciso 6º del Estatuto y prescripciones Legales y Estatutarias concordantes, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 17 horas, en Rosario 607, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas, Distribución de Excedentes, Informes del Síndico, Revisores de Cuentas y del Jurado.

3º — Resolver el recurso de apelación presentado por el asociado en siniestro Nº 92.277.

4º — Resolver sobre la suspensión de los asociados números: 41.082; 37.727; 39.905; 23.978.

5º — Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora, y su elección.

6º — Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por tres años, en reemplazo de los señores Cecilio F. Rodríguez, José P. Sambarino y Ramón Calvo Lorenzo, por terminación de mandato. (Art. 17º del Estatuto). — b) Seis Consejeros Suplentes por un año. (Art. 17º del Estatuto). — c) Un Síndico Titular, en reemplazo del señor Héctor Tesouro, y un Suplente, por un año. (Art. 17º del Estatuto). — d) Tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes, por un año. (Art. 31º del Estatuto). — e) Tres Miembros Titulares y dos Suplentes, por un año, para constituir el Jurado. (Art. 32º del Estatuto). — Buenos Aires, agosto 29 de 1967. — Consejo de Administración.

$ 1.800. e.19|9. — Nº 29.640 v.19|9|67

"LL"

LLOVET
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Setiembre de 1967, a las 9 horas, en la calle Solís 343, 3º p. "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1967.

2º Designación de dos Directores por renuncia.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|9 Nº 29.909 v.25|9|67

"M"

METALURGICA TEMCO, S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en la sede social, Centenera Nº 2524, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1967.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 10 de los estatutos sociales.

$ 3.800 e.19|9 Nº 30.387 v.25|9|67

METALOZA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1967, a las 16 horas, en Independencia 3800, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. Nº 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de directores.

4º Ampliación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.19|9 Nº 30.509 v.25|9|67

MICROMOTORES
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas en la sede social, Avenida Montes de Oca Nº 639, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias y anexos, e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de Resultados.

3º Actuación del directorio y apoderado general.

4º Incorporación de un anexo a la actividad comercial de la empresa.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

6º Designación de síndicos, titular y suplente y fijación de sus remuneraciones.

7º Retribución a los miembros del directorio.

8º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art 13 de los Estatutos sobre el depósito previo de las acciones. — El Directorio.

$ 6.400.— e.19|9 Nº 29.782 v.25|9|67

MASILO S. A.
Com. ind. Fin. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas en la sede social, calle Suipacha Nº 612, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que indica el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.

2º Aprobación proyecto distribución de utilidades.

3º Aumento del capital suscripto.

4º Designación de directores titulares y suplentes.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.19|9 Nº 29.890 v.25|9|67

MIRUNGA
Sociedad Anónima, Ganadera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en Reconquista Nº 165, escritorio 317, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, relativos al 29º ejercicio social, terminado el 30 de mayo de 1967.

2º Retribución a los Directores y Síndicos.

3º Aplicación de las utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener representación en la Asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios en la sede social, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Buenos Aires, 13 de setiembre 1967. — El Directorio.

$ 5.200 e.19|9 Nº 30.528 v.25|9|67

MOISES KLEINMAN S. A.
Comercial e Industrial
Expediente: Nº 6.543
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en el local social sito en la calle Moreno 1235, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|5|67.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|9 Nº 30.091 v.25|9|67

MUTUAL NOTARIAL ARGENTINA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, setiembre de 1967.

Distinguido asociado:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que realizará la Asociación "Mutual Notarial Argentina" en su sede social Avda. Callao Nº 1542 el día 29 de setiembre de 1967, a las 20,30 hs. a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance, inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1967.

2º Elección de tres vocales titulares por dos años, en reemplazo de los escribanos Angel L. Gravano, Juan A. Pastrana y Carlos D. Zadoff y dos vocales suplentes en reemplazo de los escribanos Antonio J. Armando y Pedro J Aguirre que terminan sus mandatos; y de los miembros del Organo de Fiscalización en reemplazo de los escribanos Mario A. Orgeira y S. Darío Laurencena, Revisores de Cuentas titulares; y escribanos Horacio H. Pampliega y Hernán Tauziet, Revisores de Cuentas suplentes que también terminan sus mandatos.

3º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la asamblea, memoria y balance correspondiente al ejercicio 1966|1967. — Francisco V. Grandinetti, presidente; Angel L. Gravano, secretario ad-hoc.

Nota: Art. 21) Para que las asambleas ordinarias o extraordinarias queden legalmente constituídas a la primera citación, requiérese por lo menos la asistencia de la mitad más uno de los asociados, y si una hora después de la fijación a la convocatoria no hubiere dicho número, la asamblea se celebrará con cualquier número de asociados presentes.

$ 200.— e.19|9 Nº 29.889 v.19|9|67

MILUZ, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
N. 8.621

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 15.30 horas, en Lavalle Nº 710, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación del compromiso asumido por el Directorio en el Art. 17º del contrato de debentures suscripto el 28 de junio de 1967 y en el punto 4 del acuerdo del Banco Industrial de la República Argentina del 20 de abril de 1967.

4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por un año.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 22º del Estatuto.

$ 6.800 e.19|9 Nº 29.731 v.25|9|67

MANUEL FERNANDEZ VEGA
S. A. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en Moreno 1821, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Número de directores y elección por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Depósito acciones Art. 17. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.880 v.25|9|67

METALURGICA TANDIL S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el domicilio social, Piedras 383, 1er. piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio y de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

3º Remuneración a directores que han ejercido cargos técnico-administrativos en la Empresa y a los demás directores y síndicos.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|9 Nº 29.873 v.25|9|67

MAYON, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria día 29|9|67, 16.30 hs. en Viamonte 1155, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio al 31|5|67, y distribución de utilidades.

2º Ratificación acta Nº 252 del Directorio.

3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijar número de directores y su elección, designación síndicos y fijar sus remuneraciones.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|9 Nº 29.884 v.25|9|67

MORESI HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en Cuenca 1147, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 31|12|1966.
2º Elección Directorio y Síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación dos accionistas firmantes del acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.19|9 Nº 26.215 v.25|9|67

MARIFRAN
S.A.C.M.F.I.I.A.
Registro Nº 13.385
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en el local de la calle Venezuela 174, piso 1º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Remuneración de los señores Directores.
3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.19|9 Nº 29.238 v.25|9|67

MARIA A. G. DE BARDIN Y CIA.
S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Extraordinaria, día 29|9|67, 12 horas, en Lavalle 1546 2º "F", para tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar acta.
2º Modificación denominación de la sociedad.
3º Ratificar aumento capital autorizado a m$n. 10.000.000, dispuesto por Asamblea del 30|4|65. — El Directorio.
$ 2.400 e.19|9 Nº 29.816 v.25|9|67

MILUZ, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
N. 8.621
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Lavalle Nº 710, piso 8º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto de la Sociedad. Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 22º del Estatuto.
$ 3.200.— e.19|9 Nº 29.730 v.25|9|67

M. L. MIRON Y CIA.
S.A.E.C. e I.
Reg. Nº 14.288
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local de la clle Avda. Juan B. Justo 7108, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aprobación de las remuneraciones de los directores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del Art. 15 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.400 e.19|9 Nº 29.526 v.25|9|67

"N"

NAVIERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Marítima y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1966, a las 18,30 horas, en nuestra sede calle Florida 323, 3er. piso, Esc. 309|10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º **Designación de un Secretario Ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.**
2º **Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, y desarrollo de las futuras actividades societarias.**
3º Consideración de remuneraciones al Directorio de acuerdo al artículo 17, Inciso h.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Ratificación de la resolución del Directorio sobre emisión de acciones para completar el capital autorizado. — El Directorio.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1967.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo Nº 21 del Estatuto.
$ 6.000 e. 19|9 Nº 30.429 v. 25|9|67

N O R T E Ñ A
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Defensa 615 - Buenos Aires
Ref.: Sociedad Nº 11098
Convócase a Asamblea de Accionistas para el 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en su sede social, para tratar:
Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|67.
Distribución de Utilidades.
Determinación número Directores.
Elección Directores y Síndicos.
Designación dos accionistas firma Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e. 19|9 Nº 29.030 v. 25|9|67

N A Y D O
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Sarmiento 2714, P. 2º, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del Ejercicio vencido el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato de los actuales.
3º Remuneración del Directorio y Síndico por el Ejercicio 1966|67.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|9 Nº 29.543 v. 25|9|67

NIDARALL S. A.
Comercial y de Representaciones, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Inscripción 6694
Caja de Comercio 165.369
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de setiembre de 1966, a las 18 horas, en la calle Cabildo 1713, primer piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos que fija el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|5|67. Distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y Síndico
3º Elección de Directores, previa determinación de su número y elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 19|9 Nº 30.076 v. 25|9|67

"O"

ORBITEX S.A.
Expediente 23304
Convócase para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 hs., en Pasteur 254, 2º A, Capital, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar el Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros con mandato por tres años.
2º Elegir un Síndico titular y un suplente.
3º Emisión de las ocho series restantes del capital autorizado.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 19|9 Nº 30.440 v. 25|9|67

OBRAVIAL S. A.
De Obras Públicas, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en Av. Belgrano 1670, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º **Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.**
2º Pérdida del Capital.
3º Designación de Liquidadores y Síndico.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 19|9 Nº 29.853 v. 25|9|67

ORAN S. A. C. I. A. y F.
Se convoca a los señores Accionistas de Oran, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 3 de octubre de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Sarmiento número 1422, piso 9, oficina 2, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 30.093 v. 25|9|67

"P"

PLANTIE
Talleres Gráficos, Sociedad Anónima
Nº 3.982
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en la sede social sita en la Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio XXVI al 31|5|1967.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por dos años; y de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1967. — El Directorio.
$ 4.200 e.19|9 Nº 29.563 v.25|9|67

PLACAS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 18.141
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 29 de setiembre de 1967, horas 15, en Avenida Córdoba Nº 679, oficina Nº 514, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C., Ejercicio al 31|5|1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directores y Síndicos Art. 9 y 15 Estatutos.
4º Aumento de Capital.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1967. — El Directorio.
$ 3.800 e.19|9 Nº 30.032 v.25|9|67

PRISTINA S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 14.585
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15º de los estatutos sociales, el Directorio de Pristina S.A.C.I.F.I., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Tucumán 3748, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y planillas anexas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 7, terminados el 31 de mayo de 1967.
2º Consideración de los resultados.
3º Elección de Presidente, Vicepresidente y Vocal, por el término de un año.
4º Elección de un Síndico titular y de un suplente por un año.
5º Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán cumplir depósito Art. 15 de los estatutos.
$ 6.000 e.19|9 Nº 30.090 v.25|9|67

PLASMETAL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Importadora
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en el domicilio social de Avenida del Libertador 2442, piso 4º, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de Síndicos titular y suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Síndico.
$ 3.800 e.19|9 Nº 29.814 v.25|9|67

PERU S. A. I. C. I. F.
Ind., Comer., Inmob. y Financ.
Expte. I. G. de Just. Nº 4.532
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|9|67, a las 11,30 horas, en Rodríguez Peña 1009, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta.
2º Ratificación compra inmuebles.
3º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C., Ejerc. al 31|5|67.
4º Fijar número y elegir Directores y Síndicos.
El Directorio.
$ 3.400 e.19|9 Nº 29.985 v.25|9|67

POLIFIL
Soc. Anón. Ind., Com., Fin. e Inmob.
Registro 11.420
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en Moreno 1270, 3er. piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, Cód. Comercio Ejercicio cerrado 30|6|67. Remuneración Directorio y Síndico.
2º Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos. — Elección Síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Consideración contratos y demás actuación Directorio.
5º Designación de dos Accionistas firma acta Asamblea.
El Directorio.
$ 4.600 e.19|9 Nº 29.845 v.25|9|67

PABLO GLUCK
Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Pablo Gluck, Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en Leandro N. Alem 639, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º **Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1967**
2º **Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.**
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|9 Nº 30.524 v. 25|9|67

PFEIFFER & CIA.
Sociedad Anónima Comercial
Nº de Reg. 2467
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre próximo a las 11 horas, en la sede social, Belgrano 545 para tratar el sguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1967 e informe del Síndico;
2º Distribución de Utilidades;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.400.— e.19|9-Nº 30.430-v.25|9|67

"Q"

QUINBER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18,30 horas, en la calle Lavalle Nº 2378, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Reforma Estatutos.
3º Elección de Síndico titular, Síndico suplente y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.19|9 Nº 30.095 v.25|9|67

QUIM AGRO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, piso 8º,

oficinas 82 y 83, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio correspondiente al cierre al 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número de Directores y elegirlos.

4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente y de dos Accionistas, para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 8.800 e.19|9 Nº 28.960 v.25|9|67

"R"

RAPAPORT-SIVORI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Lavalle 1125, piso 11, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. C. Ejercicio 31|5|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación del aumento del Capital Social.

4º Designación de tres Directores, un síndico Titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|9 Nº 29.857 v.25|9|67

REGADIO
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 20.633|66
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1967, a las 16,30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 489, Piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1967.

2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|9 Nº 29.944 v.25|9|67

REBLAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos
N - 5692
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo actuado y el mandato de los Directores y Síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes a los Ejercicios 13º, 14º, 15º y 16º terminados el 30 de Junio de 1964, 1965, 1966 y 1967.

3º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|9 Nº 29.903 v.25|9|67

REFINERIA HILERET
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Brasil 119

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967 a las 12 horas, en Brasil 119, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967 y distribución de utilidades.

2º Ratificar las remuneraciones abonadas a los directores.

3º Autorización al Directorio para distribuir hasta la suma de $ 2.000.000 entre los colaboradores de la empresa.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir Síndico Titular y Suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|9 Nº 29.790 v.25|9|67

RIALTO S. A. C. e I.
Registro Nº 11.443
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en Lavalle 2642, 5º piso "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 19|9 Nº 30.340 v. 25|9|67

RELOSUD S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido por los Estatutos, el Directorio de Relosud S.A.C.I.F.I., llama a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en el local social Belgrano 748, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio fenecido.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Determinación garantía directores.

5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.19|9 Nº 30.912 v.25|9|67

"S"

SOC. ANON. MIZRAHI HNOS.
Com. e Ind. de Tej. Finan. Inm. de Constr. y Agrop.
Expediente Nº 20.243
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido celebrar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 28 de Agosto de 1967, por falta de quórum, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 27 de setiembre de 1967, a las 8 hs., en la sede de la sociedad calle Tucumán 2644, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1966;

2º Elección de dos (2) directores titulares por tres años;

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.880.— e.19|9-Nº 29.160-v.21|9|67

SANTA ANGELA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en las oficinas sitas en Reconquista 513, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1967;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección del presidente y dos hasta seis Directores, Síndico y Síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|9-Nº 29.732-v.25|9|67

SHERY S. A.
Ind. Com. y Financiera
CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1967, a las 11,30 horas, en Juncal 4651, 1er. Piso "B", Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio Nº 1, iniciado el 20 de setiembre de 1965 y cerrado el 31 de diciembre de 1966.

3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos por el término de un año y determinación de la garantía que deben entregar.

4º Elección de Síndico titular y suplente por igual término. — El Directorio.

$ 4.400. —e.19|9 Nº 29.318 v.25|9|67

SERRA Y NUÑEZ S. A. C. e I.

Convócase Asamb. Ord. el 30|9|67 a las 10 hs., en Monroe 2594, Cap. Fed., para tratar:

1º Doc. art. 347 del C. de C. ej. 31|5|67 y distr. util.

2º Designac. Nº directores y su elección por 2 años.

3º Elección síndicos.

4º Design. dos acc. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.19|9 Nº 29.571 v.25|9|67

S.F.A.M.
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Salta 226 - Capital
Registro Nº 7235
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 29|9|67, 17 horas, en Salta 226, 3º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, C. de C. y distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 31|5|67.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.19|9 Nº 29.811 v.25|9|67

SAGITARIO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 6704

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1967 a las 10,30 horas, en la Sede Social, Malabia 2677, 10º "A", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|9 Nº 26.289 v.25|9|67

SANATORIO PRIMERA JUNTA S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 1967, a las 21 horas, en Condarco 43, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 de mayo de 1967.

2º — Designación de Directores y Síndicos.

3º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.19|9. — Nº 29.935 v.25|9|67

SANCOSTANTINO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en la sede social Salta 1629, piso 3º, "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.19|9. — Nº 30.036 v.25|9|67

SOC. ANON. GANADERA Y FINANC. BRIDGES & REYNOLDS
Registro Nº 3421
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º — Fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Recuérdase a los señores Accionistas el artículo 28 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 5.600. e.19|9. — Nº 29.926 v.25|9|67

S. A. INMOBILIARIA INTERAMERICANA
Registro Nº 4034
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 14,30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1967.

2º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por dos años. Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 19|9 Nº 30.307 v. 25|9|67

S. A. CASA PANZER C.I.I.F. y A.
Exp. Nº 22.379

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de septiembre de 1967, a las 19,30 horas, en José E. Uriburu 424, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inciso c) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1, cerrado el 30 de abril de 1967.

3º — Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.

4º — Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.19|9. — Nº 30.143 v.25|9|67

SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS E INVERSIONES "SAMAINVER"
Nº 3938
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de septiembre de 1967, a las 14,30 horas, en la sede social, 25 de Mayo 267, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio terminado al 30 de junio de 1967.

2º — Distribución de las utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º — Elección de tres Directores que terminan su mandato y de Síndico y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por los artículos 29º y 30º del Estatuto, referente a representación en las Asambleas y a depósito de sus acciones o certificados. — El Directorio.

$ 5.400. e.19|9. — Nº 30.094 v.25|9|67

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
VIUDA DE CANALE E HIJOS
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 47º Ejercicio (9 meses), cerrado el 30 de junio de 1967, para el día 29 de septiembre de 1967, a las 17 horas, en Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades.

2º — Determinación del número de Directores y elección de la cantidad necesaria para completar el número que se fije.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. e.19|9. — Nº 30.053 v.25|9|67

S. A. GEMPA I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 17.307

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|9|67, a las 10 horas, en Tucumán 439, 2º piso, Capital, para tratar:

Designación dos accionistas; consideración documentos Art. 347 C. Comercio, al 30|6|67; distribución de utilidades; aprobación remuneraciones; honorarios Directorio y Síndico; elección de autoridades y Síndicos. — El Directorio.

$ 2.400. e.19|9. — Nº 30.325 v.25|9|67

SCAVINO, DE MARZI & CIA.
S.A.I.C.
Expediente Nº 14980
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local social de la calle Perú 416, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio número 6 cerrado el 31|5|67.

2º — Aprobación y distribución de utilidades.

3º — Elección de nuevos directores y de síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.19|9. — Nº 30.439 v.25|9|67

STERLING
S.A.C.I.F. e I.
Registro 16.062
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle Reconquista 575, 7º piso, Of. 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967 y distribución de utilidades.

2º — Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º — Elección de Directores y fijación de su número.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta 3 días antes del fijado para celebrar la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. e.19|9. — Nº 30.433 v.25|9|67

"T"

TOMAS DRYSDALE Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local de la Avenida de Mayo 666, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Consideración del revalúo contable - Ley Nº 17.335.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social (Art. 10 de los estatutos).

4º Distribución de utilidades.

5º Remuneración de los directores y síndico.

6º Aumento del capital autorizado a $ 80.000.000 m|n.

7º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|9 Nº 29.636 v.25|9|67

TORNADO S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 10.139

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de septiembre de 1967, a las 9.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 710, 3er. piso, oficina "E", para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Determinación número y elección directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.19|9 Nº 29.875 v.25|9|67

TRANSFINCO S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 10.121
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1267, a las 11 y 30 horas, en Reconquista 336, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Remuneración del Directorio y Síndicos.

3º Fijación de número y elección de Directores, nombramiento de Síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|9 Nº 30.028 v.25|9|67

TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 14.697
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Sarmiento 517, 2º piso, "A", para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967, distribución de utilidades y asignaciones de directores por funciones permanentes.

2º — Revalúo Contable, Ley número 17.335.

3º — Designación de Síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.19|9. — Nº 30.420 v.25|9|67

"V"

VINOS ARIZU
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en la calle Warnes 2280, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º — Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.600. e.19|9. — Nº 30.339 v.25|9|67

VARELA, PERFETTO Y LARA
Sociedad Anónima, Comercial, Ind. y Agropecuaria
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 18.30 hs., en San Martín 66, Of. 315, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Com., ejercicio 30|6|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital a $ 30.000.000.

3º Elección de Directores por el período de 1 año.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.19|9 Nº 30.192 v.25|9|67

VIDAL AUTOMOTORES
S.A.C.I. y F.
Expediente Nº 16.698
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veintinueve de setiembre de mil novecientos sesenta y siete, a las diecinueve horas, en Rivdavadia 10035, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio comercial terminado el treinta y uno de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.

4º Elección de Síndico tiular y suplente.

5º Consideración de las retribuciones de los Directores Gerentes. (Art. undécimo de los estatutos sociales).

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 22 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 6.600 e.19|9 Nº 30.038 v.25|9|67

VILLA HNOS. Y CIA., S.A.F.I. y C.
Expediente Nº 9.902
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 14 hs., en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Fijar número Directores y su elección. Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.19|9 Nº 29.951 v.25|9|67

"Y"

YEFREN, S.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 12.090
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en San José 832, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1966.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico Titular y Síndicos Suplentes.

4º Asamblea convocada fuera de término.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.19|9 Nº 29.992 v.25|9|67

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Melo Norte S. A. (Martillero Público, Julio A. Gómez) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, complementando el edicto de fecha 10|8 al 18|8|67 avisa que Garage Avenida Oeste S. R. L. (en formación) compradora del negocio de garage y afines sito en RIVADAVIA Nº 3269 al 3275, Capital, estará integrada por Valentín Rebollar, Luis Lavini, Oscar López y Norberto Omar Diamanti. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.400 e.19|9 Nº 29.987 v.25|9|67

Melo Norte S. A. (Martillero Público Roberto F. Gómez) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, complementando el edicto de fecha 16|1|64 al 21|1|64 avisa que los señores José Antonio Espina, Ernesto José Mato y Angel Irianni, vendieron a los señores Luis Alberto Nogueira, Eduardo Vázquez Otero, Dante Aligeri Pellegrinetti y Angel Langone su negocio de garaje y afines sito en la calle AVENIDA LAS HERAS Nº 2566|76, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.800 e.19|9 Nº 29.988 v.25|9|67

Eliseo A. Lorenzo, martillero público, comunica que la Sra. Nélida L. de Henriquez, transfiere a la Sra. María Edelmira de Carcavallo, el negocio de peluquería para niños y juguetería, sito en RIVADAVIA 11440, Galería Liniers, local Nº 61. Reclamo de Ley, Curapaligüe 1323.

$ 1.400 e.19|9 Nº 30.120 v.25|9|67

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig, S. C. A., comunica que José Pilat vendió a Juan Carlos Carballo, Manuel Lerner, Francisco Palomo y Apolo Bairaclioti, su Librería, Papelería y Afines de la AVENIDA CORDOBA 2033, Capital. — Reclamos de Ley, en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.

$ 1.600 e.19|9 Nº 30.079 v.25|9|67

Marcos Dolinsky, Martillero Público, oficinas Corrientes 2565, 5to. piso, Of. 7, avisa: Ramona Eustaquia Albornoz vende a Manuel Alcino su mitad parte indivisa del negocio Peluquería para Damas "Layf", sito en la calle ARAOZ 223, Domicilio contratantes. — Reclamos de Ley mis oficinas.

$ 1.600 e.19|9 Nº 29.808 v.25|9|67

Se avisa al comercio que Miguel Angel Lattanzio, vende su negocio de golosinas y anexos, sito en AVDA. ANGEL GALLARDO 775, Capital Federal, a José Iivoff. — Reclamos de ley y domicilio de partes Viamonte 1481, piso 3º. — Interviene: Dr. Gómez Revoredo. Abogado.

$ 1.400 e.19|9 Nº 29.862 v.25|9|67

Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Avenida Cabildo 3536, Capital Federal, avisa: Que la venta Ysaac Mytelsbach a Carlos Manuel Torti, negocio Carnicería sito ARAOZ Nº 1031, Capital, ha quedado nula y sin efecto. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.600 e.19|9 Nº 30.146 v.25|9|67

"B"

Luciano Carlos Zamacona, Balanceador y Martillero Público, comunica que Francisco Gerpe, vende a los Sres. Nicolás Micelotta y Alejandra Teresa Simal de Micelotta, el negocio de Hotel Alojamiento con servicio de Albergue por Horas, sito en esta Capital, calle BOLIVIA Nº 471. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en Yerbal 2393, 1er. piso, Cap.

$ 2.000 e.19|9 Nº 29.851 v.25|9|67

Vello, González y Cía., representados por Julio Vello, de la firma, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315, 1er. piso, Of. 18|19, de esta ciudad, avisan que por su intermedio el señor Juan Barcia Carvallo vendió a los señores Manuel Gómez; Octavio López; Pedro Romanelli; Eugenio Espiñeira; Juan Bautista López y Celso Gómez, su séptima parte indivisa del negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle BRASIL 1190, con fecha 15|8|61, con activo y pasivo a cargo de los compradores. — Domicilio de partes, mismo negocio. Reclamo de Ley n|oficinas.

$ 3.200 e.19|9 Nº 30.133 v.25|9|67

"C"

Dr. Aldo Andreini, abogado, avisa que Juan Bratoz vende a Francisco Pablo Tagle, su negocio de Tapicería de la calle CAMPANA 641, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas, calle Emilio Lamarca Nº 50.

$ 1.400 e.19|9 Nº 30.145 v.25|9|67

"E"

José María Vázquez, avisa que vende a sus socios José Antonio Rodríguez, Manuel Dacal y Roberto Queizan su parte indivisa que tiene en el negocio de "Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 30, Capital Federal, haciéndose cargo del activo y pasivo, los compradores. — Reclamo de Ley en mis oficinas, Rincón 130, 1º piso A. Capital. Edmundo Evaristo Dode, martillero público.

$ 2.400 e.19|9 Nº 30.151 v.25|9|67

Avisan "López & López" (Sergio López, Martillero Público) que Oscar Hercules Sapini vende a Pablo Cicerchia, el negocio de Fiambrería, quesería y venta de bebidas en general, envasadas, sito calle ESQUIU Nº 1102 y TILCARA Nº 3109, Capital, domicilio del vendedor. — Domicilio comprador y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, Avenida Coronel Roca Nº 1309, Capital, T. E.: 91-1804.

$ 2.200 e.19|9 Nº 29.952 v.25|9|67

"F"

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig, S.C.A., comunica que Antonio De Laurentis vendió a Ching-Chi-Kong, su Fiambrería, venta de Comestibles de la calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2404, esquina GUEMES. — Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.

$ 1.600 e.19|9 Nº 30.080 v.25|9|67

"H"

José Vacas e Hijos (José Vacas, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Francisco Gil Pérez, vende a Armando Lombardero Caraduje, su tercera parte indivisa en el negocio de Hotel Alojamiento, denominado "Alhambra", sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1194, Capital, haciéndose cargo el comprador del Activo y Pasivo. Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.

$ 2.000.- e.19|9 Nº 30.040 v.25|9|67

"J"

Se hace saber que Agustín José Iglesias vende a don Miguel Angel Molina, su negocio de Lechería, Fiambrería, Quesería y Anexos, sito en la calle JUNIN 115, Capital Federal. Reclamos de ley en la Escribanía Formeles, calle Uruguay 634, cuarto piso, escritorio "H", donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.800.- e.19|9 Nº 30.019 v.25|9|67

"L"

Administración Asamblea (mart. públ. M. A. Cao Bentancour) comunica al comercio en general que Julio Omar Correa, vende a Alfonso Francisco y a Orestes Boasso su negocio de Carnicería, frutería y verdulería ubicado en LARRAZABAL 1655 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas de Avda. Asamblea 279 de Capital.

$ 1 800.- e.19|9 Nº 30.048 v.25|9|67

"M"

Blanca Leticia Walter y Antonino Di Paolo, avisan al comercio, que venden su negocio de instituto de belleza, sito en la calle MONTEVIDEO Nº 926, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y personal, a Miguel José Montanaro e Inés Ramona Parolin de Montanaro. Reclamos de ley en Rivadavia Nº 1255, piso 3º, of. 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.200.- e.19|9 Nº 30.127 v.25|9|67

"P"

José Confalonieri, corredor público, avisa que Argimiro Ozores vende su negocio Restaurant-Bar sito PATRICIOS 1202, Cap., a Héctor Dodero y Omar Alí. Recl. Ley, dom. part., mi oficina, C. Pellegrini 555, 35-7754.

$ 1.200.- e.19|9 Nº 29.866 v.25|9|67

Hornolim S. R. L. transfiere fondo de comercio, elaboración y venta limpiador de hornos, sito en PERU 851, Cap., a "Hornolim Industrial y Comercial Sociedad Anónima", igual domicilio. Oposiciones ley Escribano E. Esponda, Perú 84, 1er. p., Cap. Fed.

$ 1.400.- e.19|9 Nº 29.850 v.25|9|67

Se hace saber que Raúl Taboada y María Angélica Sansostri, venden a Oscar Tamashiro y Luis Armando Policella, el activo de su negocio de tintorería sito en PASCO 1090, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, en el domicilio de las partes, Mansilla 3585, Capital.

$ 1.600.- v.19|9 Nº 29.940 v.25|9|67

Se hace saber que Hilos PeBeTe S. A. C. I., con domicilio en Pasteur 277, 6º piso, Of. 108, Buenos Aires, la cual se dedica a la industria y comercio de hilados y tejidos, transfiere a Hilos Cadena S. A. C. I. con domicilio en PIEDRAS 770, Buenos Aires, con efecto al 1º de octubre de 1967, su activo y pasivo. Interviene el escribano don Rodolfo Solveyra, titular del Registro Nacional Nº 168, con domicilio en Reconquista 657, planta baja, Capital Federal, donde lo establecen las partes a los efectos legales.

$ 2.800.— e.19|9 Nº 29.937 v.25|9|67

"S"

Banaiot Ketlun transfiere a Mi Tesoro Sociedad Anónima Comercial e Industrial, como aporte de capital, el fondo de comercio del negocio de lanas para tejer y afines sito en la calle SARMIENTO 2528, domicilio real de ambas partes y para interponer reclamos de ley.
$ 1.400.— e.19|9 Nº 30.139 v.25|9|67

Al comercio: José B. Vázquez y Compañía, representada por José B. Vázquez, martillero público (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) oficinas Montevideo 666 piso 1º, T. E. 46-8431, Capital, avisan: David López, Manuel González, Juan Carrera, Angel Rey, Ezequiel Seijo y Manuel Barreiro, venden libre deuda y|o gravamen a José Macías, Nelson Eloy Bermudez, Modesto Miguez y José Vicente Mendiburu, su negocio de bar, casa de lunchs, venta de helados y quiosco de cigarrillos y golosinas, denominado "San Marco", sito en SUIPACHA 421, Capital. Oposiciones ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 3.400.— e.19|9 Nº 30.147 v.25|9|67

"T"

Se avisa al comercio que Carlos Antonio González Rojas vende a Marcelo Nieto, Vicente Coscia y Santiago Lanciano 155 cuotas de Capital, que representan el cincuenta por ciento de la Sociedad Taller Mecánico Palermo S. R. L. con domicilio en la calle THAMES 2438, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes calle Corrientes 485, p. 4º, Of. 400, Capital.
$ 2.000.— e.19|9 Nº 30.119 v.25|9|67

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ACONCAGUA
Sociedad en Comandita por Acciones

De conformidad con lo establecido en el art. 5º del Contrato Social, se llama a la suscripción e integración del remanente del capital comanditario, que asciende a m$n. 7.000.000.
$ 1.080.— e.19|9 Nº 30.121 v.21|9|67

A M B O G E N A
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que se han emitido 2 series de acciones ordinarias, al portador, de un valor nominal de m$n. 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 20.000.000. — El Directorio.
$ 1.200.— e.19|9 Nº 30.039 v.21|9|67

"C"

CORPORACION FINANCIERA DE BOSTON
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió efectuar una segunda emisión de 300 series de 1.000 acciones de m$n. 100 nominales cada una, con un valor nominal total de m$n. 30.000.000, en acciones preferidas 6% anual acumulativo y con participación adicional, de igual clase que las actualmente en circulación.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social Avenida Roque Sáenz Peña 559, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.040.— e.19|9 Nº 29.767 v.21|9|67

CREDITO AVENIDA SAN MARTIN S. A.
Expediente Nº 7.908
Inscrip. Bco. Central Nº 27.726|61

El directorio comunica que el 18|X|65 y 13|4|66 emitió $ 20.000.000, en acciones ordinarias categoría "B" 1 voto; y el 31|7|67 $ 10.000.000, de acciones ordinarias categoría "B" 1 voto.
$ 1.080.— e.19|9 Nº 29.892 v.21|9|67

"M"

MEDIFARMA S. A. I. C. F.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió emitir la quinta y sexta series de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos, por un valor total de m$n. 2.000.000 que se ofrecen a la suscripción pública, pagaderas a la par y al contado o el 50% dentro de los 180 días.

Plazo para ejercer el derecho de preferencia: 15 días a partir del 10|8|67 en el local social de Plaza 1560, Capital. — El Directorio.
$ 1.920.— e.19|9 Nº 30.077 v.21|9|67

"N"

NEOMET S. A. C. I. F. I.
Reg. 11.176

Se comunica a los señores accionistas que el directorio a resuelto la emisión de 5 series de 20.000 acciones cada serie de valor nominal $ 100 cada acción, clase "A" de cinco votos, con derecho a dividendos a partir del 1º de octubre de 1966, las cuales podrán ser suscriptas por los actuales tenedores en razón de una acción por cada cuatro acciones de su tenencia. — El Directorio.
$ 1.560.— e.19|9 Nº 29.834 v.21|9|67

"P"

PANTAFARM
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y de Mandatos
Expediente Nº 20.608|1|65

Comunícase que el directorio ha resuelto la emisión de las series 21a. a 60a. en acciones ordinarias de 5 votos, o sea v$n. 1.600.000 y de las series 61a. a 100a. en acciones ordinarias de 1 voto, o sea v$n. 1.600.000, cuya emisión ha sido suscripta e integrada totalmente en forma privada por los señores accionistas, en proporción a las respectivas tenencias de cada uno. — El Directorio.
$ 1.800.— e.19|9 Nº 29.908 v.21|9|67

P R O C O N S. A. C. I. I.
Pueyrredón 468, 7º piso - Buenos Aires

Se hace saber por tres días que el Directorio en su reunión del 25 de abril de 1967, resolvió la emisión de 50 nuevas series de acciones por un importe total de m$n. 50.000.000 a su valor nominal de m$n. 100.— cada acción, las que deberán ser integradas totalmente en el acto de suscripción con dinero en efectivo. Los accionistas tendrán 15 días a partir de la última publicación para hacer uso del derecho de preferencia. — El Directorio.
$ 1.680.— e.19|9 Nº 29.966 v.21|9|67

"S"

STURM CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días que el Directorio de esta sociedad, en su reunión de fecha 6 de septiembre de 1967, ha resuelto la emisión de veinticinco series dentro del capital autorizado, o sea las series ciento cincuenta y cuatro a la ciento setenta y ocho inclusive, en forma de acciones ordinarias al portador de clase "A", con derecho a cinco votos, por un valor nominal de m$n. 100.000 cada serie y por un valor total de m$n. 2.500.000, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de octubre de 1967. — El Directorio.
$ 2.280.— e.19|9 Nº 29.939 v.21|9|67

SCHIAPPACASSE & CIA. S. A. C. e I.

Se hace saber por tres días que las emisiones de las series "8, un voto", "9, un voto" y "10, un voto", dispuestas por el Directorio de Schiappacasse y Cía., Comercial e Industrial, son de acciones al portador. — El Directorio.
$ 960.— e.19|9 Nº 29.978 v.21|9|67

"T"

T R I C O L E N
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Ganadera y Agrícola
Registro Nº 22.908

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 3 a 10 de acciones ordinarias al portador, clase A, de 1 voto, que representan un total de 8.000.000 m$n., pudiendo los actuales accionistas ejercer el derecho de preferencia en un todo con el Art. 6 de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.800.— e.19|9 Nº 29.994 v.21|9|67

"V"

V A M I V I A N S. A. I. C.
Reg. Nº 21.953

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de junio de 1967, resolvió el aumento del capital autorizado en $ 70.000.000, representado por 70.000 acciones de pesos 1.000 cada una, que ha de constituir la 3ª serie de acciones y que en dicho acto se dispuso la emisión de dicha serie. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que acuerda el estatuto. — El Directorio.
$ 1.560.— e.19|9 Nº 30.063 v.21|9|67

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Nº 38
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 27 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 38, que se realizará en la sede de esta Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, el lunes 25 de septiembre de 1967, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 37, realizada el 26 de septiembre de 1966.

2º Consideración de la memoria anual, balance general e inventario del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1966 y el 30 de junio de 1967.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva:

a) Elección de presidente, por el término de dos años, en reemplazo del Ing. Carlos F. Arias, que termina su mandato;

b) Elección de vicepresidente, por el término de un año, para completar el período del Arq. Manuel M. Acevedo, que renunció:

c) Elección de nueve miembros titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Dr. Jorge A. Arruabarrena, Miguel de Atucha, Jorge Born (h), Dr. Gerardo Erro Ubiría, Dr. José María Lartirigoyen, Juan Malamud, Marcos Pereyra Iraola y J. P. Guillermo Staudt, todos los cuales terminan sus mandatos;

d) Elección de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Dr. Pedro L. Flores Pirán, Andino Bertil Grahn, Eduardo Lary Storch y José Ramón Santamarina, que también terminan sus mandatos.

4º Designación de dos asociados Activos, presentes en la Asamblea, para firmar el acta de la misma, de acuerdo con las prescripciones del artículo 27 de los estatutos.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1967. — Carlos F. Arias, presidente. — Diego M. Lezica Alvear, secretario.
$ 800.— e.18|9 Nº 29.306 v.19|9|67

ACROW ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos, convócase a los accionistas a la "Asamblea General Ordinaria" a celebrarse el día 27 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en la sede social, Azopardo Nº 1320|24, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1967.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente y fijación de honorarios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|9 Nº 29.901 v.22|9|67

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La C. D. de la Asociación Argentina de Liquidadores y Peritos de Seguros, convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de septiembre de 1967, a las 17,30 horas, en el local de Avenida de Mayo 715, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Proyectar a los efectos de su publicación inmediata y con el carácter de emergencia, un nuevo arancel de honorario para la rama del seguro de incendio, en reemplazo del que actualmente se encuentra en vigencia.

2º Nombrar una Comisión de Socios y|o un Representante Social, con amplias atribuciones, para que gestione ante las autoridades respectivas de las Compañías de Seguros, la confección de un arancel de honorarios de aplicación a la rama del seguro de incendio, que contemple en toda su magnitud las tareas de liquidación.

3º Facultar a la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Liquidadores y Peritos de Seguros con amplios poderes, para que pueda adoptar todas las medidas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto anterior, sea necesario resolver para llevar a cabo lo encomendado.
$ 816.— e.15|9 Nº 29.183 v.19|9|67

AGENCIAS MARITIMAS Y AEREAS REUNIDAS S. A. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de septiembre de 1967 a las 9,30 horas, en la calle Veinticinco de Mayo 381 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|9 Nº 29.099 v.22|9|67

A V I R O N
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 9197

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 9 horas, en Pueyrredón 131.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|9 Nº 29.064 v.22|9|67

AVIETSA S.A.C.I. y F.
(18.154)

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 28 de septiembre de 1967, a las 11 hs., en Reconquista 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|9 Nº 29.747 v.22|9|67

A. J. FAIMBERG S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de septiembre de 1967, a las 17,30 horas, en Reconquista 533, piso 3º, Capital, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|5|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Designar Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.738 v.22|9|67

ACONCAGUA
Compañía Sudamericana de Seguros
Sociedad Anónima
Nº de Registro 4.530

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 del corriente, a las 11 horas, en la sede de la Compañía, Lavalle 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo contable Ley Nº 17.335.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1967. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|9 Nº 29.551 v.22|9|67

ARTHEA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Rodríguez Peña Nº 546, 3º piso, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Ratificación del mandato del directorio actual o en su caso fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Designación de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|9 Nº 29.042 v.21|9|67

ALGASUR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Sarmiento 767, 5º piso
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18 horas en Sarmiento 767, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1967.

2º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo período, de acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos Sociales y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17º de los Estatutos, en cuanto disponen la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 6.000.— e.18|9 Nº 27.711 v.22|9|67

ALFREDO MONTENOVO S. A.
Agropecuaria y Comercial
Expte. 20.143
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 10.45 horas, en Paraná 768, para considerar:

1º Documentación del art. 347 inc. 1) del Código de Comeruio por ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967 y Distribución de Utilidades

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.18|9 Nº 29.464 v.22|9|67

ARTES GRAFICAS REM
Sociedad Anónima
Registro 3797
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en el local social, calle Luca 2223, el 26 de septiembre de 1967, a las 18 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Resolución sobre Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 27º Ejercicio Social cerrado el 31 de julio ppdo.

2º — Fijación de número de Directores y designación de los mismos en caso de corresponder.

3º — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Modificación de los Estatutos Sociales.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar con las autoridades el Acta de la Asamblea.

$ 5.000. e.15|9. — Nº 29.682 v.21|9|67

ALBERTO FALCON Y CIA.
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en Corrientes Nº 2329 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|9 Nº 29.017 v.19|9|67

AREMAR C.I.F.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1967 a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 226, 1er piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos establecidos en el art. Nº 347 inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, y proyecto de distribución de utilidades.

2º Ratificación de obligaciones contraídas con el Banco Industrial de la República Argentina.

3º Nombramiento de síndico titular, síndico suplente y dos directores suplentes.

4º Remuneración del directorio y síndico.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: El depósito de las láminas accionarias o resguardos mencionados en el art. Nº 43 último párrafo de los estatutos, deberá hacerse en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 226, 1er. piso, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e.15|9 Nº 28.535 v.21|9|67

ACEROS ALMAFUERTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en el local de Florida número 440, primer piso, de esta Capital Federal, para tratar, en segunda convocatoria, lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

2º Consideración de documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el día 30 de abril de 1967.

3º Elección de directorio y síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración al directorio y síndico.

5º Remuneración a los señores directores que ejercen funciones técnicas y administrativas, de acuerdo al Art. 14 de los Estatutos, en forma permanente. — El Directorio.

$ 3.120.— e.18|9 Nº 28.489 v.20|9|67

AUTOMOTORES RAMOS MEJIA
S. A. C. I. I. A. y F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 23 de Septiembre de 1967 a las 18 horas, en Uruguay 355, 7º Piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1967.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.13|9 Nº 19.161 v.19|9|67

A B A L O N
S. A. C. I. I. y A.

Convócase Asamblea Ordinaria 25 9|67, 9 horas, Montevideo 496, 4º, 43, para considerar: documentos Art. 347 C. C., ejercicio 30|6|67; designación directorio, sindicatura y dos accionistas firmar acta.

$ 1.400.— e.14|9 Nº 28.617 v.20|9|67

ALARCON
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 864, 3º B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 1º de los estatutos sociales por cambio de nombre de la sociedad por el de "El Recreo, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria".

2º Reforma del artículo 5º de los estatutos, fijando el capital autorizado en la suma de m$n. 35.000.000 con aumento automático hasta la suma de $ 175.000.000 moneda nacional.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|9-Nº 27.541-v.19|9|67

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, en Azopardo 1422, el 28 de setiembre de 1967, a las 17.30 horas, para tratar:

1º Designaciones prescriptas, Art. 12 Estatutos y considerar asuntos, Incs. a), b), y c) del mismo.

2º Elección de comisión titulares, suplentes y Revisores de Cuentas. — La Comisión.

$ 880. e.6|9. Nº 27.616. v.19|9|67

ARISTON
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de mil novecientos sesenta y siete a las dieciséis horas, en Esmeralda Nº 561, 4º piso de esta Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31|5|1967.

2º Elección directores y síndicos titular y suplente por un año.

3º Remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|9-Nº 28.727-v.19|9|67

"B"

BASTANCHURI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Uruguay 1037 - 5º Piso "C" - Capital
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 5º piso "C", a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en la forma, condiciones y detalle que determina el Art. 6º del Estatuto Social.

2º Designación de 2 accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. — e.18|9-Nº 29.675-v.22|9|67

BERNAMETAL, S. A.
Ind., Com. y Fin.
Reg. Nº 20.546
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en Avda. de Mayo Nº 1390, 5º piso, par atratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio 30|6|67 y distribución de utilidades.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elección de Directorio y fijación número componentes y designación de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.18|9-Nº 28.980-v.22|9|67

BRINA, VAZQUEZ Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de septiembre de 1967, a las 18 horas en Eduardo Acevedo 521, piso 1º "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.920.— e.18|9 Nº 29.351 v.20|9|67

BULONERA GOLD S. A. I. y C.
Nº de Registro 10.529
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 730, 2º piso, oficina 24, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1966.

2º Informe sobre la demora en realizar la convocatoria.

3º Establecer el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos:

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.18|9-Nº 29.372-v.22|9|67

BICA METALURGICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Ref.: Exp. Nº 9.967

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, referentes al Balance General terminado el 30 de junio de 1967.

2º Determinación del número y elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.18|9-Nº 29.658-v.22|9|67

BRAGA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas de "Braga Hermanos, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Zelada Nº 6183 de la Capital Federal, el día 27 de septiembre de 1967, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, los Anexos y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1967.

2º Distribución de Utilidades.

3º Honorarios del Directorio.

4º Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente y remuneración de los salientes.

5º Elevación del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 6.000 e.15|9 Nº 29.026 v.21|9|67

B. ISMACH
S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Lavalle 1646, 7º piso izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1967.

2º Distribución de utilidades, y honorarios que corresponde asignar a directores y síndicos.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de directores y síndicos por el término de un año; y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|9 Nº 28.719 v.22|9|67

BRIDGEPORT ARGENTINA S. A.
Com., Ind. y Financiera

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 26|9|67, a las 10 horas, en Cerrito 836, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado (Reforma artículo 4º del Estatuto).

2º Elección de director.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.18|9 Nº 29.931 v.22|9|67

$ 2.000. e.15|9. — Nº 29.715 v.21|9|67

BANIZO S. A. I. y C.
N - 21.665

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el 23 de setiembre de 1967, a las 12,30 horas, en Humberto 1º 3425, 5º piso A., Capital, para tratar:

1º Consideración Dcto. artículo 347 inciso 1º, C. C., al 30|6|67.

2º Elección de dos directores titulares, entre ellos, presidente y vicepresidente y síndico titular y suplente.

3º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 13|9 Nº 28.991 v. 19|9|67

B.L.E.C.O
Inmobiliaria, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1967, a las 19,30 horas, en Avda. de Mayo 560, 2º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio. Ejercicio 30|4|67.

2º Distribución de utilidades, remuneración directores y síndico.

3º Elección directores por tres ejercicios.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.000 e.15|9 Nº 29.027 v.21|9|67

B R O L I T E
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1967, a las 17 horas, en San Martín 1068, Capital, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967 y distribución de utilidades.

3º Fijar número de Directores y elección de los mismos; designación de dos Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

$ 3.400 e.15|9 Nº 29.256 v.21|9|67

"C"

CLARIN
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de setiembre de 1967 a las 18 horas, en el local de la entidad, Bolívar 177, primer piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Séptimo Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Aumento del Capital Social a m$n. 24.000.000.

3º Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la sociedad — artículo 16 de Estatutos Sociales.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato y conforme a lo determinado en el punto anterior.

5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente estableciendo la retribución en cantidad fija — artículo 30 de Estatutos Sociales.

6º Designación de dos asambleistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.- e.18.9 Nº 29.333 v 22|9|67

C I D E L A
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 6235
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo establecido por los estatutos, convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en Santiago del Estero 217, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación ejercicio al 31 de mayo 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación miembros titulares y suplentes Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1967. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación.
$ 5.000.— e.18|9 Nº 29.632 v.22|9|67

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima
Reg. Nº 718
CONVOCATORIA
De acuerdo al estatuto de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre, a las 15 horas, en su local social, San Martín 662.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de síndico.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Secretario.
$ 4.000.— e.18|9 Nº 29.733 v.22|9|67

CREACIONES MARCOS TRAJTENBERG S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en el local social sito en Sgo. del Estero 233, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1967.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y síndico suplente.
3º Distribución de utilidades. Fijación de honorarios a directores y síndicos.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|9 Nº 29.742 v.22|9|67

C. G. ROBERTS Y CIA. S. A. DE SERVICIOS Y MANDATOS
Registro Nº 11.161
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1967, e informe del síndico.
2º Elección del Directorio y síndicos y fijación de sus honorarios.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|9 Nº 29.709 v.22|9|67

CLUB FINANCIERO S. A.
CONVOCATORIA
El Directorio de Club Financiero S. A., convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de septiembre de 1967, a las 20 horas, en Suipacha 987, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º — Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
3º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Reforma de Estatutos y aumento de Capital Autorizado.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600. e.18|9. — Nº 30.081 v.22|9|67

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A. I. C. I. F.
Nº 21.902
Chile 265
Convócase a Asamblea General Extraordinaria accionistas para el 28|9|67 a 17 hs., en Chile 265, para tratar siguiente:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración renuncia Directores y elección de reemplazantes, en su caso, previa fijación su número. — El Directorio.
$ 2.600.- e.18|9 Nº 29.586 v.22|9|67

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1967.
La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse en los salones de la institución, calle Cangallo 2143, Capital Federal, el día 28 del actual, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y lectura y consideración del Inventario, Balance General, Memoria y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 35, comprendido entre el 1º de agosto de 1966 y el 31 de julio de 1967.
2º Elección de Presidente, por el plazo de dos años, en reemplazo del Sr. Jorge O. Pefaure, que finaliza su mandato.
3º Elección de cinco vocales titulares, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Sres.: José I. Iriarte, Emilio C. Espino, Juan Torti, y A. R. alvarez Garmendia, que finalizan su mandato y del Sr. Miguel T. Bertomeu, renunciante.
4º Elección de tres vocales suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los Sres. Toribio Molina, José M. Pérez Elizalde y Rafael A. Aldazábal, por finalización de mandato.
5º Elección de siete asociados para integrar el Jurado por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Juan E. Barragué, Juan A. Diharce, Esteban M. Ochoa (fallecido), Francisco Marquínez, Juan A. Cabanius, Vicente del Río y Enrique Urquijo.
6º Elección de tres asociados para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
7º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Jorge O. Pefaure, presidente. — Miguel A. Muguerza, prosecretario.
$ 1.080.- e.18|9 Nº 29.494 v.20|9|67

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de septiembre de 1967, a las 15.30 horas, en San Martín 663, piso 9º, Capital Federal,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social terminado el día 30 de junio de 1967.
2º Elección de tres Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores Carlos Menéndez Behety, Alberto de Bary Tornquist y Julio Alizón García que cesan en sus mandatos, pudiendo ser reelegidos.
3º Elección de un Director Suplente, por tres años.
4º Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por un año.
5º Aprobar la distribución del dividendo propuesto.
6º Considerar la retribución de los señores Directores y Síndico, conforme con lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de noviembre de 1951.
7º Designar a dos señores Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Se hace presente que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea.
$ 7.400. e. 18|9 Nº 28.306 v. 22|9|67

COLLAZO & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Perú 375, 4º piso, Capital Federal
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28|9|67, 16 horas, en sede social, a tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria y demás documentos art. 347 C. C. ejercicio 31 de mayo de 1967.
2º Elección dos directores en reemplazo de los señores José Collazo y Eusebio Pérez.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio:
Nota: Se recuerda artículo 30 estatutos.
$ 3.600.- e.18|9 Nº 28.881 v.22|9|67

C O F A I S. A.
Comercial, Financiera, Agrícola, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 7206
CONVOCATORIA
Convoc. Acctas Asamb. Gral. Ord., a celeb. día 29|9|67, 19 hs. local Corrientes 1145, piso 5º, of. 58, Cap., para tratar sgte.
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. dtos. art. 347 C. Com. corresp. ejerc. cerrado 31|5|67.
2º Elecc. síndicos tit. y supl.
3º Desig. dos acctas. firmar acta asambl. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 29.113 v.22|9|67

CANDIDORI S. A.
Financiera, Comercial, Indusrtial, Agropecuaria y Minera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en Uruguay 654, 7º piso, oficina 701, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos prescriptos por el artículo 347 del Códgio de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31|5|1967.
2º Determinación del número y elección de los directores.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|9 Nº 29.124 v.22|9|67

C R I M E A
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Reg. I. G. J. Nº 15.968
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de septiembre de 1967, a las 19 horas en nuestra sede social de la calle Alsina 879, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los elementos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de directores titulares y síndicos por un año.
3º Actualización de la cláusula 8º de los estatutos sociales a la reforma aprobada en la asamblea del 30|9|66 al art. 7º.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e 18|9 Nº 29.102 v.22|9|67

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA "EL BAQUEANO"
Sociedad Anónima
Viamonte 773 Capital
N - 7414
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria día 28 septiembre 1967, 10 horas, en Viamonte 773, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio cerrado 30 de junio de 1967;
2º Distribución utilidades, retribución directorio y síndico;
3º Determinación número de directores y su elección por un año. Elección síndico titular y suplente;
4º Designación dos accionistas para firmar acta despectiva. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|9 Nº 29.005 v.22|9|67

C O P E T
Compañía Petroquímica I. C. S. A.
CONVOCATORIA
Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 25 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Belgrano 1580, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Elección de los Directores, Síndico titular y suplente.
3º Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
4º Distribución de utilidades acumuladas.
5º Remuneración del Directorio, Síndico titular y suplente.
El Directorio
$ 5.000 e.15|9 Nº 29.023 v.21|9|67

CARLOS LUIS PALENA
S.A.C.I.F.I.
Alsina 943 - Capital
Reg. Nº 13966
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Alsina 943, Of. 407, Capital, para tratar:
Documentos Art. 347, inciso 1º C. C., Ejercicio a. 30 6 1967: ratificación remuneraciones Directores; elección Directores suplentes, Síndicos y Accionistas firmar acta Asamblea. — Bs. As., 12 septiembre de 1967. — El Directorio.
$ 2.600. e.15|9. — Nº 29.783 v.21|9|67

COMUNITARIA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria
Reg.: 22.491|66
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para **el día 25 de setiembre de 1967, a las 8.30 horas, en** la sede social de **Comunitaria, S. A. C. I. F. y M., calle Sarmiento 745, Capital,** para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Ratificación de las remuneraciones percibidas por los miembros del Directorio.
Tercero: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio e informe del Síndico.
Cuarto: Aumento del capital autorizado.
Quinto: Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
$ 4.400.— e.15|9 Nº 29.302 v.21|9|67

CLINICA YODICE S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 25 de septiembre de 1967, a las 20 horas, en Paraguay 776, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al décimo tercer (13) ejercicio terminado el 30 de abril ppdo.
2º Elección de cinco (5) Directores y nombramientos de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.520 e.15|9 Nº 28.462 v.19|9|67

COSEMAR, S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Expediente Nº 6.475
De conformidad con lo que establece el artículo 12 de los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en la Sede Social, Alsina 1132, de esta Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, balance general al 31 de mayo de 1967.
2º Distribución de utilidades artículo 14 de los Estatutos.
3º Aumento capital autorizado, emisión de acciones preferidas.
4º Designación de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Corresponde recordar a los señores accionistas, el artículo 12 de los Estatutos.
$ 5.200.— e.15|9 Nº 28.764 v.21|9|67

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO S. A.
(en liquidación)
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en el local social de Cangallo 729 7º piso, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Informe de la Comisión Liquidadora sobre el estado de la liquidación y ratificación de lo actuado por la misma.
2º — Ampliación del plazo para la liquidación de la Sociedad y prórroga de los mandatos de los miembros de la Comisión Liquidadora y Síndicos, o en su caso designación de nuevos miembros.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — La Comisión Liquidadora.
$ 4.600. e.15|9. — Nº 29.693 v.21|9|67

CADIQ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en Rivadavia 620, 8º piso, Buenos Aires, el día 28 de setiembre de 1967, a las 16,30 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución de la Sociedad por fusión con Liquid Carbonic Argentina S. A. I. C.
2º Otorgamiento de poderes.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 15º de nuestros Estatutos depositar sus acciones o certificados pertinentes de depósito hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea, en San José 83, 9º piso, Capital.
$ 4.600.— e.13|9 Nº 28.974 v.19|9|67

CABALANGO
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Registro Nº 18.183

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Sarmiento 443, piso 2º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico al 31 de mayo de 1967.
2º Elección del Directorio, Síndico, Síndico suplente y fijación de honorarios.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recomienda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 16 de los estatutos.

El Directorio.

$ 4.400.— e.15|9 Nº 29.249 v.21|9|67

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Compañía Argentina de Transportes Marítimos S. A., para el día 26 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en la calle Lavalle 445, 4º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 3.000 e.15|9 Nº 28.439 v.21|9|67

CONSTRUCTORA LUBLIN S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Nº 2, en segunda convocatoria para el día 25 de setiembre de 1967, a las 12 horas, en Talcahuano 178, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 100.000.000;
2º Reforma del artículo 4º de los estatutos sociales, para elevar el capital a $ 200.000.000;
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.800.— e.15|9 Nº 29.612 v.19|9|67

CAMARA AVICOLA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en el local de la sede social, calle 25 de Mayo 347, piso 2º, escritorios 225 y 227, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe del Revisor de Cuentas, de la memoria, del balance general e inventario y de la cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 28º Ejercicio Social.
2º Elección de cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente.
3º Considerar la fusión de la Asociación Comerciantes y Mayoristas de Productos Avícolas con esta Cámara.
4º Designación de dos socios para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta.

$ 1.856.— e.15|9 Nº 29.255 v.26|9|67

COTIC
Compañía Técnica, Industrial, Comercial, Sociedad Anónima
Registro Nº 10.319

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en Bolívar 238, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Fijar número de directores y su elección. Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 3.400 e.14|9 Nº 28.871 v.20|9|67

CODELTA, S.A.C.I.I.F. y A.
Exped. Nº 15.746

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en Paraná 608, piso 1º Izq., Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 de mayo de 1967.
2º Remuneraciones a Directores y distribución de utilidades.
3º Aumento de capital autorizado (Dec. 8.2|55).
4º Elegir Síndico, Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.14|9 Nº 28.126 v.20|9|67

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE AUTOMOTORES, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (en liquidación)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día martes 26 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle Tucumán 834, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1 Informe de la Comisión Liquidadora sobre su gestión hasta la fecha de la asamblea.
2 Consideración de la situación de la sociedad, con relación a la Junta de acreedores fijada para el día 16 de octubre de 1967.
3 Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e.15|9 Nº 29.172 v.21|9|67

CASPI, S.A.C.I.A. e I.
Registro Nº 19.313

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Rincón 415, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración Balance General y documentación anexa pertinente (artículo 347) Código de Comercio, ejercicio 30|6|67.
3º Elección miembros integrantes del Directorio. Consideración renuncias presentadas.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 3.400 e.14|9 Nº 29.022 v.20|9|67

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|9|67, horas 11.30, en Corrientes 857 (altos), efectos considerar documentos Art. 347 C. Comercio al 31|5|67, y renuncia y elección de directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.14|9 Nº 28.820 v.20|9|67

CUATRO VIENTOS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Exp. 15.206

1ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, sito en la calle Uruguay 772, piso 8º, oficina 81|85, el día 23 de septiembre de 1967, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Elección de Directores Titulares.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.14|9 Nº 29.376 v.20|9|67

CUATRO VIENTOS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Exp. 15.206

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en Uruguay 772, piso 8º, ofic. 81|85, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Elección de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.14|9 Nº 29.381 v.20|9|67

CLAUDIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de Septiembre de 1967, a las 18 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 446, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Modificación del Directorio. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|9 Nº 29.096 v.19|9|67

CORIDEFE, S.A.C.I.F. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria 25|9|67, 11 hs., para considerar:

Documentos Art. 347 C. C., ejercicio 31|7|67; Designación Directorio, Sindicatura y 2 accionistas firmar acta. — Montevideo 496, 4º, 43.

$ 1.400 e.14|9 Nº 28.621 v.20|9|67

CITY HOTEL S. A. I. C. I. F.
Inspección General de Justicia Nº 8.890

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en el City Hotel, calle Bolívar Nº 160, Buenos Aires, el día 28 de septiembre de 1967, a las 16.45 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Décimo Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.
2º Remuneración de los Directores Liquidadores y Síndico. (Arts. 14 y 26 del Estatuto).
3º Remuneración extra al Directorio (Art. 26 del Estatuto inc. (a), apartado 2º).
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — La Comisión Liquidadora. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967.

$ 5.000 e. 18|9 Nº 29.312 v. 22|9|67

CITROMAX S. A.
Comercial e Industrial
Expediente 18.043

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en la sede social (Montevideo 496, 4º piso, oficina 46, Buenos Aires), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (Artículo 6º de los estatutos).
2º Capitalización de la "Reserva para nuevas inversiones en bienes de uso" y de parte de las utilidades pasadas a "Nuevo ejercicio".
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 13|9 Nº 28.904 v. 19|9|67

CONTIMAR
Soc. Anón., Cía. Industrial, Comercial y Marítima
Ref.: Expte. Nº 5.043

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de setiembre de 1967, a las 9,30 hs. en Montevideo 665, 10º piso, para tratar:

1º Análisis situación económico-financiera de la empresa.
2º Disolución de la sociedad y en su caso nombramiento de liquidadores, de conformidad al Art. 18º de Estatutos Sociales
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.13|9 Nº 28.839 v.19|9|67

CAMARA INDUSTRIAL MARROQUINERA ARGENTINA

Se comunica a los socios de la Cámara Industrial Marroquinera Argentina, que el día 26 del corriente a las 19.30 horas, se llevará a cabo en su sede, Matheu 976|80, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria y balance.
3º Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
4º Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta.
5º Elección de las siguientes autoridades: Vicepresidente, por dos años; prosecretario, por dos años; protesorero, por dos años; dos vocales titulares, por dos años; dos vocales suplentes, por un año.
6º Escrutinio y proclamación de los electos. — José Holzkan, presidente. — José Anszniker, secretario.

$ 1.000.— e. 13|9 Nº 28.933 v. 19|9|67

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

Estimado señor Representante:

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego convoca a los señores Representantes a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de setiembre próximo, a las 20 horas, en el Salón de Actos Castelao -Moreno 2180- a efectos de someter a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea;
2º Aprobación de la adquisición ad-referendum de la Hon. Asamblea de los lotes de terreno ubicados en la calle Moreno 2150 y 2156 y de las propiedades sitas en Moreno 2198 y 2200 formando esquina con las de Pasco 312 y 324;
3º Autorización para realizar obras de ampliación en el Panteón Social;
4º Autorización para convenir con la Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), el uso de un pabellón de su Anexo Témperley, para enfermos convalecientes y|o ancianos en asistencia médica;
5º Autorización para cobrar una Contribución Extraordinaria única de pesos 2.400 m|n., según lo acordado por la H. Sesión Conjunta a los socios mayores, activos, participantes y protectores, que podrá ser abonada al contado o en doce cuotas iguales consecutivas de $ 200 m|n. c|u., a partir del 1º de octubre próximo inclusive, y recabar igual apoyo de los socios a "Perpetuidad" y "Vitalicios", para destinar el importe recaudado preferentemente a financiar la compra de las propiedades antes mencionadas así como la realización de obras de ampliación, remodelación y reequipamiento de los Servicios Médicos y sus dependencias auxiliares;
6º Autorización para vender el lote de terreno situado en las proximidades de la Estación Goñin (Partido de Carmen de Areco).

Buenos Aires, setiembre 5 de 1967. — Ramón Mourente, presidente. — Aniceto J. Troitiño, secretario.

Nota: Art. 56: Los Representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación.

Las asambleas se declararán constituidas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra forma, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 2.800.— e.11|9 Nº 28.412 v.22|9|67

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Convócase a los asociados a elección de renovación de la C. D. y C. de Cuentas para el 28 de septiembre de 1967, de 10 a 20 horas, en Cangallo 1154, y a Asamblea General Ordinaria en el mismo local y día, a las 21.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Inventario y Balance General, Ejercicio al 30 de junio de 1967.
2º Elección de cinco Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes de la C. D. y cinco miembros de la Comisión de Cuentas (tres Titulares y dos Suplentes).
3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1967. — La Comisión Directiva.

$ 2.400 e. 8|9 Nº 27.570 v. 28|9|67

COMPAÑIA PANAMERICANA DE FINANZAS Y MANDATOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en el local social, Uruguay 560, 9º piso, oficina 91, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del Síndico correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección del Directorio y de los Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.800.- e.18|9 Nº 29.185 v.22|9|67

"D"

DUBARRY S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 17.30 horas, en nuestro local social Avda. Pueyrredón 1770, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio último.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Revalúo de Activos, Ley 17.335.
4º Determinación del número y elección de Directores, elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Todos por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio. — Benos Aires, septiembre de 1967.

Nota: Para concurrir a esta Asamblea, las acciones o certificados deberán depositarse hasta el día 25 inclusive del corriente mes.

$ 5.000 e. 18|9 Nº 29.034 v. 22|9|67

DALY & CIA.
Soc. Anón. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de septiembre de 1967, a las 12 horas, en Av. Caseros 820| 824, Capital, para tratar:

1º Reforma de los estatutos a fin de aumentar el capital autorizado.
2º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 18|9 Nº 29.059 v. 22|9|67

DYEMONG S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de septiembre de 1967, a las 18 y 30 horas, en la calle Florida Nº 550, piso 1º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30|6|67.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos así como el Síndico titular y suplente.

3º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Director-Delegado. Ejercicio 1967|68.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e. 18|9 Nº 29.052 v. 22|9|67

D E M A
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria
Nº de Registro: 14.736

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del directorio del 11 de setiembre de 1967 y conforme a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 9 de setiembre de 1967, se resolvió emitir diez series de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos, número trescientos mil uno al quinientos mil de m$n. cien cada una por un valor total de veinte millones de pesos en doscientas mil acciones.

El derecho de preferencia establecido por el artículo ocho de los estatutos sociales, podrá ser ejercido en el local de la calle Tucumán Nº 1146, 6to. piso "J" Capital Federal, dentro de los quince días de la publicación en el Boletín Oficial. — El Directorio.

$ 2.640.— e.18|9 Nº 29.519 v.20|9|67

D I P A N O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Registro Nº 11.945
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 20,30 horas, en Viamonte 1636, planta baja "A", para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967;

2º Elección de tres directores titulares y uno suplente;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|9 Nº 29.703 v.22|9|67

DOBLACHAP
Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas en Murguiondo Nº 936, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes y designación de cargos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|9 Nº 28.730 v.22|9|67

DAVID HOGG Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Inspección General de Justicia Nº 3194
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en el City Hotel, calle Bolívar Nº 160, Buenos Aires, el día 28 de setiembre de 1967, a las 16,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del trigésimo segundo ejercicio, terminado el 31 de mayo de 1967.

2º Resolver sobre la distribución y destino a dar a las utilidades. (Arts. 20 y 26 del estatuto).

3º Remuneración de directores (Arts. 14 y 26 del estatuto).

4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, para llenar las vacantes, por terminación de mandatos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 6.000 e.18|9 Nº 29.326 v.22|9|67

D.K. S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D.K. S. A. I. C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1967, 10 horas, Lavalle 1672 3º, 13º Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación ejercicio cerrado el 31|5|67;

2º Remuneración directorio y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|9 Nº 29.277 v.22|9|67

DINBORG INDUSTRIAS ARGENTINAS AUTOMOTRICES
S. A. C. I. F.
En liquidación
Expte. Nº 9945
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 17º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social, Avda. Belgrano 1382, Capital, el día 28 de setiembre de 1967, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 9º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1967.

2º Destino de las utilidades.

3º Aprobación de lo actuado por la Comisión Liquidadora.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1967. Roberto E. Róvere, presidente, Comisión liquidadora. —

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o en su defecto un certificado de depósito bancario de las mismas, en el local social hasta 3 días antes de la fecha señalada para la asamblea.

$ 7.000 e.18|9 Nº 27.149 v.22|9|67

D. M. SANTA CRUZ
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en los estatutos sociales y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día veintinueve de setiembre de mil novecientos sesenta y siete, a las 14 (catorce) horas, en el local de calle Catamarca Nº 781, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al Xº ejercicio terminado el 30 de junio de 1967, incluyendo las retribuciones especiales acordadas a directores ejecutivos y según lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes por el término de tres años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000 e.18|9 Nº 29.250 e.22|9|67

D I A F A N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro 18.002
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 28 de setiembre de 1967, a las 19, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|67.

3º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.920 e.18|9 Nº 29.406 v.20|9|67

DE AMBROSI - LAMEKA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 8021
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Setiembre de 1967, a las 17 horas, en Espinosa 2436|38, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio para aumentar el capital autorizado y emitir nuevas series de acciones;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|9 Nº 29.404 v.21|9|67

DAGOR S. A. C. I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1967, a las 19,30 horas, en su local social de la calle Avda. General Paz 10624, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, referente al ejercicio Nº 8, terminado el día 31|5|67;

3º Distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31|5|67;

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección por un año de acuerdo al artículo 11 de los estatutos;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

6º Consideración aumento capital autorizado. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|9 Nº 29.56º v.22|9|67

D I S - P A I N T
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en Santa Magdalena 368, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, al 31 de mayo de 1967.

2º Aumento de capital.

3º Elección de un director suplente.

4º Fijar las garantías del Art. 7º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|9 Nº 28.305 v.20|9|67

"E"

ESTEBAN L. PELUFFO E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 16.001

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19|9|67 a las 10 hs., en la sede social Alm. Francisco J. Seguí 1835|45, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|67 y distribución de utilidades.

2º Aumento del capital social.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

$ 3.800.— e.6|9-Nº 27.426 v. 8|9|67

$ 3.800.— e.18|9-Nº 27.426 v.19|9|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del día 11 y 12|9|67.

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 4.600.— e18|9-Nº 29.633 v.22|9|67

EL COMPETIDOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Registro Nº 10.358
Caja de Comercio Nº 242.452

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 29 de septiembre próximo, a las 16 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social dentro del capital autorizado.

2º Emisión de acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|9-Nº 29.603 v.22|9|67

EL COMPETIDOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 10.358
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Caja de Comercio Nº 242.452

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 16,30 horas, en el local de Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos. Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|5|1967, y aplicación de utilidades.

2º Número de directores para el ejercicio 1967|1968.

3º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 26 del estatuto, con respecto al depósito previo de acciones.

$ 5.200.— e.18|9-Nº 29.602 v.22|9|67

ESTRO, S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 3, para el día 30 de setiembre de 1967 a las 12 horas, en Talcahuano 178, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Elección de los miembros del Directorio y síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|9-Nº 29.612 v.22|9|67

ESELE, S. A. I. y C.
Reg. Nº 14.623
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Alsina 1476, piso 4º, oficina 14, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Aprobación de las remuneraciones de los directores apoderados.

5º Préstamos a interés por parte de los directores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 16 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.600. — e.18|9-Nº 29.528-v.22 9 67

E R A
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 1967, a las 18.30 horas, en el domicilio legal de Avenida Rivadavia 8700 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para escrutinio, redacción del acta de asamblea y firma de la misma con el presidente.

2º Consideración y resolución sobre el Inventario General, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Ejercicio social cerrado al 31 de mayo de 1967.

3º Resolución sobre la utilidad del ejercicio (Art. 34 estatutos). Dividendo al capital accionario; emisión para pago en acciones en su caso.

4º Elección de todos los directores titulares y suplentes, por un año: elección del Síndico Titular y el Suplente, por un año.

5º Asignación entre los directores titulares de los cargos de Director Técnico Industrial, Director General Administrativo y Director Asesor Contable y fijación de las pertinentes remuneraciones. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1967. — El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas, de acuerdo con el Art. 21 de los estatutos sociales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar un certificado de depósito bancario de las mismas, con tres días mínimos de anticipación para ser admitidos en la asamblea.

$ 7.600. — e.18|9-Nº 28.983-v.22.9 67

ESTABLECIMIENTOS FLORENCE
S.A.I.C. y F.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 29 de Setiembre de 1967, a las 18, en Villaroel 1148, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347, inc. 2º del Código de Comercio ejercicio 31|5|67.

2º Elección de Directorio y síndico, y designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 2.400.— e.18|9-Nº 29.684-v.22|9|67

EL ESCUDO
S. A. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de Septiembre de 1967, a las 11 horas en San Martín 201, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio al 30|6|67.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|9-Nº 29.696-v.22|9|67

EL MUNDO
Compañía de Seguros Generales, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Aciconistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de septiembre de 1967, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Cangallo 555, primer piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al 21º Ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1967.

2º Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio en el próximo período.

3º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, todos por un año.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.600. — e.18|9-Nº 29.521-v.22|9|67

E L E C T R O M A C
Electromac Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.013
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 9 horas, en el edificio de la calle Santiago del Estero 286, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas, Inventario General, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 21, terminado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1967. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

$ 6.800.— e.18|9-Nº 29.676-v.22|9|67

EQUIMAC S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4417
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de septiembre de 1967, a las 18,30 horas, en Corrientes 545, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación artículo 347 del C. Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al Ejercicio Nº 24.

2º — Número y elección de Directores y Síndico.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|9. — Nº 29.697 v.21|9|67

EL MANGRULLO LITERARIO
S. A. C.

Convócase Asamblea Ordinaria, 25|9|67, 11.30 hs., Montevideo 496. 4º, 48, para considerar: Documentos Art. 347, C. C., ejercicio 30|6|67: designación Directorio, sindicatura y dos accionistas firmar acta.

$ 1.000.— e.14|9 Nº 28.620 v.20|9|67

E. BALONGA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Legajo I. G. J. Nº 8.293
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre, once horas, local Paraná 123, piso 1º, of. 26, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos, Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio a la fecha.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.15|9 Nº 29.133 v.21|9|67

EMPERADOR, S. A. C. I. F. y A.
Nº 4.596

Convócase a la Asamblea Ordinaria del día 29 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Lavalle 2434, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio, referidos al 23º ejercicio.

2º Aplicación de utilidades, Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Ratificar el mandato de los Directores titulares en ejercicio y de los suplentes.

4º Dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.18|9-Nº 28.240-v.22|9|67

ESTANCIAS LA ARMONIA S. A.
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1967, a las 12 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 —piso sexto—, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Elección de dos directores por un período de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un nuevo período de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|9 Nº 28.802 v.20|9|67

EMCO METALURGICA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 10.300
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 26 de septiembre de 1967, a las 10.30 horas, en Agustín de Vedia 3622, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Fijar número de directores y su elección. Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1967. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|9 Nº 28.878 v.20|9|67

ED - RA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de setiembre de 1967, a las 14,30 horas, en el local de la sociedad, Ibarrola 7131|33, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Exámen y aprobación documentos Art. 347, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Remuneración directorio a distribuir en la proporción que fije el mismo y remuneración síndico, en exceso 25 o|o de las utilidades y aprobación gastos de viáticos asignados a directores.

3º Fijar el número y elección de directores titulares por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda Art. 16 estatutos sociales. — El Directorio.

$ 4.600.— e.15|9 Nº 28.800 v.21|9|67

ESTANCIAS GUNECHEN
Agrícola, Ganadera, Forestal, Comercial e Inmobiliaria
En Liquidación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 25 de setiembre de 1967, 18 horas, en Paraguay 1283, 6º p., Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 Código Comercio, Balance 30 de junio 1967.

2º Elección Directorio que actuará como Comisión Liquidadora y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea.

Buenos Aires, 11 de setiembre 1967. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|9 Nº 28.825 v.21|9|67

"F"

FRENO SERVICE, S.A.I.C.F. y A.
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en la sede social, Nicasio Oroño 1817|31, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1963, 1964, 1965 y 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares.

4º Elección de síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|9-Nº 29.411 v.22|9|67

F.I.C.O.
(Fiterman, Inmobiliaria Constructora)
S. A. F. I. y C.
Nº 16.075
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 8.30 horas en Viamonte 1465, piso 10, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Elección síndicos y consideración remuneraciones especiales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|9-Nº 28.449 v.22|9|67

FERROGAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 15.942
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 29 de setiembre de 1967, 17 horas, en A. Alcorta 2801, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de mayo de 1967.

2º Elección síndicos por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.18|9-Nº 28.276 v.22|9|67

FONTECHA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las doce horas en Avenida Córdoba Nº 323, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades propuestas por el Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

3º Elección del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.600 e.18|9-Nº 28.414 v.22|9|67

F.A.D.A., Soc. An. Ind. y Com.
Nº 17.536
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en la sede social, Céspedes 3037 Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al síndico.

3º Determinación del número de directores para el ejercicio 1967|68 y elección de los mismos.
cuarto ejercicio terminado el 31 de mayo co suplente.

5º Designación de dos accionistas para firma el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e.18|9-Nº 29.020 v.22|9|67

FILSA
Financiaciones, Inversiones y Loteos S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas en la Avenida Julio A. Roca Nº 610, piso 3º, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, séptimo ejercicio cerrado el 31|12|66.

2º Distribución de dividendos y honorarios al Directorio.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 e.18|9-Nº 29.616 v.22|9|67

FICA S. A.
Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Agrícola
Registro Nº 7.207
CONVOCATORIA

Convoc. actas Asamb: Gral. Ord., a celeb. día 28|9|67, 19.30 hs., local Corrientes 1145, piso 5º, of. 58, Cap., para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Dtos. Art. 347 C. Com., corresp. ejerc. cerrado 31|5|67.

2º Elecc. síndico Tit. y Supl.

3º Desig. dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|9-Nº 29.114 v.22|9|67

FRIDA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 16.623
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de setiembre de 1967, a las 9.30 horas en Sarmiento 1967, oficina Nº 3, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Remuneraciones Directorio y síndico.

3º Ratificación aumento capital autorizado y clase acciones.

4º Elecciones directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.18|9-Nº 29.774 v.22|9|67

FEL - GOR S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en José Bonifacio 1366, piso 1º, Dpto. 8, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.18|9-Nº 29.685 v.22|9|67

FINAVAL, S. A.
Registro Nº 18.852
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de septiembre de 1967, a las 9 horas en nuestra sede social, Avenida Paseo Colón Nº 823, 3er. piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 347 del Código de Comercio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 3 que comprende el período 1º de junio de 1966 al 31 de mayo de 1967.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. — e.18|9-Nº 27.551-v.22|9|67

FERROLIT
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en el local social de Rivadavia 11059, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y planillas anexas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Fijación de remuneraciones de los señores Directores por el desempeño de funciones especiales directamente relacionadas con las de la Sociedad.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. — e.18|9-Nº 26.767-v.22|9|67

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia
Nac. 959
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, convócase a señores accionistas a Aasmblea General Ordinaria para el 28 de septiembre 1967, 11,45 horas, en Bartolomé Mitre 559, 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta Asamblea.

2º Ratificar resolución directorio designando Presidente Honorario al Dr. Eduardo A. Tornquist.

3º Emisión debentures por $ 158.000.000 suscriptos por B. I. R. A., y obligación de no abonar dividendos en efectivo mayores 10 % mientras se hallen en circulación estos debentures.

4º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo Ganancias y Pérdidas, distribución utilidades e informe Síndico, al 30|6|67.

5º Retribución al Director Delegado.

6º Determinación número directores titulares y suplentes y elección personas que integrarán dichos cargos.

7º Elección integrantes sindicatura.

Se recuerda el Art. 29º de los estatutos. — El Directorio.

$ 7.200. — e.18|9-Nº 29.170-v.22|9|67

FORESTADORA INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 28 septiembre 1967, en Suipacha 58, Capital Federal, 18 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Comercio, ejercicio 31 de mayo de 1967.

2º Elección miembros del Directorio por dos años.

3º Elección Síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.18|9-Nº 28.278-v.22|9|67

FORO DE LA LIBRE EMPRESA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios del Foro de la Libre Empresa a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso de esta Capital, el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.

2º Fijación del número de directores que compondrán la Comisión Ejecutiva y designación de las personas que ocuparán los cargos.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 480. — e.15|9 Nº 29.308 v.19|9|67

FATESIN
Industrial, Comercial, Agropecuaria Inmobiliaria, Sociedad Anónima
Lerma 442|46 — Buenos Aires
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria Nº 5, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lerma 442|46, Buenos Aires, el día 27 de octubre de 1967, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actuación del Director Ejecutivo.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, estado de activo y pasivo e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

3º Elección del nuevo directorio, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. — e.15|9 Nº 29.239 v.21|9|67

FRIGORIFICO FERRARI
S.A.I.C.A.
Nº Reg. 1.338
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 23 de setiembre de 1967, a las 8 horas, en calle Alsina Nº 1441, Oficina 310|311 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, tercer ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades, remuneraciones Directores y Síndico.

3º Reforma del Estatuto y aumento del capital autorizado.

4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

5º Elección Síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.14|9. Nº 29.300 v.20|9|67

FIELD ARGENTINA
Sociedad Anónima Constructora, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle Belgrano Nº 342, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.

2º Ratificación de lo actuado por el directorio durante el ejercicio.

3º Ratificación del acta del directorio Nº 37, aumento de capital, emisión de acciones.

4º Otorgamiento de becas a personal de la empresa para realizar estudios de perfeccionamiento en el extranjero.

5º Retribución a directores y síndico y retribuciones a directores por funciones especiales (Art. 9º de los Estatutos Sociales).

6º Fijación del número de directores (Art. 7º de los Estatutos Sociales).

7º Designación del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

8º Designación del síndico titular y suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.15|9 Nº 29.215 v.21|9|67

"G"

GOICOECHEA HNOS.
S.A.C.I F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de setiembre próximo, a partir de las diez y siete horas, en el local de la calle E. Ríos 1228, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación, prescripta en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al décimo primer ejercicio económico;

2º Consideración del proyecto del directorio, para la distribución de utilidades;

3º Elección de síndico;

4º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|9 Nº 29.499 v.22|9|67

GAPEREN
S.A I.F.C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en Lavalle 1149, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1967;

2º Designación de directores; síndicos titular y suplente; y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.600.— e.18|9 Nº 29.036 v.22|9|67

GESE S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 20 hs. en Pasteur 460, 3º, E, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1967;

2º Elección directores titulares y, en su caso, suplentes, por un año fijándoles garantías;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Reforma del art. 3º del estatuto y del nombre social, con designación de una o más personas para realizar trámites pertinentes;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|9 Nº 29.197 v.22|9|67

GENERAL PAZ S. A
Número de Registro: Nº 18.454

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de setiembre de 1967, a las 16 horas en Sarmiento 320, 2do. piso of. 28 para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los señores accionistas de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término;

2º Consideración del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y memorias correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1965 y 31 de diciembre de 1966; designación de un síndico "ad-hoc" por parte de la asamblea:

3º Fijación del número de directores (Art. 7º del Estatuto):

4º Integración del directorio, de acuerdo al punto anterior:

5º Designación de un síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Tomás Corrado, presidente.

$ 4.800.— e.18|9 Nº 29.500 v.22|9|67

G H U L D
S.A.C.I.F.I.
Thames 710 - Capital Federal
Expdte. Nº 21.818
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967 a las 18 horas en el local de Thames 710 de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de directores y síndicos por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|9 Nº 27.923 v.22|9|67

GRANBEL S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1967, a las 10,30 hs. en Av. de Mayo 953, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2º a) Elección de directores en reemplazo de los que terminan su mandato (art. 10) y determinar el período de sus mandatos.

b) Elegir síndicos titular y suplente (art. 10).

3º Modificar la fecha de terminación de balance.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|9 Nº 28.884 v.19|9|67

GEOQUIMICA DEL NORTE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en Corrientes 1309, piso 4º, of. 10. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de marzo de 1967...

2º Elección de directores titulares y suplentes (Art. 7º del estatuto social)

3º Elección del síndico titular y síndico suplente (Art. 9 del estatuto social)

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.13|9 Nº 28.202 v.19|9|67

"H"

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en Oro 2554, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|1967.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.200.- e.18|9 Nº 28.716 v.22|9|67

HARINERA RIO QUEQUEN
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18.45 horas en Lavalle 1390, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967;

2º Honorarios Directores y Síndico;

3º Determinación del número de Directores y su elección;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente;

5º Determinación garantía Directores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.200.- e.18|9 Nº 29.509 v.22|9|67

H I L D A R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 17.910

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1967, a las 18,30 horas, en la calle Alsina 1760, 7º piso, Oficina 27, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.18|9. — Nº 30.114 v.22|9|67

HIBERNIA
S. A. Comercial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 501, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de mayo de 1967.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|9 Nº 29.262 v.21|9|67

HIRSCHBERG
Soc. Anón. Argentina de Importación
Registro Nº 2755
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Hirschberg Sociedad Anónima Argentina de Importación, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de setiembre de 1967, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Alsina 801.

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico y Dividendo a repartir correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967;

b) Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido (art. 22 de los Estatutos);

c) Emisión de v$n. 1.000.000 en acciones ordinarias de 5 votos a entregar m$n 647.000 en pago de honorarios al Directorio, que aforadas al precio del día anterior a la convocatoria representan m$n. 970.500.

d) Fijar el número de Directores para el ejercicio entrante y elegir los que correspondan (art. 11);

e) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente(art. 23);

f) Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio entrante (art. 23).

g) Ratificación de la actuación y remuneración del Directorio (art. 18, 19 y 22);

h) Canje de acciones preferidas v$n. 8.000.000 por igual valor en acciones ordinarias;

i) Emisión de acciones ordinarias v$n. 8.000.000 para ser canjeadas por igual valor de acciones preferidas;

j) Autorización al Directorio para adoptar todas las medidas conducentes para efectivizar lo resuelto en los dos puntos anteriores del Orden del Día;

k) Ratificación del aumento de capital autorizado a v$n. 60.000.000;

l) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para obtener su boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un banco de esta plaza o institución comercial, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 11.000.- e.18|9 Nº 29.687 v.22|9|67

HASTINGS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para día 27|9|67, a las 17.30 en Ing. Huergo 1335, para tratar:

1º Designación dos accionistas para escrutar y firmar acta asamblea.

2º Consideración documentos Art. 347, Cód. Comercio, correspondientes ejercicio terminado 31|5|67.

3º Consideración proyecto distribución utilidades.

4º Fijación honorarios síndico.

5º Fijación número directores y elección directores y síndico. — El Directorio.

$ 3.400 e.15|9 Nº 28.638 v.21|9|67

HEINORG, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Setiembre de 1967, a las 15 horas en el local de la calle Junín 638, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1967.

2º Elección de Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|9 Nº 27.200 v.20|9|67

HOLOVAZ INTERNACIONAL S.A.C.I.F.
Legajo I.G.J. Nº 13.481
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre, doce horas, local Paraná 123, piso 1º, of. 26 a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio a la fecha.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.15|9 Nº 29.132 v.21|9|67

HAUNI
Latino-Americana S.A.I.C.
Expte. 19.625
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 25|9|1967, 18 horas, Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, tratar,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, 3º Ejercicio 30|6|1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número directores titulares y designación un año.
4º Elección síndicos, titular y suplente, un año.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.15|9 Nº 28.909 v.21|9|67

"I"

I C R A, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 1967 a las 19 hs. en Paraguay 1574, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA;

1º Aprobación de las sumas abonadas a los directores con funciones delegadas ejecutivas.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio referentes al 5º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directorio, síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1967. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|9-Nº 29.548 v.22|9|67

INVESTA
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de setiembre de 1967, a las 11 horas en la sede social, Marcelo T. de Alvear 684, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1966.
3º Consideración de las asignaciones mensuales percibidas por el Directorio, distribución de utilidades y remuneración del síndico.
4º Designación de un miembro del Directorio, en reemplazo del señor Armando I. Silva, que termina su mandato.
5º Designación de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|9-Nº 29.493 v.22|9|67

INDUSTRIALES UNIDOS, S. A.
Compañía Argentina de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17 de los estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 18.30 horas, en la sede social Av. Presidente Roque Sáenz Peña 885, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del trigésimo sexto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Elección de los miembros del Directorio para el trigésimo séptimo ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 18, inciso c) y 29 de los estatutos sociales.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Consideración de las remuneraciones hechas durante el ejercicio al señor Dr. Domingo Miguel Gaudioso, en su carácter de gerente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1967. — El Directorio.

$ 6.400.— e.18|9-Nº 29.577 v.22|9|67

I N D I A
Compañía de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de septiembre de 1967, a las 17 horas, en el local de la entidad, Bolívar 177, primer piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|9 Nº 29.330 v.22|9|67

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL
Compañía Argentina de Seguros S. A. I. A. M.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S. A. I. A. M. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en el local sede de la calle Perú 367, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación del acta Nº 30 de la reunión de directorio.
4º Remuneración de los miembros del directorio.
5º Fijación de la retribución de los síndicos.
6º Elección de dos accionistas para cubrir las vacantes de directores suplentes originadas por la designación de los señores Ernesto Oppenheimer y Manuel Carlos Romero Escobar como directores titulares.
7º Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes.
8º Elevación del capital social.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la misma.

$ 7.000.— e.18|9 Nº 26.713 v.22|9|67

I N D I A
Compañía de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de septiembre de 1967, a las 16 y 30 horas, en el local de la entidad, Bolívar 177, primer piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, ley 17.335.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al decimoséptimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1967.
3º Retribuciones extraordinarias al directorio y personal (art. 27, estatutos sociales).
4º Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo directorio de la sociedad (art. 10, estatutos sociales).
5º Elección del nuevo directorio (de acuerdo a lo determinado en el punto anterior) y de síndico titular y síndico suplente por terminación del mandato de las actuales autoridades.
6º Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.800.— e.18|9 Nº 29.336 v.22|9|67

INSTITUTO DE EDICIONES CULTURALES S. A.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convócase a los señores accionistas a la V Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de septiembre de 1967, a las 18.30 horas en el local social, calle Bolívar 1471 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de tres directores titulares y dos directores suplentes y de síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, se recuerda el artículo 20 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|9 Nº 28.051 v.22|9|67

ITALASILVA
Agrícola Forestal S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Bdo. de Irigoyen 308, 5º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31|5|1967.
2º Honorarios Directores y Síndico.
3º Fijación número y elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.18|9 Nº 29.511 v.22|9|67

INMOBILIARIA MAYO
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Registro 17.982
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1967, a las 16 horas, en Avda. de Mayo Nº 981, piso 1º, ofic. 107, de esta Capital, para tratar

1º Documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, del 3er. ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|9 Nº 27.348 v.22|9|67

INTERPLAST S.A.I.C.
Plásticos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1967, a las 8 horas, en Rivera Indarte 416, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos Artículo 347, del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de nuevo Directorio y de Síndicos Titular y Suplente por finalización del mandato de las actuales autoridades.
3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de asamblea.

$ 3.600.— e.15|9-Nº 29.205-v.21|9|67

INDAGRO, S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 1967, a las 10 horas, en calle Piedras 83, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio, inc. 1º del ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1967.
2º Elección de 3 a 9 Directores Titulares y fijación del término de sus mandatos.
3º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.14|9-Nº 25.590-v.20|9|67

I T S
INTERNATIONAL TIME SYSTEMS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 3er. piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos en el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|1967.
2º — Destino de utilidades.
3º — Determinación del número de Directores Titulares y su elección.
4º — Elección Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 10º del Estatuto Social respecto de la representación de accionistas.

$ 5.000. e.14|9. — Nº 29.388 v.20|9|67

INDUSTRIAS BETCEL S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola, Constructora e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en el local social sito en la calle Lavalle 1290, Subsuelo a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Nombramiento de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

$ 3.600 e.13|9 Nº 28.899 v.19|9|67

INDUSTRIAS FAT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de septiembre de 1967, a las 8 horas, en Lavalle 1569, 2º piso, Oficina 208, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del Ejercicio al 31 de marzo de 1967.
2º — Elección de Directores por tres años.
3º — Elección de Síndicos, por 1 año.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.14|9. — Nº 29.329 v.20|9|67

"J"

JOHNBER, S.A.C.I.F.I.
Reg. Nº 11.773
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Alsina 1476, piso 4º, oficina 14, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
3º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Aprobación de las remuneraciones de los directores apoderados.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.600.— e.18|9-Nº 29.580 v.22|9|67

JOYAS CHANTAL, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967 a las 18.15 horas, en el local social de la calle Maipú 554, 1er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1967.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|9-Nº 29.570 v.22|9|67

JORGE MARSEILLAN Y CIA. S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 8º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 8º Ejercicio Comercial terminado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de Directores, Síndico titular y Síndico Suplente.
3º Retribución de Directores y remuneración del Síndico.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.

$ 5.200 e.13|9 Nº 28.988 v.19|9|67

JITERMAN
S. A. C. I. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1967 a las 8 horas en Corrientes 2368, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, aprobación de la memoria, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades y retribución del directorio y síndico.
3º Designación de 2 vocales titulares y 1 vocal suplente (art. 8, Est. Sociales).
4º Designación del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los señores accionistas la obligación de depositar las acciones o certificados en los términos estatutarios. — El Directorio.

$ 4.800 e.13|9 Nº 28.949 v.19|9|67

"K"

KINERET, S.A.F.I.C.I.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se cita para el día 28|9|67, a las 19 horas, en Sarmiento 552, 9º piso, Cap.,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado.
2º Dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.
$ 2.000.— e.18|9-Nº 29.097 v.22|9|67

KETHELX INTERNACIONAL
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en la calle Uruguay 560, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1967. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|9 Nº 29.893 v.22|9|67

K U L I G O V S K I
S. A. C. I. I. F.
Expediente Nº 8.484

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Pueyrredón 460, para tratar lo siguiente:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1966.
2º Aumento de capital autorizado a la suma de $ 100.000.000.
3º Designación de cuatro directores titulares, uno por cada grupo de acciones, y sus correspondientes suplentes, y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|9 Nº 29.214 v.22|9|67

KOVAL Y BLANCK
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase Sres. Accionistas Asamblea Gral. Extraor., para el 25/9/67, 20 hs., en Lavalle 1494, piso B, Capital, a tratar:
ORDEN DEL DIA
1º Honorarios percibidos por el Directorio hasta el 31/3/67.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 29.390-v.21|9|67

"L"

LUIS J. MARIANI
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº de Registro 6554

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Setiembre de 1967, hora 17, Alsina 1777, para:
1º Considerar documentos art. 347 Cód. Comercio ejercicio vencido el 30|6|67 y distribución de utilidades.
2º Ratificación remuneraciones a Directores.
3º Elegir y fijar número directores, designar síndicos y dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|9-Nº 28.626-v.22|9|67

LEON MICHEL S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 1967 a las 18 horas, en el local social de la calle Maipú 554, 1er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|9-Nº 29.569-v.22|9|67

"LORSEN" S.A.C.I.A.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea extraordinaria para el día 29|9|1967 en el local calle Rafaela 4831, Capital, a las 19 horas, para considerar
1º Aumento del capital social (Reforma Art. 5º y 6º del estatuto).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|9-Nº 29.707-v.22|9|67

LAS CAÑAS
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Viamonte 773 - Capital
N - 6.872
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 28 Setiembre 1967, 11 horas, en Viamonte 773, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30 Junio 1967.
2º Distribución utilidades; retribución directorio y síndico.
3º Determinación número de directores y su elección por un año.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Designación dos accionistas para firmar acta respectiva. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|9-Nº 29.003-v.22|9|67

L U V A
Sociedad Anónima
Com. Indust. Agric., Minera,
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 1967, a las 19 horas, en Córdoba 1801, para tratar
1º Considerar documentos, art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|5|67.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, Septiembre 13 de 1967.
— El Directorio.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 29.623-v.22|9|67

LA MAROMA S.A.C.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 29|9|67, 18 horas, en H. Pueyrredón 652, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 C. de Comercio. Ejercicio 30|6|67.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|9 Nº 27.396 v.22|9|67

L A C A U
Sociedad Anónima
Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria
de Inversiones y Finanzas
Registro Nº 6745
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Lacau, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria de Inversiones y Finanzas, que se realizará en su sede social, calle Juncal Nº 971, el día 29 de septiembre de 1967, a las 15 horas, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 18 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones para la concurrencia de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.18|9 Nº 27.253 v.22|9|67

LA LLAVE DEL ONCE
S. A. C. e I.
Nº 10.874
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de septiembre de 1967, a las 14.30 horas, en Larrea 344, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de las actas de Directorio, Nº 13 al 16 inclusive.
2º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio Nº 6, cerrado el 31|7|65.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por tres años.
4º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|9 Nº 29.793 v.22|9|67

LUCHETTI CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día: 29 septiembre de 1967, 15 horas, en Suipacha 58, 1er. piso, Cap. Federal,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de mayo de 1967.
2º Elección miembros Directorio por dos años.
3º Elección síndicos por un año.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|9 Nº 28.279 v.22|9|67

L U I M A R
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº de Registro 6.640

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de septiembre de 1967, hora 17.30, Alsina 1777, para:
1º Considerar documentos Art. 347 Cód. Comercio, ejercicio vencido 30|6|67.
2º Elegir y fijar número directores, designar síndicos y dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 28.627 v.22|9|67

LA CERAMICA DEL PLATA S. A.
Nº de Registro Nac. 2011

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 699, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, balance cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Roberto M. Brea, presidente.
$ 4.000.— e.18|9 Nº 28.915 v.22|9|67

LANDACO S.A.I.C.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 28 de septiembre, a las 18 y 30, en la sede social, Sarmiento 1834, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de mayo de 1967.
2º — Elección de nuevo Directorio y Síndico, y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|9. — Nº 30.006 v.22|9|07

LOS 30 S.A.I.F.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en 24 de Noviembre 1918|26, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1967.
2º — Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que correspondan. Elección de 1 (un) Director Titular, en reemplazo del señor Juan Barreiro, por fallecimiento.
3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º — Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400. e.14|9. — Nº 29.451 v.20|9|67

LA AMELIA, S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de septiembre 1967, 18 horas, Avda. Roque Sáenz Peña 995, piso 1º, para tratar:
1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio, Balance General al 31|12|66.
3º Elección directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|9-Nº 28.403-v.20|9|67

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 del Estatuto, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en Rivadavia 620, 8º piso, el día 28 de setiembre, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Ratificación de lo actuado en relación con la fusión con Cadiq S. A. I. C.
Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y certificados bancarios de depósito hasta 3 días antes del señalado para su realización, en nuestras oficinas de San José 83, 9º piso, Buenos Aires.
$ 3.800 e.13|9 Nº 28.975 v.19|9|67

LEA ELECTRONICA
Laboratorios Eléctricos Argentinos
S.A.I.C.I.
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Nro. 2
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo Nº 10 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Orinaria a los señores accionistas de Laboratorios Electrónicos Argentinos, para el día 27 de setiembre, a las 8 horas, en el local social, calle Alvarez Jonte 2276, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de Ganancias y Pérdidas, Remuneración al Directorio, Proyecto de Distribución de utilidades e Informe del Síndico, relativos al segundo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1967.
2º Fijación del número de miembros titulares del Directorio y Síndico (Art. 7 del Estatuto Social).
3º Elección por un año, de los Directores, Síndico Titular y uno o más síndicos suplentes.
4º Aumento del capital autorizado (Art. 6º de los Estatutos Sociales).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 6.600 e.13|9 Nº 28.997 v.19|9|67

"M"

MARTIBELL S. A. I. C. I. y F.
Reg. Nº 8.670
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Alsina 1545, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967;
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;
3º Elección de Síndico Titular y Suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 del estatuto.
$ 4.600.— e.18|9-Nº 29.522-v.22|9|67

MANDATOS Y AGENCIAS
DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial,
Financiera y de Representaciones
Registro Nº 10.182
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 1967, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 645, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. C. Ejercicio al 30|6|1967.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Directores, Síndicos y considerar honorarios.
4º — Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.800.— e.15|9 Nº 28.108 v.21|9|67

MURAL SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Inmobiliaria, Financiera,
Industrial, Comercial y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1967, a las 20 y 30 horas en punto, en Rodríguez Peña 280, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1967.
2º — Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de las nuevas autoridades (Art. 13 de los Estatutos).
3º — Fijación del número de Síndicos titulares y suplentes y designación de los mismos (Art. 18 de los Estatutos).
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los Accionistas deberán depositar los certificados de acciones en la sede de la sociedad, Rodríguez Peña 280, Capital Federal, hasta tres (3) días antes de la Asamblea.
$ 6.000.— e.15|9 Nº 29.417 v.21|9|67

METAR
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en Avda. Córdoba 854, planta baja, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.15|9 Nº 29.765 v.21|9|67

MACH - LAN
S. A. I. C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 28 de septiembre a las 18 y 30 horas, en la sede social Montevideo 496, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1967.

2º — Elección de nuevo directorio y síndico y designación de dos accionistas par firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.15|9 Nº 29.317 v.21|9|67

MANDIYU
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Nº de Registro 24.222

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 22 de setiembre de 1967, a las 19 horas, calle Sarmiento 1986, tercer piso, 15, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar la denominación de la sociedad.

2º Modificar Art. 11 del Estatuto, cambiando el cierre del ejercicio social de cada año.

3º Considerar las renuncias presentadas por el Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.13|9 Nº 28.965 v.19|9|67

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA CONTADURIA GENERAL Y TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION
Inscrip. Nº 1.080
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias que rigen nuestra Mutual, tenemos el agrado de invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1967, en el Palacio de la Secretaría de Hacienda, sito en H. Yrigoyen 250, Capital Federal, piso 11º, local Nº 1132, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º **Lectura del Acta de la Asamblea** anterior.

2º **Nombramiento de dos asociados para** firma rel acta.

3º Aumento de la Cuota Social.

4º **Ampliación de préstamos, y subsidios.**

5º **Aprobación de la Memoria y Balance** General del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.

6º **Elección de:**

a) **Un Presidente por dos años, en reemplazo del señor José A. Andicoechea, por terminación de mandato.**

b) **Un Protesorero por dos años, en** reemplazo del señor Luis Benech Arnold, por terminación de mandato.

c) **Un Vocal por dos años, en reemplazo del señor Jorge A. Berisso por** terminación de mandato.

d) **Dos Vocales Suplentes por un año, en reemplazo de los señores Jorge Ricagno y Alberto C. Aramburu,** por terminación de mandato.

e) **Tres** Revisores de Cuentas **por un** año, en reemplazo de los señores Raúl D. Griguoli, Juan A. Russo y Alberto Nicolay, por terminación de mandato.

Hora de Convocatoria: 1ra. Citación: **16 horas.** — 2da. Citación: 16 y 30 horas.

$ 480. — e.18|9-Nº 29.746-v.20|9|67

MARESQUEL, S. A. P. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Lavalle 1390, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Honorarios Directores y Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.18|9-Nº 29.513-v.22|9|67

MARNECO, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria
Expte. 12.525
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 29 de septiembre de 1967, 18 horas, Leandro N. Alem 734, piso 9º, Capital Federal para tratar balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, Elección Directores y síndicos, aumento de Capital, designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. — e.18|9-Nº 29.589-v.22|9|67

MAROTTA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 15.780

Convócase a Asamblea Ordinaria para el [illegible] 67, a las 5 horas, en Avda. Leandro N. Alem 734, piso 7º, Cap. Fed. para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del Cód. de Comercio, corresp. al ejerc. cerrado el 31|5|67:

2º Elección de Directores y Síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.

$ 2.800.— e.18|9-Nº 29.303-v.22|9|67

MANUELA
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
Expte. Nº 20.346
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 18.30 horas, en Paraná 768, para considerar:

1º Documentación del Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967. Distribución de utilidades y retribución Directorio y Sindicatura;

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos;

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|9-Nº 29.465-v.22|9|67

MARASTRAL S. A. P. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 18.30 horas, en Lavalle 1390, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Honorarios Directores y Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.18|9-Nº 29.508-v.22|9|67

MONTONE
S. A. C. I. F. I.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre, a las 9 horas, en el local calle Humboldt 1464, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. de Comercio al 31|5|67 y distribución de utilidades;

2º Fijación, número y elección Directores y Síndicos;

3º Reforma del estatuto social;

4º Destino a darse a la reserva especial;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|9-Nº 28.313-v.22|9|67

"N"

NOVITEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Valentín Virasoro 1783, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1967.

2º Remuneración al Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento de Capital Autorizado a la suma de m$n. 250.000.000.

5º Reforma estatutaria, artículo cuarto.

6º Ratificación, compra del Fondo de Comercio del señor Roberto Caplán.

7º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. — e.18|9-Nº 29.642-v.22|9|67

"P"

PURMAMARCA
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1943, 1º "B", Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, C. Comercio, correspondiente ejercicio cerrado 31 mayo 1967.

2º Elección Síndicos.

3º Aumento capital autorizado.

4º Autorización al Directorio realizar correspondiente emisión acciones.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 18|9 Nº 29.302 v. 22|9|67

PUDO - ARTIN S. A. C. I. A. y F.
Registro Nº 23.289
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de setiembre de 1967, a las 18,30 horas, en Bolívar 190, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de mayo de 1967.

2º Determinación de las garantías que deban dar los directores.

3º Fijar número de directores y su elección.

4º Designación de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 18|9 Nº 29.986 v. 22|9|67

PORCELANA BAVIERA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de setiembre de 1967, a las 15 horas, en 25 de Mayo 195, Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347 C. de C., al 31 de mayo de 1967.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Número de Directores Titulares y Suplentes y elección por un año.

4º Elección Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda Art. 16 Estatutos (tres días). — El Directorio.

$ 2.040 e. 7|9 Nº 27.800 v. 11|9|67
$ 1.360 e. 18|9 Nº 30.110 v. 19|9|67

PUERTO SANTA TERESA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Transportadora y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1967 a las 11 horas, en la calle Lavalle Nº 626, piso 1º, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1966 y el 31 de mayo de 1967.

2º Establecer el número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.18|9 Nº 28.207 v.22|9|67

PEREZ ALVAREZ
Com. Ind. Soc. Anón.
Expte. Nº 11.421
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1967 a las 19 horas, en la sede social, calle Perú 399, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Reforma del estatuto social: Aumento del capital autorizado y ampliaciones.

4º Elección de tres directores titulares y tres dirctores suplentes por el término de tres años.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión

El Directorio.

$ 6.800 e.18|9 Nº 29.625 v.22|9|67

PADILLA QUIMICA S. A.
Ind. Com. Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Tucumán 695, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios para el directorio y síndico (art. 13 y 17, inc. a) de los estatutos sociales).

4º Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, designando al presidente y vicepresidente.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.18|9 Nº 29.762 v.22|9|67

PRO-HOGAR POLICIAL
Sección 25ª

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de setiembre de 1967, a las 20,30 horas, en el salón "Kalaat Yandal", ubicado en la calle Malabia Nº 1467 de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar, reformar, o anular las reformas estatutarias, propuestas el 28 de abril de 1957 en asamblea extraordinaria.

José Sicari, presidente. — Roberto Cassotto, Secretario Gral.

Art. 46. — La asamblea se iniciará indefectiblemente, con el número de asociados presentes transcurrida media hora de la fijada.

$ 408 e.18|9 Nº 25.147 v.20|9|67

PERFIL
S. A. I. C. y F.
Nº 13.852|61

Convócase Asamblea General Ordinaria 29 septiembre 1967, 19 horas, en Pereyra Lucena 2597, 5º "C", para tratar:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º C. de Com. ejercicio 31|5|1967.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 18|9 Nº 29.560 v. 22|9|67

P.A.M.P.A.S.
Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1967, a las 9,30 horas, en la calle Lavalle 1523, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico número siete, cerrado el treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

2º Ratificación de las retribuciones de los directores que desempeñan funciones ejecutivas.

3º Retribución a los directores y al síndico por el ejercicio 1966|67.

4º Distribución de las utilidades del ejercicio.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto social.

$ 6.400 e.18|9 Nº 28.912 v.22|9|67

P A Y E
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Industrial
N - 8.808

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de mayo de 1967.

2º Aumento de capital.

3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.15|9 Nº 29.264 v.21|9|67

PLASTICA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes 2021, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 2do. ejercicio cerrado al 30|6|67.

2º — Remuneración de Directores y Síndico.

3º — Consideración de la distribución de utilidades.

4º — Elección del síndico suplente y de un director titular.

5º — Consideración de las adquisiciones y|o contrataciones realizadas por la sociedad.

6º — **Reforma del artículo 9no. del Estatuto.**

7º — **Designación de dos accionistas para firmar el acta.**

Para tener acceso a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco, tres días antes de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.000.— e.15|9 Nº 28.889 v.21|9|67

PAMURCO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Pamurco Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola Ganadera para el día 26 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en la calle Lavalle 445, 4º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º — Aumento de Capital Autorizado.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200.— e.15|9 Nº 28.438 v.21|9|67

PARKUS S. A. C.
(Expediente: 17.503)

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de setiembre de 1967, a las 8, 30 horas, a realizarse en el local de la calle Azcuénaga 75, 5º P., Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elevación de números de directores de tres a cinco y elección de los mismos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|9 Nº 28.436 v.20|9|67

PETROLERA RIO LUJAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Forestal, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 1967 a las 19 hs., en M. T. de Alvear 2171, piso 7º, dto. 10, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, Ejercicio 31|5|67.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.- e.13|9 Nº 28.903 v.19|9|67

PULSAN S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1967 a las 18.30 horas, en el local de la calle Campana Nº 51, piso 4º, dto. "B", de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.- e.13|9 Nº 28.966 v.19|9|67

PROINSA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca para Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre a las 16 horas, en la calle 24 de Noviembre 1918, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al Tercer Ejercicio Económico cerrado al 31 de marzo de 1967.
2º — Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente.
3º — Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
$ 4.000. e.14|9. — Nº 29.456 v.20|9|67

PROTEMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en la sede de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre Nº 519, piso 2º, oficinas Nº 20 y 21, Capital Federal. Los títulos, resguardos o poderes, podrán ser presentados para su depósito con tres días hábiles de anticipación, en las oficinas de la calle Bartolomé Mitre 2770, piso 1º, Capital Federal, de 16 a 19 horas, y se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de acciones.
2º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.13|9 Nº 29.038 v.19|9|67

"Q"

QUIMEGO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de septiembre de 1967, a las 10 hs., en Sulpacha 512, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30|6|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios Directorio y Síndico.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.15|9 Nº 29.761 v.21|9|67

Q U E L A C
Soc. An. Ind. Com. y Agrop.

Convócase a Asamblea Gral. Ord. para el 29|9|67 a las 18 hs. en Val. Gómez 3749 piso 1º para tratar:
1º Aprobación asignaciones percibidas por directores:
2º Consideración documentos art. 347 del C. de C., Ejerc. al 31|5|67;
3º Determinación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|9 Nº 28.342 v.22|9|67

"R"

RUBENS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Carlos Pellegrini 755 — Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en la calle Carlos Pellegrini 755, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 7º ejercicio comercial cerrado al 31 de mayo de 1967.
2º Designación del Síndinco Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. Nº 24 de los Estatutos Sociales.
$ 5.200 e. 18|9 Nº 28.575 v. 22|9|67

ROMASER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|9|1967, a las 18 horas, en calle Puán Nº 368.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31|5|1967.
2º Fijación número Directores y su elección.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 29.225 v. 22|9|67

R I N A N
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 16.836
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en 25 de Mayo 267, piso 2º, izquierda, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Fijación de la retribución para los Directores y Síndico.
3º Determinación del número de Directores titulares para el próximo ejercicio.
4º Elección de los Directores titulares que resulten por el término de tres años, en sustitución de los que terminan su mandato.
5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.400 e. 18|9 Nº 30.088 v. 22|9|67

R. BARREIRO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.179
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Reconquista 538, 23 "C", Capital Federal, para tratar.

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|5|67 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. — Designación de síndico titular y síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los antecedentes sobre el punto primero del orden del día se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. — Se recuerdan las normas estatutarias sobre depósito de acciones.
$ 5.200 e. 18|9 Nº 29.617 v. 22|9|67

RAMON OSCAR ROMO
S. A. C. I. F. A. G. e I.
Expediente Nº 8166

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|9|67, a las 11 horas, en Reconquista 538, piso 5º, dep. 54 "B", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com., al 31|5|67 y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.
$ 2.200 e. 18|9 Nº 29.737 v. 22|9|67

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº 8.316
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.
2º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. — Elección de Síndicos.
3º Cambio de fecha de cierre del ejercicio económico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 18|9 Nº 29.332 v. 22|9|67

RACAUCHI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 20.435
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 27 de septiembre de 1967, a las 16.30 horas, en la calle Moreno 376, 6º "A", de esta Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.
2º Aprobación de la distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio.
3º Elección de un nuevo Directorio y de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600 e. 18|9 Nº 29.673 v. 22|9|67

RUTAM, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Expte. Nº 6.550

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 26 de septiembre de 1967, a las 15.30 horas, en Corrientes 545, 7º piso, para tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital autorizado. — El Directorio.
$ 1.560 e.15|9 Nº 29.327 v.19|9|67

RICAMAN
I.E.C I.I.A. y F.S.A
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el 22 de setiembre de 1967 a las 18 horas, en Bernardo de Irigoyen Nº 248, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967:
2º Fijación del número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de dos años;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, la disposición contenida en el artículo 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.360.— e.15|9 Nº 29.638 v.19|9|67

R A I G O M
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Corrientes 2322 - 9º - Of. 906 - Cap. Fed.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, a celebrarse el 25 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en la calle Corrientes 2322, 9º, Of. 906, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, del 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
3º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 4.200. e.13|9. — Nº 28.998 v.19|9|67

"S"

SHETLAN S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1967, a las 12 y 30 horas, en el local social ubicado en al calle Moreno 1623, 2º piso C. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al decimosegundo ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1967 y distribución de utilidades.
2º Elección de presidente hasta el 30|9|68.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.400.- e.18|9 Nº 29.688 v.22|9|67

SACKMANN SALA-FARINA-PAILLOT
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 688, 3er. piso, oficina 309, de la Capital Federal, para considerar:
1º Lectura y aprobación de las actas de Directorio Nº 53 de fecha 27 de diciembre de 1966 hasta Nº 57 de fecha 5 de setiembre de 1967, inclusive.
2º Los documntos del Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, elección del síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme a los artículos 14, 24 y 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 4.800 e.18|9-Nº 28.244 v.22|9|67

S. A. PEDRO BIGNOLI
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Registro Nº 1.813
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Moreno 1628, 5º piso, oficina 51 para el día 28 de setiembre de 1967, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 45 ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.
2º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1966, por un importe de m$n. 390.000.
3º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, por un importe de m$n. 390.000.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de los miembros que integrarán el Directorio. Elección de síndico titular y suplente. por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para poder concurrir a la misma.
$ 8.000 e.18|9-Nº 29.201 v.22|9|67

SICAMSA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 8.[illegible]80
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|5|1967.
2º Ratificación del director designado por el síndico.
3º Eleccion de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.18|9-Nº 29.220 v.22|9|67

SAMAGA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 3.102
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1967, a las 18.30 horas en la sede social calle Lavalle 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al 32 ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1967
3º Fijar el número de miembros del Directorio y su elección por un año y elegir síndicos titular y suplente, ambos por un año. — El Directorio.
$ 6.000 e.18|9-Nº 27.171 v.22|9|67

SUCESORES DE SILVESTRE SETTIMI
S. A. Com. Ind. y Financ.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|9|1967, 20 horas, en Tinogasta 3245, p. 2, dep. 13, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio 31|12|1966;

2º Fijación número directores y su elección;

3º Elección de Síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.- e.18|9 Nº 29.491 v.22|9|67

S. A. F. I.
Sociedad Argentina de Finanzas e Industrias, Sociedad Anónima
Nº 2.880

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en el local social de la calle Bmé. Mitre 430, piso 3º, oficina 358, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1967.

2º Designación de directores titulares y suplentes por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 34 del estatuto.

$ 4.800 e.18|9-Nº 29.631 v.22|9|67

S. A. Comercial, Financiera, Industrial "SACFIL"
Reg. 2.964

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas para 29 corriente, 17 horas, en 25 de Mayo 122. tratar:

1º Consideración memoria, inventario, balance, cuenta ganancias y pérdidas, informe síndico y destino utilidad, ejercicio terminado 31|5|67.

2º Remuneraciones estatutarias y autorización abonar honorarios directorio no obstante reducida utilidad ejercicio (Art. 11 estatuto).

3º Elección síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.18|9-Nº 29.635 v.22|9|67

"SELECTION"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Paraná 131 — Capital Federal
Expediente Nº 10.972

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Paraná 131, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Séptimo Ejercicio Comercial, finalizado el 31 de mayo de 1967.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.18|9-Nº 29.131 v.22|9|67

SANTA PAULA
S. A. Com., Ind., Financ. e Inmob.

Convócase Asamblea Ordinaria 29|9|67 18 horas en San Martín 329, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.18|9-Nº 28.422 v.22|9|67

SUPERSPORT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Expte. 13.2 6)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local de la sociedad, J. R. de Velasco 444, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio comercial, finalizado el 31 de mayo de 1967:

2º Renovación del síndico titular y suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|9 Nº 29.610 v.21|9|67

SANDOVAL, S. A.
Com., Ind., Fin., Agrop.

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 21 de setiembre de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Reconquista 533, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de Estatutos. — El Directorio.

$ 1.680 e.15|9 Nº 29.357 v.19|9|67

SANIFLUX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 25 de septiembre de 1967, a las 13 horas, en Defensa 1220, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Firma del Acta.

2º — Consideración documentos Art. 347, Código Com., Ejercicio 1966 67.

3º — Distribución de Utilidades.

4º — Fijar número de Directores y su elección.

5º — Elegir Síndicos y fijar su honorario. — El Directorio.

$ 2.600. e.15|9. — Nº 29.202 v.21|9|67

SOUTH BEND ARGENTINA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 23 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en el local social de Bolívar 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobar un convenio a celebrar mediante escritura pública para la adquisición de la patente de invención argentina N 127.808, con la señora María Esther Arrentino de Fernández.

2º — Autorizar al Presidente y dos Directores expresamente designados a avalar la suma de $ 17.368.798, resultantes de pagarés a favor del señor Arturo Nelson Fernández y librados por los señores Ricardo Buceta, Eduardo Rey, Antonio Sergio Sosa y Juan Mendoza, conjunta y solidariamente con la firma F.A.M. S.R.L.

3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. e.13|9. — Nº 29.051 v.19|9|67

S.A.V.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 6.477

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en Maipú 812, piso 9º, oficina I, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.15|9 Nº 29.713 v.21|9|67

STILKA BURO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en la sede de la Sociedad, calle Libertad 1258, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1967.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de Presidente, Directores Titulares, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º — Aumento del Capital autorizado.

5º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.15|9. — Nº 29.468 v.21|9|67

S. A. OBLIGADO & CIA. LDA.
Agencia de Patentes y Marcas
Nº de Inscripción: 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en Paraguay Nº 610, piso 17º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º — Elección de un Director, por tres años.

3º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.15|9. — Nº 29.181 v.21|9|67

SULFISUD
Fábrica Argentina de Hidrosulfito y Afines, S. A.
N - 8.510

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1967, a las 11.30 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de mayo de 1967.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.15|9 Nº 29.261 v.21|9|67

STOPOIL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Avda. Rivadavia 9036 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en Av. Rivadavia Nº 9036, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|5|1967.

2º Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio y Síndico.

3º Elección de directores, determinando previamente la cantidad de miembros y de Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4 800.- e.14|9 Nº 28.303 v.20|9|67

SOCA
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Registro Nº 10307

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de septiembre de 1967 a las 9.30 horas, en Bolívar 238, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Análisis situación comercial y perspectivas futuras.

3º Fijar número de Directores y su elección. Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.- e.14|9 Nº 28.872 v.20|9|67

S A I C H I N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de septiembre de 1967, a las 9.30 horas, en la calle Tacuarí 237, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30|6|67.

2º — Elección de Síndico Titular y Suplente, y de un Director Titular.

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.13|9. — Nº 29.055 v.19|9|67

SEEFELD HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Registro Nº 7537

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de setiembre de 1967 a la hora 9, en la sede social, Bahía Blanca 1350, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 y concordantes del Código de Comercio, correspondientes al décimo segundo ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4º Designación de un accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.- e.13|9 Nº 28.131 v.19|9|67

"T"

TOYACAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Registro 16.156

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en Gral. Iriarte 1443, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.

2º Fijación del número de Directores y designación de los que corresponda.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.- e.18|9 Nº 28.823 v.22|9|67

TEXTILES GARWIL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967 a las 20 horas, a realizarse en el local social, sito en la calle Puan 373, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio Nº 2 al 30 de abril de 1967.

2º Elección de dos directores titulares por un año y prórroga o remoción del mandato del presidente, vicepresidente y demás directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.18|9 Nº 29.440 v.22|9|67

TAXIMAC
S. A. I. C. y Adm.
Nº 16.058

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de septiembre de 1967, a las 12.30 horas en Venezuela 3041, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 31 de mayo de 1967.

2º Distribución de utilidades y retribución de miembros del directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio

$ 3.600.— e.18|9 Nº 29.627 v.22|9|67

TRES AMERICAS S. A.
Fin., Com. y de Mandatos
Nº 17.593

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 septiembre 1967, horas 14, en Reconquista 336, of. 14, para tratar:

1º Designación de un síndico ad - hoc para aprobar los balances, ejercicios 31|12|64, 31|12|65 y 31|12|66.

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicios al 31 diciembre 1964, 31 diciembre 1965 y 31 diciembre 1966.

3º Consideración de la modificación del estatuto propuesto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 noviembre 1964.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y de un síndico titular y suplente.

5º Autorización para aumentar el capital social hasta cinco millones.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|9 Nº 29.828 v.22|9|67

TORRECILLA Y CIA.
I. C. F. I. y A. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de septiembre de 1967, horas 18.30 en Alsina 1432, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio. Ejercicio cerrado 30|6|1967.

2º Elección síndicos.

3º Otorgamiento poder señor Aldo J. Magnaghi.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|9 Nº 29 672 v.22|9|67

TEXTIL VHIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. 13.937

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Canning 437, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio comercial, finalizado el 31 de mayo de 1967.

2º Ratificación acta de directorio Nº 14.

3º Renovación de síndico titular y designación de síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e.18|9 Nº 29.608 v.22|9|67

TACURAL S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Tacural" S. A. C. I. I. F. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 1967, a las 19 horas, en la sede social de la Avenida Boedo 1732, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de número y elección de directores.
4º Designación de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|9 Nº 29.706 v.22|9|67

TEXTIL CENTRAL ARGENTINA
S.A.C.I. Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 2 para el día 30 de septiembre de 1967, a las 12 horas, en el local social calle Lezica 4407, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elección del Directorio y síndicos, por un año.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|9-Nº 29.615-v.22|9|67

TRITONIA
S. A. Marítima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 5212

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de septiembre de 1967, a las 18 horas, en San Martín 575, 5º piso, para tratar:
1º — Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31 de mayo de 1967.
2º — Distribución de utilidades y honorarios de Directores y Síndico.
3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º — Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.15|9. — Nº 28.597 v.21|9|67

T.A.C.S.A.
TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA
I.C.S.A.
CONVOCATORIA
Nº 5528

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 1967, a las 18 hs., en Callao 468, piso 3º, of. 5, Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio al 31 de Marzo de 1967.
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 31|3|67.
3º Remuneración al Ho. Directorio y Síndico.
4º Destino de los resultados del ejercicio.
5º Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla. — El Directorio.
$ 5.000.— e.15|9 Nº 29.378 v.21|9|67

TIMBAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en Talcahuano 331, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Aumento de capital a pesos moneda nacional 15.000.000, y fijación de las características de acciones a emitirse.
El Directorio.
$ 2.400 e.13|9 Nº 29.144 v.19|9|67

TEXTIL LEMANS
S. A. I. C. I. F.
Reg. 21605
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de setiembre de 1967, a las 8 30 hs., en Baradero 49, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Art. 4 de los Estatutos.
2º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.- e.14|9 Nº 28.332 v.20|9|67

TALLERES METALURGICOS LANATI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en Suipacha 472, piso 4º, a efectos de tratar los siguientes temas:
a) Documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, al 30 de junio de 1967.
b) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.14|9 Nº 29.174 v.20|9|67

TOSO Y REIG
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(21.793)
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 10 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de setiembre a las 10 horas, en el local sito en Bahía Blanca 1477, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Retribución Directores.
3º Elección Directores, Síndico Titular y Suplente y fijación garantías.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1967. — El Directorio.
$ 4.800.- e.13|9 Nº 28.896 v.19|9|67

"U"

U R B I S
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1967, a 11 horas, en Morcelo T. de Alvear Nº 1789, Capital Federal, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores-Liquidadores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|9 Nº 26.965 v.21|9|67

"V"

VENTURA Y PEREYRA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1967, a las 19.30 horas, en Salta 468, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio comercial cerrado el 31|5|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 6 de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|9-Nº 29.624 v.22|9|67

VERTICE S. A.
Com., Ind., Agríc., Ganadera e Inmob.
Registro Nº 16.859
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de setiembre de 1967, a las 19 30 horas, en Viamonte 1636, planta baja "A", para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967 y distribución del resultado.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|9-Nº 29.702 v.22|9|67

VERLINI HERMANOS S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1967, a las 19 horas, en Ramón L. Falcón 6863, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.18|9-Nº 29.734 v.22|9|67

VIVIENDAS LATINOAMERICANAS S. A. C. I. C. I. F.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de septiembre de 1967, a las 9 horas, en el local de Avda. Belgrano 687, piso 1º, oficina 3ª, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
2º Remuneraciones al Directorio, Vicepresidente Ejecutivo y Síndico.
3º Información sobre actividades realizadas y en gestión.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.600.- e.14|9 Nº 28.785 v.20|9|67

V A N D E N F I L
Sociedad Anónima, Industrial, Algodonera
CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1967, a las 8,15 horas, en Moreno 1320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de Secretario y dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio y los documentos del Art. 347º, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 17.335. — El Directorio.
$ 4.800.— e.15|9 Nº 29.431 v.21|9|67

VINICOLA ARGENTINA S. A.
Ind., Com. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria 26|9|67, hora 18, en Juan B. Ambrosetti 744, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 Ejercicio 30 6|67.
2º Elección Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|9 Nº 29.048 v.21|9|67

V A N D E N F I L
Sociedad Anónima, Industrial, Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de Septiembre de 1967 a las 8,45 horas, en la calle Moreno 1320, para considerar:
1º Reforma de los artículos 5º, 10º, 15º, y 20º del Estatuto Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.429 v.21|9|67

VENTAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 16.963
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 1967, a las 18,30 horas, en Directorio 681, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.800 e.13|9 Nº 29.015 v.19|9|67

VILLA LURO AUTOMOTORES
S. A. C. I. F. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 23 de setiembre de 1967, a las 20 horas, en Juan B. Justo Nº 9544, de Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 3.400 e.13|9 Nº 29.162 v.19|9|67

VIALCO SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 5.482
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1967, a las 9,30 horas en nuestra sede social, Avenida Pasco Colón Nº 823, 3er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar las características de las series Nº 359 a 363 de acciones preferidas 9 olo valor nominal 25.000.000 por acciones clase "A" y "B", en la proporción de 1 a 4 respectivamente.
2º Modificación a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 10|2|66 en lo relativo a las características del capital social.
3º Canje de acciones preferidas 9 olo v$n. 12.500.000 en las series Nº 356, 357 y 358 por acciones ordinarias, clase "A" y "B" en la proporción de 1 a 4 respectivamente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 6.000.— e.14|9 Nº 27.549 v.20|9|67

"W"

WAROQUIERS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en Reconquista 365, 3º piso de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Fijación de honorarios a directores y síndico. Destino a dar al saldo de la cuenta utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800 e.18|9-Nº 29.086 v.22|9|67

WARAT S. A I. C. F.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 28 de setiembre, a las 18 y 30, en la sede social de Cánning 43, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1967.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e. 18|9 Nº 30.005 v. 22|9|67

WITCEL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 13.360
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 1967, a las 17.30 horas, en el local de la calle Maipú 849, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la M e m o r i a, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Retribución a los Directores (Artículo 21).
3º Retribución del Síndico (Artículo 25).
4º Aumento del capital autorizado (Artículo 6).
5º Elección de Directores Titulares y Suplentes; elección del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1967. — El Directorio.
$ 6.000 e.15|9 Nº 29.717 v.21|9|67

TRANSFERENCIAS
A N T E R I O R E S

"A"

— Avisan Mosquera, García y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, representados por Manuel Luciano Mosquera, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3er. piso, Of. 303-304 de esta Capital, T. E. 40-3959, que los Sres. César Pampín, Emilio Garea, Manuel Romero, Julio Vázquez, Daniel Pérez, Evaristo Perdiz, José Otero, Manuel Sobral, Manuel Pampín, Venancio García, Antonio Pipino y Constantino Lorenzo venden su negocio de café, casa de lunch, venta de helados, golosinas y cigarrillos ubicado en la Avda. CORDOBA 2565 de esta Ciudad a los Sres. Enrique Neira, Antonio Fernández y Fernández, José María García, Gustavo Neira, Eduardo Fernández, Casimiro Esquivel, Silvano Fernández y José Gómez. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 4.200.— e.18|9-Nº 29.740-v.22|9|67

Teófilo Molina, Balanceador y Martillero Público, Av. de Mayo 1161, 2º piso, T. E. 38-6235, Capital, avisa: que la señora Teresa Rosa Angela Toma de Benítez, vende al señor Nicolás Di Toma, su negocio de hotel (Expediente Nº 53861-B-957), sito en esta Capital, calle ARENALES Nº 2023, libre de toda deuda y|o gravamen, domicilios de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 2.000.— e.18|9-Nº 29.654-v.22|9|67

Juan Paludi, Productos Lácteos, domiciliado en AGUERO 451, Capital, transfiere su negocio a Juan Paludi e Hijos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos, mismo domicilio. La transferencia se realiza por los valores de libros al 1º de abril de 1965. Interviene Estudio Dr. Prosen, abogado, Salta 167, piso 8º "B", donde se reciben oposiciones.
$ 2.000 e. 15|9 Nº 29.479 v. 21|9|67

Manuel Alen, martillero público, Santiago del Estero 325, 38-2190, avisa que por su intermedio Manuel Vilas y Roberto German Hermida venden a Santiago Vilariño, Jaime Ferreño y César Ferreño Lata su negocio de café, lunch y bebidas sito en AV. CORDOBA 1565. Domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.800 e. 15|9 Nº 29.278 v. 21|9|67

Avisan Mosquera, García y Cía., representados por Manuel Luciano Mosquera, Martilleros Públicos Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3er. piso, Of. 303-304, de esta Capital, T. E. 40-3959 que los Sres. Vicente J. Allo, Sabino Monterroso, Celso I. Gómez y José María Calvo venden su negocio de bar y restaurant ubicado en AVDA. SAN JUAN 2602, Capital, a los Sres. Manuel López, Moisés Fernández, Manuel María López Arias, Eulogio Pérez y Jesús Manuel López. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 2.800 e. 15|9 Nº 29.296 v. 21|9|67

Lorenzo Martínez y Cía., representados por el martillero público Sr. Julio Rodríguez, Santiago del Estero 454, 8º 34, T. E. 37-9997, avisan: González, Rodríguez y Cía venden a Alberto Martínez, Camilo Rodríguez, Julio Fuentes, Luis José Ignacio Lusa, Mario Luzza, Jesús Martínez y José González, su negocio de bar, lunch, restaurante y venta de helados, sito en la AVENIDA SANTA FE 4615, Capital Federal, libre de deuda y|o gravamen. Domicilio de las partes, reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.600 e. 15|9 Nº 29.408 v. 21|9|67

Máximo Paz Iaconis, fijando domicilio en la calle Asamblea 117, Capital, hace saber que vende a Alejandro Lázaro el fondo de comercio de su negocio de heladería, sito en la calle ASAMBLEA 117, Capital. Reclamos de ley en Asamblea 117, Capital.
$ 1.400 e. 15|9 Nº 29.212 v. 21|9|67

Avisan Mosquera, García y Cía., representados por Manuel Luciano Mosquera, Martilleros Públicos Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3er. piso, Of. 303-304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que los Sres. Emilio Avigliano, Luis Eduardo Luvino, Ramiro Varela, José López, Ernesto R. López, José N. Valenzuela, Ricardo R. Valenzuela Antonio Félix Prado y Antonio Eberto Núñez, venden su negocio de café, bar, y casa de lunch ubicado en la AVDA. CASEROS 1100, de esta Capital a los Sres. José Díaz, José Brañas, Antonio Pérez, Manuel Pérez, Eliseo Lorenzo y Antonio Félix Prado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 3.400 e. 15|9 Nº 29.298 v. 21|9|67

David Rubinstein, Contador Público Nacional, con domicilio en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital, avisa que Raquel Zoilmann Vda. de Herzberg, Eva Herzberg de Heilman y Lily Herzberg de Harff venden su negocio de zapatillería y chinelas, denominado el Magneto sito en esta Capital Federal, calle AV. CABILDO Nº 3062, a los señores Jacobo Falicoff, Eduardo Daniel Falicoff y Horacio Raúl Falicoff, libre de todo gravamen. Reclamos Ley 11.867 y domicilio de las partes en nuestra oficinas.
$ 3.200 e. 15|9 Nº 29.439 v. 21|9|67

Rodríguez Hnos. y Cía., representada por Eduardo Rodríguez, martillero público, oficinas Uruguay Nº 228, oficina Nº 7, Capital, T. E. 45-1283, avisan: Serafín García vende a sus socios, la parte que tenía con los mismos, Ernesto Suravila, Angel Aldo Fernández, Norberto Actis y Antonio Villaverde, negocio bar, pizzería y casa de lunch, AVENIDA LUIS MARIA CAMPOS número 395|99, Capital: los compradores se hacen cargo del activo y pasivo de la quinta parte que compran. Domicilio partes, mismo negocio, Reclamos Ley 11.867, en mis oficinas.
$ 2.400.— e.13|9 Nº 28.970 v.19|9|67

Administración Bogotá. — Morro & Castagnino, representada por el martillero público O. D. Morro, con oficinas en Bogotá Nº 2457, Capital, avisan: Clemente Salvador Cevasco vende su negocio de quiosco, sito en la calle AVELLANEDA Nº 4180, Capital, a Ana María Rodríguez de Kubat. Domicilio de partes y reclamos, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.13|9 Nº 28.976 v.19|9|67

Ana Sigaloff, avisa por cinco días que vende a Juan Enrique Bongiovanni y Graciana Elizalde de Bongiovanni el fondo de comercio dedicado al ramo de fiambrería y quesería ubicado en el local dos del Mercado San Carlos, AVENIDA RIVADAVIA 3925, donde ambas partes constituyen domicilio y se reciben oposiciones. Buenos Aires, 6 de setiembre de 1967.
$ 1.800 e. 13|9 Nº 29.117 v. 19|9|67

Mario L. Grisolía y Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, con oficinas en la calle Neuquén 2864, Capital, avisan que la señora Elsa González vende al señor Luis Pires su negocio de quiosco sito en AVENIDA NAZCA Nº 1014, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.600 e. 13|9 Nº 29.084 v. 19|9|67

Se hace saber por 5 días que, Edmundo Margulies vende a Lase y Cía., S. R. L., su negocio de artículos de punto y lencería, sito en la AVENIDA SAENZ 758, libre de toda deuda. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley al señor Jacinto Sucari en Cnel. Esteban Bonorino 3344, Capital.
$ 1.600 e. 13|9 Nº 29.074 v. 19|9|67

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: Nicolás Zambelis vende a Jaime Abarca negocio venta de cafés, tés, molienda de café y golosinas, AV. ALVAREZ JONTE 4415. Dom. partes, recl. Ley n|oficinas. 63-0353.
$ 1.400 e. 13|9 Nº 29.125 v. 19|9|67

Villarino, Clausi y Cía., representada por Oscar F. Clausi, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Callao 66, 7º piso, avisan que Dionisio Franco Lage. Salustiano Franco Lage, Antonio Franco Lage y Ricardo Vázquez venden a Gregorio Pascual Seta, Juan Durán, Jesús Casal y Genaro Fernández, el bar y lunch, calle AVDA. RIVADAVIA 9101|05. Reclamos Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 2.200 e. 13|9 Nº 29.012 v. 19|9|67

Osvaldo Morselli, Mart. Públ., avisa: Alfredo Rodríguez vende su negocio de carnicería por menor, ubicado AV. DE LOS INCAS 5302 a Abel Szpigiel. Dom. partes y recl. Ley Av. Gaona 3852 Cap. Osvaldo Morselli, Gaona 3852, Matrícula 344, folio 387, libro 64.
$ 1.000 e. 13|9 Nº 29.121 v. 19|9|67

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público. Matriculado, con oficinas en Rivadavia 2362 Capital, denominadas "La Intermediaria", avisa que: Héctor Oscar Zaffaroni vende a Orlando Oscar Maldonado el negocio del ramo de "Elaboración y venta de emparedados, bombones y venta de bebidas en general envasadas" denominado "Confitería Riestra", sito en esta Capital Federal, calle AV. DE LA RIESTRA Nº 5618. Reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 2.600 e. 13|9 Nº 29.128 v. 19|9|67

"B"

Julio Alvarez y Cía., S.R.L. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), representado por Julio Alvarez, Cangallo 1739, T.E. 40-3202, avisan que Rolando Luis Diez vende a Manuel Siñeriz Rodríguez y Celestino Méndez Florez, su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Munic. en trámite), sito en la calle BOLIVAR Nº 1682, Capital Federal. — Reclamos ley y domic. partes en mi oficina.
$ 2.400 e.15|9 Nº 29.309 v.21|9|67

Se avisa por cinco días que los señores Osvaldo Santiago Cerana y Mario Díaz venden su negocio de Tintorería Taller de Planchado, sito en BESARES 4599, de esta Capital a los señores Pascual Rafael Toro y Carlos Arturo Toro. — Reclamo de ley y domicilio de las partes, Besares 4599, Capital.
$ 1.600 e.15|9 Nº 29.383 v.21|9|67

Rodríguez Hnos. y Cía., representada por Eduardo Rodríguez, martillero público, oficinas Uruguay Nº 228, oficina 7, Capital, T. E. 45-1283, avisan: Francisco Valiña vende a Tomás Rodríguez negocio fábrica de pastas, BARTOLOME MITRE Nº 1864, Capital, libre de todo gravamen. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos Ley 11.867, mis oficinas.
$ 1.600.— e.13|9 Nº 28.967 v.19|9|67

Mourente & Cía., S. A (Juan José Suárez, mart. público), oficinas Avenida de Mayo 1365, 5º piso, Capital, avisan: Diez - Fovisa, Sociedad de Responsabilidad Limitada (Cap. $ 30.000.000 m|n.), vende a los señores Juan Enrique Berisso, Faustino García García, Olegario Suarez Suárez y Jesús Suárez Suárez, su negocio de garaje de alquiler, sito en esta ciudad, calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 756|58, libre de deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de partes, n|oficinas.
$ 2.600.— e. 13|9 Nº 29.127 v. 19|9|67

"C"

Se avisa al comercio por cinco días, Juan Bautista Gómez, vende a Juan Sarubbi, su negocio de venta de aves, muertas y huevos hasta 50 docenas, establecido en Capital Federal, en el Mercado Carrasco, calle CARRASCO Nº 483, PUESTO Nº (9) domicilio de las partes, la vendedora en la calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 3578, y la parte compradora en la calle Tandil Nº 3838. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 2.400.— e.18|9-Nº 29.691-v.22|9|67

P. Francia, corredor y martillero público, con oficinas en Chile 1449, planta baja, oficina 4, Capital, avisa que: José Nizza, vende, cede y transfiere su activo y pasivo a Carlos Alberto Santarelli, de su negocio de zapatería para damas y niños, sito en calle CARLOS PELLEGRINI Nº 932. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, mismo negocio.
$ 1.800.— e.18|9-Nº 29.541-v.22|9|67

Julián López Sáez y Benjamín Murahovsky, balanc. y martilleros públ. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Gral. Artigas Nº 385, avisan que por su intermedio los señores Enrique Yamashita y Nélida Etelvina Giannini viuda de Vidal, venden su negocio de quisco y librería, sito en esta ciudad, calle CUCHA CUCHA Nº 1055, a la señora Haydée Zulema Roviello de Fraga. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.18|9-Nº 29.781-v.22|9|67

Josefa Rustia de Cigoj avisa que vende al señor Salvador Freister, su negocio de fiambrería, quesería y despacho de pan, sito en calle CORONEL RAMON LISTA Nº 5352 de esta Capital. — Oposiciones: en calle Francisco Beiró 4990.
$ 1.400.— e.18|9-Nº 29.554-v.22|9|67

Manuel Carreño, Martillero Público Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T.E. 37-9651, avisa: Alfredo Rodríguez Marcos, vende a José Amado y Sara Amado de Quintas el negocio de Restaurant, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle CACHI Nº 801|09 esquina LYNCH Nº 3606, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.800 e.15|9 Nº 29.475 v.21|9|67

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F., Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: José Antonio Gil Rodríguez, vende a Dolores Julia Martínez de Alvarez y María Jesús González de Dios "Despacho de Pan y Afines", calle CURAPALIGÜE Nº 1380. — Reclamos de ley y domicilio partes en n|oficinas.
$ 1.600 e.15|9 Nº 29.474 v.21|9|67

Eduardo B. Gómez, Martillero Público, con oficinas en la Avenida Callao 569, 5º piso, Capital, comunica de acuerdo a la Ley 11.867, que el señor Alberto Osvaldo Rodríguez, vende la mitad indivisa de su comercio de Fiambrería y Quesería, denominado Mucho Gusto, sito en la calle CONSTITUCION 2045, Capital, al señor Alberto Fued Baundem, con todas sus máquinas, muebles, instalaciones y mercaderías, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en mis oficinas.
$ 2.600 e.15|9 Nº 29.421 v.21|9|67

Carlos A. González y Cía. (representada por el martillero Carlos A. González), con oficinas en la Avda. de Mayo 963, 2º p. izq., avisan: Enrique Somoza López y Celestino López Peña venden a Trinidad, Soc. en Comandita por Acciones, su hotel alojamiento sito en calle CARLOS CALVO 1274, Capital. Domicilios de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 1.800.— e.13|9 Nº 28.962 v.19|9|67

"CH"

Mourente & Cía., S. A. (Juan José Suárez, martillero público), oficinas Avenida de Mayo 1365, 5º piso, Capital, avisan que: R. O. L. E., Sociedad de Responsabilidad Limitada (Cap. m$n. 1.000.000.—) vende a los señores Juan Angel Palacios, Juan Carlos Moris y Orlando Moreira Fuentes, su negocio de Estación de Servicio para Automotores Shell, sito en esta ciudad, calle CHORROARIN Nº 1301, esquina ROSETTI, libre de deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley y domicilio partes, n|oficinas.
$ 2.600.— e. 13|9 Nº 29.129 v. 19|9|67

"E"

Escribano Ernesto Alfredo Núñez, con oficinas en Tucumán Nº 1367 (5º B), avisa: Agustín Lucas Janica, vende a Empresas Liniers, S. A. I. C. y de T. y Transporte Valle de Calamuchita S. R. L., libre de personal, deudas y gravámenes el fondo de comercio de taller mecánico (reparación de automotores), chapistería y pintura como actividad complementaria, sito en esta Capital calle ESTADOS UNIDOS Nº 3302. Domicilio partes y reclamos de ley nuestra oficina.
$ 2.400. — e.18|9-Nº 29.722-v.22|9|67

Dr. Rubén A. V. Caviglia, abogado, avisa que Abel Szpigiel, dueño conjuntamente con Emilio Rodríguez, del negocio de Café y Casa de Lunch, denominado "Trevi", calle ESMERALDA Nº 508, Capital, vende con fecha 2 de enero de 1966 su parte indivisa a Emilio Rodríguez, quien continúa el giro del negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo, domicilio partes mismo negocio. — Reclamos de ley en "Estudio Dr. Caviglia", Dgnal. Pte. Roque Sáenz Peña 974, 3º p. B, Capital.
$ 2.400 e.15|9 Nº 29.173 v.21|9|67

Gerardo Bochicchio, martillero público, Pedro Goyena 1742, avisa: Jorge Name, vende a Nélida Nieve Navarro, fiambrería y anexos, EMILIO CASTRO 5901. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas, T. E. 63-9644|0312.
$ 1.200.— e. 13|9 Nº 29.122 v. 19|9|67

"F"

Beade y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Humberto Iº 641, T. E. 30-8276, avisan que por su intermedio Manuel Piñeiro, vende a Raimundo Sineiro el negocio de Despensa, sito FABRE 1201, esquina ASAMBLEA 2090, Capital. — Domicilio partes, mismo negocio, reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.600 e.15|9 Nº 29.403 v.21|9|67

"G"

Oscar Armando Porcel, martillero público, con oficinas en 25 de Mayo 347, piso 4º, Ofic. 439, avisa por cinco días que Carlos E. Farina e Inés M. Clerc, propietarios de la farmacia denominada "Farmacia y Droguería Leonardini Hnos.", sita en la calle GARAY 1044|58, Capital Federal, venden y transfieren a favor de Luis Akel, Pintos Waldemar y María M. Frances de Casabona. — Reclamos de ley en mis oficinas. — Sus domicilios.
$ 2.200. — e.18|9-Nº 29.649-v.22|9|67

César R. Alvariñas Cantón, escribano, avisa: José Pardi vende a Francisco Belmonte, su negocio de carnicería, de la calle GUAL Nº 2385. Domicilio partes y reclamos Río de Janeiro Nº 55, 1º piso.
$ 1.000. — e.18|9-Nº 29.751-v.22|9|67

Se hace saber, por el término de ley, que el señor Néstor Bautista Vigna, vende su negocio de Taller de Electricidad, sito en GUARDIA VIEJA 4599, libre de personal, al señor Francisco Malta. — Reclamos de ley en el mismo negocio, sus domicilios. — Interviene Máximo Cortés, martillero público.
$ 1.400. — e.18|9-Nº 29.587-v.22|9|67

Laborda & Rossi S. R. L., Antonio J. Laborda, martillero público, oficinas en Av Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que: El señor Pedro Otero vende a los señores Elías Radovcic y Serafín Quiroga, su negocio de lechería sito en la calle GENERAL URQUIZA Nº 57, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
Nota: Se publica nuevamente al solo efecto de completar nómina de compradores.
$ 2.200.— e.15|9 Nº 29.473 v.21|9|67

Por cinco días, Capogrosso Spaz S.C.A., representada por Manuel I. Dorfman, martillero público y corredor, comunica que los señores Carlos Enrique Olivera, Víctor Roberto Olivera y Luis Santiago Fernández venden, su negocio de bar (Café, casa de lunch, despacho de bebidas) y venta de helados en envase de único uso, ubicado en la calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 279, de Capital Federal, al señor Julio Mario Costa. Reclamos de ley en nuestra oficina de Avda. Santa Fe Nº 3064 de Capital Federal. Sus domicilios.
$ 3.000.— e. 13|9 Nº 27.900 v. 19|9|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 12|9|67.

Clausi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F., Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., oficinas Matheu 24, avisan que: Felisindo Nogueira, vende a señores: Antonio Vieira Maciel, David Sous. Dias y José Rodríguez Pinto, "Panadería Mecánica", calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 3667. Reclamos de ley y domicilio de partes, n|oficinas.
$ 1.600.— e. 13|9 Nº 29.126 v. 19|9|67

"H"

Bruno y Cía.,martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo Nº 776, 1er. piso, Dto. A., Capital, avisa que: Francisco Varde vende a Celestina de Pintos. su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2261, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 1.800.— e. 13|9 Nº 29.044 v. 19|9|67

"I"

Se avisa al comercio: la venta del mobiliario e instalaciones del negocio de Fiambrería y Productos de Granja que gira con el nombre de Santa Marta, sito en la calle INCLAN Nº 4201 de la Capital Federal, de propiedad de Marta Fortunato. — Reclamos de ley y domicilio de parte: Escribanía Marensi, Uruguay Nº 467, 2º p. A.

$ 1.800. — e.18|9-Nº 29.704-v.22|9|67

"J"

Por el término de ley se hace saber que Luis De Rito y Mario Hércules Ferrais, vende al señor Máximo Cortés, el negocio de Arte, Regalos, Amoblamientos, sito en JOSE HERNANDEZ 2348, Capital Federal, reclamos de ley en el mismo negocio,sus domicilios.

$ 1.400. — e.18|9-Nº 29.584-v.22|9|67

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, martillero público) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Venancio Gómez vende libre de deuda y gravamen a Manuel Marqués de Figueiredo, negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito JORGE NEWERY 3323, Capital. Domicilio éste ambas partes. Reclamos de ley oficinas intermediarios.

$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.434 v.21|9|67

Peralta y Becerra, martilleros públicos, con oficinas en la Avenida Juan B Alberdi 5173. Capital Federal, comunican que el señor Salvador Conci, vende su negocio de carnicería, verdulería, frutería y productos de granja, ubicado en la calle JOSE P. VARELA 5292, de Capital Federal, a los señores Rodolfo Cipollino y Julio Ernesto Parodi. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.200.— e. 13|9 Nº 29.136 v. 19|9|67

"LL"

Laborda y Rossi S R. L., Antonio J. Laborda, martillero público, oficinas en Av. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que con retroactividad al 23 de abril del cte. año el señor Carlos Antonio Díaz vende a su consocio, señor Manuel Castro la mitad indivisa del negocio de venta de comestibles al por menor, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle LLAVALLOL número 5411, Capital, quien se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de Ley, n|oficinas.

$ 2.600.— e.15|9 Nº 29.472 v.21|9|67

"M"

Antonio Martínez Alvarez e Hijo y Cía., representado por Pedro A. Martínez, martillero público, comunica al comercio que los señores Alberto Vogliotti, Juana María Margarita Raberto de González, Andrés González y María Antonia González, venden al Sr. Gastón Trevisan, el negocio de panadería y confitería mecánica, situado en la calle MARIANO ACHA 4775. Reclamos de ley en nuestras oficinas, situadas en la calle Mercedes 35 de Capital Federal, domicilio de las partes.

$ 2.600.— e.15|9 Nº 29.322 v.21|9|67

"N"

Enrique A. Castañares, martillero público, con oficinas en Montevideo 666, 8º piso, Of. 806, Capital, avisa: Marta González vende a José Oscar Costa, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en NICARAGUA 6099 esq. DORREGO 2209, Capital. — Reclamos de ley, domicilio de partes mis oficinas.

$ 1.600. — e.18|9-Nº 29.656-v.22|9|67

"P"

Lafuente y Asociados, Gerardo F Hammer, martillero público comunica: Isidro Morales Rodríguez vendió su negocio de quiosco de cigarrillos, golosinas y afines, PEDRO GOYENA Nº 2, Cap., a la señorita María Alicia Da Silva y el señor Armando Da Silva. Reclamos de ley y dom. de las partes Florida 520, 2º piso, Capital Federal.

$ 1.800.— e.15|9 Nº 29.233 v.21|9|67

Se avisa al comercio que el Sr. José Manuel Cordero, vende el 33 o|o que le corresponde como socio del negocio de "Bar" ubicado e instalado en el ENTREPISO ESTE DE LA ESTACION PLAZA ITALIA, de la LINEA DE SUBTERRANEOS "D", a los Sres. Benjamín Fernández y Esteban Inguanzo, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley, mismo negocio, sus domicilios.

$ 1.800.— e.18|9-Nº 29.764-v.22|9|67

"R"

Goya, S. R. L., dedicada a la manufactura de caucho, con domicilio en RAMON L. FALCON 3045, vende a Gomas y Afines S. A. C. I. F. I., su fondo de comercio. — Reclamos de ley, Estudio Dr. Juan Antonio Conde, Avda. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 7º piso, of. 7, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.400. — e.18|9-Nº 29.585-v.22|9|67

Manuel Cobian y Cía. representado por Manuel Cobian, martillero público, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501 avisan que: Víctor Manuel Pidal, Víctor Fernández y José Ramón Prieto venden a Antonio Alonso, Benigno Francisco Vilas, José González Casares, Enrique Hugo Romarión, Rodolfo Cardozo y Manuel Villar su negocio de café, bar y casa de lunch calle RECONQUISTA Nº 1120, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.600.— e.15|9 Nº 29.274 v.21|9|67

Avisan: Mosquera, García y Cía., representados por Manuel Luciano Mosquera, Martilleros Públicos, Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3er. piso, Of. 303-304 de esta Capital, T. E. 40-3959 que los señores Jovino Fernández, Ricardo Fernández y Leonardo Fernández venden su negocio y Bar y Restaurant ubicado en la calle ROJAS 1600 de esta Capital al señor Manuel López. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.293 v.21|9|67

Maximino Vázquez, martillero público, Mat. 489, Fº 115, hace saber por 5 días que el señor Edelmiro Cerqueiro, ha vendido a doña Josefa Gladis Dunel, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas sito en la calle RIO CUARTO Nº 3238, Capital. Reclamos de Ley Luca Nº 2218, Capital, sus domicilios. Este edicto rectifica el publicado entre el 17 al 21 de abril de 1967 por omisión del apellido de la compradora.

$ 2.400.— e.15|9 Nº 29.325 v.21|9|67

"V"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-3958, avisan que la Srta. María José Cres- vende su negocio de otel alojamiento, sito en la calle VIAMONTE Nº 1596. Capital, 1º piso, al señor Victoriano Alvarez. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.800.— e. 13|9 Nº 29.156 v. 19|9|67

"Z"

Vicente González, Martillero Público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que José Antonio Folgueira, Castor María López. Adolfo Viturro y Bonifacio Alonso, venden a Francisco Raffo, negocio de Garaje y Afines, sito en la calle ZAÑARTU Nº 428, Capital, libre de gravamen. — Domicilio partes y reclamos Ley, mis oficinas.

$ 1.800. e.14|9. — Nº 28.143 v.20|9|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 13|9|67.

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

ARMANDO MANN, S.A.C.I.I.A.F.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria, el Directorio ha decidido emitir 50.000 acciones clase "A" de 5 votos y 50.000 acciones "B" de 1 voto, ordinarias y al portador, de m$n. 100.— cada una, totalizando la emisión en conjunto m$n. 10.000.000.—, pagaderos: 30 o|o al contado y el resto en la medida que el Directorio lo requiere.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho preferencial que les acuerda el artículo 7º del estatuto, dentro del plazo que el mismo determina, en la sede social, calle Florida 556, 4º piso, oficina 401. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|9-Nº 29.527 v.20|9|67

ARTICO Y MALVINAS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea de fecha 11 de diciembre de 1965, ha emitido 200.000 acciones al portador de cien pesos cada una, de la siguiente forma: Clase "A", cinco votos, por un valor de $ 4.000.000 de los números 250.001 al 290.000 y clase "B" de un voto, por valor de $ 16 000.000 de los números 290.001 al 450.000. Derecho de preferencia: Domicilio social, Tucumán 2593, Capital Federal.

$ 1.800.— e.15|9 Nº 29.371 v.19|9|67

"B"

BASSLER GUANACO, S.A.I.C.A.

Comunícase que el Directorio en su reunión del 6 de junio de 1967 resolvió la emisión de las Series 2º a 5º del capital, integradas por 20.000 acciones ordinarias clase "A" por un total de m$n. 2.000.000. — El Directorio.

$ 1.600.— e.18|9-Nº 28.482 v.22|9|67

"C"

CARROCERIAS LUNA
S. A. I. C.
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica que la Asamblea de Accionistas del día 23 de junio de 1967, resolvió aumentar el capital autorizado de la Sociedad de $ 10.000.000.— a $ 35.000.000.—. El Directorio.

Se autoriza al señor Raymundo Osvaldo Giri, C. I. Nº 5.279.940, a realizar los trámites pertinentes. — La Sociedad constituye domicilio en Avda. Montes de Oca 1683, Capital Federal, teléfono 28-9800.

$ 1.800 e. 18|9 Nº 29.763 v. 20|9|67

CASA JASPE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 8.052

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el directorio, en su sesión del 20|3|1966 dispuso la protocolización del aumento de capital autorizado de 40 a 50 millones de pesos, dispuesto por la Asamblea del 20|12|1963 y al mismo tiempo resolvió se efectúe la emisión de ese capital, en la siguiente forma: 6 millones de la categoría "A" de 5 votos (series 33 a 38) y 4 millones de la categoría "B" de 1 voto (series 39 a 42). — El Directorio.

$ 1.800 e. 18|9 Nº 29.629 v. 20|9|67

CARBOCLOR
Industrias Químicas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 12.881

Se comunica a los señores Accionistas que con fecha 7|9|1967 se ha inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento del capital autorizado a $m|n. 2.500.000.000.— que había sido resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7|8|1967. — Al mismo tiempo se hace saber que por resolución del Directorio de fecha 12|9|1967, se han emitido en acciones ordinarias, clase "B", 1 voto, por valor de $m|n. 560.000.000.— que corresponden a las series Nº 1001 a 1560 y cuya integración podrá efectuarse en la siguiente forma: el 10 o|o en el momento de la suscripción y el 90 o|o restante antes del 31|12|1967, pudiendo optarse por abonar este 90 o|o en los siguientes plazos y condiciones: el 25 o|o antes del 31|12|1967; el 30 o|o antes del 31|1|1968 y el 35 o|o antes del 31|3|1968 con más un interés del 18 o|o sobre los saldos no aportados al 1º|1|1968. — Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia de acuerdo con el Artículo 6º de los Estatutos de la Sociedad y en las condiciones que en él se determinan, en el local social, calle Paseo Colón Nº 317 (4º piso), Capital Federal. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|9 Nº 29.705 v. 20|9|67

CORPORACION FINANCIERA DE BOSTON
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió emitir 450 series de 1.000 Acciones Ordinarias al Portador clase "A" de 5 votos de m$n. 100.— nominales cada una, por un valor nominal total de m$n. 45.00:000.— y 50 series de 1.000 Acciones Ordinarias al Portador clase "B" de 1 voto de m$n. 100.— nominales cada una, por un valor nominal total de m$n. 5.000.000.—.

Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Artículo 6º de los Estatutos dentro del plazo que el mismo determina en el local social, avenida Roque Sáenz Peña 559, Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.400 e. 18|9 Nº 29.756 v. 20|9|67

CUATRO VIENTOS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por reunión de Directorio del 6|6|1967, se emitieron 16 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos, por un total de m$n. 16.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e.15|9 Nº 29.382 v.19|9|67

CADENACI
Sociedad Anónima. Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en sesión celebrada el 19 de junio de 1967 y de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo sexto del Estatuto Social, ha resuelto la emisión de m$n. ocho millones de pesos (8.000.000 de pesos) valor nominal, en acciones ordinarias al portador de cien pesos valor nominal cada una, de cinco (5) votos por acción.

$ 1.440 e.15|9 Nº 29.480 v.19|9|67

CORTIÑAS HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica aumento del capital autorizado a la suma de $ 15.000.000 m|n., y emisión series 11ª a 15ª de acciones ordinarias, Clase "A", al portador, por un valor nominal y en conjunto de pesos 5.000.000 m|n., sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción conforme a lo establecido en el Estatuto Social. — El Directorio.

$ 1.560 e.15|9 Nº 29.253 v.19|9|67

CEPA
Sociedad en Comandita por Acciones

De conformidad con lo autorizado por la cláusula quinta del contrato social, se llama a la suscripción e integración del remanente del capital comanditario de la sociedad, por m$n. 5.390.000.

$ 1.080 e.15|9 Nº 29.270 v.19|9|67

COBREALFA S.A.C.I.F.I
Nº 1.519

Com aumento capital a $ 10 000.000 y emisión $ 9.000.000.

$ 800.— e.13|9 Nº 28.942 v.19|9|67

"D"

DAGOR, S.A.C.I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de Dagor S.A.C.I., resolvió en su reunión del 12 de septiembre de 1967 ofrecer a la suscripción el sobrante de la última emisión de m$n. 2.500.000 en acciones ordinarias de las cuales m$n. 1.250.000, son de clase "A" 5 votos y m$n. 1.250.000 son de clase "B", 1 voto Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1|6|67 y deberán ser integradas totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|9-Nº 29.567 v.20|9|67

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. Comercial, Agrícola, Ganadera
Calle 25 de Mayo Nº 182, Capital Federal
Ref. Exp. Insp. Gral. de Justicia Nº 3.114

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 1967 elevó el Capital Autorizado a v$n. 100.000.000.—, el que ha sido debidamente escriturado. — El Directorio.

$ 1.200 e. 18|9 Nº 29.605 v. 20|9|67

DESTILERIA DEBRISE, S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Contra presentación acciones ordinarias clases "A" y "B". se abonará a partir del 18|9|67, dividendos ejercicio cerrado 31|12|66, Acciones 30 o|o. Efectivo 10 o|o. — Elizalde 667, Ciudadela.

$ 840 e.15|9 Nº 29.313 v.19|9|67

DIAGONAL
Sociedad en Comandita por Acciones

De conformidad con las disposiciones de la cláusula quinta del contrato social se llama a la suscripción e integración del remanente del capital comanditario de la sociedad, que asciende a m$n. 6.890.000.

$ 1.080 e.15|9 Nº 29.271 v.19|9|67

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO S. A. M.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días, que según escritura de fecha 5 de setiembre de 1967, otorgada ante el escribano de la Capital Federal Alfonso Alvarez García, la sociedad "Establecimiento Metalúrgico S. A. M., Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", llevó a cabo los siguientes actos:

1º) De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de julio de 1967, declaró elevado el capital autorizado que es de m$n. 10.000.000 a m$n. 30.000.000, aumento representado por 2 series de acciones denominadas 6a. y 7a. de m$n.

10.000.000 cada una, en acciones ordinarias al portador de un voto por acción, valor nominal $ 100 cada una.

2º) Por resolución del H. Directorio, se emitió la 6a. serie del capital autorizado en acciones ordinarias al portador de un voto por acción y valor nominal m$n. 100 cada una, por un monto total de m$n. 10.000.000.

$ 3.120.— e.18|9-Nº 29.552 v.20|9|67

E L V A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días, que según escritura de fecha 24 de agosto de 1967, otorgada ante el escribano de la Capital Federal Alfonso Alvarez García, la sociedad "Elva, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", emitió a la par la quinta serie de acciones de su capital autorizado en acciones ordinarias al portador de un voto por acción, compuesto de 20.000 acciones valor nominal m$n. 100 cada una, por un monto total de m$n. 2.000.000.

$ 1.650.— e.18|9-Nº 29.555 v.20|9|67

ESTEXA
Sociedad Anónima, Ind., Com., Inm. y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 603 series de acciones ordinarias Clase "A", de 5.000 acciones cada una, números 401 a 1003, por un total de pesos m|n. 301.500.000, valores aplicables al pago del dividendo en acciones por el ejercicio 1965 y a la capitalización del remanente de saldo del revalúo contable Ley 15.272, aprobados por las asambleas ordinarias del 30 de abril de 1964, 30 de abril de 1965 y 28 de marzo de 1966. — El Directorio.

$ 1.920 e.15|9 Nº 29.339 v.19|9|67

E. ZALESKI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir doce series de acciones, clase "A", de cinco votos por acción cada una. — La presente emisión asciende a un monto total de Doce millones de pesos moneda nacional. — Derecho de preferencia dentro de los 15 días. — El Directorio.

$ 1.200. e.15|9. — Nº 29.345 v.19|9|67

"F"

FERROTEC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en reunión de fecha ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y siete, ha resuelto la emisión de ocho series, por un total de ocho mil acciones ordinarias al portador, clase "A" de cinco votos; valor nominal de la acción $ 1.000.—; valor total de la emisión $ 8.000.000.—. La integración será en efectivo, al contado, en el acto de la suscripción. — Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 2.280 e. 18|9 Nº 29.710 v. 20|9|67

F A S
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Mandataria
Expte. 21.664

Se avisa a los señores accionistas que se ha procedido a emitir las series 3 al 10 inclusives, en acciones ordinarias al portador de cinco votos c|una, por un total de tres millones doscientos mil pesos m|n. — El presidente.

$ 960 e.15|9 Nº 29.469 v.19|9|67

"G"

GABRIUCIG HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

Se hace saber que por resolución del Directorio de fecha 30 de agosto de 1966 se dispuso la emisión de doce series de acciones ordinarias al portador de la clase B, de un voto por acción y valor nominal de cien pesos, integrándose cada serie con diez mil acciones, totalizando la emisión un valor de doce millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|9-Nº 29.492 v.22|9|67

INDUSTRIAL ANDINA
Sociedad Anónima
Productos Alimenticios
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la asamblea celebrada el [illegible]|12|1966 se ha elevado el capital de la sociedad a la suma de [illegible] millones de pesos emitiéndose 25 series de acciones de 1 millón de pesos cada [illegible]

$ 1.200.— e.18|9-Nº 29.503 v.20|9|67

INDUSTRIAS RAMALLO
Sociedad Anónima, I.C.F. e I.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que se ha procedido a emitir 40 series de 1 millón de pesos cada una de acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 840.— e.18|9-Nº 29.504 v.20|9|67

INDUSTRIAS FAT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 8|1|65, se dispuso elevar el Capital Autorizado a $ 50.000.000. — Asimismo se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 17|12|1966, se dispuso la emisión de $ 20.000.000, en acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto, aplicándose las mismas al pago de dividendos, según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|7|1966. — El Directorio.

$ 1.920. e.15|9. — Nº 29.331 v.19|9|67

IMSUCAR
S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 24|6|67 ha elevado el capital social a $ 50.000.000.— mediante la emisión de 200 series del Nº 51 a 250 de $ 250.000.— s|u. en acciones ordinarias al portador clase "B" de 1 voto por acción, emisión ésta que fue suscripta e integrada en dinero en efectivo por todos los señores accionistas a prorrata de su tenencia. — El Directorio.

$ 1.680 e. 18|9 Nº 29.657 v. 20|9|67

"J"

J. SAEZ Y CIA., S.A.I.C.

Comunícase que el Directorio ha resuelto la emisión de 90.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto, divididas 30.000 categoría "A", 30.000 cat "B" y 30.000 cat. "C" de las cuales 82.500 se destinan a abonar dividendo 55 o|o en acciones liberadas dispuesto por asamblea 28 de diciembre ppdo. y se ofrecen 7.500 a los actuales tenedores en proporción de 1 por cada 20 poseídas a la par y pago 30 o|o contado y 70 o|o a 120 días. Todas las acciones gozan de dividendo a partir del 1º de octubre de 1966. Cobro dividendo a partir de la fecha de publicación del presente y ejercicio opción deberá efectuarse en plazos estatutarios contra presentación títulos accionarios en sede social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|9-Nº 25.214 v.20|9|67

"L"

LA FAMA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir a la par las acciones ordinarias, clase "A" (5 votos) por m$n. 7.000.000 (siete millones de pesos moneda nacional), valor nominal, correspondientes a las series 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª. Las acciones se abonarán en efectivo en el acto de suscripción. Ejercicio derecho de preferencia de acuerdo Art. 8º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.560.— e.15|9 Nº 29.375 v.19|9|67

LOS REYUNOS
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Lavalle 1528, 3er. piso E - Cap. Fed.

Por tres días: Emisión de acciones: El Directorio ofrece a los señores accionistas a prorrata de sus tenencias la segunda, tercera, cuarta y quinta serie de acciones de la clase A con un total de 16.800 acciones al valor nominal de cien pesos cada acción. El derecho de preferencia vence a los 30 días de la última publicación. Pago al contado o compensarlo con el importe del dividendo pendiente, de pago. Solicitud de suscripción: Lavalle 1528, 3er. piso E. — El Directorio.

$ 1.920.— e.15|9 Nº 29.338 v.19|9|67

"M"

MONROSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria
Lavalle 1171, planta baja, Bs. As.
Registro Nº 23.881
LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que por resolución del Honorable Directorio, se ha resuelto emitir y llamar a suscripción de acciones ordinarias por las series Tercera a Décima, por valor cada serie de un millón de pesos m|n., por un total de ocho millones de pesos m|n. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Artículo Sexto de los Estatutos, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social, calle Lavalle mil ciento setenta y uno Planta baja, Capital Federal. — El Directorio.

$ 4.200. e.13|9. Nº 29 130. v.19|9|67

MOIS CHAMI S.A.C.I.
Alsina 772 - Capital
Registro Nº 6832
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 12|9|67, en uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria, 1ª convocatoria, del 28|7|67, ha resuelto ofrecer en suscripción privada, a la par, en relación a sus tenencias, la suma de $ 20.000.000 moneda nacional, en acciones ordinarias clase "A" (5 votos), con derecho a dividendo a partir del 1º|4|67, llevando el cupón Nº 24 y siguientes adheridos.

La suscripción de esta nueva emisión se hará en la proporción de una nueva acción por cada ocho de tenencia.

La integración de las acciones suscriptas deberá efectuarse al contado al suscribir las acciones.

Los accionistas que deseen suscribir cualquier remanente, así lo deberán manifestar al ejercer el derecho de preferencia.

El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro de los quince días de la última de estas publicaciones, en ocasión de presentar el cupón Nº 22 de las acciones actualmente en circulación, en la sede social de la entidad a partir del 15|9|67. — Buenos Aires, 12|9|67. — El Directorio.

$ 3.960. e.15|9. — Nº 29.204 v.19|9|67

"P"

PULSAN S. A.
Honduras 4944-56 T. E. 68-8801
Villa Insuperable (Pdo. de Matanza)

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nº 26 a 50a. de 2.000 acciones cada serie, en acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos, de m$n. 100,— cada una, por un total de m$n. 5.000.000,— las que se integrarán en el momento de la suscripción y gozarán del dividendo correspondiente al ejercicio iniciado el 1º| 11|1966. Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia según estatutos. El Directorio.

$ 1.680.— e.18|9-Nº 28.968-v.20|9|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 15|9|67.

"Q"

QUEBRACHALES S.A.I.F.A.I. y C.
Nº 20.472

Se hace saber por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 14 de agosto de 1967, resolvió elevar el capital de m$n. 5.000.000 a m$n. 25.000.000, en acciones ordinarias al portador de 5 votos y el Directorio, por la facultad de la Asamblea emitió las series 6 a 20 inclusive, por un total de m$n. 15.000.000, en acciones ordinarias al portador de 5 votos. — El Directorio.

$ 1.680. e.15|9. — Nº 29.324 v.19|9|67

"R"

REINAR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a la par las acciones ordinarias clase "A" (5 votos) por m$n. 8.000.000 valor nominal, correspondientes a las series 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª. Ejercicio derecho de preferencia de acuerdo Art. 9º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|9 Nº 29.377 v.19|9|67

"S"

S. A. MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Registro Nº 517
PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que esta empresa abonará $ 120 m|n. por acción, en efectivo, como dividendo complementario del ejercicio 1966|67, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 12 de setiembre ppdo. en el escritorio central de la Compañía, Corrientes 378, 6º piso, a partir del 22 del corriente, de lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 horas, contra presentación del cupón Nº 14. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|9-Nº 29.607-v.20|9|67

S.A.T.A.
Sociedad Anónima, Textil Argentina, Comercial e Industrial
Registro Nº 10.296

Se informa a los Sres. accionistas que la Asamblea Extraordinaria del día 17| 12|1966, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 25.200.000. — El Directorio.

$ 960 e.15|9 Nº 29.242 v.19|9|67

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL RIOMAR
S. A. C. I. R.
Registro Nº 5.016

La Comisión Liquidadora, según mandato de la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1967, ha dado por finalizada la liquidación de la misma y comunica el reintegro del 90,187 o|o del capital social a las acciones en circulación de la siguiente manera: 89,187 o|o en acciones de Necchi Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial y 1 o|o en efectivo. Los accionistas deberán presentar sus acciones con el cupón Nº 24 adherido en Avda. Córdoba número 679, piso 5º, oficina Nº 514 de lunes a viernes de 14 a 17 horas. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.280.— e.15|9 Nº 29.385 v.19|9|67

SOUTH AMERICANENTERPRISES OF ARGENTINA
(Empresas Sudamericanas de la Argentina)
S. A. Comercial, Industrial y Petrolera

Comunica emisión series décima tercera a vigésima, compuesta cada una de 5.534 acciones ordinarias clase "A" y 4.466 acciones ordinarias clase "B", que representan un valor nominal y en conjunto de $ 8.000.000 m|n., las que gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1967 y sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia establecido por el Art. 3º del Estatuto Social. El importe de dichas acciones deberá ser abonado en la siguiente forma: 10 o|o en el acto de su suscripción y el 90 o|o restante en la o las oportunidades que resuelva el Directorio. — El Directorio.

$ 2.400 e.15|9 Nº 29.254 v.19|9|67

STONEFIELD, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se hace saber por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria del 22|5| 1967, se resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 3.000.000 a m$n. 15.000.000; y que el Directorio en su reunión del 27|5|1967 dispuso emitir las series 7 a 150 inclusive, por el importe total de m$n. 14.400.000, parte de ellas con destino especial y las restantes para suscripción. — El Directorio.

$ 1.440 e.15|9 Nº 29.471 v.19|9|67

"T"

TERMAC
Sociedad Anónima
Expediente Nº 13.602
PAGO DE DIVIDENDO Y AUMENTO DE CAPITAL

Pónese a disposición accionistas a partir del día 20 del cte. el pago de dividendo en efectivo y la emisión de acciones clase "A" que eleva capital autorizado a 25.000.000.—. El Directorio.

$ 1.080 e. 18|9 Nº 29.768 v 20|9|67

TEXTILES MILES
S. A. C. I.
Santiago del Estero 354 Capital
Expediente Nº 13.535
EMISION DE NUEVAS ACCIONES

Comunícase a los Sres. accionistas la emisión de diez nuevas series de acciones ordinarias clase "C" de un voto por un valor nominal de diez millones de pesos m|n., en virtud de lo dispuesto por el Directorio de acuerdo al aumento de capital a veinte millones de pesos m|n. autorizado por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 31 de julio de 1967. Ejercer derecho de preferencia dentro de los quince días, en Sgo. del Estero 354, Capital. — El Directorio.

$ 2.160.— e.18|9-Nº 29.641-v.20|9|67

"V"

V E R N E T
S. A. C. I. F.
Expediente Nº 11.800

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en reunión celebrada el día 4 de septiembre de 1967 ha resuelto emitir las series 31 a 35 del capital social de m$n. 1.000.000,— cada una, por un total de m$n. 5.000.000 en acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.560.— e.18|9-Nº 29.714-v.20|9|67

"Z"

ZENITAL
Sociedad Anónima, Constructora, Financiera y Comercial
Nº 20.543
Lavalle 1619, 1º F., Cap. Fed.

Comunicamos por 3 días la resolución de canjear los títulos oportunamente emitidos, por láminas de nuevo formato. — El Directorio.

$ 840 e.15|9 Nº 29.399 v.19|9|67